

Sr. Edgardo Moscardi

IICA



**PROGRAMA PRESUPUESTO
1996-1997**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACION, PROYECTOS
Y AUDITORIA TECNICA**

— —



JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

**Octava Reunión Ordinaria
San José, Costa Rica
17-21 setiembre 1995**

PROGRAMA PRESUPUESTO 1996-1997

**IICA/JIA/Res.253(VIII-O/95)
19 setiembre 1995
Original: español**

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Sede Central / Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: 229-0222
Cable: IICASANJOSE/Télex:2144IICA CR/FAX(506)229-4741, 229-2659 IICA COSTA RICA**



CONTENIDO

	Página
PRESENTACION	xii
RESUMEN GENERAL	1
PRIMERA PARTE: LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	15
SEGUNDA PARTE: RECURSOS SEGUN CATEGORIA DE ACTIVIDAD	21
Capítulo I: Los Recursos para los Servicios Directos de Cooperación	21
Sección A: Areas de Concentración y Servicios Especializados	21
Area de Concentración I: Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones	26
Area de Concentración II: Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria	35
Area de Concentración III: Sanidad Agropecuaria	44
Area de Concentración IV: Desarrollo Rural Sostenible	52
Servicio Especializado I: Capacitación, Educación y Comunicación	60
Servicio Especializado II: Información, Documentación e Informática	65
Sección B: Otros Servicios de Cooperación	69
1. Proyectos intertemáticos	69
2. Dirección de Pensamiento Estratégico (DIPE)	69
3. Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial	69
4. Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI)	71
5. Direcciones de los Centros Regionales y Estructura de Operaciones de las Agencias de Cooperación Técnica	71

This One



2659-RLZ-812B

6. Aportes a Centros de Investigación y Fundación IICA	71
CATIE	75
CARDI	75
FUNDACION IICA	75
7. Cooperación Técnica Coyuntural y Preinversión	75
8. Fondo de Capacitación	76
9. Acciones de Apoyo y Cooperación Administrativa	76
Capítulo II: Costos de Dirección	78
Capítulo III: Costos Generales y Provisiones	80
TERCERA PARTE: FUENTES DE FINANCIAMIENTO	83
1. Recursos Totales	83
2. Recursos Cuotas	83
3. Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs)	83
4. Ingresos Misceláneos	85
5. Recursos Externos	85
CUARTA PARTE: LA COOPERACIÓN CON LOS PAISES	87
Centro Regional Central	91
Belice	96
Costa Rica	98
El Salvador	102
Guatemala	106
Honduras	111

	Página
Nicaragua	115
Panamá	119
Centro Regional Caribe	123
Barbados	127
Estados del Caribe Oriental	130
Guyana	134
Haití	138
Jamaica	141
República Dominicana	144
Suriname	148
Trinidad y Tobago	151
Centro Regional Andino	155
Bolivia	160
Colombia	164
Ecuador	169
Perú	173
Venezuela	177
Centro Regional Sur	181
Argentina	185

Página

Brasil	192
Chile	197
Paraguay	201
Uruguay	204
Centro Regional Norte	209
Canadá	213
Estados Unidos de América	216
México	219
ANEXOS	223
Escala de Sueldos para 1996-1997. Personal Profesional Internacional (Anexo 1)	225
Recursos Externos Programados (Anexo 2)	226
Recursos Externos en Negociación : Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación. (Anexo 3)	239
Personal Profesional Internacional Financiado con Recursos Cuotas en 1996-1997 (Anexo 4)	251
Resoluciones (Anexo 5)	253

LISTA DE CUADROS

		Página
1.1	Distribución de recursos totales por fuente de financiamiento	2
1.2	Distribución de recursos totales por categoría de actividad	5
1.3	Distribución de recursos totales por objeto de gasto mayor	7
1.4	Distribución de recursos regulares por categoría de actividad	9
2.1	Distribución de los recursos regulares y externos asignados a las Áreas de Concentración y Servicios Especializados	23
2.2	Área I: Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones. Acciones y Recursos Asignados	30
2.3	Área II: Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados	39
2.4	Área III: Sanidad Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados	48
2.5	Área IV: Desarrollo Rural Sostenible. Acciones y Recursos Asignados	55
2.6	Servicio Especializado I: Capacitación, Educación y Comunicación. Acciones y Recursos Asignados	63
2.7	Servicio Especializado II: Información, Documentación e Informática. Acciones y Recursos Asignados	68
2.8	Proyectos Intertemáticos y Recursos Asignados	70
2.9	Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial. Acciones y Recursos Asignados	72
2.10	Distribución de recursos cuotas por objeto de gasto de las Direcciones de los Centros Regionales	73
2.11	Distribución de recursos cuotas por objeto de gasto. Estructura de Operaciones de las Agencias de Cooperación Técnica	74
2.12	Distribución de recursos regulares destinados a Costos de Dirección	79

2.13	Distribución de recursos cuotas para Costos Generales y Provisiones	81
2.14	Ingresos totales programados por fuente de financiamiento	84
3.1	Distribución de recursos para cooperación según Centros Regionales	88

CENTRO REGIONAL CENTRAL

3.2	Centro Regional Central: Asignación de Recursos Totales	93
3.3	Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Central	94
3.4	Acciones del IICA en Belice y Recursos Asignados	97
3.5	Acciones del IICA en Costa Rica y Recursos Asignados	100
3.6	Acciones del IICA en El Salvador y Recursos Asignados	104
3.7	Acciones del IICA en Guatemala y Recursos Asignados	108
3.8	Acciones del IICA en Honduras y Recursos Asignados	113
3.9	Acciones del IICA en Nicaragua y Recursos Asignados	117
3.10	Acciones del IICA en Panamá y Recursos Asignados	121

CENTRO REGIONAL CARIBE

3.11	Centro Regional Caribe: Asignación de Recursos Totales	125
3.12	Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Caribe	126
3.13	Acciones del IICA en Barbados y Recursos Asignados	129
3.14	Acciones del IICA en los Estados del Caribe Oriental y Recursos Asignados	132
3.15	Acciones del IICA en Guyana y Recursos Asignados	136

3.16	Acciones del IICA en Haití y Recursos Asignados	140
3.17	Acciones del IICA en Jamaica y Recursos Asignados	143
3.18	Acciones del IICA en República Dominicana y Recursos Asignados	146
3.19	Acciones del IICA en Suriname y Recursos Asignados	150
3.20	Acciones del IICA en Trinidad y Tobago y Recursos Asignados	153

CENTRO REGIONAL ANDINO

3.21	Centro Regional Andino: Asignación de Recursos Totales	158
3.22	Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Andino	159
3.23	Acciones del IICA en Bolivia y Recursos Asignados	162
3.24	Acciones del IICA en Colombia y Recursos Asignados	166
3.25	Acciones del IICA en Ecuador y Recursos Asignados	171
3.26	Acciones del IICA en Perú y Recursos Asignados	175
3.27	Acciones del IICA en Venezuela y Recursos Asignados	179

CENTRO REGIONAL SUR

3.28	Centro Regional Sur: Asignación de Recursos Totales	183
3.29	Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Sur	184
3.30	Acciones del IICA en Argentina y Recursos Asignados	187
3.31	Acciones del IICA en Brasil y Recursos Asignados	194
3.32	Acciones del IICA en Chile y Recursos Asignados	199

3.33	Acciones del IICA en Paraguay y Recursos Asignados	203
3.34	Acciones del IICA en Uruguay y Recursos Asignados	206

CENTRO REGIONAL NORTE

3.35	Centro Regional Norte: Asignación de Recursos Totales	211
3.36	Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Norte	212
3.37	Acciones del IICA en Canadá y Recursos Asignados	215
3.38	Acciones del IICA en Estados Unidos de América y Recursos Asignados	218
3.39	Acciones del IICA en México y Recursos Asignados	221

LISTA DE GRÁFICOS

	Página
1. Distribución de recursos totales por fuente de financiamiento	3
2. Evolución de los recursos totales por categoría de actividad	6
3. Evolución de los recursos cuotas por categoría de actividad	10
4. Distribución de recursos cuotas por objeto de gasto	11
5. Origen y asignación de los recursos cuotas por Centro Regional	13
6. Asignación de recursos totales por Area de Concentración y Servicio Especializado	24
7. Distribución de recursos totales programados por tipo de proyecto	25

PRESENTACION

De acuerdo con las disposiciones contenidas en los Reglamentos de la Dirección General y en el Reglamento Financiero, y de acuerdo con las normas aprobadas por la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), el Director General presenta a la consideración de los Estados Miembros la propuesta de Programa-Presupuesto del IICA para el bienio 1996-1997, preparada con base en un crecimiento nominal cero en las cuotas de los Estados Miembros para 1996 y 1997 sobre la base de las cuotas aprobadas para 1995.

Esta alternativa ha sido elaborada en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución IICA-CE/Res.234 (XV-O/95) de la Decimoquinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, que dispone solicitar al Director General la elaboración de dos alternativas de Programa Presupuesto adicionales para el bienio 1996-1997, basadas en los siguientes escenarios: i) un presupuesto bienal con crecimiento nominal cero en las cuotas para ambos años; y ii) un presupuesto con una reducción del 10% para 1996 y otra reducción del 10% para 1997. Ambas en adición a la propuesta presentada por la Administración de crecimiento real cero que considera un 3% de incremento anual para compensar la pérdida en la capacidad de compra de las cuotas por la inflación.

El presente documento corresponde a la primera de las dos alternativas adicionales indicadas y ha sido estructurada con base en lo acordado por el Comité Ejecutivo y sigue una línea central de ajuste, que se fundamenta en afectar lo menos posible la asignación de recursos de cuota para los Proyectos de Cooperación Técnica. Por ello se ha centrado el ajuste principalmente en las reducciones en la asignación de fondos a las Unidades de la Sede Central y mediante ahorros en Costos Generales y Provisiones.

A pesar de la cuidadosa modificación de la asignación de recursos y de la identificación de ahorros, en aspectos que no afecten significativamente la capacidad de prestar servicios de Cooperación Técnica, la asignación de un presupuesto sin crecimiento en los fondos de cuotas representa los siguientes impactos principales para el Instituto.

- i) Absorber la reducción en la capacidad de compra de los recursos de cuotas por efectos de la inflación en los Estados Unidos de América que afecta negativamente la capacidad de compra del US dólar, esto representa un valor de US\$825.3 miles en 1996 y de US\$1,675.3 miles en 1997;
- ii) Atender con los recursos restantes las pérdidas adicionales en la capacidad de compra de las cuotas generadas por los procesos de revaluación de las monedas nacionales;
- iii) Postergar su programa de reposición de activos limitándolo a lo más esencial;
- iv) Hacer frente a incrementos salariales generados por decretos gubernamentales o la evolución del mercado laboral;
- v) Mantener congelada por dos años más (estuvo congelada 6 años durante el período 1988-1995) la escala salarial del Personal Profesional Internacional con el riesgo de perder expertos con experiencia.

Es oportuno también recordar que la presente alternativa no incluye algunas de las nuevas iniciativas que están previstas en el Plan de Mediano Plazo 1994-1998 y que la Administración esperaba impulsar en el próximo bienio (contenidas en la propuesta de presupuesto con un 3% de crecimiento en las cuotas), las cuales quedarán postergadas indefinidamente.

Adicionalmente preocupa que, si a partir de 1998 no se fortalece el aporte de las cuotas al IICA, en una proporción que permita compensar las pérdidas que genera su congelamiento por tres años consecutivos (1995, 1996 y 1997), se producirá un impacto en la capacidad del Instituto de brindar Cooperación Técnica mucho más severo que el señalado anteriormente.

El documento ha sido organizado de conformidad con las normas sobre contenido establecidas en el Artículo 66 del Reglamento de la Dirección General y se presenta, al igual que la original presentada por la Administración (3% de Incremento anual), con varios cortes. El primero de tipo estructural, en el cual se detalla la asignación de recursos por capítulos, es decir Capítulo I: Servicios Directos de Cooperación; Capítulo II: Costos de Dirección; Capítulo III: Costos Generales y Provisiones. También incluye un corte temático que muestra la asignación de recursos según Área de Concentración o Servicio Especializado y, finalmente, un corte geográfico por Centro Regional: Central, Caribe, Andino, Sur y Norte y dentro de cada Centro las Agencias de Cooperación Técnica correspondientes.

Se presentan, debidamente identificados, los proyectos mediante los cuales el Instituto organiza y provee sus servicios de cooperación a los Estados Miembros en cada una de las Áreas de Concentración y Servicios Especializados, a fin de implementar durante el próximo bienio las políticas y prioridades definidas en el PMP 1994-1998. En la propuesta cobran especial importancia las acciones y proyectos dirigidos a apoyar a los Estados Miembros en el mejoramiento de las capacidades para impulsar el desarrollo agropecuario sostenible, en el marco de la integración hemisférica y como contribución al desarrollo rural humano.

La Reducción en la asignación de recursos se basa en:

- a. Reconocer las limitaciones financieras de los Estados Miembros y del Instituto y aplicar políticas de austeridad, favoreciendo prioritariamente la asignación de recursos para las acciones de cooperación técnica sobre los requerimientos burocráticos.
- b. Ajustar las estructuras internas del Instituto, con énfasis en:
 - . La Descentralización de actividades, por medio de los Centros Regionales.
 - . El fortalecimiento de las Agencias de Cooperación Técnica
 - . La reducción en la asignación de recursos a las Unidades de la Sede Central

- c. Reducir en lo posible el impacto del recorte en los Proyectos de Cooperación Técnica.
- d. Mantener la asignación de recursos para Costos de Dirección, a un nivel que no afecte el normal desarrollo de los servicios de cooperación, ni la capacidad para generar y administrar proyectos con fondos externos.
- e. Mantener una proporción razonable en la asignación de fondos entre costos de Personal (OGM 1 y 2) frente a los Costos de Operación (OGM 3-9).
- f. Concentrar esfuerzos en las áreas prioritarias definidas en el PMP 1994-1998, a fin de viabilizar el proceso de consolidación de la nueva estructura institucional y de favorecer y profundizar la descentralización financiera, administrativa y de recursos humanos.
- g. Racionalizar la asignación de recursos mediante el concepto de "sistemas de proyectos", el cual permite reforzar las complementariedades y aprovechar las sinergias existentes, de manera que se potencie la acción institucional y se favorezca el uso más eficaz de los recursos disponibles.
- h. Complementar, de manera efectiva, los cada vez más escasos recursos cuotas con un incremento sostenido de los fondos externos, a fin de ampliar la cobertura y reforzar el impacto de la cooperación que el Instituto brinda a los Estados Miembros.
- i. Mantener un equilibrio regional y entre países de la región, en la asignación de las cuotas avanzando en un concepto distributivo, donde los países de mayor desarrollo apoyen a los de menos recursos.

Para ajustar el presupuesto a la misma cifra de las cuotas aprobadas para 1995 (US\$27,508.7 miles) afectando lo menos posible los recursos para costos de operación se ha debido: i) eliminar cuatro posiciones de personal Internacional; ii) Eliminar 21 plazas de personal local en las Unidades de la Sede Central; iii) Reducir la asignación de recursos para reuniones de los Organos Superiores del Instituto en US\$36.8 miles en 1996 y US\$97.3 miles en 1997. Lo anterior incluye la eliminación de la asignación de recursos de cuota para la cafetería de la Sede Central, la cual deberá financiar todo su personal con ingresos propios.

En síntesis entre la propuesta que conlleva un crecimiento del 3% y la presente de crecimiento nominal cero, a nivel de Capítulos del Programa Presupuesto 1996-1997 y utilizando montos promedio para los 2 años del bienio, existen las siguientes diferencias:

- Los servicios Directos de Cooperación Técnica disminuyen de US\$24,211.1 miles a US\$23,464.9 miles, lo cual implica una disminución de US\$746.2 miles, es decir el 3.1% de lo asignado al capítulo.

De esa reducción US\$ 219.5 miles es absorbida por las Unidades de la Sede Central (29.4%); US\$ 75.5 miles por el CATIE y CARDI, es decir el 10.1%; los Centros Regionales (Direcciones de Centros y Agencias de Cooperación Técnica) absorben US\$ 266.3 miles (35.7%). Cabe indicar que los Centros Regionales destinan al fondo de capacitación de su personal US\$ 184.9 miles (24.8%), que se ha incluido en el Capítulo II Costos de Dirección, por lo tanto esta última cifra corresponde únicamente a un traslado entre capítulos.

- Para los Costos de Dirección (Sede Central), la asignación de recursos pasa de 3,290.4 miles a US\$ 2,853.3 miles, lo cual implica una reducción de 13.28%.
- En los Costos Generales y Provisiones, dada la rigidez de la mayor parte de los costos que este capítulo comprende, la asignación de cuotas disminuye únicamente de US\$ 1,257.5 a US\$ 1,190.4 miles, es decir una reducción de 5.4%.

Es importante recordar que la Decimoquinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, mediante la Resolución IICA/CE/Res.234(XV-O/95), acordó la celebración de una Reunión del Comité Ejecutivo previa a la Octava Reunión Ordinaria de la JIA, con el objeto de:

- a. Revisar las tres propuestas solicitadas: i) un presupuesto bienal con un aumento del 3% en las cuotas de los Estados Miembros para 1996 y otro 3% para 1997 que compensa las pérdidas por inflación; ii) un presupuesto bienal con crecimiento nominal cero en las cuotas para ambos años en la cual el Instituto absorbe las pérdidas por inflación y los incrementos en salarios; iii) un presupuesto bienal con una reducción del 10% en las cuotas para 1996 y otra reducción del 10% para 1997, en la cual el Instituto reduce parcialmente su capacidad de respuesta a la demanda por sus servicios; y
- b. Emitir las recomendaciones correspondientes a la Junta Interamericana de Agricultura.

Finalmente cabe indicar que el Comité Ejecutivo, por la Resolución IICA/CE/Res.236 (XV-0/95), recomendó a la Octava Reunión Ordinaria de la JIA la aprobación de los Acuerdos, Convenios y Contratos financiados con recursos externos.


 Carlos E. Aquino González
 Director General

RESUMEN GENERAL

La presente propuesta de Programa Presupuesto 1996-1997 ha sido organizada de acuerdo con la estructura que define el artículo 67 del Reglamento de la Dirección General, según las siguientes tres categorías: i) **Servicios Directos de Cooperación**; ii) **Costos de Dirección**; iii) **Costos Generales y Provisiones**. Contiene además, de manera detallada, la asignación de recursos para las unidades de la Sede Central y los cinco Centros Regionales (Central, Caribe, Andino, Sur y Norte) que incluyen las Agencias de Cooperación Técnica del Instituto en los treinta y tres Estados Miembros.

1. Recursos Totales

Las fuentes de recursos con las que se financia el Programa-Presupuesto para el bienio 1996-1997 son: i) cuotas de los Estados Miembros; ii) fondos externos que cuentan con un instrumento de respaldo legal debidamente formalizado y son aportados por los gobiernos, organismos financieros internacionales, observadores permanentes y donantes y agencias de cooperación; iii) recursos que el Instituto percibe por el manejo de los fondos externos y que se denominan Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs); y iv) ingresos misceláneos generados por los recursos cuotas.

Para el bienio 1996-1997 se programan US\$80,726.2 miles para el primer año y US\$71,419.1 miles para el segundo, considerando el conjunto de fuentes de financiamiento.

Del total indicado, los recursos cuotas ascienden a US\$28,334.0 miles en 1996 y a US\$29,184.0 miles en 1997, equivalentes a 35.1% del presupuesto total para 1996 y a 40.9% del total para 1997; dichos montos incluyen un 3% de incremento en 1996 y un 3% en 1997 dirigidos a compensar parcialmente la pérdida de la capacidad de compra de los recursos cuotas.

Los recursos externos, considerando únicamente aquellos aportes para los cuales se dispone de un instrumento de respaldo legal vigente, ascienden a US\$47,814.5 miles (59.2%) en 1996 y a US\$38,594.1 miles (54.0%) en 1997. Por otra parte, se encuentran en negociación recursos externos del orden de US\$42,709.2 miles para 1996 y de US\$41,073.1 miles para 1997. Si las correspondientes negociaciones se concretan, el aporte de fondos externos al financiamiento total del Instituto ascendería a 73.3% en 1996 y a 70.8% en 1997 (Cuadro 1.1 y Gráfico 1).

El cobro de los Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs) permite al Instituto recuperar los gastos incurridos por el manejo de los recursos externos. Los CATIs que se programan para 1996 ascienden a US\$4,294.3 miles y a US\$3,349.1 miles para 1997.

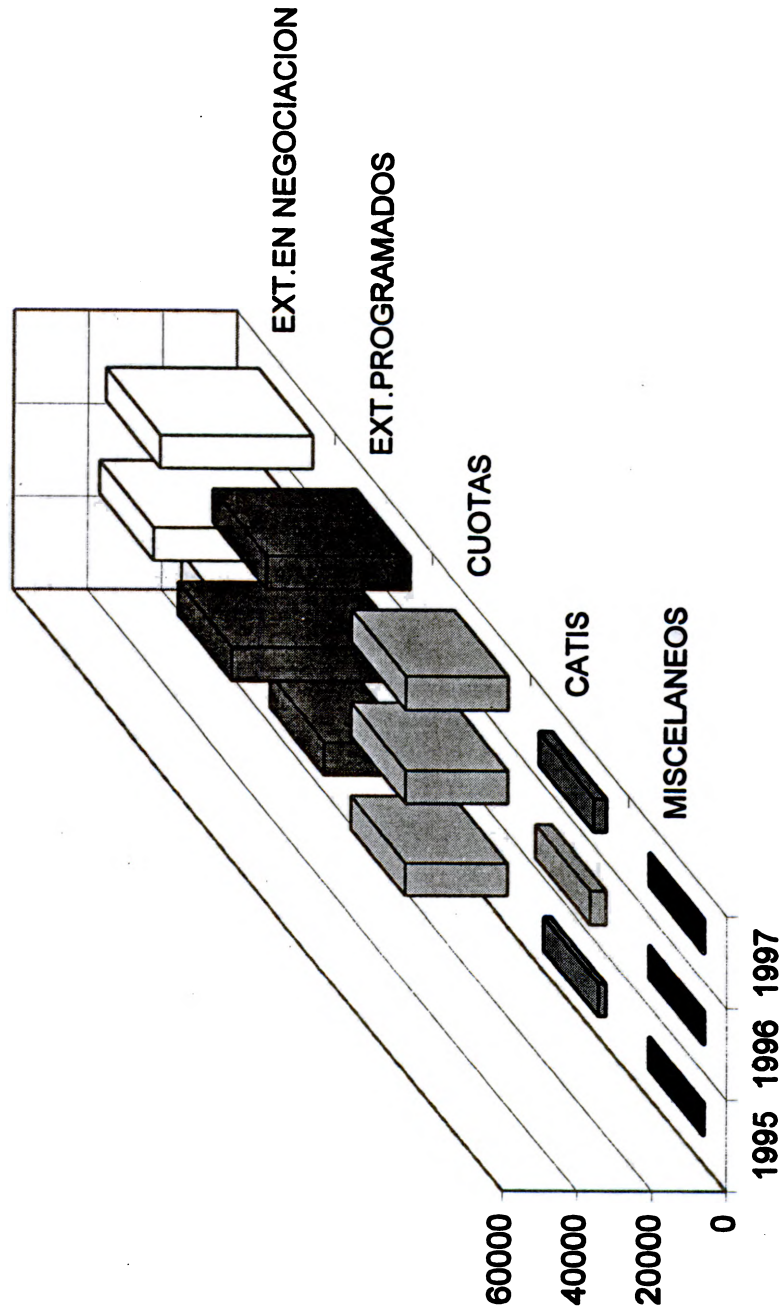
Los ingresos misceláneos vinculados a los recursos cuotas constituyen otra fuente de financiamiento del Instituto y se han programado US\$283.4 miles en 1996 y US\$291.9 miles en 1997.

De acuerdo con la estructura de las categoría de actividad definidas en el artículo 67 del Reglamento de la Dirección General, los recursos totales programados para el bienio 1996-1997 se destinarán para: i) **Servicios Directos de Cooperación**, el 94.0%, equivalente a US\$75,871.3

CUADRO 1.1
DISTRIBUCION DE RECURSOS TOTALES
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1995		1996		1997	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%
A. RECURSOS REGULARES						
a. Cuotas	29,731.4	56.4	32,086.4	40.2	31,149.7	44.7
b. CATIs	27,508.7	52.2	27,508.7	34.4	27,508.7	39.4
c. Misceláneos	1,947.6	3.7	4,294.3	5.4	3,349.1	4.8
	275.1	0.5	283.4	0.4	291.9	0.4
B. RECURSOS EXTERNOS COMPROMETIDOS	22,990.9	43.6	47,814.5	59.8	38,594.1	55.3
SUBTOTAL	52,722.3	100.0	79,900.9	100.0	69,743.8	100.0
C. RECURSOS EXTERNOS EN NEGOCIACION	20,442.6	---	42,709.2	---	41,073.1	---
TOTAL	73,164.9	100.0	122,610.1	100.0	110,816.9	100.0

GRAFICO 1
DISTRIBUCION DE RECURSOS TOTALES
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de US\$)



miles, en 1996 y el 92.5%, equivalente a US\$66,063.2 miles, en 1997; ii) **Costos de Dirección**, el 4.8%, equivalente a US\$3,840.2 miles, en 1996 y el 5.4%, equivalente a US\$3,855.6 miles, en 1997; iii) **Costos Generales y Provisiones**, el 1.3%, equivalente a US\$1,014.7 miles, en 1996, y el 2.1%, equivalente a US\$1,500.3 miles, en 1997 (Cuadro 1.2 y Gráfico 2).

Al concretarse la formalización de los convenios y contratos en negociación, los recursos externos incrementarán su importancia relativa en el total de fondos asignados a los **Servicios Directos de Cooperación**, que se destinan para la ejecución de programas y proyectos prioritarios en los Estados Miembros.

La asignación de recursos totales para cubrir los costos de personal y de operación se distribuye así:

- Se asignan en el objeto de gasto mayor 1, de recursos totales, US\$11,951.5 miles en 1996 y US\$11,770.5 miles en 1997 (Cuadro 1.3), lo cual representa un incremento promedio del 0.4% para el bienio 1996-1997 en relación con el monto programado para el año 1995 en el Programa Presupuesto anterior.
- Se asignan US\$11,792.0 miles en 1996 y US\$11,012.3 miles en 1997 para los costos del Personal Profesional Local y de Servicios Generales, objeto de gasto mayor 2, lo cual representa un incremento promedio del 10.4% para el bienio 1996-1997 en relación con el monto programado para 1995 en el Programa Presupuesto anterior.
- En los Costos de Operación (objetos de gasto mayor 3 al 9), se han presupuestado US\$54,256.4 miles en 1996 y US\$45,373.1 miles en 1997, lo cual representa 67.2% y 63.5% del total, respectivamente (Cuadro 1.3).
- Del total de recursos para costos de operación se destinan a la contratación de consultores US\$33,183.4 miles en 1996 y US\$28,384.7 miles en 1997, lo que representa en promedio un incremento de 129.8% en relación con el monto asignado para 1995 en el Programa Presupuesto. Esto es coherente con la estructura presupuestal de los proyectos financiados con fondos externos, con la política de otorgar una mayor flexibilidad al manejo de los recursos y con la necesidad de movilizar la capacidad técnica adicional que demanda el cumplimiento de los compromisos contractuales del Instituto con los Estados Miembros, países donantes y organismos internacionales para la preparación y ejecución de proyectos con financiamiento externo.

2. Recursos Cuotas

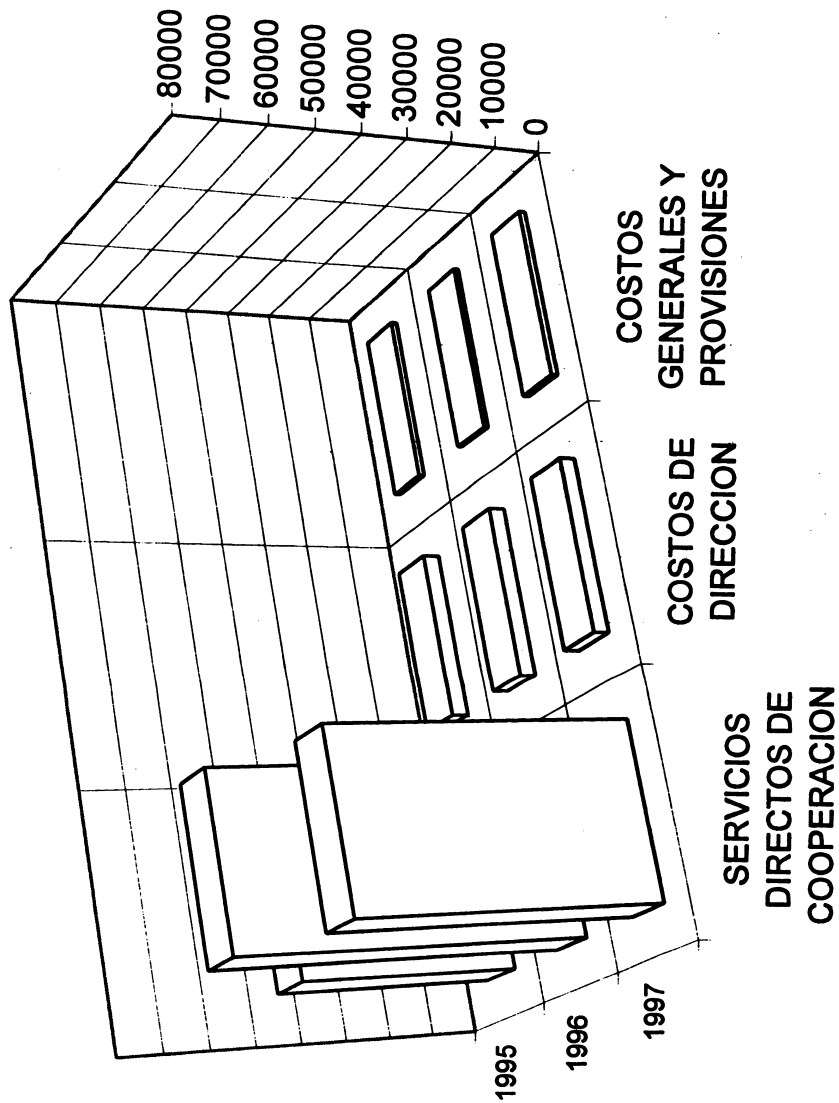
Se programan recursos cuotas por un total de US\$28,334.0 miles y US\$29,184.0 miles para 1996 y 1997, respectivamente.

Los recursos cuotas asignados a **Servicios Directos de Cooperación** ascienden a US\$24,104.9 miles en 1996 y US\$24,317.3 miles en 1997, y se destinan a la ejecución de los programas, proyectos y actividades de cooperación técnica que ejecutan las Direcciones de Áreas de Concentración, la Dirección de Pensamiento Estratégico, el Centro de Programas y Proyectos

CUADRO 1.2
DISTRIBUCION DE RECURSOS TOTALES POR CATEGORIA DE ACTIVIDAD
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

CATEGORIA DE ACTIVIDAD	1995				1996				1997					
	REGULARES		EXTERNOS		REGULARES		EXTERNOS		REGULARES		EXTERNOS		TOTAL	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%	US\$	%
I. SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION	24,823.8	90.7	47,814.4	94.5	27,666.7	94.5	47,814.5	94.5	28,386.0	93.2	38,684.1	93.2	64,979.1	93.2
1. AREAS DE CONCENTRACION Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	13,101.9	46.6	24,593.2	41.4	12,668.1	41.4	20,446.3	41.4	12,274.5	38.1	12,902.6	38.1	25,177.1	38.1
a. Direccion de las Unidades	995.2	1.9	995.2	1.1	883.8	1.1	883.8	1.1	889.7	1.3	889.7	1.3	889.7	1.3
b. Proyectos Hemisfericos	3,252.1	6.5	3,440.9	6.1	3,073.5	6.1	3,073.5	6.1	2,861.6	4.8	3,061.0	4.8	3,187.6	4.8
c. Proyectos Multinacionales	3,187.1	8.6	4,532.1	8.0	3,483.3	8.0	2,984.6	8.0	3,283.8	6.3	1,164.6	6.3	4,428.4	6.3
d. Proyectos en el Nivel de Pais	5,667.5	29.6	15,615.0	27.2	5,247.5	27.2	16,519.2	27.2	5,259.4	23.9	11,432.0	23.9	16,691.4	23.9
2. PROYECTOS INTERTEMATICOS	61.6	1.1	581.7	1.7	774.3	1.7	550.4	1.7	650.6	1.8	570.0	1.8	1,220.6	1.8
3. DIRECCION DE PENSAMIENTO ESTRATEGICO	257.4	0.6	257.4	0.1	59.3	0.1	59.3	0.1	59.3	0.1	59.3	0.1	59.3	0.1
4. CENTRO PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL					451.9	0.6	451.9	0.6	462.2	0.7	462.2	0.7	462.2	0.7
5. DIPRAT - CEPPI	650.7	1.2	650.7	0.6	494.4	0.6	494.4	0.6	414.7	0.6	414.7	0.6	414.7	0.6
6. DIRECCIONES DE LOS CENTROS REGIONALES	971.7	1.8	971.7	1.5	1,207.7	1.5	1,207.7	1.5	1,226.8	1.8	1,226.8	1.8	1,226.8	1.8
7. ESTRUCTURA DE OPERACIONES DE LAS AGENCIAS DE COOPERACION TECNICA	7,427.4	14.1	7,427.4	10.6	8,457.7	10.6	12.3	10.6	7,978.6	11.8	12.9	11.8	7,991.2	11.8
8. COORDINACION DE CENTROS Y ASESORIA TECNICA					288.3	0.4	288.3	0.4	288.4	0.4	288.4	0.4	288.4	0.4
9. APORTE A CENTROS DE INVESTIGACION	1,661.7	3.2	1,661.7	2.1	1,661.7	2.1	1,661.7	2.1	1,661.7	2.4	1,661.7	2.4	1,661.7	2.4
a. CATE	1,361.7	2.6	1,361.7	1.7	1,361.7	1.7	1,361.7	1.7	1,361.7	2.0	1,361.7	2.0	1,361.7	2.0
b. CARDI	300.0	0.6	300.0	0.4	300.0	0.4	300.0	0.4	300.0	0.4	300.0	0.4	300.0	0.4
10. FUNDACION AGRIFUTURO					183.2	0.2	183.2	0.2	72.2	0.1	72.2	0.1	72.2	0.1
11. COOPERACION TECNICA COYUNTURAL Y PREINVERSION	691.1	1.3	691.1	1.2	982.7	1.2	982.7	1.2	843.5	1.2	843.5	1.2	843.5	1.2
12. FONDO DE CAPACITACION					456.4	0.6	456.4	0.6	442.5	0.6	442.5	0.6	442.5	0.6
13. ACCIONES DE APOYO Y COOPERACION ADMINISTRATIVA			10,989.5	20.8			28,805.5	33.8			25,108.9	36.0	25,108.9	36.0
II. COSTOS DE DIRECCION	3,644.6	6.9	3,644.6	4.3	3,442.8	4.3	3,442.8	4.3	3,361.7	4.8	3,361.7	4.8	3,361.7	4.8
III. COSTOS GENERALES Y PROVISIONES	1,263.3	2.4	1,263.3	1.2	977.9	1.2	977.9	1.2	1,403.0	2.0	1,403.0	2.0	1,403.0	2.0
TOTAL US\$	29,731.4	100.0	52,723.3	100.0	32,066.4	100.0	47,814.5	100.0	31,149.7	100.0	38,684.1	100.0	69,743.8	100.0
PORCENTAJE	56.4		100.0		40.2		59.8		44.7		66.3		100.0	

GRAFICO 2
EVOLUCION DE LOS RECURSOS TOTALES
POR CATEGORIA DE ACTIVIDAD
(Miles de US\$)



CUADRO 1.3
DISTRIBUCION DE RECURSOS TOTALES POR OBJETO DE GASTO MAYOR
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

OBJETO DE GASTO MAYOR/OTROS	1995					1996					1997				
	CATEGORIAS		TOTAL		%	CATEGORIAS		TOTAL		%	CATEGORIAS		TOTAL		%
	CUOTAS	MISCELANEOS	US\$	EXTERNOS		CUOTAS	MISCELANEOS	US\$	EXTERNOS		CUOTAS	MISCELANEOS	US\$	EXTERNOS	
1. Personal Profesional Internacional	10,672.9	---	11,810.4	1,137.5	22.4	10,759.1	147.9	11,509.1	602.1	14.4	10,752.7	156.3	11,031.0	15.8	
2. Personal Profesional Local y de Servicios Generales	5,977.3	768.5	10,327.8	3,562.0	19.6	7,181.9	1,606.7	11,490.4	2,698.8	14.4	7,327.7	1,394.2	10,627.9	15.2	
3. Becas	350.0	13.6	1,276.6	913.0	2.4	612.3	263.2	2,091.3	1,185.8	2.6	604.8	291.4	1,695.6	2.4	
4. Viajes Oficiales del Personal del IICA	1,661.9	128.1	2,572.2	762.2	4.9	1,434.5	364.2	2,345.0	540.3	2.9	1,318.5	280.1	1,824.7	2.6	
5. Documentos y Materiales	978.8	131.2	3,240.0	2,130.0	6.1	718.8	238.9	5,408.1	4,450.4	6.8	666.6	185.8	4,178.8	6.0	
6. Planta, Equipo y Mobiliario	604.7	342.2	3,624.7	2,477.8	6.9	715.3	391.3	6,790.1	5,683.5	8.5	662.6	282.8	5,032.9	7.2	
7. Servicios Generales	1,339.8	428.8	2,795.5	1,026.9	5.3	1,088.0	477.0	3,819.0	2,254.0	4.8	1,099.3	321.9	3,159.1	4.5	
8. Contratos por Obra	2,438.4	350.1	13,398.0	10,608.5	25.4	2,092.5	947.8	32,986.5	28,946.4	41.3	1,751.0	629.6	27,947.0	40.1	
9. Otros Costos de Operación	338.9	60.2	752.1	352.0	1.4	266.7	107.9	821.8	447.2	1.0	260.8	78.9	1,181.1	1.7	
SUBTOTAL	24,583.7	2,222.7	48,797.3	22,990.9	94.5	24,848.1	4,577.7	77,281.3	47,814.5	96.7	24,444.0	3,641.0	66,679.1	95.6	
COSTOS GENERALES Y PROVISIONES	1,263.3	---	1,263.3	---	2.4	977.9	---	977.9	---	1.2	1,403.0	---	1,403.0	2.0	
CATIE	1,361.7	---	1,361.7	---	2.6	1,361.7	---	1,361.7	---	1.7	1,361.7	---	1,361.7	2.0	
CARDI	300.0	---	300.0	---	0.6	300.0	---	300.0	---	0.4	300.0	---	300.0	0.4	
TOTAL	27,508.7	2,222.7	52,722.3	22,990.9	100.0	27,508.7	4,577.7	79,900.9	47,814.5	100.0	27,508.7	3,641.0	86,743.8	100.0	

de Inversión (CEPPI), el Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial, las Direcciones de los Centros Regionales, las Agencias de Cooperación Técnica del Instituto en los países y algunas de las unidades de la Sede Central, tales como el Servicio Especializado I: Capacitación, Educación y Comunicación y el Servicio Especializado II: Información, Documentación e Informática. En la categoría de Servicios Directos de Cooperación se incluyen también recursos para aportes al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), al Instituto para la Investigación Agrícola y el Desarrollo del Caribe (CARDI), a la Fundación IICA y para la Partida de Cooperación Técnica Coyuntural y Preinversión.

Las Areas de Concentración y Servicios Especializados¹ representan el 50.5% del total de recursos cuotas que en 1996 se destinan a los **Servicios Directos de Cooperación**. Las Direcciones de los Centros Regionales y la Estructura de Operaciones de las Agencias de Cooperación Técnica recibe el 32.4%. Para 1997 las proporciones son 50.6% y 32.6%, respectivamente (Cuadro 1.4.)

Los recursos cuotas para los **Costos de Dirección** ascienden a US\$3,214.4 miles para 1996 (11.3%) y a US\$3,366.4 miles para 1997 (11.5%) y se asignan para financiar los gastos de dirección, supervisión, control interno y evaluación de las acciones que el Instituto ejecuta.

Los **Costos Generales y Provisiones** representan 3.6% de los recursos cuotas asignados para 1996 y 5.1% para 1997. Se debe tener en cuenta que el incremento que se observa en el segundo año indicado corresponde a los recursos requeridos para la realización de la novena Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) y de la Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA).

La evolución de los recursos cuotas por categoría presupuestaria se muestra en el Gráfico 3. La distribución de los recursos cuotas por objeto de gasto mayor se presenta en el Gráfico 4. Como se puede apreciar, del total presupuestado para 1996, el 39.5% (US\$11,201.5 miles) se destina para cubrir los costos del Personal Profesional Internacional; US\$7,549.0 miles (26.6%) para los costos de Personal Profesional Local y de Servicios Generales y US\$6,857.2 miles (24.2%) para los Costos de Operación (objetos de gasto mayor 3 al 9). Para 1997 las cifras correspondientes son US\$11,492.2 miles, US\$7,703.5 miles y US\$6,725.1 miles, respectivamente (Cuadro 1.3).

Cabe destacar que del total de recursos cuotas destinados a financiar los costos del Personal Profesional Internacional, 88.3% corresponde a costos de los **Servicios Directos de Cooperación**, es decir, para el pago de personal directamente vinculado con las acciones de cooperación con los países y únicamente 11.7% se destina a remuneración de personal de Dirección.

El incremento absoluto que se observa en el costo del objeto de gasto mayor 2 corresponde principalmente a cambios en las escalas salariales que rigen en cada país, que por disposiciones de la legislación laboral nacional en gran parte son de carácter obligatorio para el IICA, así como al efecto de la revaluación de las monedas nacionales en algunos de los Estados Miembros,

¹ Se incluyen Direcciones de Areas de Concentración y Servicios Especializados, proyectos hemisféricos, regionales, subregionales y nacionales.

CUADRO 1.4
DISTRIBUCION DE RECURSOS REGULARES POR CATEGORIA DE ACTIVIDAD
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

CATEGORIA DE ACTIVIDAD	1996			1996			1997			
	CUOTAS	CAITs y MISCELANEOS		CUOTAS	CAITs y MISCELANEOS		CUOTAS	CAITs y MISCELANEOS		
		US\$	%		US\$	%		US\$	%	
L. SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION ESPECIALIZADOS	23,301.0	1,822.6	83.6	23,706.2	3,960.6	86.2	23,224.6	3,160.4	26,385.0	84.7
1. AREAS DE CONCENTRACION Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	12,938.6	163.3	44.1	11,816.8	851.3	39.6	11,530.3	744.2	12,274.6	39.4
a. Direccion de las Unidades	982.2	13.0	3.3	854.3	29.6	2.8	864.7	25.0	889.7	2.9
b. Proyectos Hemisfericos	3,252.1	—	10.9	2,841.2	232.3	9.6	2,631.3	230.3	2,881.6	9.2
c. Proyectos Multinacionales	3,187.1	—	10.7	3,344.5	118.8	10.8	3,226.9	36.9	3,263.8	10.5
d. Proyectos en el Nivel de Pais	5,517.2	150.3	18.1	4,776.8	470.7	16.4	4,807.4	452.0	5,289.4	16.9
2. PROYECTOS INTERTEMATICOS	—	61.6	0.2	490.9	283.4	2.4	495.7	154.9	650.6	2.1
3. DIRECCION DE PENSAMIENTO ESTRATEGICO	257.4	—	0.9	59.3	—	0.2	59.3	—	89.3	0.2
4. CENTRO PARA LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO AGROEMPRESARIAL	—	—	—	418.3	33.6	1.4	422.2	40.0	482.2	1.5
5. DIPRAT - CEPEI	650.7	—	2.2	494.4	—	1.5	414.7	—	414.7	1.3
6. DIRECCIONES DE LOS CENTROS REGIONALES	971.7	—	3.3	1,196.0	111.7	3.8	1,211.7	15.1	1,226.8	3.9
7. ESTRUCTURA DE OPERACIONES DE LAS AGENCIAS DE COOPERACION TECNICA	6,320.9	1,106.5	26.0	6,383.5	2,074.2	26.4	6,345.6	1,633.0	7,978.6	26.6
8. COORDINACION DE CENTROS Y ASESORIA TECNICA	—	—	—	226.1	62.2	0.9	236.2	62.2	298.4	1.0
9. APORTE A CENTROS DE INVESTIGACION	1,661.7	—	6.6	1,661.7	—	6.2	1,661.7	—	1,861.7	6.3
a. CATIE	1,361.7	—	4.6	1,361.7	—	4.2	1,361.7	—	1,361.7	4.4
b. CARDI	300.0	—	1.0	300.0	—	0.9	300.0	—	300.0	1.0
10. FUNDACION AGRIFUTURO	—	—	—	183.2	—	0.6	72.2	—	72.2	0.2
11. COOPERACION TECNICA COYUNTURAL Y PREINVERSION	500.0	191.1	2.3	500.0	462.7	3.0	500.0	343.5	843.5	2.7
12. FONDO DE CAPACITACION	—	—	—	275.0	181.4	1.4	275.0	167.5	442.5	1.4
13. ACCIONES DE APOYO Y COOPERACION ADMINISTRATIVA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
II. COSTOS DE DIRECCION	2,944.4	700.2	12.3	2,826.6	617.2	10.7	2,881.1	480.6	3,361.7	10.8
III. COSTOS GENERALES Y PROVISIONES	1,283.3	—	4.2	977.9	—	3.0	1,403.0	—	1,403.0	4.5
TOTAL US\$	27,508.7	2,222.7	100.0	27,508.7	4,577.7	100.0	27,508.7	3,641.0	31,149.7	100.0
PORCENTAJE	92.6	7.6	100.0	88.7	14.3	100.0	88.3	11.7	100.0	100.0

GRAFICO 3
EVOLUCION DE LOS RECURSOS CUOTAS
POR CATEGORIA DE ACTIVIDAD
(Miles de US\$)

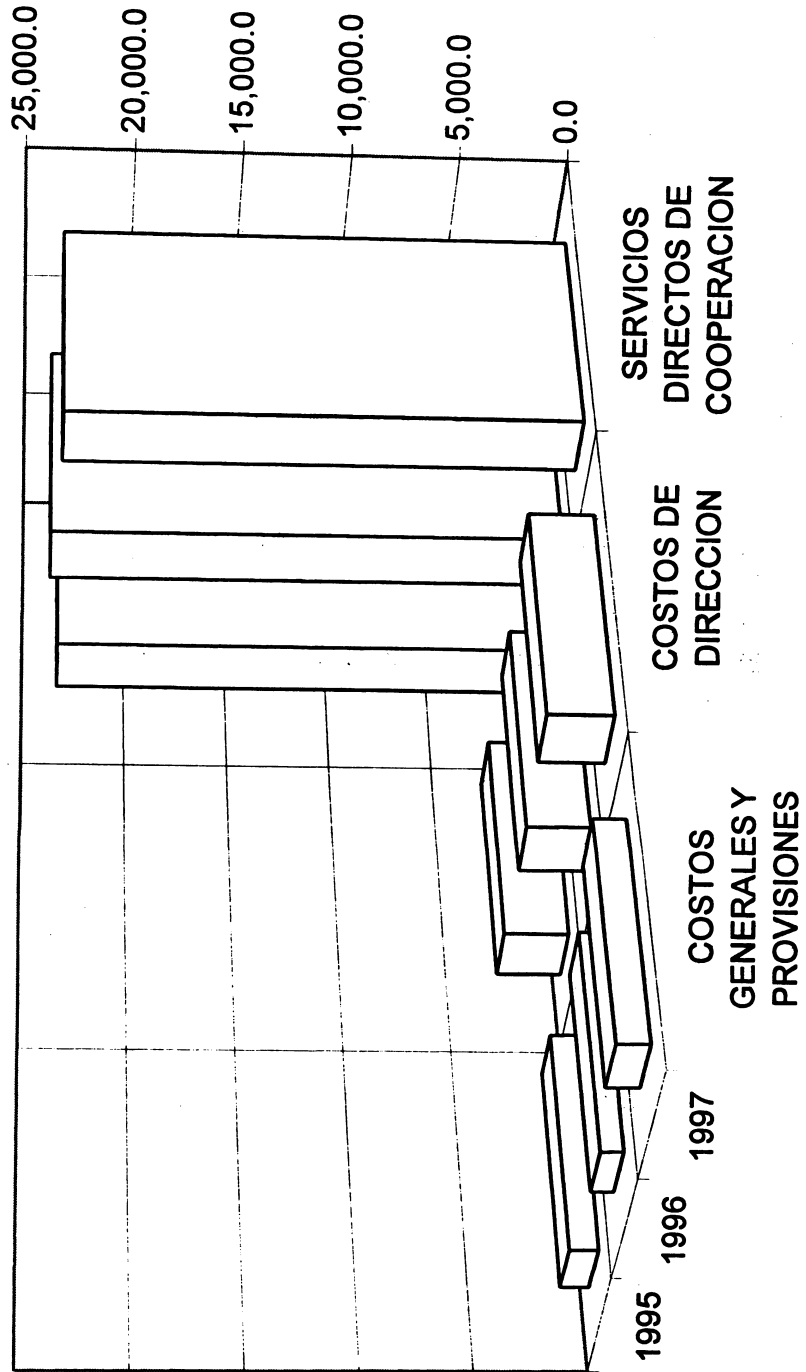
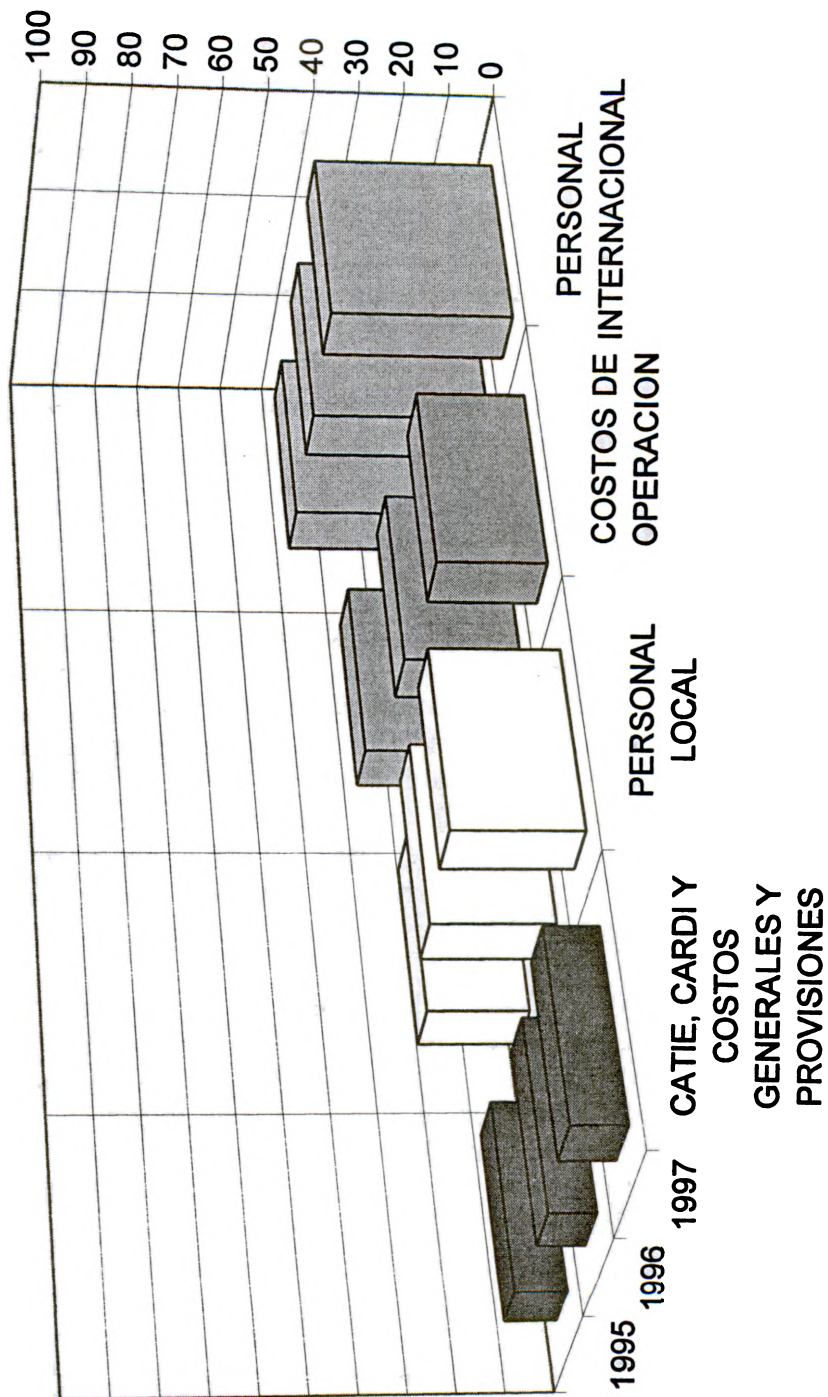


GRAFICO 4
DISTRIBUCION DE RECURSOS CUOTAS
POR OBJETO DE GASTO
(Porcentaje)



con respecto al dólar americano. Adicionalmente, incide en ese incremento el creciente papel que asumen los profesionales locales altamente calificados en las acciones de cooperación técnica, así como también la normal evolución de las carreras profesionales y administrativas de los funcionarios, lo cual se refleja en su ubicación en el escalafón.

La evolución en la distribución de los recursos cuotas, tanto desde el punto de vista de la estructura institucional como de los Estados Miembros, es más homogénea que en la de los recursos totales, debido a que representan la base del funcionamiento a nivel de unidad, a que la distribución por país se realiza con base en criterios de equidad entre los Estados Miembros y a las diferencias de tamaño y de grado de desarrollo relativo (Gráfico 5).

3. Los Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs) y los Ingresos Misceláneos

Se programan US\$4,294.3 miles de recursos CATIs en 1996 y US\$3,349.1 miles en 1997. Por otra parte, de ingresos misceláneos se programan US\$283.4 miles en 1996 y US\$291.9 miles en 1997. Las dos fuentes en conjunto representan un 5.7% en 1996 y un 5.1% en 1997 del total de recursos programados.

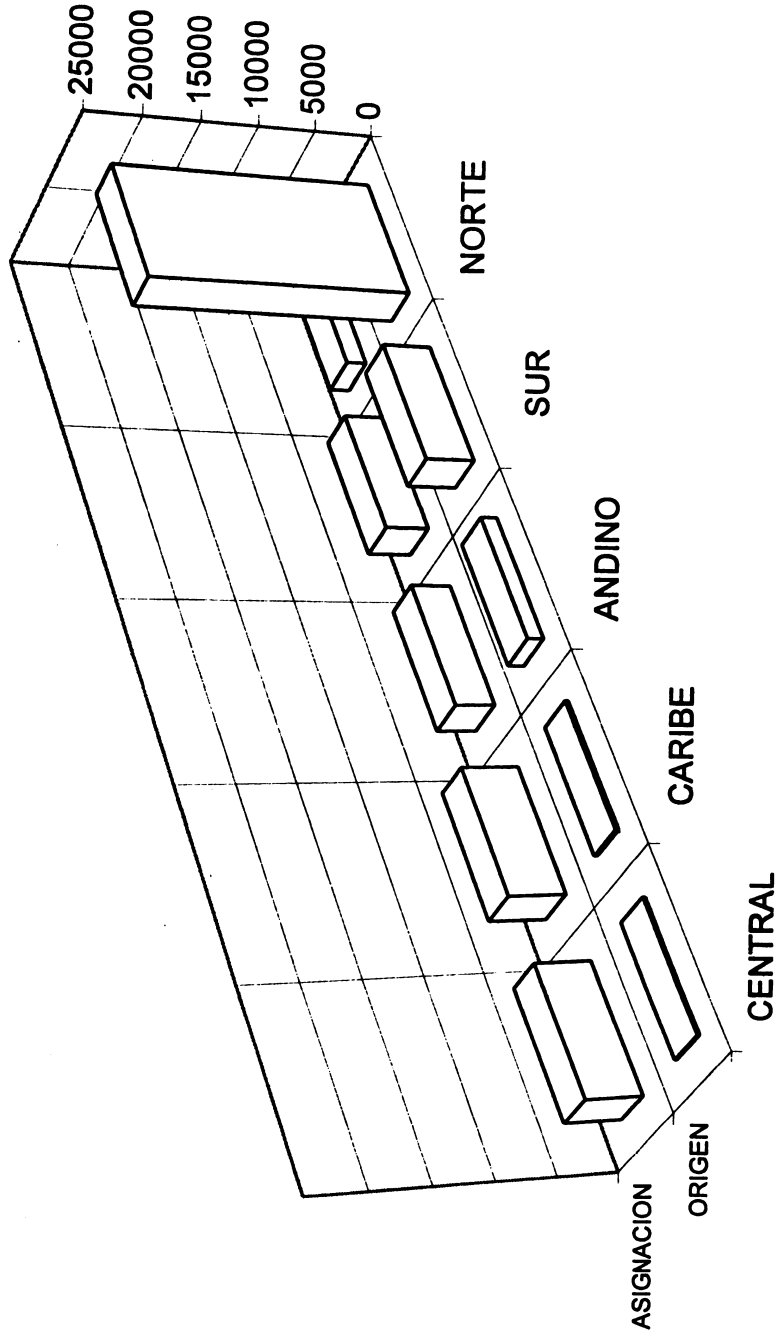
4. Recursos Externos

Para 1996 se han programado US\$47,814.5 miles de recursos externos y US\$38,594.1 miles para 1997, correspondientes a fondos que cuentan con el respaldo de un instrumento legal vigente. Las fuentes más importantes de financiamiento para 1996-1997, sin que el orden en que se citan las fuentes indique una jerarquía de importancia en los aportes, son: fondos externos de los gobiernos de los Estados Miembros del IICA, la Unidad Europea (UE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) del Gobierno de los Estados Unidos de América, el Gobierno de Canadá y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El IICA cuenta también con el respaldo financiero de Observadores Permanentes y Donantes tales como Alemania, Dinamarca, Francia, Holanda, Japón, Suecia, Suiza y Taiwán. Entre otros organismos internacionales y regionales que aportan recursos al Instituto cabe citar al Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (CIID), el Centro para Cooperación Internacional e Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD), la Fundación Kellogg, al Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Adicionalmente, en el Anexo 3 se presenta un listado de instrumentos de cooperación técnica y apoyo administrativo que serían financiados con recursos externos provenientes de instrumentos de respaldo legal (convenios, contratos, cartas de entendimiento, etc.) aún no firmados pero que se encuentran en diversas etapas de negociación con gobiernos, organismos financieros internacionales y agencias de cooperación de países desarrollados. El monto total de recursos externos en negociación para 1996 es de US\$42,709.2 miles y para 1997 de US\$41,073.1 miles.

GRAFICO 5
ORIGEN Y ASIGNACION DE LOS RECURSOS CUOTAS
POR CENTRO REGIONAL - PROMEDIO 1996-1997
(Miles de US\$)



PRIMERA PARTE

LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), fundado en octubre de 1942 como una institución intergubernamental autónoma, con personería jurídica propia, es el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano. Desde su fundación hasta diciembre de 1980 se denominó Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, fecha en que entró en vigencia la nueva Convención. Su propósito es "estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural".

El IICA, de acuerdo con el artículo 6 de la Convención vigente, está conformado por los siguientes órganos:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura (JIA)
- b. El Comité Ejecutivo
- c. La Dirección General

La JIA es el órgano superior del Instituto y está integrada por representantes de todos los Estados Miembros, preferentemente vinculados al desarrollo agrícola y al bienestar rural. La JIA se reúne ordinariamente cada dos años; entre sus atribuciones más importantes están las de adoptar medidas referentes a política y orientación general del Instituto, aprobar el Programa-Presupuesto bienal y fijar las cuotas anuales de los Estados Miembros. Le corresponde también servir de foro de intercambio de experiencias, decidir la admisión de nuevos Estados Miembros, elegir al Director General y promover la cooperación del Instituto con organizaciones que persigan propósitos análogos.

El Comité Ejecutivo está integrado por representantes de 12 Estados Miembros elegidos por un período de dos años. Entre sus funciones están las que la JIA le asigne y las señaladas en la Convención; en particular, le corresponde examinar la propuesta de Programa-Presupuesto que el Director General somete a su consideración, formular las observaciones que considere pertinentes y recomendar a la JIA su aprobación.

La Dirección General se encarga de promover el fortalecimiento de las instituciones nacionales, elaborar y ejecutar planes, programas, proyectos y actividades de cooperación, de acuerdo con los requerimientos de los Estados Miembros, y de actuar como órgano de consulta, ejecución técnica y administración de programas y proyectos.

La Dirección General está a cargo del Director General, quien tiene la responsabilidad de administrar el Instituto para dar cumplimiento a las funciones que se le han encomendado, entre ellas la de preparar la propuesta de Programa-Presupuesto, someterla a consideración del Comité Ejecutivo y, con las observaciones y recomendaciones de ese foro, elevarla a la JIA para su aprobación.

El Plan de Mediano Plazo 1994-1998 definió la estructura de la Dirección General.

I. Estructura de Dirección

1. Despacho del Director General

Está conformado por las oficinas del Director General y del Subdirector General, quienes concentran el más alto nivel de dirección técnica y administrativa, representan la instancia superior para la toma de decisiones de carácter estratégico y operativo y, por lo tanto, son los responsables de conducir la acción del Instituto. Forman parte del despacho la Secretaría Técnica Ejecutiva, la Auditoría Administrativa y Financiera y la Consultoría Jurídica.

2. Unidades de Apoyo de Dirección

Las Unidades de Apoyo de Dirección son: la Dirección de Relaciones Externas (DIREX), la Dirección de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica (DIPRAT), la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Administración y la Dirección de Finanzas. A esas unidades les corresponde desarrollar funciones de apoyo, tanto al Despacho del Director General, como a los Centros Regionales, que incluyen las Agencias de Cooperación Técnica en los Estados Miembros, y a las unidades técnicas de la Sede Central.

En función de las prioridades definidas en el PMP 1994-1998, las unidades de apoyo de Dirección concentrarán sus esfuerzos, durante el bienio 1996-1997, en los aspectos que a continuación se señalan:

2.1 Dirección de Relaciones Externas (DIREX)

Tiene como propósito fortalecer la participación de los Estados Miembros en la conducción y acción del Instituto y ampliar el respaldo de organismos internacionales, y de gobiernos de terceros países en el financiamiento de sus acciones de cooperación técnica. En el bienio 1996-1997 la DIREX: i) desarrollará los mecanismos para una fluida y activa participación de los Estados Miembros en la labor del IICA; ii) buscará incrementar las relaciones con instituciones y organismos internacionales de cooperación técnica y financiera en las áreas de concentración prioritarias; iii) estrechará los vínculos con los observadores permanentes buscando su creciente involucramiento en las acciones del Instituto; iv) apoyará y coordinará el proceso de gestión para la obtención de fondos externos otorgando especial atención a la concertación de acuerdos marco con otras instituciones y brindando apoyo a las Unidades Operativas en la negociación de convenios; v) apoyará a las Direcciones de Centros Regionales y a las Agencias de Cooperación Técnica en el montaje y desarrollo de los mecanismos de consulta y participación del sector privado; vi) desarrollará mecanismos de información especializados e incrementará el interés de los medios de comunicación de los Estados Miembros para difundir la acción del Instituto y reforzar su liderazgo técnico; y vii) apoyará activamente la realización de eventos internacionales en temas de alta prioridad para la institución .

2.2 Dirección de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica (DIPRAT)

Como unidad de apoyo y asesoramiento al Director General, tiene el propósito de coordinar los procesos de planeamiento, programación, seguimiento y evaluación de la acción del IICA y colaborar con los Estados Miembros en la definición e implementación de sus estrategias de desarrollo agropecuario y en actividades del eje preinversión-inversión.

En el bienio 1996-1997 concentrará sus esfuerzos en apoyar a las unidades de planeamiento, programación y proyectos de los Centros Regionales, a las cuales descentralizará funciones y personal técnico; ajustará y mejorará la eficiencia operativa de los mecanismos de programación prospectiva y operativa, y seguimiento y evaluación; apoyará la preparación de estudios sectoriales y proyectos de inversión solicitados al IICA por los gobiernos y organismos internacionales; desarrollará y adaptará metodologías para la elaboración de estudios sectoriales y proyectos; realizará actividades de capacitación en las áreas de su competencia, tanto para funcionarios del Instituto como de instituciones de los Estados Miembros. También apoyará a las Direcciones de los Centros Regionales y a las Agencias de Cooperación Técnica en la preparación de las estrategias del IICA a nivel regional y nacional, en la elaboración de estudios sectoriales y en la identificación y formulación de proyectos de inversión y de cooperación técnica. Participará, además, en la preparación de documentos técnicos y de política institucional.

2.3 Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos aplicará los lineamientos de política de personal establecidos en el Plan de Mediano Plazo 1994-1998, con el propósito de que el Instituto: i) cuente con un plantel de funcionarios que responda a las necesidades específicas y a las especialidades requeridas para potenciar la capacidad de los recursos humanos; ii) logre una cultura institucional que privilegie el trabajo en equipos interdisciplinarios. Además, fortalecerá su acción en la aplicación y el perfeccionamiento de las normas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, con el propósito de mantener niveles de efectividad adecuados e incentivar la mística y la identificación del personal con la Institución.

En este período se mejorarán los servicios a los funcionarios y se avanzará, mediante una adecuada capacitación a los equipos administrativos en las Agencias de Cooperación Técnica, en la descentralización de procedimientos y de toma de decisiones sobre administración de personal; se perfeccionarán los mecanismos de selección y se otorgará la más alta atención a facilitar el proceso de desarrollo profesional, a través de programas de capacitación interna y de apoyo a los esfuerzos individuales de desarrollo personal y, finalmente, se dará atención a la aplicación de políticas salariales que permitan retener a los funcionarios calificados mediante estímulos y beneficios competitivos.

2.4 Dirección de Finanzas

Con el propósito de mantener niveles apropiados de eficiencia en la administración de los recursos financieros del Instituto, de asesorar oportunamente en la toma de decisiones superiores y de asegurar que la utilización de los recursos se ajuste a lo previsto en el Programa Presupuesto, durante el bienio la Dirección de Finanzas concentrará sus esfuerzos en: a) completar los procesos de automatización y descentralización en el manejo de la información financiera, incluyendo en el SIFO (Sistema de Información Financiera) al 75% de las Agencias de Cooperación Técnica del Instituto e incrementando el uso de INTERNET; b) continuar la automatización y simplificación de las transferencias monetarias; c) desarrollar las bases de datos, generar informes y establecer mecanismos de consulta sobre la información financiera para la toma de decisión y para cumplir con los requisitos de los organismos de contraparte; d) capacitar al personal de la Sede Central y de las Agencias de Cooperación Técnica en las áreas de finanzas y contabilidad, así como en la aplicación de círculos de calidad para perfeccionar los procedimientos vigentes; y e) aplicar de manera estricta las políticas de austeridad y uso racional de los recursos disponibles en función de las prioridades fijadas para el bienio 1996-1997.

2.5 Dirección de Administración

Con el propósito de facilitar la eficiente operación de las Unidades y lograr un mejor uso de los recursos disponibles, esta Dirección buscará: a) modernizar los aspectos físicos y operacionales de los servicios de apoyo en la Sede Central y b) mejorar los sistemas de adquisiciones y control de inventarios del Instituto.

Para ello, actualizará y simplificará las normas y procedimientos para el suministro de materiales; continuará con los procesos de automatización del trámite de documentos; capacitará y motivará al personal para lograr una mejor prestación de servicios y aplicará una política de racionalización y priorización en las compras de bienes; reforzará sus sistemas de control de inventarios y patrimonio; apoyará la labor de los administradores de Centros Regionales y Agencias de Cooperación en los Estados Miembros.

II. Unidades de Cooperación Técnica

Son las unidades operativas del Instituto mediante las cuales se prestan los servicios de cooperación técnica a los Estados Miembros.

1. Direcciones de Areas de Concentración y Servicios Especializados

Las Direcciones de Areas de Concentración y Servicios Especializados son las unidades técnicas del Instituto, por medio de las cuales se ejecutan las políticas de concentración de esfuerzos y se desarrolla el pensamiento institucional en áreas temáticas prioritarias. Son responsables de la gerencia de los proyectos hemisféricos y de asumir el liderazgo técnico en las áreas prioritarias que para cada una define el Plan de Mediano Plazo 1994-1998.

Se encargan del desarrollo de nuevos conceptos y metodologías de trabajo; de la realización de estudios e investigación en los campos de su competencia; de la preparación, prueba y difusión de nuevas metodologías y técnicas; de la documentación y difusión de experiencias; del desarrollo de mecanismos para movilizar la acción multinacional del IICA y facilitar tanto la cooperación horizontal como la acción complementaria con otros organismos internacionales; de la organización y representación del Instituto en eventos técnicos especializados en sus respectivas áreas de responsabilidad, y de la búsqueda y negociación de recursos externos para ampliar la acción del Instituto.

2. Direcciones de Apoyo Técnico

Son Direcciones de Apoyo Técnico la Dirección de Pensamiento Estratégico (DIPE) y el Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial.

A la primera le corresponde conducir y coordinar la participación de las distintas Unidades y de expertos externos, en el desarrollo del pensamiento prospectivo de la Institución tanto en lo referente a los enfoques conceptuales que sustentan las estrategias de desarrollo agrícola en temas como la sostenibilidad, competitividad y equidad, como en la orientación de las estrategias de cooperación técnica. Al Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial le corresponde promover y apoyar la conformación y la operación de una Red Interamericana de Organizaciones Agroempresariales, así como asesorar al Director General y las Unidades del Instituto para el fortalecimiento de las vinculaciones con el sector privado.

3. Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI)

El CEPPI, como unidad integrante de DIPRAT, coopera con los Estados Miembros en la elaboración de diagnósticos y programas sectoriales agropecuarios, orientados a apoyar el proceso de modernización y reactivación de la agricultura. Participa también con los países y las unidades del IICA en la identificación, preparación y análisis de proyectos de inversión, y en la capacitación del personal para la aplicación de las metodologías correspondientes en las áreas de su competencia.

4. Los Centros Regionales

El propósito del proceso de descentralización es articular, en el ámbito regional, el trabajo del Instituto en las Areas de Concentración y Servicios Especializados, con el fin de lograr, mediante el trabajo en equipo, un mayor impacto de la cooperación que el IICA brinda a sus Estados Miembros, para apoyar sus esfuerzos orientados a lograr el desarrollo agropecuario sostenible.

Para ello se han creado los Centros Regionales que tienen como responsabilidad esencial el diseño, concertación, implementación y seguimiento de la "Estrategia diferenciada de cooperación del IICA" para la respectiva región.

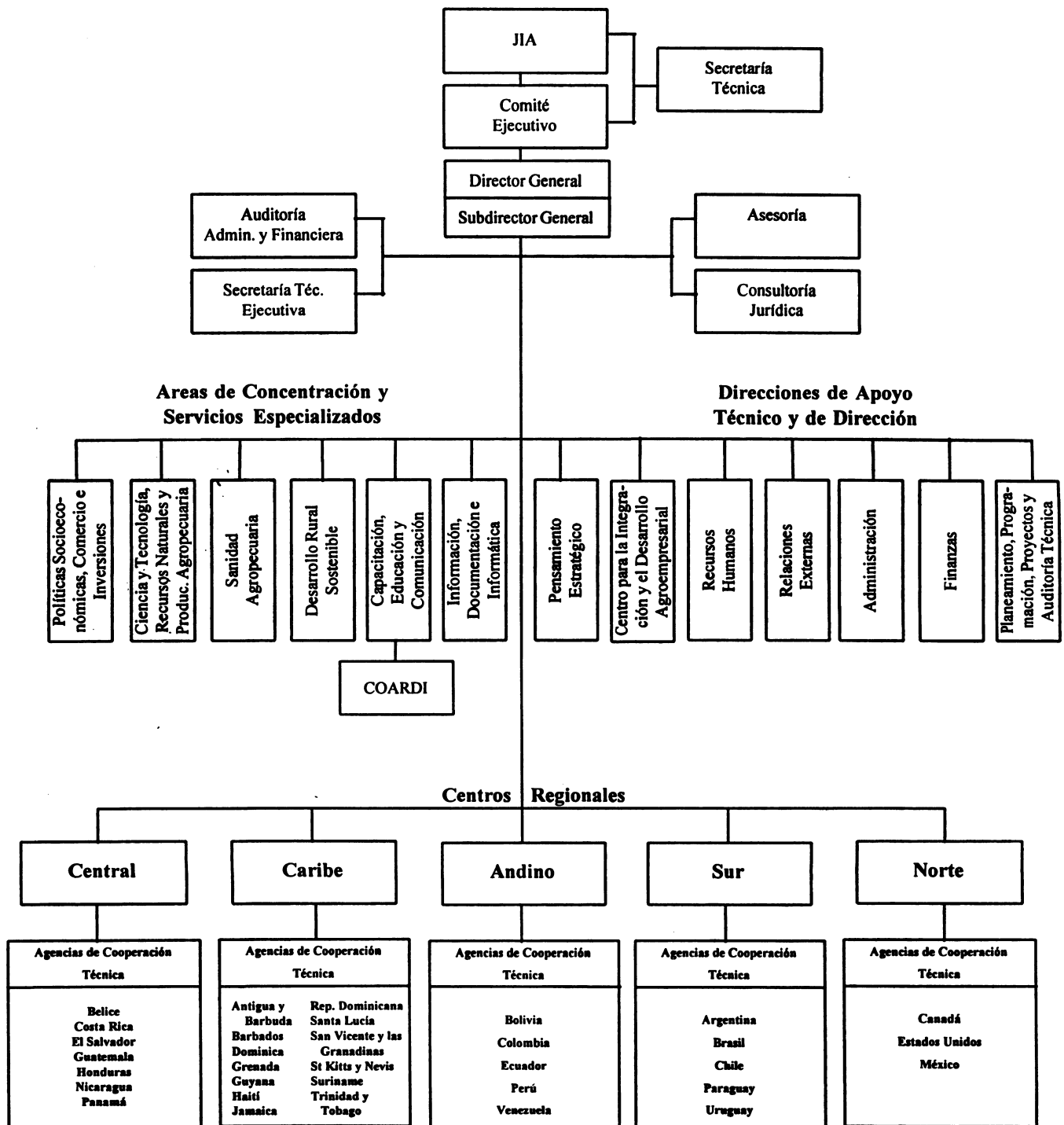
Los Centros Regionales están conformados por la Dirección del Centro Regional a la cual se le han asignado los proyectos multinacionales Regionales y Subregionales y las Agencias de Cooperación Técnica en los países que forman parte del Centro.

Las Agencias de Cooperación Técnica son las unidades mediante las cuales el Instituto mantiene relaciones con las autoridades gubernamentales; constituyen la base institucional y administrativa para la ejecución de programas de cooperación del IICA en cada país, y están a cargo de un Representante. Su composición técnica varía en función de las demandas del país, de los proyectos y demás acciones de cooperación acordadas, y de la magnitud de los recursos disponibles.

A las Agencias de Cooperación Técnica del Instituto en los países les corresponde: i) identificar, elaborar y ejecutar proyectos de cooperación técnica de ámbito nacional; ii) brindar apoyo administrativo para la realización de las actividades de las Direcciones de Areas de Concentración y Servicios Especializados en el país; iii) participar en la ejecución de los proyectos multinacionales con actividades en el país; iv) prestar asistencia técnica en relación con problemas coyunturales; v) desarrollar capacidad para la identificación, administración y ejecución de proyectos; vi) prestar, a solicitud de instituciones públicas o no gubernamentales de los países, servicios de apoyo administrativo para la preparación y ejecución de programas y proyectos prioritarios.

El detalle de la estructura de organización del Instituto se presenta en la siguiente figura.

Organigrama del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura



SEGUNDA PARTE

RECURSOS SEGUN CATEGORIA DE ACTIVIDAD

En la Segunda parte se presentan los recursos del Programa-Presupuesto según las siguientes categorías de actividad, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 67 del Reglamento de la Dirección General: **i) Servicios Directos de Cooperación; ii) Costos de Dirección; y iii) Costos Generales y Provisiones.** Para cada una de ellas se presenta la asignación de recursos teniendo en cuenta la estructura de organización vigente y las fuentes de financiamiento.

Capítulo I. Los Recursos para los Servicios Directos de Cooperación

Este capítulo presenta la asignación de recursos para la generación y entrega de Servicios Directos de Cooperación que realiza el IICA por medio de proyectos y acciones específicas de apoyo técnico y administrativo, a cargo de los Centros Regionales¹, las Direcciones de las cuatro Areas de Concentración, y de los dos Servicios Especializados; el CEPPI, la Dirección de Pensamiento Estratégico, el Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial, la Coordinación de Centros y la Asesoría Técnica.

En esta categoría figuran también los recursos que el IICA aporta al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE); al Instituto para la Investigación Agrícola y el Desarrollo del Caribe (CARDI), a la Fundación AgriFuturo y a la Partida de Cooperación Técnica Coyuntural y de Preinversión que administran la Sede Central y las Direcciones de los Centros Regionales.

La asignación de recursos para los Servicios Directos de Cooperación ascienden para 1996 a US\$75,480.2 miles, de los cuales US\$23,705.2 miles corresponden a recursos de cuota (31.4%); US\$3,960.5 miles a CATIs y misceláneos (5.2%) y US\$47,814.5 miles a recursos externos (63.4%). Para 1997 el total alcanza a US\$64,979.1 miles, de los cuales corresponden a recursos cuotas US\$23,224.6 miles (35.7%), a CATIs y misceláneos US\$3,160.4 miles (4.9%), y a recursos externos US\$38,594.1 miles (59.4%). (Cuadros 1.2 y 1.4).

Del total de recursos asignados para los Servicios Directos de Cooperación (US\$75,480.2 miles) en 1996, se destinan US\$67,479.4 miles a los Centros Regionales (89.4%) y US\$8,000.8 miles a otras actividades de cooperación dirigidas desde la Sede Central (10.6%). Para 1997 los porcentajes se mantienen constantes.

Sección A: Areas de Concentración y Servicios Especializados

Para las acciones de cooperación técnica a cargo de las Areas de Concentración y de los Servicios Especializados que se ejecutan tanto a nivel de las unidades de la Sede Central como

¹ Incluyen las Direcciones de los Centros Regionales y las Agencias de Cooperación Técnica en los Estados Miembros.

de los Centros Regionales, en 1996 se asignan US\$11,816.8 miles de recursos cuotas (49.9%) del total de cuotas destinadas a Servicios Directos de Cooperación y US\$11,530.3 miles (49.7%) en 1997. Estos recursos se canalizan principalmente para la ejecución de proyectos multinacionales y nacionales. Las Areas de Concentración cuentan con recursos en las Direcciones de las Areas ubicadas en la Sede Central y para los proyectos que ejecutan los Centros Regionales en el respectivo ámbito temático, según la distribución detallada en el Cuadro 2.1.

Si se analiza la asignación de recursos para el bienio por fuente de financiamiento, se puede observar que las principales diferencias en los montos asignados a las Areas de Concentración y Servicios Especializados corresponden a los recursos externos, cuyo monto es resultado de la consolidación de los aportes de fondos externos de convenios y contratos que el IICA ejecuta para dar respuesta a las demandas diferenciadas de cooperación de los Estados Miembros.

CUADRO 2.1
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS REGULARES Y EXTERNOS
ASIGNADOS A LAS AREAS DE CONCENTRACION Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

AREA DE CONCENTRACION/ SERVICIO ESPECIALIZADO	1995				1996				1997															
	CUOTAS	CATIs	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	CATIs	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	CATIs	EXTERNOS	TOTAL												
				US\$				%				US\$	%	US\$	%									
AREAS DE CONCENTRACION																								
I. POLITICAS SOCIOECONOMICAS, COMERCIO E INVERSIONES	11,124.4	166.5	11,481.3	22,762.2	92.6	3,387.1	1,119.7	4,640.3	18.5	10,115.4	588.9	20,136.3	30,840.6	93.1	2,977.7	170.4	3,115.0	6,263.1	18.9	9,846.4	542.4	12,637.6	23,026.4	91.5
II. CIENCIA Y TECNOLOGIA, RECURSOS NATURALES Y PRODUCCION AGROPECUARIA	3,090.7	—	1,961.1	5,051.8	20.5	3,221.7	81.2	8,670.8	36.8	1,750.9	118.9	2,829.3	4,699.1	14.2	3,178.6	52.3	5,441.5	8,672.4	34.4	1,731.3	94.2	2,088.0	3,913.5	15.5
III. SANIDAD AGROPECUARIA	1,975.8	42.1	3,057.0	5,074.9	20.6	2,670.8	80.9	5,343.5	32.9	2,165.1	218.4	5,321.2	7,704.7	23.3	2,087.9	212.7	2,536.1	4,836.7	19.2	1,883.9	201.8	265.0	2,150.7	8.5
IV. DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	1,814.2	6.8	1,821.0	1,821.0	7.4	944.8	172.5	275.0	4.2	944.8	172.5	275.0	1,392.3	4.2	915.2	110.4	230.0	1,255.6	5.0	915.2	110.4	230.0	1,255.6	5.0
SERVICIOS ESPECIALIZADOS																								
I. CAPACITACION, EDUCACION Y COMUNICACION	920.1	6.8	—	926.9	3.8	756.6	89.9	35.0	2.7	756.6	89.9	35.0	881.5	2.7	768.7	91.4	35.0	895.1	3.6	768.7	91.4	35.0	895.1	3.6
II. INFORMACION, DOCUMENTACION E INFORMATICA	894.1	—	—	894.1	3.6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	12,938.6	163.3	11,481.3	24,583.2	100.0	11,816.8	851.3	20,446.3	100.0	11,530.3	744.2	12,902.6	25,177.1	100.0	11,530.3	744.2	12,902.6	25,177.1	100.0	11,530.3	744.2	12,902.6	25,177.1	100.0

GRAFICO 6
ASIGNACION DE RECURSOS TOTALES
POR AREA DE CONCENTRACION Y SERVICIO ESPECIALIZADO
1996 - 1997
(Porcentajes)

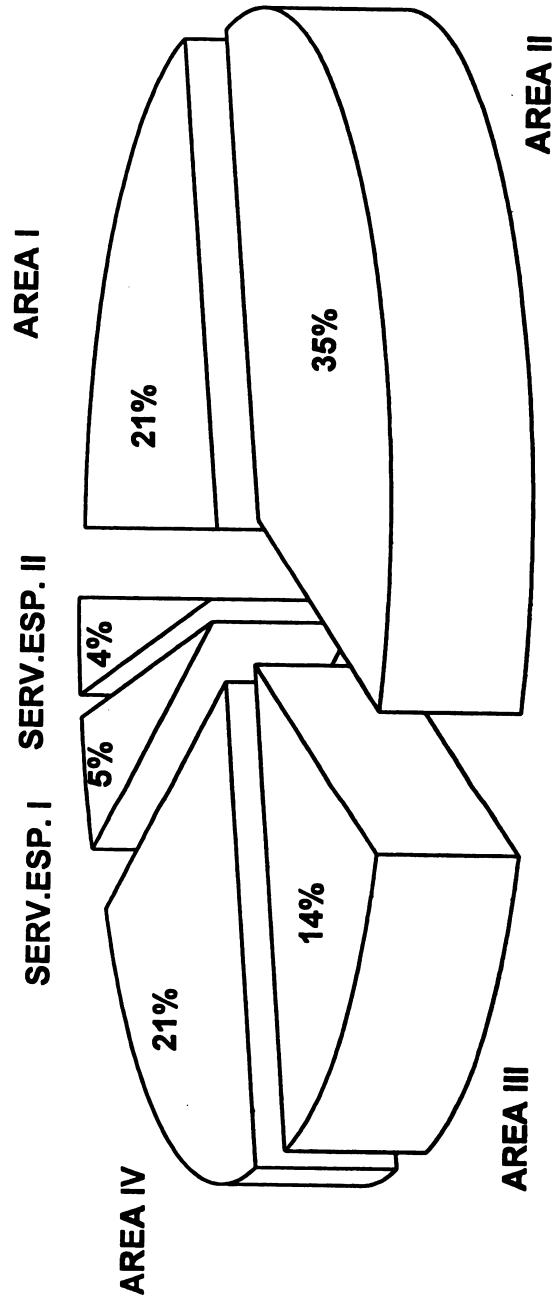
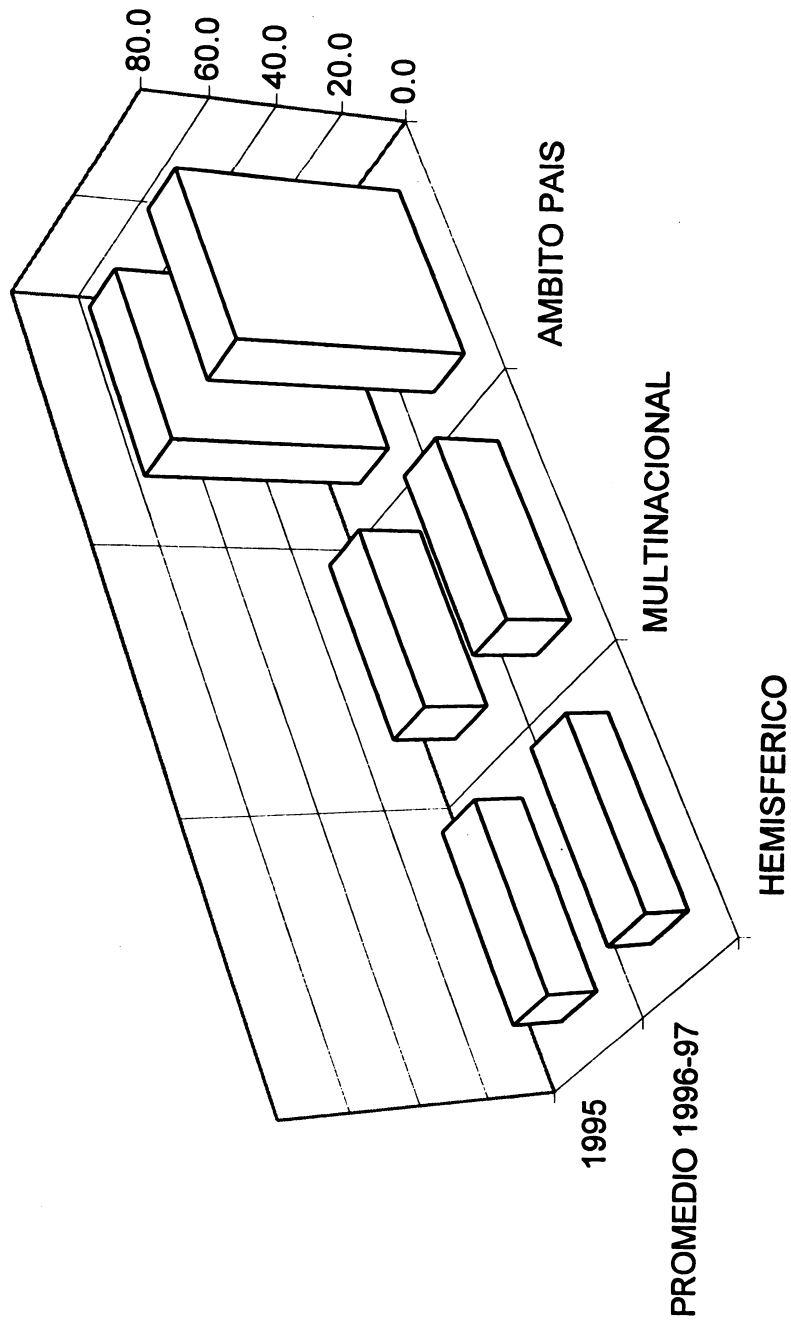


GRAFICO 7
DISTRIBUCION DE RECURSOS TOTALES PROGRAMADOS
POR TIPO DE PROYECTO
(Porcentajes)



AREA DE CONCENTRACION I: POLITICAS SOCIOECONÓMICAS, COMERCIO E INVERSIONES

1. Propósito del Area

Tomando en cuenta que el Instituto tiene como fin contribuir a que sus Estados Miembros realicen las transformaciones productivas, comerciales, institucionales y humanas requeridas para alcanzar una agricultura moderna y sostenible en el mediano y largo plazo, lo cual implica que a la vez sea competitiva, equitativa y solidaria, el propósito de esta Area de Concentración es:

Contribuir al desarrollo de las capacidades técnicas e institucionales públicas y privadas, para generar planteamientos de políticas socio-económicas y mecanismos de comercio interno e internacional que: i) mejoren la competitividad nacional e internacional de los sistemas agroalimentarios; ii) garanticen la preservación y valorización de los recursos naturales y un manejo adecuado del medio ambiente; y iii) distribuyan equitativamente los beneficios del proceso de apertura comercial e integración regional.

2. Principales problemáticas por resolver

Entre los obstáculos que se enfrentan para poder alcanzar el fin y propósito enunciados se tienen:

a. La menor importancia que desde hace algunos años se le otorga a la agricultura.

Las cumbres presidenciales (más recientemente la Cumbre de las Américas y la Cumbre del Desarrollo Social) que trataron temas estrechamente vinculados a la agricultura, lamentablemente no hacen referencia en ninguna de sus declaraciones finales a este importante campo.

Muchos organismos financieros internacionales, en sus recientes reestructuraciones, eliminaron el nombre de agricultura en sus organigramas, y muchos gobiernos no respaldan con hechos, ni con el correspondiente sustento presupuestal, la llamada "prioridad agrícola".

b. La dificultad para comprender la multidimensionalidad y complejidad de los fenómenos que vinculan a la agricultura con el resto de la sociedad rural y con la sociedad global.

Predomina una visión autárquica, estática, sectorialista y productivista de la agricultura que impide entender lo que está pasando y, por lo tanto, limita la posibilidad de actuar para generar las transformaciones necesarias en la agricultura con la efectividad requerida.

Está surgiendo un nuevo estilo de desarrollo que no es acompañado por una nueva concepción de la agricultura, lo cual impide entender el nuevo papel que le corresponde asumir y definir las políticas, programas, instituciones y acciones que viabilicen los procesos de cambio.

- c. La dificultad para salir del "vacío de instrumentos de política sectorial" generado por los programas de ajuste, a fin de que los logros del ordenamiento macroeconómico beneficien a toda la sociedad.

La limitada concepción de la agricultura impide entender sus vínculos con la política macroeconómica, así como la necesidad de actuar en las otras dimensiones (meso y micro) de las políticas para impulsar su transformación.

Limitaciones conceptuales y metodológicas no permiten entender los vínculos entre competitividad y equidad de los sistemas agroalimentarios y, por lo tanto, identificar los vacíos que existen para asegurar la sostenibilidad en el mediano y largo plazo de las transformaciones que se vayan logrando.

Las reformas institucionales centradas en los procesos de privatización y reconversión de organizaciones públicas no están generando instituciones capaces de impulsar la producción de la información de mercados para apoyar las transformaciones productivas y comerciales e impulsar los procesos de cambio.

- d. La dificultad para vincular las medidas de liberalización comercial con estrategias integrales de apertura y políticas económicas que las implementen.

La falta de coherencia entre las políticas implementadas para impulsar el nuevo estilo de desarrollo y las desregulaciones comerciales (transformación comercial), ha originado resultados poco satisfactorios en el crecimiento económico y en la transformación productiva, institucional y humana.

La falta de un enfoque sistémico para la competitividad llevó a impulsar procesos de modernización económica que no tomaron en cuenta la predominancia de empresas y mercados frágiles, aparatos estatales complejos pero débiles y actores socioeconómicos con limitada capacidad negociadora.

La liberalización de importaciones, sin una estrategia de promoción de exportaciones que arrastre positivamente al resto de la economía, genera crecientes presiones en el mercado interno, evidenciando deficiencias en los mecanismos de comercialización y en los servicios de apoyo, por lo que éstos se convierten en "cuellos de botella" que neutralizan los incentivos de la política comercial.

3. Objetivos para el bienio 1996-1997

En el contexto del propósito definido, el Instituto pretende apoyar a las instituciones públicas y privadas de sus Estados Miembros, para que enfrenten con efectividad los obstáculos bosquejados y para que en ese proceso:

- a. Valoren el alcance de la estabilidad económica y estén en condiciones de analizar el impacto que los cambios en la política macroeconómica tienen en el comportamiento de la agricultura, sus sistemas agroalimentarios y el medio rural, poniendo especial cuidado en lo que ello significa para el combate contra la pobreza rural.

- b. Mejoren su capacidad técnica e institucional para el análisis y diálogo sobre el potencial de las empresas, el comportamiento de los mercados y el impacto de las políticas en ellos, y su armonización nacional e internacional.
- c. Identifiquen instrumentos de política socioeconómica que mejoren la competitividad de los sistemas agroalimentarios, que distribuyan más equitativamente sus beneficios y que preserven la calidad de los recursos naturales y el medio ambiente.
- d. Identifiquen oportunidades de inversión y nuevas formas de financiamiento.
- e. Organicen y adecuen sus sistemas de comercialización internos a las necesidades de mejorar la competitividad de los sistemas agroalimentarios.
- f. Identifiquen oportunidades en los mercados internacionales y desarrollen sus capacidades para las negociaciones comerciales agropecuarias.

4. Prioridades del Area y acciones específicas por desarrollar

La Dirección del Area, en coordinación con los Directores de los Centros Regionales y los respectivos Representantes en los países, impulsará la constitución de sistemas de proyectos que articulen en la acción los tres tipos de proyectos (hemisféricos, regionales/multinacionales y nacionales) que la integran, para que ejecuten conjuntamente con las instituciones nacionales, con base en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales, las siguientes líneas de trabajo:

- a. Repensar la concepción estática, parcial, tradicional de la agricultura, que la limita en la acción a un sector productivo primario, para desarrollar un enfoque sistémico de la misma que articule tres elementos: i) una finalidad: alcanzar una agricultura moderna --competitiva, equitativa y solidaria-- sostenible en el tiempo; ii) una guía para la acción: que asegure su transformación productiva, comercial, institucional y humana; y iii) una concepción: que la vea en términos multidimensionales e interdisciplinarios, que reconozca y articule cuatro dimensiones, definidas por sus relaciones productivas, sus relaciones de eslabonamiento, sus relaciones macrosocioeconómicas y sus relaciones de gobernabilidad.
- b. Apoyar el desarrollo y la capacidad para el manejo de bases de datos nacionales, regionales e interamericanas sobre la agricultura, que consideren aspectos macroeconómicos, recursos naturales e insumos para la producción, comercio interno y externo, procesamiento, consumo y otros de tipo social.
- c. Desarrollar y documentar esquemas analíticos que permitan entender el comportamiento de los distintos mercados y el potencial de los diferentes tipos de unidades productivas y comerciales que conforman los sistemas agroalimentarios, así como simular el impacto, en dichos comportamientos, de las políticas socioeconómicas, macro, meso y micro, y de su armonización con las políticas de sus socios comerciales, y las respuestas de ambos (mercados y empresas) en la competitividad y equidad de los sistemas a los que pertenecen.

- d. Desarrollo metodológico y apoyo a las Agencias de Cooperación Técnica y Direcciones de Centros Regionales para el análisis de la situación, tendencias y estrategias para la agricultura a nivel nacional, regional e interamericano.
- e. Apoyo en el análisis y diálogo para la definición y manejo de políticas socioeconómicas, programas y organizaciones, incluyendo el tema de inversión, para alcanzar una agricultura moderna (competitiva, equitativa y solidaria), sostenible en el mediano y largo plazo, en el marco de los compromisos internacionales y procesos de integración en marcha.
- f. Apoyo para el desarrollo de estrategias y mecanismos para la modernización del comercio agropecuario y la integración, que consideren: i) el desarrollo y perfeccionamiento de la organización y estructura de los mercados internos y desarrollo de nuevos sistemas de comercialización; ii) identificación y concreción de oportunidades comerciales; y iii) desarrollo de mecanismos que impulsen y consoliden los mercados regionales e internacionales, incluyendo el fortalecimiento de capacidades para las negociaciones comerciales, a la luz de los compromisos internacionales y procesos de integración en marcha.
- g. Apoyo para el desarrollo de estrategias y mecanismos para la reforma institucional, que contribuyan al desarrollo de una nueva institucionalidad para la agricultura, que incorpore nuevas formas de gobierno, basadas en redes que relacionen organizaciones públicas, privadas y mixtas, de tal forma que faciliten una efectiva gobernabilidad del sistema.

5. Resumen de recursos financieros

Para 1996 se presupuestan US\$6,327.4 miles de recursos totales, de los cuales US\$3,042.0 miles corresponden a fondos cuotas, US\$3,115.0 miles a recursos externos y US\$170.4 miles a recursos CATIs. Para 1997 se presupuestan US\$5,847.7 de recursos totales, de los cuales US\$3,083.5 miles corresponden a fondos cuotas, US\$2,572.0 miles a recursos externos y US\$192.2 miles a CATIs (Cuadro 2.2).

Cuadro 2.2 Area I: Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNAS	CATI\$ TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI\$ TOTAL
1. Costos de Dirección	126.0	20.0	127.7	20.0
2. Proyectos Hemisféricos	418.2	418.2	399.4	399.4
Políticas Socioeconómicas para la Modernización de la Agricultura Sostenible	105.0	105.0	107.7	107.7
Situación y Perspectivas de la Agricultura Interamericana	115.4	115.4	118.5	118.5
Comercio e Integración	137.1	137.1	142.1	142.1
Centro Interamericano de Políticas para la Agricultura	60.7	60.7	31.1	31.1
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	955.0	15.2	831.0	6.9
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	130.7	6.6	131.3	6.9
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Central	32.3	32.3	32.3	32.3
Asistencia Técnica para el Desarrollo Agropecuario de América Central (RUTA III)	83.9	83.9	85.5	85.5
Anexo Técnico al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	99.1	99.1	100.6	100.6
Promoción de la Competitividad Agrícola en el CARICOM	113.5	113.5	116.1	116.1
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	106.8	106.8	108.9	108.9
Apoyo a la JUNAC	19.8	19.8		

Continúa ...

Cuadro 2.2 Area I: Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS EXTERNOS	CATI\$	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI\$	TOTAL
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Andina	131.1		131.1	132.9		132.9
Políticas para el Comercio y la Integración en el Area Sur	120.9		120.9	123.4		123.4
Apoyo a Iniciativas y Proyectos con el Caribe	116.9	8.6	125.5			
4. <u>Proyectos Nacionales</u>	1,478.5	3,115.0	4,728.7	1,490.5	2,572.0	4,218.8
Centro Regional Central	527.1	525.0	1,065.1	530.5	225.0	769.0
Belice						
Proyecto: Fortalecimiento Institucional	57.5		57.5	57.5		57.5
Costa Rica						
Proyecto: Apoyo Técnico para el Análisis de Políticas y para el Desarrollo de la Competitividad de los Sistemas Agroproductivos y el Comercio	59.0		59.0	59.0		59.0
Guatemala						
Proyecto: Apoyo al Proceso de Reactivación del Sector Agrícola en Guatemala	41.5	525.0	579.5	41.5	225.0	280.0
Nicaragua						
Proyecto: Apoyo a la Modernización Institucional del Sector Agropecuario	139.6		139.6	138.5		138.5
Panamá						
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad del MIDA y del Sector Privado Agropecuario en Negociaciones Comerciales Multilaterales y Bilaterales	122.7		122.7	124.7		124.7

Continúa ...

Cuadro 2.2 Area I: Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATIS TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATIS TOTAL
El Salvador				
Proyecto: Apoyo al Análisis de Políticas e Inversión Sectorial del MAG (PRAP)	106.8	106.8	109.3	109.3
Centro Regional Caribe	219.5	219.5	223.0	223.0
Barbados				
Proyecto: Diseño de Políticas y Estrategias para el Desarrollo Agropecuario y Rural	98.5	98.5	101.1	101.1
República Dominicana				
Proyecto: Reforma Institucional de la SEA y Organismos Descentralizados	70.2	70.2	70.5	70.5
Trinidad y Tobago				
Proyecto: Apoyo al Análisis y a la Planificación de la Política Agraria mediante la Aplicación de Metodologías Mejoradas	50.8	50.8	51.4	51.4
Centro Regional Andino	489.4	1,380.6	490.2	1,334.0
Bolivia				
Proyecto: Apoyo al Programa Nacional de Reforma Sectorial Agropecuaria de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería	152.0	152.0	154.3	154.3
Colombia				
Proyecto: Apoyo en el Análisis y Asesoramiento de Políticas para la Agricultura en la Definición de Objetivos y Estrategias en el Marco de la Apertura Económica	66.1	66.1	66.7	66.7
Proyecto: Modernización de la Comercialización Agropecuaria		11.7		
	60.0	71.7		

Continúa ...

Cuadro 2.2 Area I: Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997				
	CUOTAS EXTERNAS	CATI	TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI	TOTAL		
Proyecto: Inversión del Sistema de Información de Precios y Mercados del Sector Agropecuario -SIPSA-	20.9	33.0	10.2	64.1	20.9	70.0	19.8	110.7
Proyecto: Estudios para el Desarrollo del Sector Agropecuario		270.0	6.3	276.3		250.0	4.0	254.0
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional, Pública y Privada para el Apoyo a la Competitividad Sectorial	41.5	500.0		541.5	41.5	500.0		541.5
Ecuador								
Proyecto: Apoyo a los Gremios e Instituciones de los Sectores Público y Privado en los Temas de Política Comercial Agropecuaria Exterior	59.1			59.1	59.1			59.1
Perú								
Proyecto: Apoyo a la Planificación del Desarrollo Agrario en Regiones Prioritarias del Perú	75.5			75.5	73.1			73.1
Venezuela								
Proyecto: Apoyo a la Modernización del Sistema Institucional Agropecuario como Factor Dinamizador de la Competitividad Sectorial	74.3			74.3	74.6			74.6
Centro Regional Sur	224.0	1,727.0	94.0	2,045.0	228.3	1,527.0	119.0	1,874.3
Argentina								
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Gabinete de la Secretaría en Actividades Relacionadas con las Negociaciones Comerciales a Nivel Internacional	51.6	300.0	47.0	398.6	52.8	300.0	47.0	399.8
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo a la SAGyP para el Análisis del Sector Agropecuario y la Definición de Lineamientos de Política (SAGyP/Políticas)	51.6	700.0	42.0	793.6	52.8	500.0	47.0	599.8

Continúa ...

Cuadro 2.2 Area I: Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS EXTERNAS	CATI\$	TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI\$	TOTAL
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo a la Subsecretaría de Economía Agropecuaria en la Formulación de Programas, Proyectos y Estudios para el Sector Agropecuario (SAGyP/Proyectos)			705.0			725.0
Brasil						
Proyecto: Apoyo al Proceso de Integración del Sector Agropecuario en el Marco de MERCOSUR	19.5		19.5	18.6		18.6
Paraguay						
Proyecto: Fortalecimiento del Subsistema de Comercialización, Comercio Externo y Desarrollo Agroindustrial de la DCEA/MAG del Paraguay	42.5		42.5	41.6		41.6
Uruguay						
Proyecto: Apoyo a la Implementación de Areas Estratégicas de Modernización del MGAP		27.0	27.0		27.0	27.0
Proyecto: Apoyo al Desarrollo de Cadenas Agroindustriales de Pequeñas y Medianas Empresas	58.8		58.8	62.5		62.5
Centro Regional Norte						
México						
Proyecto: Apoyo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Desarrollo de Políticas de Comercio Exterior y Apertura Comercial del Programa de Modernización del Campo	18.5		18.5	18.5		18.5
TOTAL	2,977.7	3,115.0	6,263.1	2,848.6	2,572.0	5,803.8

AREA DE CONCENTRACION II: CIENCIA Y TECNOLOGIA, RECURSOS NATURALES Y PRODUCCION AGROPECUARIA

1. Propósito del Area

Apoyar la generación, adaptación y transferencia de tecnología que facilite el desarrollo de sistemas de producción agropecuaria y agroindustrial, ajustados a las diversas características socioeconómicas de los productores, y que aseguren un manejo racional y competitivo de la base de recursos naturales no renovables.

2. Principales problemas por resolver

Ciencia y Tecnología

- a. Debilidades en los sistemas de innovación tecnológica agropecuaria de los países con potenciales efectos negativos y especialmente en la productividad y competitividad de la agricultura Latinoamericana y Caribeña sobre los recursos naturales.
- b. Falta de mecanismos para armonizar políticas y articular los sistemas de innovación tecnológica de los países a esfuerzos internacionales y regionales de investigación y desarrollo tecnológico, para evitar la ampliación de la brecha tecnológica y potencializar las ventajas comparativas existentes.

Recursos Naturales

- c. Debilidad de las instituciones del sector agropecuario y forestal para el diseño e implementación de políticas para revertir el deterioro ambiental.
- d. Falta de consenso sobre la naturaleza de las reformas institucionales necesarias para mejorar la situación de los recursos naturales sin reducir el crecimiento de la producción.
- e. Insuficiente conocimiento sobre cuáles políticas sectoriales, estructuras organizativas, mecanismos institucionales y metodologías pueden mejorar sensiblemente el estado de los recursos naturales y su racional aprovechamiento.
- f. Ausencia de indicadores para cuantificar alternativas tecnológicas concretas que ayuden a racionalizar el manejo de los recursos naturales.

Producción Agropecuaria

- g. Amenaza de la viabilidad de líneas de producción prioritarias de los países como resultado de una lenta respuesta de los agentes productivos y en el ajuste de políticas nacionales a la internacionalización creciente de las economías, al cambio en el papel del Estado, al deterioro de los recursos naturales y a las presiones ligadas al aumento poblacional.

- h. Carencia de metodologías en las instituciones nacionales para identificar requerimientos y estrategias de reestructuración de la producción agropecuaria, que incluyen desde la readecuación tecnológica hasta la diversificación y reconversión.

3. Objetivos para el bienio 1996-1997

Ciencia y Tecnología

- a. Fortalecer y potencializar las capacidades de cooperación técnica del IICA, mediante el desarrollo de un marco conceptual y metodológico, para contribuir eficazmente a la remoción de las restricciones de los sistemas de innovación tecnológica de los países miembros.
- b. Desarrollar en el Instituto y en particular en las Direcciones de Centros Regionales y Agencias de Cooperación Técnica en los Estados Miembros la capacidad para brindar cooperación técnica en el diseño y armonización de políticas tecnológicas, la reconversión institucional, desarrollo de nuevos vínculos internacionales en apoyo a la constitución, consolidación y gerencia de sus sistemas de innovación, con énfasis en la investigación y desarrollo tecnológico.

Recursos Naturales

- c. Contribuir con la creación del marco conceptual y metodológico y las capacidades técnicas en el Instituto para cooperar con los países a través de los Centros Regionales en mejorar la capacidad de las instituciones públicas y privadas del sector agropecuario para formular políticas e implementar reformas institucionales que favorezcan un manejo racional de los recursos naturales renovables.

Producción Agropecuaria

- d. Desarrollar en el Instituto, especialmente en las Direcciones de los Centros Regionales y Agencias de Cooperación Técnica, las capacidades técnicas para brindar cooperación técnica en políticas y estrategias de diversificación y reconversión productiva a instituciones públicas y privadas y sectores organizados de la producción.

4. Prioridades del Area y acciones específicas por desarrollar

Las actividades del Area se desarrollarán siguiendo el marco conceptual y operativo del Sistema de Proyectos del IICA, el cual, comprende proyectos de los niveles hemisférico, regional, subregional y nacional, debidamente articulados entre sí. El Area, bajo un enfoque de demanda-oferta-cliente, utilizará un mecanismo formal de identificación y selección de demandas y acciones prioritarias. Ello tiene como fin la determinación de la importancia relativa de cada acción y decidir la asignación de los escasos recursos humanos otorgando atención preferente a la concentración en demandas y actividades prioritarias en el marco de las estrategias diferenciadas por países y regiones; fortalecer los vínculos con el sector privado y a la formalización de alianzas estratégicas con instituciones de reconocido prestigio.

Las siguientes acciones del Area se priorizaron bajo los siguientes cinco criterios: atención de la demanda, efecto sobre los recursos naturales, eficiencia del proceso de cooperación, impacto en la población y fortalecimiento de la capacidad de cooperación del IICA.

Ciencia y Tecnología

- a. Cooperación para crear el Sistema Interamericano de Instituciones Tecnológicas Agropecuarias.
- b. Elaboración e implementación de un plan de acción para la formulación y armonización de políticas en bioseguridad y propiedad intelectual de la agricultura.
- c. Establecimiento del grupo de apoyo a la reconversión institucional a nivel de Sede y Centros Regionales(GARI).
- d. Desarrollo de un programa para la creación de nuevos mecanismos de cooperación recíproca en investigación y transferencia de tecnología.
- e. Cooperación para el Desarrollo del Sistema Interamericano de Apoyo a los Recursos Genéticos.
- f. Cooperación para el desarrollo de marcos de políticas, de propuestas de reformas institucionales y de mecanismos de gestión de las instituciones públicas y privadas responsables de la innovación tecnológica, orientados a apoyar la cooperación técnica en los niveles de Centro Regional y Agencia de Cooperación Técnica.
- g. Capacitación de profesionales en los temas de gestión y administración de la innovación tecnológica agrícola.

Recursos Naturales

- h. Elaboración de propuestas y marcos conceptuales de utilidad para los gobiernos en el diseño de políticas forestales, manejo de suelos y agua, y reformas institucionales.
- i. Promoción y consolidación de los consorcios interinstitucionales, donde participan: IICA, IFPRI, CIAT, CIMMYT, CATIE y otras instituciones.
- j. Propuestas para reformas en las estructuras y organización de las instituciones de ciencia y tecnología.
- k. Apoyo a nivel de los Centros Regionales y Agencias para la elaboración e implementación de estrategias y proyectos en el área de Recursos Naturales.
- l. Consolidación del Grupo Interamericano para el Desarrollo Sostenible.

Producción Agropecuaria

- m. Cooperación para el establecimiento del sistema de información inteligente de sistemas productivos.
- n. Apoyo para constituir y poner en marcha mecanismos de consulta sobre oportunidades y estrategias de diversificación y reconversión de la producción agropecuaria.
- o. Apoyo a la constitución de una Red Interamericana de Diversificación y Reconversión Productiva.
- p. Realización de talleres para la capacitación de personal en estrategias de reestructuración productiva.

5. Resumen de recursos financieros

Para 1996 se han presupuestado US\$12,241.2 miles de recursos totales y US\$8,822.4 miles para 1997. La distribución por fuente de financiamiento para 1996 es como sigue: Recursos de cuotas US\$3,289.2 miles; externos US\$8,870.8 miles y US\$81.2 miles provenientes de Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs).

Para 1997 se han presupuestado US\$3,328.6 miles de recursos cuotas; US\$5,441.5 miles de fondos externos y US\$52.3 miles de CATIs (Cuadro 2.3).

Cuadro 2.3 Area II: Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS EXTERNAS	CATI	TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI	TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	143.3	5.9	149.2	144.4	5.0	149.4
2. <u>Proyectos Hemisféricos</u>	414.7	32.8	1,310.0	339.9	16.3	652.2
Promoción para el Uso Sostenible de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria	46.0	17.9	601.4	46.4	296.0	352.2
Promoción y Desarrollo de la Innovación Tecnológica	134.1	325.0	459.1	136.1		136.1
Apoyo a la Diversificación y la Reconversión Productiva	138.0	11.9	149.9	139.5	6.5	146.0
Sistema Interamericano de Instituciones de Tecnología Agropecuaria	47.6		47.6	17.9		17.9
Centro Interamericano de Tecnología Agropecuaria y Agroindustrial	30.0		30.0			
Sistema Interamericano de Apoyo a los Recursos Genéticos	19.0	3.0	22.0			
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	1,190.6	30.0	3,547.5	1,204.6	30.0	2,084.5
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	88.8		88.8	90.9		90.9
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	121.4		121.4	123.3		123.3
Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá		1,402.2	1,402.2			
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	153.0	25.0	178.0	155.5	30.0	185.5
Apoyo a la Cooperación Agropecuaria entre América Latina y el Caribe	45.4		45.4	45.4		45.4

Continúa ...

Cuadro 2.3 Area II: Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATI's TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI's TOTAL
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	87.9	117.9	88.1	118.1
Apoyo a Programas de Desarrollo Alternativo	49.4	49.4	49.4	49.4
Apoyo a los Sistemas de Innovaciones Agrícolas	27.9	27.9	28.4	28.4
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- II Etapa	166.8	334.3	167.8	255.3
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCITROPICOS-	201.1	351.7	202.5	353.3
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur -PROCISUR-	248.9	830.5	253.3	834.9
4. <u>Proyectos Nacionales</u>	1,473.1	7,167.0	1,489.7	5,786.3
Centro Regional Central	290.5	290.5	293.5	293.5
Belice				
Proyecto: Apoyo a la Investigación y Desarrollo del Sector Agropecuario	52.3	52.3	52.3	52.3
Costa Rica				
Proyecto: Desarrollo del Sistema de Innovación Tecnológica y Transferencia de Tecnología para la Sostenibilidad de los Sistemas Agroproductivos	109.5	109.5	111.4	111.4

Continúa ...

Cuadro 2.3 Area II: Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATIs TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATIs TOTAL
Honduras				
Proyecto: Apoyo al Desarrollo del Sistema de Ciencia y Tecnología Agrícola en Honduras	119.5	119.5	121.4	121.4
Nicaragua				
Proyecto: Apoyo al Desarrollo del Plan Nacional de Innovación y Difusión Tecnológica	9.2	9.2	8.4	8.4
Centro Regional Caribe	574.3	2,012.4	578.2	578.2
E.C.S.				
Proyecto: Apoyo al Desarrollo y a la Utilización y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en los ECS (Fase II)	185.6	185.6	187.3	187.3
Haití				
Proyecto: Tecnología, Organización y Crédito para Pequeños Agricultores en Haití	185.9	206.6	188.0	188.0
Proyecto: Transferencia de Tecnología para Sistemas de Cultivo Basados en el Café para Pequeños Productores en Haití		1,417.4		
Jamaica				
Proyecto: Apoyo al Sistema de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en la Producción de Cultivos	93.3	93.3	92.5	92.5
República Dominicana				
Proyecto: Fortalecimiento de las Iniciativas de Desarrollo Agrícola Sostenible	79.6	79.6	80.4	80.4

Cuadro 2.3 Area II: Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS EXTERNOS	CATI#	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI#	TOTAL
Suriname						
Proyecto: Transferencia de Sistemas de Producción Animal en Suriname	29.9		29.9	30.0		30.0
Centro Regional Andino	253.3	10.0	563.3	263.6		513.6
Colombia						
Proyecto: Implementación del Sistema Nacional de Clasificación y Cortes de Carne		10.0	60.0			
Proyecto: Manejo de Suelos y Mecanización Agrícola	250.0		250.0	250.0		250.0
Ecuador						
Proyecto: Apoyo Técnico para la Modernización y Transferencia de Tecnología Agropecuaria del Ecuador	102.1		102.1	104.1		104.1
Perú						
Proyecto: Apoyo a la Elaboración de Políticas y Normativas sobre Protección, Fomento y Acceso a Recursos Genéticos	56.0		56.0	62.7		62.7
Venezuela						
Proyecto: Apoyo al Sistema Nacional de Innovaciones Agrícolas	95.2		95.2	96.8		96.8
Centro Regional Sur	189.9	3,600.0	3,989.9	188.0	4,000.0	4,188.0
Argentina						
Proyecto: Apoyo Técnico a la Reconversión del Sistema Agroalimentario	40.0		40.0	45.0		45.0

Continúa ...

Cuadro 2.3 Area II: Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Jujuy	15.0	515.0	15.0	515.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Tucumán	15.0	215.0	15.0	215.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Salta	15.0	515.0	15.0	515.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Mendoza	15.0	315.0	10.0	310.0
Brasil				
Proyecto: Administración, Generación y Transferencia de Tecnología en Brasil	89.9	89.9	88.0	88.0
Proyecto: Cooperación a EMBRAPA para la Ejecución de Servicios de Cooperación Técnica en el Area de Modernización de la Tecnología Agropecuaria en el Centro Sur del Brasil (PROMOAGIRO)		2,300.0		2,500.0
Centro Regional Norte				
México				
Proyecto: Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal: Componentes de Investigación y Organización para la Transferencia de Tecnología	165.1	310.9	166.4	213.0
TOTAL	3,221.7	12,173.7	3,178.6	8,672.4

AREA DE CONCENTRACION III: SANIDAD AGROPECUARIA

1. Propósito del Area

Los esfuerzos del Area de Concentración de Sanidad Agropecuaria se enfocarán hacia la promoción de estrategias orientadas a facilitar el comercio seguro de productos agropecuarios, disminuir pérdidas en la producción y el comercio, ocasionadas por las enfermedades y plagas de los animales y vegetales, y apoyar el desarrollo agrícola sostenible.

Con la firma de la Ronda Uruguay del GATT, la única barrera no arancelaria legítima que queda al comercio agrícola es la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS). El desafío principal es el de garantizar que las medidas SPS nacionales sean suficientes para proteger la salud y la vida de plantas y animales sin que ello obstaculice el comercio. Para lograrlo, una de las tareas que deben emprenderse a nivel internacional es la armonización, que el GATT define como "establecimiento, reconocimiento y aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias comunes por las distintas partes contratantes".

2. Principales problemas por resolver

El Area de Concentración de Sanidad Agropecuaria apoyará la modernización del sector agropecuario por medio de actividades de cooperación técnica que ayuden a encontrar soluciones a los problemas que actualmente enfrentan los Estados Miembros del IICA en este campo, y que se caracterizan por lo siguiente:

- a. Requisitos impuestos por la liberalización del comercio y los procesos regionales y subregionales de integración:
 - i) Existe la necesidad de desarrollar estándares internacionales, y los instrumentos y metodologías necesarios para su aplicación.
 - ii) Los países exportadores deberán validar su situación en términos de enfermedades y plagas, mediante la vigilancia a nivel nacional. Esto implica conocimiento de métodos epidemiológicos y capacidades analíticas, así como el apoyo en diagnósticos de laboratorio.
- b. Carencia de información legal, sanitaria y fitosanitaria que limita la expansión del comercio agropecuario y la competitividad de los países de ALC en el mercado internacional
- c. Presencia e impacto de plagas y enfermedades que reducen la producción vegetal y animal. Por ejemplo, la garrapata tropical (*Amblyomma variegatum*) y la mosca de la carambola (*Bactrocera sp.*) merecen una atención especial por su importancia económica, ya que afectan la producción o limitan el comercio.
- d. Reducida disponibilidad de recursos para el sector público.
- e. Carencia de acceso a fuentes de información necesarias para no perder la competitividad.

3. Objetivos para el bienio 1996-1997

- a. Avanzar en la modernización de normas y estándares para la ejecución de convenios comerciales mediante la asistencia a los Estados Miembros para:
 - i) La armonización de estándares y reglamentos sanitarios, fitosanitarios y de protección ambiental referentes al comercio agropecuario nacional e internacional.
 - ii) La adopción y uso de metodologías de evaluación de riesgos y de estrategias para la reducción de riesgos.
 - iii) La provisión de información confiable sobre el riesgo que representan las plagas y enfermedades exóticas.
 - iv) La provisión de información confiable sobre la prevalencia, incidencia y distribución de las plagas y enfermedades agropecuarias, sobre legislación y reglamentos sanitarios y fitosanitarios relacionados con el comercio agropecuario internacional y sobre niveles de residuos y restricciones aplicables al uso de plaguicidas y productos veterinarios.
- b. El fortalecimiento de los servicios públicos y privados de sanidad agropecuaria, mediante:
 - i) Apoyo al desarrollo de redes de laboratorios de sanidad agropecuaria para la diagnosis oportuna de las principales plagas y enfermedades.
 - ii) Apoyo al desarrollo de sistemas nacionales de vigilancia de plagas y enfermedades.
 - iii) Apoyo al desarrollo de sistemas de manejo integrado de plagas y enfermedades agropecuarias, con el objeto de reducir el impacto de los productos agroquímicos en el medio ambiente.
 - iv) Establecimiento y apoyo al fortalecimiento de sistemas nacionales de emergencia en sanidad vegetal y salud animal.
 - v) Cooperación entre los servicios de cuarentena y emergencia agropecuarias del Hemisferio.

4. Prioridades y acciones específicas por desarrollar

El desarrollo de bloques comerciales y el convenio del GATT indican que el poder del comercio de productos agropecuarios continuará aumentando. Por su capacidad de impacto en la estructura productiva y mediante la expansión de las oportunidades comerciales puede convertirse en la fuerza que impulse el desarrollo agropecuario sustentable. La única barrera no arancelaria que queda al comercio agrícola es la existencia de normas y estándares sanitarios y fitosanitarios impuestos para proteger la sanidad animal y vegetal de cada país.

- a. La primera prioridad del IICA es brindar cooperación a los Estados Miembros que la necesiten para ejecutar convenios comerciales, mediante asistencia en la armonización de normas y estándares, y en el desarrollo de instrumentos, metodologías y conjuntos ordenados de procedimientos que les permita aplicar las normas internacionales y proteger su agricultura.

El convenio del GATT sobre las medidas SPS estipula que deben desarrollarse lineamientos y recomendaciones por parte "de las organizaciones internacionales pertinentes, incluyendo la Comisión del Codex Alimentarius, la Oficina Internacional de Epizootias (OIE) y las organizaciones internacionales y regionales del caso que funcionan dentro del marco de referencia de la Convención Internacional de Protección a las Plantas (IPPC)". El IICA mantiene convenios de colaboración con la OIE y la FAO y trabaja con estas organizaciones para mejorar los servicios de sanidad agropecuaria en América.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) presenta un marco de normas relacionadas con las medidas SPS, cuyos principios básicos son: 1) no discriminación entre los productos propios de un país y los de otro país y 2) transparencia. Si una medida nacional está basada en un estándar internacional no puede ser cuestionada conforme al GATT. Sin embargo, los países tienen el derecho soberano de proteger su sector agropecuario y pueden optar por medidas que sean más estrictas que el estándar internacional. El uso de tales medidas debe ser justificado en términos científicos y debería basarse en el análisis de riesgos, aspecto en el cual aún no existe una metodología ni procedimientos estandarizados.

- b. Una segunda prioridad del IICA es apoyar a los Estados Miembros en el desarrollo de servicios de sanidad agropecuaria y ayudarles a lograr un equilibrio entre la provisión pública y la privada de estos servicios, tomando en consideración las condiciones económicas, sociales y ecológicas de los diversos sistemas agropecuarios de los países.

En este sentido, el Area de Sanidad Agropecuaria hará lo siguiente:

- i) Servirá como catalizador para estimular, fomentar y facilitar el diálogo entre los países y las entidades regionales e internacionales en temas relacionados con la sanidad agropecuaria.
- ii) Cooperará con el sector agrícola público y privado de los Estados Miembros en el fortalecimiento y modernización de sus instituciones de sanidad agropecuaria.
- iii) Servirá como foro para sintetizar y difundir información sobre sanidad agropecuaria.
- iv) Apoyará a los Estados Miembros para fortalecer su capacidad de respuesta ante la introducción de plagas y/o enfermedades exóticas.
- v) Promoverá un enfoque interdisciplinario en la solución de problemas relacionados con la sanidad agropecuaria.

- vi) Promoverá y apoyará el proceso de integración subregional y regional para un comercio agropecuario seguro.
- vii) Cooperará y colaborará con las entidades nacionales, regionales e internacionales involucradas en la sanidad agropecuaria, con el objeto de maximizar el uso eficiente y eficaz de los recursos humanos y financieros.

5. Resumen de recursos financieros

Para 1996 se presupuestan US\$4,703.6 miles de recursos totales, de los cuales US\$1,755.4 miles corresponden a fondos de cuota, US\$2,829.3 miles a recursos externos y US\$118.9 miles a recursos provenientes de Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs). Para 1997 se presupuestan US\$3,951.1 de recursos totales, de los cuales US\$1,768.9 miles son de fondos de cuota, US\$2,088.0 miles de fondos externos y US\$94.2 miles de CATIs (Cuadro 2.4).

Cuadro 2.4 Area III: Sanidad Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI's TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI's TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	149.6	149.6	148.0	148.0
2. <u>Proyectos Hemisféricos</u>	341.0	363.6	312.9	335.5
Apoyo Sanitario y Fitosanitario para el Comercio Agropecuario Seguro	150.8	150.8	152.8	152.8
Apoyo a la Legislación y Cuarentena para Promover el Comercio Agropecuario Seguro	60.2	82.8	60.1	82.7
Sistema Interamericano de Instituciones Fitozoosanitarias	30.0	30.0		
Fondo de Emergencia en Sanidad Agropecuaria	100.0	100.0	100.0	100.0
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	682.2	953.1	690.7	828.7
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	126.4	126.4	128.3	128.3
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	64.8	64.8	65.7	65.7
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	49.4	49.4	49.4	49.4
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Andina, para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	208.7	208.7	210.8	210.8
Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur	111.9	382.8	113.3	251.3
Apoyo a los Servicios de Salud Animal para Facilitar el Intercambio Comercial en los Países del Area Sur	121.0	121.0	123.2	123.2

Continúa ...

Cuadro 2.4 Area III: Sanidad Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIS TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIS TOTAL
4. <u>Proyectos Nacionales</u>	578.1	3,232.8	579.7	2,601.3
Centro Regional Caribe	240.9	240.9	242.1	242.1
Barbados				
Proyecto: Apoyo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Barbados en el Control/Eradicación del Virus CAE Caprino	10.0	10.0	10.0	10.0
E.C.S.				
Proyecto: Apoyo a los Sistemas de Sanidad Agropecuaria en los ECS para Facilitar el Comercio de Productos Agropecuarios (Fase II)	139.1	139.1	139.1	139.1
Guyana				
Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria para Facilitar el Comercio	47.6	47.6	48.3	48.3
Suriname				
Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria en Suriname	44.2	44.2	44.7	44.7
Centro Regional Andino	23.6	559.4	23.8	23.8
Perú				
Proyecto: Apoyo para la Ejecución del Plan de Acción Convenido entre los Gobiernos de Perú y Chile para Intensificar la Lucha contra la Mosca del Mediterráneo en las Areas Fronterizas	508.4	27.4	508.4	27.4

Continúa ...

Cuadro 2.4 Area III: Sanidad Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNAS	CATIS TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATIS TOTAL
Venezuela				
Proyecto: Cooperación para la Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria (SASA) en Venezuela	23.6	23.6	23.8	23.8
Centro Regional Sur	17.2	1,127.2	16.5	976.5
Argentina				
Proyecto: Apoyo al SENASA en la implementación del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios	300.0	310.0	300.0	310.0
Brasil				
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de los Servicios de Salud Animal del Brasil	150.0	150.0		
Proyecto: Implementación del Sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos en los Productos de la Pesca	300.0	300.0	300.0	300.0
Proyecto: Apoyo a los Servicios Públicos y Privados de Sanidad Agropecuaria en Brasil para la Armonización de Normas y Procedimientos	17.2	17.2	16.5	16.5
Uruguay				
Proyecto: Fortalecimiento del Servicio de Protección Agrícola del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en Apoyo al Desarrollo Agroexportador del Uruguay	350.0	350.0	350.0	350.0

Continúa ...

Cuadro 2.4 Area III: Sanidad Agropecuaria. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987				
	CUOTAS EXTERNOS	CATI:	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI:	TOTAL		
Centro Regional Norte	296.4	950.0	58.9	1,305.3	297.3	1,000.0	61.8	1,358.9
Canada								
Proyecto: Apoyo al Sistema Interamericano de Instituciones de Sanidad Vegetal y Salud Animal	65.0			65.0	65.0			65.0
México								
Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Salud Animal en México	84.1	950.0	34.9	1,069.0	84.5	1,000.0	37.0	1,121.5
Proyecto: Cooperación Técnica Fitosanitaria en Apoyo a la Producción y Comercio Internacional de Productos Agrícolas de México	147.3		24.0	171.3	147.8		24.6	172.4
TOTAL	1,750.9	2,829.3	118.9	4,699.1	1,731.3	2,088.0	94.2	3,913.5

AREA DE CONCENTRACION IV: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

1. Propósito del Area

El IICA conceptualiza el Desarrollo Rural Sostenible como el conjunto de acciones que tienen como objetivo principal el combate a la pobreza rural, orientadas por políticas y estrategias nacionales y diseñadas específicamente para modificar los factores que originan las inequidades y los desequilibrios que obstaculizan el uso adecuado de los recursos, el pleno desarrollo del sector rural y la participación efectiva de su población en los beneficios de este proceso.

El propósito del Area de Concentración es: Apoyar y brindar cooperación técnica a las instituciones nacionales públicas y privadas, responsables por el diseño y ejecución de acciones orientadas al logro del Desarrollo Rural Sostenible, para que éstas logren un mejor desempeño mejorando su eficiencia y resultados, se articulen adecuadamente con las políticas económicas y sociales, y contribuyan al combate de la pobreza rural.

2. Principales problemas por resolver

Dentro de los numerosos factores que afectan el proceso de Desarrollo Rural Sostenible, el Area de Concentración identificó como principales los siguientes:

- a. Carencia de lineamientos y modelos que faciliten al sistema institucional público y privado, su adecuación al proceso de modernización, descentralización y privatización de los servicios de apoyo a la producción rural y para desempeñar eficientemente las nuevas funciones que les corresponde.
- b. Escasa capacidad estructural y operativa de los gobiernos locales y de las organizaciones de productores, para responsabilizarse por la gestión y ejecución de las funciones que se les han delegado como resultado del proceso de descentralización del aparato del Estado y, simultáneamente, velar por el manejo sostenible de los recursos naturales renovables.
- c. Insuficiente preparación de los/as pequeños/as productores/as rurales para administrar sus unidades de producción, de manera de que puedan incorporarse eficientemente al proceso de modernización productiva y satisfacer las demandas de mercados más complejos y sofisticados.
- d. Limitados procedimientos y mecanismos con que dispone el sistema institucional para incorporar plenamente en el proceso de Desarrollo Rural Sostenible a los diversos actores sociales, especialmente a las mujeres, los jóvenes e indígenas.

3. Objetivos para el bienio 1996-1997

- a. Apoyar a las instituciones públicas en los procesos de su modernización institucional y de formulación de políticas, estrategias, programas y proyectos de desarrollo rural sostenible, articulados adecuadamente con las políticas económicas, sociales y de conservación de los recursos naturales.

- b. Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones y de los/as productores/as rurales, para que se inserten competitivamente en las economías nacionales.
- c. Apoyar a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades para formular y ejecutar políticas, estrategias, programas y proyectos de desarrollo rural sostenible, que incorporen efectivamente las especificidades de género, etárea y étnica.
- d. Facilitar la articulación y coordinación entre las instituciones públicas y privadas, para lograr una mayor efectividad del proceso de descentralización a nivel local y microrregional.
- e. Apoyar a las instituciones públicas y privadas en el diseño y gestión de mecanismos de servicios a la producción, modernos y adecuados, que faciliten la reconversión productiva de los productores rurales.
- f. Brindar cooperación técnica a las instituciones públicas, privadas y organizaciones de productores, en los procesos de post-producción y transformación, con base en el enfoque de agroindustria rural del IICA.

4. Prioridades del Area y acciones específicas por desarrollar

Los lineamientos de la estrategia del Area de Concentración plantean la focalización temática y la concentración de esfuerzos y de acciones en cuatro líneas prioritarias, en las cuales el Instituto tiene ventajas competitivas y recursos humanos y financieros adecuados para su gestión. Adicionalmente, se incluyen en todas ellas el tratamiento de tres temas transversales: Mujer, Juventud Rural y Recursos Naturales, teniendo como marco el objetivo global de contribuir al combate a la pobreza rural.

Las características de las líneas prioritarias se presentan a continuación:

a. Modernización Institucional para el Desarrollo Rural Sostenible

Sus actividades están orientadas a apoyar el diseño de políticas, estrategias y modelos descentralizados de gestión, que faciliten la adecuación institucional a las necesidades de la población localizada en los espacios rurales (microrregiones). Simultáneamente se promueve la institucionalización de mecanismos de participación en los procesos de toma de decisiones, enfatizando la de las mujeres y jóvenes.

b. Gestión de Empresas Rurales y Organizaciones de Productores

Las actividades de esta línea están destinadas a apoyar a las instituciones públicas y privadas en la promoción y fomento de una gestión eficiente de las pequeñas empresas rurales para su transformación productiva y a fortalecer su capacidad de negociación para consolidar su incorporación a la economía nacional.

c. Servicios de Apoyo a la Producción

Esta línea se orienta a promover el desarrollo de nuevos modelos y mecanismos institucionales del sector público y privado, que aseguren una oferta apropiada y facilite el acceso de los pequeños productores a los servicios de apoyo a la producción rural. Los esfuerzos se concentrarán en los servicios considerados de vital importancia tales como: crédito y financiamiento, transferencia de tecnología, comercialización, identificación de mercados y mecanismos de generación y difusión de información sobre mercados para la toma de decisiones.

d. Producción Post-cosecha y Agroindustria Rural

Sus actividades tienen como finalidad apoyar las acciones institucionales, públicas y privadas, que propugnan incrementar los niveles de competitividad de los pequeños productores en el proceso de reconversión productiva, mediante el mejoramiento de sus capacidades de gestión y negociación, la incorporación de valor agregado a la producción in situ y el fortalecimiento de mecanismos de vinculación con cadenas agroalimentarias modernas por medio de la agroindustria rural.

5. Resumen de recursos financieros

Para 1996 se presupuestan US\$7,662.8 miles de recursos totales, de los cuales US\$2,123.2 corresponden a fondos cuotas, US\$5,321.2 miles a recursos externos y US\$218.4 miles a recursos CATIs. Para 1997 se presupuestan US\$4,886.9 de recursos totales, de los cuales US\$2,138.1 miles son de fondos cuotas, US\$2,536.1 miles de fondos externos y US\$212.7 miles de CATIs (Cuadro 2.5).

Cuadro 2.5 Area IV: Desarrollo Rural Sostenible. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI's TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI's TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	151.1	151.1	157.0	157.0
2. <u>Proyectos Hemisféricos</u>	420.6	472.6	352.6	362.6
Modernización Rural y Desarrollo Institucional	134.5	134.5	134.5	134.5
Institucionalización de la Perspectiva de Género en las Entidades Públicas y Privadas del Sector Agropecuario en América Latina y el Caribe	110.3	110.3	111.9	111.9
Participación del IICA en el Programa Hemisférico de Desarrollo de la Agroindustria Rural (PRODAR)	44.1	96.1	44.5	54.5
Apoyo a la Juventud Rural	61.7	61.7	61.7	61.7
Red Interamericana de Juventud Rural	30.0	30.0		
Centro Interamericano de Desarrollo Rural Sostenible	40.0	40.0		
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	398.0	764.8	382.0	558.7
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	102.7	102.7	104.5	104.5
Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo		20.0		11.0
Apoyo a los Proyectos de Desarrollo en Areas de Frontera	155.8	155.8	156.8	156.8
Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos		256.8		65.7
Centro Interamericano de Desarrollo Rural Sostenible	19.8	19.8		
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur -PROCODER-	119.7	209.7	120.7	220.7

Continúa ...

Cuadro 2.5 Area IV: Desarrollo Rural Sostenible. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997				
	CUOTAS EXTERNOS	CATI#	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI#	TOTAL		
4. Proyectos Nacionales	1,195.4	4,904.4	216.4	6,316.2	1,196.3	2,349.4	212.7	3,758.4
Centro Regional Central	49.8			49.8	50.1			50.1
Guatemala								
Proyecto: Desarrollo Rural Sostenible en Areas Tropicales Húmedas	49.8			49.8	50.1			50.1
Centro Regional Caribe	527.2			527.2	530.9			530.9
E.C.S.								
Proyecto: Apoyo a Organizaciones Rurales en los ECS	228.9			228.9	231.8			231.8
Guyana								
Proyecto: Fortalecimiento del Desarrollo Rural en Guyana	53.7			53.7	54.0			54.0
Jamaica								
Proyecto: Fortalecimiento de Organizaciones de Agricultores para Mejorar la Producción y Productividad Agropecuarias	96.5			96.5	95.6			95.6
Suriname								
Proyecto: Desarrollo Integral de Comunidades Rurales	99.7			99.7	100.7			100.7
Trinidad y Tobago								
Proyecto: Apoyo al Proceso de Desarrollo Rural en Trinidad y Tobago mediante el Fortalecimiento Institucional de Grupos de Mujeres, Jóvenes y Productores Agropecuarios, y Agencias de Apoyo	48.4			48.4	48.8			48.8

Cuadro 2.5 Area IV: Desarrollo Rural Sostenible. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987				
	CUOTAS EXTERNOS	CATI#	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI#	TOTAL		
Centro Regional Andino	319.8	2,672.3	108.0	3,100.1	320.0	1,645.3	102.1	2,067.4
Bolivia								
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Cotagaita-San Juan del Oro (CORDEPO)	56.8			56.8	37.9			37.9
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Sur (CORDECH)	37.2			37.2	36.5			36.5
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Norte (CORDECH)	22.1			22.1	18.4			18.4
Proyecto: Programa de Capacitación y Asistencia Técnica al Proyecto de Desarrollo y Consolidación de Colonias de Pequeños Agricultores en el Departamento de Santa Cruz	42.5			42.5	26.5			26.5
Colombia								
Proyecto: Control, Coordinación, Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional hacia la Mujer Rural	85.6			85.6	86.3			86.3
Proyecto: Implementación de la Política hacia la Mujer Rural		350.0	5.0	355.0		350.0	6.0	356.0
Proyecto: Asesoría al Desarrollo Rural - Fondo DRI		588.0	6.0	594.0		588.0		588.0
Proyecto: Asesoría al Fondo de Organización y Capacitación Campesina -CAPACITAR-		588.0	8.0	596.0		588.0	5.0	593.0
Ecuador								
Proyecto: Cooperación Técnica para el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADER) del Gobierno del Ecuador	88.8		89.0	177.8	90.5		91.1	181.6

Cuadro 2.5 Area IV: Desarrollo Rural Sostenible. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL
Proyecto: Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Penipe - Fase II	40.1	40.1		
Proyecto: Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Patocochoa	70.7	70.7		
Proyecto: Apoyo Técnico para la Ejecución del Proyecto Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Río Guayas -CEDEGE-	620.8	620.8		
Perú				
Proyecto: Apoyo para el Fortalecimiento de la Organización Campesina: Empresas Comunales y/o Otras Formas Asociativas	75.5	75.5	73.1	73.1
Proyecto: Fomento de la Transferencia de Tecnología a las Comunidades Campesinas de la Sierra del Perú	106.1	106.1		
Venezuela				
Proyecto: Desarrollo Rural Sostenible y Reforma Agraria	69.9	69.9	70.1	70.1
Proyecto: Conformación de una Red Regional y Nacional de Capacitación en Desarrollo Rural	150.0	150.0		
Centro Regional Sur				
	298.6	2,232.1	295.3	1,110.0
Argentina				
Proyecto: Fortalecimiento de las Instituciones de Desarrollo Rural para Promover la Equidad y Aumentar la Competitividad de los Pequeños Productores en un Contexto de Integración	195.0	101.4	195.0	102.6

Continúa ...

Cuadro 2.5 Area IV: Desarrollo Rural Sostenible. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL
Brasil				
Proyecto: Cooperación Técnica a la Secretaría de Irrigación (SIR) y al Departamento Nacional de Obras contra las Sequías (DNOCS) para la Implementación del Proyecto de Irrigación Nordeste I	800.0	800.0	400.0	400.0
Proyecto: Apoyo al Desarrollo Rural Sostenible de la Región Nordeste de Brasil	90.6	90.6	88.9	88.9
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Recursos Hídricos para la Administración Integrada de los Recursos Hídricos	1,128.0	1,128.0		
Paraguay				
Proyecto: Apoyo al Fortalecimiento de las Instituciones de Desarrollo Rural	134.1	134.1	131.9	131.9
Uruguay				
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de Apoyo a la Granja	73.9	190.0	74.5	191.6
TOTAL	2,165.1	7,704.7	2,087.9	4,836.7

SERVICIO ESPECIALIZADO I: CAPACITACION, EDUCACION Y COMUNICACION

1. Propósito del Servicio

El IICA define a la capacitación, la educación y la comunicación como los procesos centrales de la cooperación técnica participativa, orientados a apoyar las transformaciones productivas, comerciales e institucionales que requieren las agriculturas de las Américas para que se desarrollen con competitividad, equidad y sostenibilidad, orientadas hacia el desarrollo rural humano.

El Servicio Especializado de Capacitación, Educación y Comunicación tiene como propósito apoyar a todas las unidades del IICA que realizan actividades de capacitación, a fin de que todas esas acciones, que constituyen el aporte del IICA a la capacitación, la educación y la comunicación para el desarrollo rural sostenible, sean ejecutadas con excelencia y respondan eficazmente a las necesidades de los países.

2. Principales problemas por resolver

Las transformaciones productivas y comerciales que experimenta la agricultura en el Hemisferio requieren modificaciones en las instituciones del sector y preparación de las personas que interactúan en ellas, para que adopten nuevas actitudes y adquieran nuevos conocimientos y habilidades. Los problemas más importantes que se deben resolver son los siguientes:

- a. Las limitaciones que enfrentan las instituciones públicas y privadas del sector en los Estados Miembros para definir y poner en práctica nuevas estrategias de capacitación, educación y comunicación adecuadas a las nuevas exigencias.
- b. El limitado apoyo de la cooperación internacional a través de las organizaciones internacionales, y el escaso dinamismo de las redes de intercambio recíproco entre países.
- c. La inadecuación de los planes de estudio para la formación de nuevos profesionales de las diferentes ramas relacionadas con la producción y la comercialización agrícola y el desarrollo rural. Nuevos currícula serán indispensables para los futuros profesionales, que deberán trabajar en una nueva realidad.
- d. La falta de nuevos métodos y materiales didácticos y la escasez de profesores con la capacidad necesaria para utilizar los medios de comunicación más adecuados para implementar los nuevos currícula y llegar de manera más efectiva a los diferentes sectores de la población participante en el desarrollo rural sostenible.
- e. El limitado apoyo técnico especializado para que las Agencias de Cooperación Técnica del IICA, atiendan los requerimientos de la realidad actual de la agricultura de los países, lo cual exige estrategias diferenciadas.

3. Objetivos para el bienio 1996-1997

Objetivo General

Proporcionar servicios especializados que, mediante acciones de capacitación, educación y comunicación, contribuyan a hacer más fructíferos los esfuerzos que realizan los países miembros del IICA para desarrollar los recursos humanos de su sector agropecuario. Este objetivo implica fortalecer a las instituciones del sector públicas y privadas responsables de la capacitación, la educación y la comunicación.

Objetivos Específicos

En relación con la capacitación, proporcionar asistencia técnica directa a los Estados Miembros para el diseño de sus estrategias y programas de capacitación agrícola y rural y para la ejecución de programas que coincidan con las áreas temáticas de concentración del IICA.

En relación con la educación, contribuir a la adecuación de la formación de profesionales a los nuevos requerimientos de la agricultura en las circunstancias actuales de los países latinoamericanos y caribeños.

En relación con la comunicación, apoyar a los Estados Miembros en el diseño e implementación de estrategias de comunicación y difusión destinadas a facilitar los procesos de transformación agrícola y rural.

4. Prioridades del Servicio y acciones específicas por desarrollar

El Servicio Especializado de Capacitación, Educación y Comunicación dará preferente atención a los temas prioritarios definidos en el PMP 1994-1998 por las Areas de Concentración del IICA. Esta priorización se concretará mediante la inclusión de las actividades de capacitación en proyectos que se desarrollarán en las regiones y los países.

En materia de capacitación, las acciones se dirigirán a fortalecer a las instituciones nacionales de capacitación y a su personal. Al interior del IICA, también se realizarán acciones de capacitación para desarrollar sus recursos humanos.

En materia de educación, las acciones se orientarán a apoyar el fortalecimiento de las instituciones de educación superior agrícola de los países y a los mecanismos multilaterales de intercambio entre ellas, tales como redes y asociaciones de educación agrícola, que operan a nivel regional e interamericano. También se establecerán alianzas estratégicas con otros organismos de cooperación técnica y financiera.

En materia de comunicación, se brindará cooperación técnica en la elaboración de diagnósticos y en la capacitación de comunicadores y periodistas, a quienes se les proporcionará métodos y servicios técnicos. Además, para facilitar que los países utilicen la cooperación técnica del IICA, se difundirán el pensamiento y las acciones del Instituto.

La cooperación técnica directa a las instituciones nacionales será proporcionada por el personal técnico de las Agencias de Cooperación Técnica y de las Direcciones de los Centros Regionales. Los especialistas de la Dirección del Servicio Especializado, situados en la Sede Central del IICA, proporcionarán a instituciones y otros especialistas métodos, técnicas y otros instrumentos para su trabajo, así como apoyo especializado para las actividades que lo requieran.

En la Sede Central se priorizará la realización de investigaciones y la creación de bancos de datos útiles para la capacitación, educación y comunicación; la producción de material informativo; la depuración de métodos e instrumentos técnicos; y la definición, mediante procedimientos participativos, de conceptos y valores que propicien una orientación coherente de las acciones del IICA y que tengan en consideración que las estrategias de cooperación sean diferenciadas por regiones.

Cabe señalar que en este Servicio Especializado se ubica la Comisión para Análisis, Reformas y Desarrollo Institucional del IICA (COARDI) que fue establecida el 27 de enero de 1994 con el propósito de facilitar el proceso interno de reforma y modernización institucional.

5. Resumen de recursos financieros

Para 1996 se han presupuestado US\$1,408.1 miles de recursos totales y para 1997 US\$1,367.5 miles de recursos totales.

En 1996, US\$1,019.2 miles, es decir un 72.4% del total, provendrán de fondos cuotas; US\$275.0 miles (19.5%) corresponderán a recursos externos; y US\$113.9 miles (8.1%) provendrán de Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs).

Para 1997, los US\$1,367.5 miles presupuestados provendrán de recursos cuotas (US\$1,027.1 miles), externos (US\$230.0 miles) y CATIs (US\$110.4 miles) (Cuadro 2.6).

Cuadro 2.6 Servicio Especializado I: Capacitación, Educación y Comunicación. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1998		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CAT# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CAT# TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	154.8	3.6	155.9	155.9
2. <u>Cooperación Técnica de Ambito Hemisférico</u>	640.6	85.0	609.9	709.9
Capacitación y Educación	511.1		509.6	509.6
Comunicaciones	99.5		100.3	100.3
Red Interamericana de Comunicadores Agrícolas	30.0			
Comisión para el Análisis, Reforma y Desarrollo Institucional - COARDI -		85.0		100.0
Proyecto: Programa Regional sobre Comunicación, Mujer y Desarrollo Sostenible		50.0		
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	118.7	73.6	118.6	118.6
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	103.9		103.8	103.8
Proyecto Regional en Capacitación		73.6		
Proyecto: Conducción de Oportunidades de Capacitación	14.8		14.8	14.8
4. <u>Proyectos Nacionales</u>	30.7	10.3	30.8	271.2
Centro Regional Central	22.6	10.3	23.0	263.4
El Salvador				
Proyecto: Ejecución del Subcomponente de Capacitación y Comunicación del Proyecto Rehabilitación y Desarrollo para las Areas Afectadas por el Conflicto en el Departamento de Chalatenango (PROCHALATE)	22.6	10.3	23.0	263.4

Cuadro 2.6 Servicio Especializado I: Capacitación, Educación y Comunicación. Acciones y Recursos Asignados.
 (En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI# TOTAL
Centro Regional Sur	8.1		8.1	7.8		7.8
Brasil						
Proyecto: Desarrollo de Recursos Humanos	8.1		8.1	7.8		7.8
TOTAL	944.8	275.0	1,392.3	915.2	230.0	1,255.6

SERVICIO ESPECIALIZADO II: INFORMACION, DOCUMENTACION E INFORMATICA

1. Propósito del Servicio

La información, documentación e informática son tres aspectos complementarios de los esfuerzos que realiza el Instituto para transferir conocimientos, habilidades y destrezas, y para mejorar la comunicación interna entre sus diferentes unidades. En reconocimiento de la importancia de esos campos en 1994 se crea en el IICA el Servicio Especializado de Información, Documentación e Informática, integrando funciones, recursos humanos, equipos, y tecnología del CIDIA y del Servicio de Informática.

Este Servicio tiene como propósito apoyar a los países miembros y a todas las unidades del IICA, en particular a las Agencias de Cooperación Técnica en los países, en la recolección, procesamiento y uso de la información numérica y documental, así como promover y brindar asesoramiento en el empleo de nuevas tecnologías de computación y telecomunicación, para facilitar el acceso a la información generada en la región y a nivel mundial.

2. Principales problemas por resolver

- a. Limitada capacidad para la generación, mantenimiento, uso, recuperación y procesamiento de información estadística y documental en los niveles regional y país.
- b. Falta de apoyo técnico y orientación para facilitar el acceso a nuevas tecnologías computacionales y de telecomunicaciones que mejoren el manejo y transferencia de la información.
- c. Limitada coordinación en el desarrollo de sistemas de información y de redes, que articulen los niveles nacional y regional, dirigidos a facilitar el acceso a la información que se genera y usa en la región para elaborar las políticas y programas de desarrollo en el sector agropecuario y en el medio rural.

3. Objetivos para el bienio 1996-1997

- a. Mejorar el acceso y uso de las bases de datos y sistemas de información bibliográficos y estadísticos.
- b. Fortalecer los sistemas nacionales de información agrícola.
- c. Mejorar el servicio de referencia bibliográfica y estadística y los servicios a usuarios, mediante la creación del Centro Referencial Interamericano de Información para la Agricultura (CRIIA) que facilitará la integración del sistema de información bibliográfica del IICA, incluyendo la Biblioteca Orton en Turrialba y la Biblioteca Venezuela en San José. Este centro contará con el apoyo de otros centros internacionales especializados en documentación e informática, la generación de datos será apoyada por las Agencias de Cooperación Técnica del IICA en los países y el análisis de información estará a cargo de las Areas de Concentración.

4. Prioridades del Servicio y acciones específicas por desarrollar

El Servicio Especializado de Información, Documentación e Informática en el bienio 1996-1997 dará prioridad a los requerimientos de información sobre la agricultura internacional, regional y nacional y el desarrollo rural de los Estados Miembros y para las Unidades Operativas del IICA en los siguientes temas prioritarios:

En materia de información apoyará: i) diseño y montaje de un sistema de datos e información básica sobre agro-socioeconomía, geográficamente referenciada, en que se incorporen específicamente aspectos de producción, comercio, procesamiento y consumo, como base para mejorar la capacidad de análisis y generar informes sobre la situación y las perspectivas de la agricultura y el medio rural, y ii) desarrollo e implementación de metodologías para la sistematización de información pertinente para la definición de estrategias de desarrollo agropecuario sostenible y de desarrollo rural humano.

En materia de documentación brindará apoyo para: el fortalecimiento de los sistemas nacionales de información y documentación, mejorando la capacidad de los centros de documentación y bibliotecas nacionales, mediante sistemas que permitan el flujo rápido, selectivo y oportuno de la información; mejorando su acceso a sistemas internacionales y a tecnologías modernas de información agropecuaria y favoreciendo su conexión con redes internacionales de información bibliográfica, para facilitar el acceso a bases de datos bibliográficas internacionales, regionales y nacionales.

En materia de informática se brindará apoyo para el desarrollo de sistemas integrados de informática y de comunicaciones ágiles y eficientes que satisfagan las necesidades que imponen los retos de una institución descentralizada, de carácter interamericano.

En materia de publicaciones se desarrollarán esfuerzos para la revitalización y consolidación de un programa de publicaciones del IICA, para la difusión de trabajos técnicos y académicos relevantes, impresos y en formato legible por computadora, que incluya el desarrollo de un programa para la comercialización y distribución de publicaciones del IICA; la publicación de cuatro números de la Revista Turrialba y la expansión y fortalecimiento de la base de datos bibliográfica.

En relación con otros servicios en la Sede Central, para el normal funcionamiento del Instituto, se fortalecerán las capacidades para la traducción del y al inglés, español, portugués y francés; interpretación simultánea en los idiomas oficiales del IICA en las reuniones y seminarios; asesoramiento técnico sobre la aplicación y compra de equipos de computación y telecomunicaciones, y el servicio de mantenimiento general y preventivo de los equipos de computación y telecomunicaciones.

5. Resumen de recursos financieros

Para 1996 se han presupuestado US\$1,069.6 miles de recursos totales y para 1997 US\$1,085.3 miles de recursos totales.

En 1996, US\$944.7 miles, es decir un 88.3% del total, provendrán de fondos cuotas; US\$35.0 miles (3.3%) corresponderán a recursos externos; y US\$89.9 miles (8.4%) provendrán de Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs).

Para 1997, los US\$1,085.3 miles presupuestados provendrán de recursos cuotas (US\$958.9 miles), externos (US\$35.0 miles) y CATIs (US\$91.4 miles) (Cuadro 2.7).

Cuadro 2.7 Servicio Especializado II: Información, Documentación e Informática. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIS TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIS TOTAL
<u>1. Costos de Dirección</u>	129.5	129.5	131.7	131.7
<u>2. Cooperación Técnica de Ambito Hemisférico</u>	606.1	696.0	616.6	708.0
Unidad de Informática	186.2	186.2	188.2	188.2
Unidad de Edición	170.3	170.3	175.1	175.1
Unidad de Información y Documentación	114.9	147.1	115.8	148.0
Unidad de Idiomas	134.7	192.4	137.5	196.7
<u>3. Proyectos Nacionales</u>	21.0	56.0	20.4	55.4
Centro Regional Andino	6.0	41.0	6.0	41.0
Colombia				
Proyecto: Servicios Técnicos Bibliotecarios y de Publicaciones	6.0	41.0	6.0	35.0
Centro Regional Sur	15.0	15.0	14.4	14.4
Brasil				
Proyecto: Sistema de Computarización	8.1	8.1	7.8	7.8
Proyecto: Sistema de Documentación e Información	6.9	6.9	6.6	6.6
TOTAL	756.6	881.5	768.7	895.1

Sección B: Otros Servicios de Cooperación

1. Proyectos intertemáticos

Por su peculiares características, algunos de los proyectos que el IICA ejecuta incluyen temas que corresponden a dos o más Areas de Concentración, ejemplos de estos son los proyectos de fortalecimiento institucional.

Los proyectos "intertemáticos" que se han considerado para el bienio 1996-1997 figuran en el Cuadro 2.8. Para estos proyectos se asignan US\$ 1 324.7 miles en 1996 y US\$ 1 220.6 miles para 1997. Del total de recursos asignados para 1996 US\$ 490.9 miles corresponden a recursos de cuotas; US\$ 283.4 miles a Ingresos Misceláneos y US\$ 550.4 miles a recursos externos. Para 1997 se asignan US\$ 495.7 de recursos cuotas; US\$ 154.9 miles de Ingresos Misceláneos; y US\$ 570.0 miles de recursos externos.

2. Dirección de Pensamiento Estratégico (DIPE)

Tiene como propósito desarrollar, conjuntamente con las demás Unidades del IICA, y con el concurso de expertos del Hemisferio, el marco conceptual para las actividades de cooperación técnica e identificar líneas de pensamiento prospectivo que orienten el desarrollo de la agricultura del futuro.

En ese contexto deberá actuar como un mecanismo de coordinación y establecer procedimientos para movilizar y articular la capacidad técnica e información del Instituto para: i) identificar tendencias y cambios previsibles de la agricultura en el hemisferio, así como la evolución de la demanda y características de la cooperación técnica; ii) mantener un conocimiento actualizado de los avances conceptuales logrados en los temas de sostenibilidad, equidad y competitividad; iii) asegurar la articulación conceptual y metodológica de las acciones desarrolladas en materia de pensamiento prospectivo; iv) coordinar la preparación de documentos que serán presentados por el IICA en foros internacionales; y v) asesorar a las autoridades del IICA para la adopción de medidas que mejoren la concepción, orientación y administración de la cooperación técnica.

A la DIPE se le asignan US\$ 59.3 miles de recursos cuotas para cada uno de los años del bienio.

3. Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial

Con fundamento en las disposiciones que incluye el Plan de Mediano Plazo 1994-1998, se crea el Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial que tiene como objetivos: i) asesorar al Director General y a otras unidades de la Institución en las relaciones con los sectores público y privado y ii) promover la conformación de una Red Interamericana de Organizaciones Agroempresariales.

El Centro, en cada una de las instancias nacionales y regionales, coordinará su actividad con las organizaciones representativas del sector agroempresarial (cámaras y asociaciones de cooperativas y otras) y favorecerá la programación de su trabajo en función de tres tipos de transformaciones: productiva, comercial e institucional, acciones que se enmarcan en el contexto de la integración hemisférica.

Cuadro 2.8 : Proyectos Intertemáticos y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATIS TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATIS TOTAL
1. <u>Proyectos Hemisféricos</u>				
Proyecto: Desarrollo de Metodologías y Sistemas para la Cooperación Técnica 1/	490.9	1,041.3	495.7	1,065.7
Proyecto: Fortalecimiento de los Sistemas Institucionales para el Desarrollo Sostenible 2/	10.0	10.0	10.0	10.0
2. <u>Proyectos Nacionales</u>				
Centro Regional Caribe				
E.C.S.				
Proyecto: Apoyo Técnico a Acciones de Prioridad en los ECS	10.0	10.0	10.0	10.0
Centro Regional Sur	480.9	1,031.3	485.7	1,055.7
Brasil				
Proyecto: Conducción de los Servicios de Cooperación	139.0	139.0	140.9	140.9
Proyecto: Planeamiento y Programación de los Servicios de Cooperación	141.7	141.7	143.7	143.7
Chile				
Proyecto: Apoyo al Desarrollo Institucional del Ministerio de Agricultura	150.8	441.2	151.7	450.7
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad Institucional, Técnica y de Gestión del INDAP	49.4	309.4	49.4	320.4
TOTAL	490.9	1,041.3	495.7	1,065.7

1/ Este proyecto se financia con ingresos misceláneos por US\$141.7 miles en 1996 y US\$77.5 miles en 1997.

2/ Este proyecto se financia con ingresos misceláneos por US\$141.7 miles en 1996 y US\$77.4 miles en 1997.

Apoyará a los sistemas institucionales de articulación público y privado en negociaciones comerciales multilaterales y Area de Libre Comercio de las Américas, así como mediante la conformación de la Red Panamericana de Organismos del Sector Agroempresarial.

Promoverá los mecanismos de desarrollo del comercio interno mediante el desarrollo de bolsas de productos y mecanismos transables y del fortalecimiento de la Asociación Panamericana de Bolsas.

A este Centro se le asignan US\$ 451.9 miles para 1996 y US\$ 462.2 miles para 1997, de recursos cuota y CATIs (Cuadro 2.9).

4. Centro de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI)

El CEPPI, en su calidad de centro especializado forma parte de la Dirección de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica (DIPRAT), ejecuta una serie de servicios de cooperación para los Estados Miembros, principalmente en materia de elaboración y actualización de diagnósticos y programas sectoriales; identificación, jerarquización y elaboración de proyectos de inversión y de cooperación técnica; y capacitación de funcionarios en los temas de su competencia.

Al CEPPI se le asignan US\$ 494.4 miles de recursos cuota en 1996 y US\$ 414.7 miles en 1997.

5. Direcciones de los Centros Regionales y Estructura de Operaciones de las Agencias de Cooperación Técnica

Los Centros Regionales están conformados por la Dirección del Centro Regional y las Agencias de Cooperación Técnica, en los países que forman parte del Centro.

A la estructura de Dirección de los Centros Regionales se asignan US\$ 1 196.0 miles de recursos cuotas en 1996 y US\$ 1 211.7 miles en 1997 (Cuadro 2.10)

Las Agencias de Cooperación Técnica son las unidades mediante las cuales el Instituto mantiene relaciones con las autoridades gubernamentales y constituyen la base institucional y administrativa para la ejecución de programas de cooperación del IICA en cada país. Su composición técnica varía en función de las demandas del país, de los proyectos y demás acciones de cooperación concertadas y de la magnitud de los recursos disponibles.

A la estructura de Operaciones de las Agencias de Cooperación Técnica se le asignan US\$ 6 383.5 miles en 1996 y US\$ 6 345.6 miles en 1997, de recursos cuotas (Cuadro 2.11).

6. Aportes a Centros de Investigación y Fundación IICA

De conformidad con las disposiciones vigentes, el IICA incluye en su presupuesto contribuciones para el financiamiento de las operaciones del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y del Instituto para la Investigación Agrícola y el Desarrollo del Caribe (CARDI). El primero opera esencialmente en los países de Centroamérica y República Dominicana y el segundo desarrolla sus acciones en los países del Caribe de habla inglesa. En esta sección además se incluyen fondos para la Fundación IICA que es un nuevo mecanismo institucional cuyas funciones se explican más adelante.

Cuadro 2.9: Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial. Acciones y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL
1. Costos de Dirección	213.6	10.0	215.9	10.0
2. Proyectos Hemisféricos	123.3	15.0	125.0	15.0
Desarrollo de Mercados	123.3	15.0	125.0	15.0
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	81.4	8.6	81.3	15.0
Apoyo a las Acciones del Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial	81.4	8.6	81.3	15.0
TOTAL	418.3	33.6	422.2	40.0
		451.9		462.2

CUADRO 2.10
DISTRIBUCION DE RECURSOS CUOTAS POR OBJETO DE GASTO
DE LAS DIRECCIONES DE LOS CENTROS REGIONALES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

OBJETO DE GASTO	1995		1996		1997	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%
1. Personal Profesional Internacional	641.6	66.0	909.5	76.0	924.0	76.3
2. Personal Profesional Local y de Servicios Generales	41.0	4.2	54.0	4.5	55.6	4.6
3. Becas	3.4	0.3	0.7	0.1	0.7	0.1
4. Viajes Oficiales del Personal del IICA	27.7	2.9	101.3	8.5	101.9	8.4
5. Documentos y Materiales	34.1	3.5	23.5	2.0	23.5	1.9
6. Planta, Equipo y Mobiliario	75.1	7.7	11.7	1.0	11.2	0.9
7. Servicios Generales	80.5	8.3	42.5	3.6	42.5	3.5
8. Contratos por Obra	43.5	4.5	41.5	3.5	41.0	3.4
9. Otros Costos de Operación	24.8	2.6	11.3	0.9	11.3	0.9
TOTAL	971.7	100.0	1,196.0	100.0	1,211.7	100.0

CUADRO 2.11
DISTRIBUCION DE RECURSOS CUOTAS POR OBJETO DE GASTO
ESTRUCTURA DE OPERACIONES
DE LAS AGENCIAS DE COOPERACION TECNICA
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

OBJETO DE GASTO	1995		1996		1997	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%
1. Personal Profesional Internacional	2,263.9	35.8	2,515.5	39.4	2,558.8	40.3
2. Personal Profesional Local y de Servicios Generales	1,986.9	31.4	2,365.8	37.1	2,422.3	38.2
3. Becas	24.0	0.4	16.1	0.3	14.3	0.2
4. Viajes Oficiales del Personal del IICA	198.6	3.1	134.5	2.1	128.0	2.0
5. Documentos y Materiales	244.3	3.9	156.3	2.4	152.9	2.4
6. Planta, Equipo y Mobiliario	537.9	8.5	451.8	7.1	428.7	6.8
7. Servicios Generales	576.3	9.1	452.9	7.1	441.0	6.9
8. Contratos por Obra	311.4	4.9	179.0	2.8	93.6	1.5
9. Otros Costos de Operación	177.6	2.8	111.6	1.7	106.0	1.7
TOTAL	6,320.9	100.0	6,383.5	100.0	6,345.6	100.0

CATIE

El CATIE es un organismo (asociación civil) con personería jurídica propia, cuyos propósitos son la investigación y la enseñanza de postgrado y otras formas educativas en ciencias agropecuarias y el asesoramiento en conservación de los recursos naturales y otras áreas afines.

Son miembros regulares del CATIE: Costa Rica y el IICA desde 1973, Panamá (1975), Nicaragua (1978), Honduras y Guatemala (1979), República Dominicana (1983), El Salvador (1987), México y Venezuela (1992), y Belice (1994). Las acciones del CATIE en materia de problemas de la agricultura tropical y de investigación científica se restringen a sus Estados Miembros, mientras que las de capacitación y enseñanza a nivel de postgrado benefician a todos los Estados Miembros del IICA.

Los recursos cuotas asignados al CATIE ascienden a US\$ 1 361.7 miles para cada uno de los años del bienio.

CARDI

El CARDI, es una entidad autónoma cuyos objetivos son proporcionar servicios de investigación y extensión agrícola a sus Estados Miembros, facilitar la aplicación de nuevas tecnologías de producción, almacenamiento y comercialización de productos agropecuarios y coordinar e integrar los esfuerzos que los países realizan en materia de investigación y extensión.

Son países miembros del CARDI: Anguilla, Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Grenada, Guyana, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago. En su directorio además de los gobiernos, están representados el Banco de Desarrollo del Caribe, la Universidad de las Antillas (West Indies), la Universidad de Guyana y el IICA.

El Instituto aportará, en 1996 y 1997, US\$ 300.0 miles de recursos cuotas, los cuales serán destinados, de conformidad con las disposiciones de la JIA, a la realización de actividades prioritarias que formen parte de la estrategia del IICA para el Caribe.

FUNDACION IICA

En el bienio 1996-1997 se dispondrán de recursos mínimos para reactivar la Fundación IICA. Esta actuará como mecanismo complementario para potenciar la capacidad del Instituto en la captación de recursos externos adicionales, públicos y privados, con la finalidad de ampliar la cooperación técnica a los Estados Miembros en áreas prioritarias, brindando así un mayor apoyo a los países más necesitados.

Para la Fundación IICA se destinan US\$ 183.2 miles de recursos cuotas para 1996 y US\$72.2 miles para 1997.

7. Cooperación Técnica Coyuntural y Preinversión

La JIA, por medio de la Resolución IICA/JIA Res. 112 (III-E/86), autorizó al Director General para que en el Programa Presupuesto se asignen los recursos correspondientes a la partida denominada Cooperación Técnica Coyuntural y Preinversión, que permite financiar los siguientes tipos de acciones:

- a. **Actividades de preinversión.** Son acciones de corto plazo mediante las cuales se brinda cooperación específica y especializada a los gobiernos en materia de identificación, preparación y licitación de proyectos de inversión en el sector, apoyo para el cumplimiento de condiciones exigidas por organismos financieros para el desembolso de recursos, y apoyo técnico para que los proyectos de inversión financiados pasen de la fase de preinversión a la de inversión.
- b. **Actividades de naturaleza coyuntural.** Corresponden a acciones de cooperación de corto plazo y de respuesta inmediata para colaborar con los países que enfrentan situaciones imprevisibles generalmente derivadas de fenómenos naturales que afectan la producción agropecuaria y la población rural.
- c. **Misiones especiales.** Se realizan para atender solicitudes específicas de colaboración de gobiernos que inician su gestión, o cuando se presentan cambios radicales en la política global y sectorial. Estas misiones se realizan con personal del IICA, tienen un estricto carácter técnico y pueden reorientar la cooperación del Instituto.

Adicionalmente se ha considerado el financiamiento de acciones de capacitación de funcionarios del Instituto que se deben realizar para completar el proceso de reestructuración y descentralización de la organización y para desarrollar las capacidades que requiere el nuevo enfoque de cooperación técnica participativa.

Para 1996 y 1997 se asignan US\$ 500.0 miles de recursos cuota por año. Para financiar, exclusivamente actividades de preinversión, se han reservado US\$ 462.7 miles de recursos CATIs para 1996 y US\$ 343.5 miles para 1997.

Parte de los recursos CATIs destinados a preinversión serán administrados directamente por las Direcciones de los Centros Regionales.

8. Fondo de Capacitación

Se asignan US\$ 275.0 miles tanto para 1996 como para 1997, que representan el 1% de los recursos cuotas presupuestados para cada año, destinados a financiar una partida que permitirá cubrir la capacitación del personal del Instituto en los campos que requiera reforzar para desarrollar sus capacidades de obtener y administrar recursos de fuentes no tradicionales y brindar una cooperación más efectiva a sus Estados Miembros. Este fondo se reforzará con una asignación de CATIs de US\$ 181.4 miles en 1996 y de US\$ 167.5 miles en 1997, que corresponden a un 5% de los CATIs que se espera generar en cada año, mediante proyectos que cuentan con Instrumentos de respaldo legal vigentes.

9. Acciones de Apoyo y Cooperación Administrativa

El Instituto tiene la responsabilidad de brindar servicios de apoyo para facilitar la identificación, elaboración y ejecución de proyectos nacionales prioritarios, mediante el manejo de los recursos que los gobiernos proveen al IICA a través de contratos de fideicomiso. Estos fondos son administrados de manera eficiente y fluida por las Agencias de Cooperación Técnica, de conformidad con las normas y reglamentos del Instituto, sin asumir responsabilidad técnica la cual está a cargo de las instituciones nacionales.

Sin embargo, se tiene como meta que el Instituto participe brindando cooperación técnica a componentes de este tipo de acciones en especial en los temas prioritarios a cargo de las Areas de Concentración o en los Servicios Especializados, para contribuir al éxito de los proyectos nacionales. Además, se debe tener en cuenta que el financiamiento para los proyectos proviene frecuentemente de fuentes multilaterales, para las cuales la intervención del IICA no solamente representa un medio para facilitar la ejecución de los mismos, sino una garantía para el cumplimiento estricto de los compromisos contractuales y del destino de los recursos en los fines previstos.

Para las Acciones de Apoyo y Cooperación Administrativa se programa un total de US\$ 26 805.5 miles de recursos externos para 1996 y de US\$ 25 108.9 miles para 1997. De acuerdo con las normas vigentes no se aplican recursos regulares en el financiamiento de este tipo de servicios.

Capítulo II. Costos de Dirección

La estructura de Dirección está compuesta por el Despacho del Director General, y las Unidades de Apoyo de Dirección (Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Finanzas, Unidad de Relaciones Externas, Dirección de Administración, y la Dirección de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica -DIPRAT-).

El Despacho del Director General concentra el máximo nivel de dirección técnica y administrativa del Instituto e integra las oficinas del Director y Subdirector General, los Asesores del Director General y la Auditoría Administrativa y Financiera.

Los **Costos de Dirección** se financian con recursos cuotas, CATIs y misceláneos. La asignación para 1996 es de US\$ 3 442.8 miles y US\$ 3 361.7 miles para 1997.

De esos recursos, en 1996 el 82.1% proviene de cuotas (US\$ 2 825.6 miles) y el 17.9% de CATIs y misceláneos (US\$ 617.2 miles); en 1997, las cuotas (US\$ 2 881.1 miles) aportan el 85.7% y los CATIs y misceláneos el 14.3%, o sea US\$ 480.6 miles (Cuadro 2.12). La proporción de fondos cuotas, CATIs y misceláneos destinados a financiar los **Costos de Dirección** para el bienio 1996-1997 representa el 10.7% del total (Cuadro 1.4).

Para 1996, 22.0% de los **Costos de Dirección** corresponde al Despacho del Director General, y el 78.0% a las Unidades de Apoyo de Dirección. Para 1997 las proporciones son de 23.0% y 77.0%, respectivamente (Cuadro 2.12).

CUADRO 2.12
DISTRIBUCION DE RECURSOS REGULARES
DESTINADOS A COSTOS DE DIRECCION
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

UNIDAD	1995				1996				1997			
	CUOTAS		TOTAL		CUOTAS		TOTAL		CUOTAS		TOTAL	
	MISCELANEOS	CATIs y	US\$	%	MISCELANEOS	CATIs y	US\$	%	MISCELANEOS	CATIs y	US\$	%
1. Despacho del Director General	719.1	13.4	732.5	20.1	733.0	25.8	758.8	22.0	745.8	26.2	772.0	23.0
2. Unidades de Apoyo de Dirección	2,225.3	628.7	2,854.0	78.3	2,092.6	591.4	2,684.0	78.0	2,135.3	454.4	2,589.7	77.0
a. Dirección de Recursos Humanos	280.2	69.2	349.4	9.6	261.1	69.1	330.2	9.6	265.0	54.9	319.9	9.5
b. Dirección de Finanzas	518.5	172.8	691.3	19.0	516.3	180.5	696.8	20.2	532.8	155.2	688.0	20.5
c. Dirección de Administración	609.7	168.6	778.3	21.4	613.0	108.8	721.8	21.0	631.6	52.1	683.7	20.3
d. Unidad de Relaciones Externas	413.9	160.9	574.8	15.8	265.9	124.5	390.4	11.3	269.7	113.5	383.2	11.4
e. Dirección de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica ^{1/}	403.0	57.2	460.2	12.6	436.3	108.5	544.8	15.8	436.2	78.7	514.9	15.3
3. DICCAl y Subdirección General Adjunta de Operaciones	-----	58.1	58.1	1.6	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	2,944.4	700.2	3,644.6	100.0	2,825.6	617.2	3,442.8	100.0	2,881.1	480.6	3,361.7	100.0

Capítulo III. Costos Generales y Provisiones

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Dirección General y en el Reglamento Financiero, en el Capítulo de **Costos Generales y Provisiones** se incluyen los recursos que no están relacionados ni son asignables en particular a los **Servicios Directos de Cooperación** o a los **Costos de Dirección**.

Estos costos comprenden obligaciones de carácter general de la Institución, tales como la pensión de los **Ex-Directores Generales** y **Ex-Funcionarios** del Instituto; la cuota al Tribunal Administrativo de la OEA; las reuniones de los órganos superiores del Instituto (**Comité Ejecutivo** y **Junta Interamericana de Agricultura**) y la **Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura (CIMA)**. También se incluyen en este Capítulo algunas partidas cuyo costo, dada su naturaleza, es difícil de prorratear en el nivel de los proyectos y unidades ejecutoras, tales como los **Seguros de los Activos del Instituto**, los **Seguros de Ex-Funcionarios** y la **Auditoría Externa**.

Se incluye además en este capítulo, los recursos correspondientes a la cuota de Cuba que, en caso de ser recibida, ingresaría al Subfondo de Trabajo del Fondo Regular.

Los recursos cuotas destinados a este Capítulo para 1996 y 1997 serán de US\$ 977.9 miles y de US\$ 1 403.0 miles, respectivamente (Cuadro 2.13).

**CUADRO 2.13
DISTRIBUCION DE RECURSOS CUOTAS
PARA COSTOS GENERALES Y PROVISIONES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)**

CONCEPTO	1995		1996		1997	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%
1. Subfondo de Trabajo del Fondo Regular ^{1/}	341.4	27.0	341.4	34.9	341.4	24.3
2. Tribunal Administrativo OEA	17.0	1.3	20.0	2.0	20.0	1.4
3. Reunión Comité Ejecutivo	153.5	12.2	128.5	13.1	128.5	9.2
4. Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura	300.0	23.7	---	---	250.0	17.8
5. Seguros de Activos del IICA	50.0	4.0	85.0	8.7	87.6	6.2
6. Pensiones de Ex-Directores Generales y de Ex-Funcionarios del IICA	156.4	12.4	229.0	23.4	229.0	16.3
7. Auditoría Externa	47.0	3.7	90.0	9.2	90.0	6.4
8. Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura	120.0	9.5	---	---	120.0	8.6
9. Seguros de Ex-funcionarios del IICA	45.0	3.6	50.0	5.1	51.5	3.7
10. Evaluación del Plan de Mediano Plazo	---	---	---	---	50.0	3.6
11. Seguro de Vida para el Personal Local	33.0	2.6	34.0	3.5	35.0	2.5
TOTAL	1263.3	100.0	977.9	100.0	1403.0	100.0

^{1/} Corresponde a la Cuota de Cuba

TERCERA PARTE

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los recursos que financiarán las acciones del Instituto durante 1996 y 1997 provienen de las siguientes fuentes: i) **Recursos cuotas**, conformados por los aportes de los Estados Miembros; ii) **Recursos CATIs**, conformados por los fondos que el IICA recibirá por concepto de Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs), derivados de la administración de recursos externos; iii) **Ingresos misceláneos** generados por el manejo de los recursos cuotas; iv) **Recursos externos** para la formulación y ejecución de proyectos de cooperación técnica, acciones de apoyo técnico directo, de intermediación técnico-científica y de apoyo administrativo, que se ejecutan en el marco de convenios, contratos u otros instrumentos de respaldo legal suscritos por el IICA con gobiernos de los Estados Miembros, organismos internacionales y agencias gubernamentales de observadores permanentes y países donantes.

1. Recursos Totales

Para 1996 el Instituto programa un total de US\$79,900.9 miles y US\$69,743.8 miles para 1997, lo cual representa un incremento del 51.6% y 32.3% respectivamente, con relación a la cifra total programada para 1995 en el Programa-Presupuesto (Cuadro 2.14).

Dichos recursos se incrementarían a US\$122,610.1 miles en 1996 y a US\$110,816.9 miles en 1997, de concretarse el conjunto de convenios y contratos que actualmente se encuentran en diferentes fases de negociación y que aparecen en el Anexo No. 3 de este documento.

2. Recursos Cuotas

Para el bienio 1996-1997 no se solicita incremento en las cuotas de los Estados Miembros, con lo cual los fondos asignados para 1996 y 1997 ascienden a US\$27,508.7 miles. En consecuencia, los fondos de cuotas representarán 34.4% y 39.4% de los recursos totales presupuestados para 1996 y 1997, respectivamente.

De concretarse el total de recursos externos en negociación, la participación de las cuotas en el presupuesto total del Instituto disminuirá a 22.4% en 1996 y a 24.8% en 1997.

3. Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs)

Los CATIs corresponden a costos adicionales que el IICA debe programar para cubrir los costos indirectos en que incurre al ejecutar proyectos o acciones de apoyo técnico y administrativo financiados con fondos externos. El Reglamento Financiero establece: "El Instituto deberá asignar una tasa para los Costos Administrativos y Técnicos Indirectos, con el fin de cubrir los costos de participación del IICA en los proyectos con financiamiento externo"; la Orden Ejecutiva 06/92 establece de manera detallada el cobro, uso y distribución de esos recursos. De acuerdo con las normas vigentes en todo convenio, contrato o acuerdo que conlleve financiamiento exter-

CUADRO 2.14
INGRESOS TOTALES PROGRAMADOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	1995		1996		1997	
	US\$	%	US\$	%	US\$	%
1. Recursos Regulares						
a. Cuotas ^{1/}	29,731.4	56.4	32,086.4	40.2	31,149.7	44.7
b. CATIs	27,508.7	52.2	27,508.7	34.4	27,508.7	39.4
c. Misceláneos	1,947.6	3.7	4,294.3	5.4	3,349.1	4.8
	275.1	0.5	283.4	0.4	291.9	0.4
2. Recursos Externos ^{2/}	22,990.9	43.6	47,814.5	59.8	38,594.1	55.3
TOTAL	52,722.3	100.0	79,900.9	100.0	69,743.8	100.0

^{1/} Incluye la Cuota de Cuba.

^{2/} Incluye únicamente los recursos ya comprometidos por medio de acuerdos, convenios, contratos o cartas de entendimiento.

no deberá concertarse un nivel específico de costos administrativos y técnicos indirectos, que en ningún caso sea menor a un 12% del monto de los recursos financieros aportados por el contratante cuando se trate de acciones de cooperación técnica y un mínimo del 8% para acciones de apoyo administrativo.

Con base en el marco normativo indicado, se presupuestan US\$4,294.3 miles de recursos CATIs para 1996 y US\$3,349.1 miles para 1997, que representan 5.4% y 4.8% del financiamiento total del Instituto para cada año del bienio. El monto de los recursos CATIs previstos se incrementará progresivamente al concretarse la negociación de los instrumentos legales para proyectos y acciones de apoyo administrativo con financiamiento externo, incluidos en el Anexo 3 de este documento.

4. Ingresos Misceláneos

Corresponden a los ingresos que el Instituto percibe por conceptos varios asociados al manejo de los fondos de cuotas, principalmente intereses percibidos. Provenientes de esta fuente se presupuestan US\$283.4 miles en 1996 y US\$291.9 miles en 1997, que representan el 0.4% para cada año del bienio comparado con el financiamiento total. El total de estos recursos se programan en el Capítulo de Servicios Directos de Cooperación en el año 1996 y una parte de ellos se utiliza en 1997 para compensar la disminución de recursos CATIs destinados a Costos de Dirección.

5. Recursos Externos

El aporte de los recursos externos continuará representando una fuente muy importante de financiamiento para el Instituto. Ello ha permitido expandir las acciones de cooperación con los Estados Miembros, dando sustento a los proyectos y acciones de cooperación de prioridad para los países, que le han confiado al IICA la responsabilidad técnica y/o administrativa en su preparación y/o ejecución.

Para 1996, los fondos externos que cuentan con el respectivo instrumento legal vigente ascienden a US\$47,814.5 miles, lo cual representa el 59.8% del total de recursos programados para dicho año. Para 1997, el monto llega a US\$38,594.1 miles, es decir, 55.3% del total.

Si a lo anterior se agregan US\$42,709.2 miles de recursos en negociación para 1996 y US\$41,073.1 miles para 1997, los porcentajes indicados se incrementarían a 73.8% para 1996 y a 71.9% para 1997. Cabe aclarar que por estar en diferentes etapas de negociación, estos últimos no se han programado para el bienio 1996-1997 y se incorporarán posteriormente en los programas operativos anuales de la Institución, en la medida en que se formalicen sus respectivos instrumentos de respaldo legal.

CUARTA PARTE

LA COOPERACION CON LOS PAISES

En esta Cuarta Parte se detallan los recursos asignados para cada uno de los Centros Regionales que incluyen a las respectivas Agencias de Cooperación Técnica en los países, considerando en cada caso: i) los servicios técnicos y administrativos y de intermediación técnico-científica; ii) los proyectos y otras acciones de ámbito nacional; iii) las actividades que se realizan por medio de proyectos y acciones multinacionales.

El Cuadro 3.1 muestra la asignación de recursos para el bienio 1996-1997 con respecto a cada uno de los cinco Centros Regionales (Central, Caribe, Andino, Sur y Norte) que incluyen acciones a nivel regional y a nivel nacional a cargo de las Agencias de Cooperación Técnica del Instituto en los países.

Del total de recursos cuotas asignados para 1996, US\$4,613.0 miles corresponden al Centro Regional Central, lo que representa el 25.7% del total programado para los cinco Centros Regionales; US\$4,762.5 miles se asignan al Centro Regional Caribe (26.5%); al Centro Regional Andino se asigna 18.8%, equivalente a US\$3,365.2 miles, al Centro Regional Sur US\$3,565.7 miles (19.9%), y al Centro Regional Norte US\$1,638.4 miles, lo que significa 9.1%. Para 1997, 25.9% de los fondos cuotas corresponde al Centro Regional Central, 26.8% al Centro Regional Caribe, 18.5% al Centro Regional Andino, 20.1% al Centro Regional Sur y 8.5% al Centro Regional Norte.

Del total de recursos CATIs para 1996, US\$237.6 miles se asignan al Centro Regional Central, lo cual representa el 8.9% del total programado de estos fondos para los cinco Centros Regionales del IICA; US\$140.2 miles se asignan para el Centro Regional Caribe (5.2%), US\$583.1 miles para el Centro Regional Andino, lo cual equivale a 21.7%; US\$1,272.5 miles se asignan para el Centro Regional Sur (47.4%) y US\$450.5 miles al Centro Regional Norte, es decir 16.8%.

Para 1997, se asignan US\$133.9 miles para el Centro Regional Central (6.2%), US\$34.7 miles para el Centro Regional Caribe (1.6%), US\$468.2 miles para el Centro Regional Andino (21.8%), US\$1,066.2 miles para el Centro Regional Sur (49.5%) y US\$449.2 miles (20.9%) para el Centro Regional Norte.

Para los cinco Centros Regionales citados se han programado recursos externos que cuentan con instrumentos de respaldo legal vigentes por US\$46,850.7 miles para 1996 y US\$38,284.0 miles para 1997. Además se encuentran en negociación US\$39,791.3 miles para 1996 y US\$37,929.3 miles para 1997.

En el Cuadro 3.1 se indican para cada Centro Regional, los recursos por fuente de financiamiento destinados a: i) Dirección del Centro; ii) Estructura de Operaciones de las Agencias de Cooperación Técnica; iii) Proyectos y Acciones de Ambito Multinacional; iv) Proyectos y Otras Acciones de Ambito Nacional; y v) aporte a los centros de investigación, según corresponda.

CUADRO 3.1
DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA COOPERACION
SEGUN CENTROS REGIONALES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

CENTRO REGIONAL	1995			1996			1997					
	CUOTAS	CATs	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	CATs	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	CATs	EXTERNOS	TOTAL
A. CENTRO REGIONAL CENTRAL												
1. DIRECCION CENTRO	4,669.4	24.8	481.7	5,066.6	4,613.0	237.6	6,707.8	10,668.4	4,627.2	133.9	2,271.0	7,032.1
2. ESTRUCTURA DE OPERACIONES ACT	128.2			128.2	257.4			257.4	260.8			260.8
3. PROYECTOS Y ACCIONES DE AMBITO MULTINACIONAL	1,235.7	10.0	195.9	1,245.7	1,240.7	209.5	1,555.8	1,450.2	1,233.0	104.6	145.0	1,337.6
4. PROYECTOS Y OTRAS ACCIONES DE AMBITO NACIONAL	864.3		285.8	1,160.2	863.2	4.8	4,152.0	2,423.8	874.6	5.4		1,025.0
5. APOORTE AL CATIE	871.5	14.5		1,171.8	890.0	23.3		5,065.3	897.1	23.9	2,126.0	3,047.0
	1,361.7			1,361.7	1,361.7			1,361.7	1,361.7			1,361.7
B. CENTRO REGIONAL CARIBE												
1. DIRECCION CENTRO	4,766.7	32.0	609.6	5,407.2	4,762.8	140.2	1,604.8	6,907.2	4,774.2	34.7	126.9	4,937.8
2. ESTRUCTURA DE OPERACIONES ACT	289.2			289.2	319.9			319.9	323.4			323.4
3. PROYECTOS Y ACCIONES DE AMBITO MULTINACIONAL	1,757.1	32.0	32.0	1,789.1	1,775.3	106.4	46.9	1,884.7	1,782.2	3.8	48.9	1,766.0
4. PROYECTOS Y OTRAS ACCIONES DE AMBITO NACIONAL	717.8		577.5	749.8	765.4	30.8	1,557.6	873.1	804.4	30.9		864.2
5. APOORTE AL CARDI	1,701.6			2,279.1	1,571.9			3,129.5	1,584.2		80.0	1,664.2
	300.0			300.0	300.0			300.0	300.0			300.0
C. CENTRO REGIONAL ANDINO												
1. DIRECCION CENTRO	3,220.2	87.8	1,902.1	5,209.8	3,365.2	633.1	10,966.9	14,918.2	3,336.1	468.2	9,267.8	13,971.1
2. ESTRUCTURA DE OPERACIONES ACT	108.2			108.2	197.9			197.9	200.8			200.8
3. PROYECTOS Y ACCIONES DE AMBITO MULTINACIONAL	1,268.9	87.5	285.9	1,356.4	1,305.7	406.5	12.3	1,727.5	1,293.9	342.3	12.6	1,648.8
4. PROYECTOS Y OTRAS ACCIONES DE AMBITO NACIONAL	632.3		1,816.2	919.2	769.5	173.6	474.7	1,244.2	796.8		300.2	1,037.0
	1,210.8			2,827.0	1,062.1		10,479.9	11,745.6	1,103.6	125.9	8,965.0	10,184.5

**DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA COOPERACION
SEGUN CENTROS REGIONALES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)**

CENTRO REGIONAL	1995			1996			1997			TOTAL		
	CUOTAS	CATIS	EXTERNOS	CUOTAS	CATIS	EXTERNOS	CUOTAS	CATIS	EXTERNOS			
D. CENTRO REGIONAL SUR	3,630.0	638.4	11,939.8	16,209.2	3,646.7	1,272.6	21,827.0	24,688.2	3,680.0	1,066.2	19,919.6	24,666.7
1. DIRECCION CENTRO	201.1			201.1	260.8			260.8	264.4			264.4
2. ESTRUCTURA DE OPERACIONES ACT	1,309.7	535.6		1,845.3	1,329.9	986.5		2,316.4	1,327.1	826.6		2,153.7
3. PROYECTOS Y ACCIONES DE AMBITO MULTINACIONAL	824.2		698.1	1,723.3	741.3	73.6	1,019.8	1,834.7	752.5		800.3	1,552.8
4. PROYECTOS Y OTRAS ACCIONES DE AMBITO NACIONAL	1,295.0	103.8	11,040.7	12,439.5	1,233.7	212.4	20,807.2	22,253.3	1,236.0	239.6	19,119.2	20,594.8
E. CENTRO REGIONAL NORTE	1,493.4	473.4	7,652.1	9,618.9	1,638.4	460.5	6,744.5	8,833.4	1,524.0	449.2	6,696.8	6,670.0
1. DIRECCION CENTRO	247.0			247.0	160.0	11.7		171.7	162.3	15.1		177.4
2. ESTRUCTURA DE OPERACIONES ACT	749.5	441.4		1,190.9	731.9	359.2		1,081.1	729.4	355.7		1,085.1
3. PROYECTOS Y ACCIONES DE AMBITO MULTINACIONAL	58.6		52.1	110.7	268.5	18.2		284.7	150.1	15.8		165.9
4. PROYECTOS Y OTRAS ACCIONES DE AMBITO NACIONAL	438.3	32.0	7,600.0	8,070.3	480.0	61.4	6,744.5	7,285.9	482.2	62.6	6,696.8	7,241.6
GRAN TOTAL	17,668.7	1,266.8	22,686.2	41,610.7	17,944.8	2,683.9	46,860.7	67,479.4	17,840.6	2,152.2	36,284.0	66,276.7
TOTAL CENTRO REGIONAL CENTRAL	4,569.4	24.5	481.7	5,065.6	4,613.0	237.6	6,707.8	10,668.4	4,627.2	133.9	2,271.0	7,032.1
TOTAL CENTRO REGIONAL CARIBE	4,786.7	32.0	609.5	5,407.2	4,782.5	140.2	1,604.5	6,607.2	4,774.2	34.7	128.9	4,937.8
TOTAL CENTRO REGIONAL ANDINO	3,220.2	87.6	1,902.1	6,209.8	3,368.2	583.1	10,966.9	14,916.2	3,336.1	460.2	9,267.8	19,071.1
TOTAL CENTRO REGIONAL SUR	3,630.0	638.4	11,939.8	16,209.2	3,646.7	1,272.6	21,827.0	24,688.2	3,680.0	1,066.2	19,919.6	24,666.7
TOTAL CENTRO REGIONAL NORTE	1,493.4	473.4	7,652.1	9,618.9	1,638.4	460.5	6,744.5	8,833.4	1,524.0	449.2	6,696.8	6,670.0

CENTRO REGIONAL CENTRAL

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Aunque la agricultura de los países que abarca este Centro Regional continúa recuperándose, la misma permanece afectada por varios problemas entre los cuales se distinguen los siguientes:

- Se registra una contribución menor de los productos tradicionales de exportación (como el café) en la dinámica productiva global, aunque se nota un creciente dinamismo debido al mejoramiento del mercado internacional.
- Existen bajos niveles de eficiencia técnica, en particular entre grupos de pequeños y medianos productores dedicados a la producción de alimentos. En algunos cultivos, sin embargo, se han alcanzado adecuados niveles de eficiencia técnica.
- Persisten en todos los países que comprende el Centro Regional problemas de pobreza, de desempleo y, sobre todo, de subempleo agrícola, especialmente en los contextos rurales.
- Las políticas sectoriales han resultado insuficientes para introducir una nueva dinámica productiva. La continuación de programas de estabilización y ajuste ha disminuido el gasto público de manera considerable, sobre todo en inversiones y servicios agrícolas.
- Las crisis financieras recientes comienzan a afectar negativamente el proceso de integración.

En cuanto a las perspectivas para el futuro cercano, la reactivación de la producción dependerá de cómo evolucionen las condiciones del ambiente internacional y de cómo fructifiquen los esfuerzos de integración regional. Todos los países han emprendido, con éxito variable, programas para diversificar las exportaciones.

Modernizar el sector agropecuario es el mayor desafío que enfrentan los países del Centro Regional Central, de cara a una creciente apertura comercial. En esa perspectiva, se han intensificado los esfuerzos para fortalecer la integración de los países de Centroamérica y de ésta con México. De hecho, las posibilidades de incrementar el comercio de productos agropecuarios hacia México constituye una coyuntura muy favorable para reactivar la agricultura regional.

Recientemente los gobiernos de los países centroamericanos suscribieron la **Alianza para el Desarrollo Sostenible**, una iniciativa que comprende políticas, programas y acciones a corto, mediano y largo plazo dirigidas a concentrar esfuerzos en la modernización productiva, el combate contra la pobreza, la conservación del medio ambiente, el uso racional de los recursos naturales y la modernización estatal.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

La cooperación del IICA con los países que comprende el Centro Regional Central en el bienio 1996-1997 se concentrará en actividades vinculadas con la integración regional, el desarrollo tecnológico, la apertura comercial, el fortalecimiento fito y zoonosanitario para facilitar el intercambio comercial de productos agropecuarios, la atención a pequeños y medianos productores, el análisis de cadenas agroindustriales, el apoyo a los sistemas de generación y transferencia de tecnología, y el fortalecimiento de proyectos de desarrollo fronterizo y rural.

El total de la asignación de recursos para el Centro Regional Central, distribuidos en cada una de sus Agencias de Cooperación Técnica se muestra en el Cuadro 3.2.

En el Cuadro 3.3. se muestran las acciones y recursos asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Central.

CUADRO 3.2
CENTRO REGIONAL CENTRAL
ASIGNACION DE RECURSOS TOTALES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

PAIS	1995				1996				1997			
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL
	BELICE	169.6			169.6	206.3			206.3	207.1		
COSTA RICA	485.0	31.9		516.9	477.5	343.7	7.8	829.0	479.3	112.8	7.9	600.0
EL SALVADOR	485.9	276.6	22.0	784.5	535.2	457.7	21.1	1,014.0	537.6	231.8	21.6	791.0
GUATEMALA	589.2	59.0	1.8	650.0	598.1	4,146.8	196.6	4,941.5	601.3	1,859.5	92.0	2,552.8
HONDURAS	480.0	50.4	0.7	531.1	485.5	294.2	10.5	790.2	487.8	63.3	10.6	561.7
NICARAGUA	486.1	31.9		518.0	469.7	232.7	0.8	703.2	471.9	1.8	0.9	474.6
PANAMA	501.9	31.9		533.8	479.0	232.7	0.8	712.5	480.5	1.8	0.9	483.2
SUBTOTAL	3,197.7	481.7	24.5	3,703.9	3,251.3	5,707.8	237.6	9,196.7	3,265.5	2,271.0	133.9	5,670.4
Aporte al CATIE	1,361.7			1,361.7	1,361.7			1,361.7	1,361.7			1,361.7
TOTAL	4,559.4	481.7	24.5	5,065.6	4,613.0	5,707.8	237.6	10,558.4	4,627.2	2,271.0	133.9	7,032.1
%	90.0	9.5	0.5	100.0	43.7	54.1	2.3	100.0	66.4	32.3	1.9	100.0

Cuadro 3.3 Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Central.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI ^a TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI ^a TOTAL
1. <u>Coetos de Dirección del Centro Regional Central</u>	105.7	105.7	106.2	106.2
2. <u>Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos</u>	151.7	151.7	154.6	154.6
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	941.1	2,503.8	953.5	1,105.3
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	130.7	137.3	131.3	138.2
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Central	32.3	32.3	32.3	32.3
Asistencia Técnica para el Desarrollo Agropecuario de América Central (RUTA III)	83.9	83.9	85.5	85.5
Anexo Técnico al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	99.1	99.1	100.6	100.6
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	88.8	88.8	90.9	90.9
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	121.4	121.4	123.3	123.3
Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá	1,402.2	1,402.2		
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	126.4	126.4	128.3	128.3

Continúa ...

Cuadro 3.3 Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Central.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATIs TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATIs TOTAL
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	102.7	102.7	104.5	104.5
Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo	20.0	20.0	11.0	11.0
Apoyo a los Proyectos de Desarrollo en Areas de Frontera	155.8	155.8	156.8	156.8
Apoyo Administrativo al IFPRI	133.9	133.9	133.9	133.9
4. <u>Partida de Cooperación Técnica Conjuntural y Preinversión</u>		25.0		20.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION	1,196.5	2,796.2	1,214.3	1,986.1

BELICE

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Belice, el país miembro más reciente del IICA, tiene una extensión de 22 963 km² y una población de aproximadamente 200 000 personas (1993), gran parte de la cual se concentra en la Ciudad de Belice y en los pueblos del norte, mientras que la población en las zonas central y meridional del país es escasa.

La economía en el período 1980-1989 ha registrado, en promedio, un crecimiento de un 3.42%. En 1993 el ritmo de crecimiento se redujo aproximadamente a un 4.5%, en comparación con un 8.4% registrado en el año anterior. La desaceleración en el crecimiento económico fue acompañado de un considerable aumento del déficit comercial. En vista de la incertidumbre con respecto al acceso a los mercados mediante precios preferenciales para sus principales productos tradicionales de exportación (azúcar, concentrado de cítricos y banano), es probable que el nivel de expansión económica experimentado durante los últimos años no se mantenga sostenible.

La economía, tradicionalmente basada en los productos forestales, en la actualidad se sustenta principalmente en los servicios y en la agroindustria. En 1993, el sector agropecuario, incluidas la pesca y la silvicultura, contribuyó aproximadamente con un 18% al PIB, manteniéndose todavía como el sector principal, seguido por los servicios no gubernamentales, el comercio y el turismo.

En 1993, el sector agrícola (incluida la pesca y la silvicultura) contribuyó con el 78% del total de las exportaciones, conformadas principalmente por el azúcar (36%), los cítricos (12%) y el banano (11%); sin embargo, el sector experimentó una disminución general de un 5%, debido a la reducción en los ingresos procedentes especialmente de los concentrados de cítricos. La producción de azúcar y de cítricos registró una disminución del 30% y el 10%, respectivamente, debido a las desfavorables condiciones meteorológicas, a la presencia de enfermedades y a la caída de los precios.

El principal objetivo de desarrollo, tal como se señala en el Plan de Desarrollo de 1990-1994, es lograr un crecimiento económico autosostenible orientado a mejorar la calidad de vida. Ello se logrará al ampliar la base productiva mediante la diversificación y el mejoramiento de la capacidad técnica de la población.

Las perspectivas para el desarrollo agropecuario son prometedoras, pero debe prestarse especial atención a la vulnerabilidad económica y a la diversificación. Las industrias azucarera y bananera deberían reestructurarse, a fin de que dependan menos de los mercados preferenciales. Además, debe prestarse apoyo a la estrategia de diversificación agrícola del Gobierno, que busca ampliar la base agrícola.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Belice han concertado, para el bienio 1996-1997, el programa de cooperación que se muestra el Cuadro 3.4.

Cuadro 3.4 Acciones del IICA en Belice y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI ^o TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI ^o TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	37.5	37.5	37.5	37.5
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	109.8	109.8	109.8	109.8
Proyecto: Fortalecimiento Institucional	57.5	57.5	57.5	57.5
Proyecto: Apoyo a la Investigación y Desarrollo del Sector Agropecuario	52.3	52.3	52.3	52.3
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	59.0	59.0	59.8	59.8
Dirección Regional	13.2	13.2	13.4	13.4
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	18.8	18.8	19.2	19.2
Promoción de la Competitividad Agrícola en el CARICOM	7.8	7.8	7.8	7.8
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	9.4	9.4	9.5	9.5
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	3.3	3.3	3.4	3.4
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	2.1	2.1	2.1	2.1
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	4.4	4.4	4.4	4.4
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	206.3	206.3	207.1	207.1

COSTA RICA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

En los últimos tres años, si bien la economía del país mantuvo un crecimiento sostenido, el ritmo del crecimiento ha mostrado una tendencia declinante, ya que en 1992 se registró una tasa de un 7.7%, en 1993 un 6.4% y en 1994 un 4.5%. Esto se explica por el efecto que, entre 1992 y 1993, tuvieron la apertura comercial y las variaciones de la cuenta corriente, la pérdida de divisas originada por el déficit comercial registrado en 1994, el déficit fiscal generado por el crecimiento de los salarios y las pensiones, así como por el retraso en la aprobación del tercer Programa de Ajuste Estructural (PAE III), con lo cual se redujo la entrada de capital de largo plazo. Como consecuencia de lo anterior, el nivel de inflación registrado en 1994 fue de un 19.8%.

El sector agropecuario, por su parte, creció a un ritmo lento (2.9%). El aumento de las exportaciones de banano y de productos no tradicionales procedentes del agro fue parcialmente contrarrestado por la reducción en el valor agregado del café. En lo referente a granos básicos, se logró un repunte en la producción de arroz, cuyo valor agregado real pasó de 83.6 millones de colones en 1993 a 93.8 millones de colones en 1994 (en moneda constante de 1966), y de frijol, que evolucionó de 26.1 millones de colones en 1993 a 30.5 millones de colones en 1994. El valor agregado real de la producción de maíz, en cambio, disminuyó de 11.7 a 9.4 millones de colones de 1966.

Por otra parte, la participación del sector agropecuario en el PIB ha venido declinando. En 1992 fue de un 19.4%, en 1993 de un 18.7% y en 1994 de un 18.3%. El principal responsable de esta merma es el café, cuyo valor agregado real pasó de 630.7 millones de colones en 1992 a 567.7 millones de colones en 1994 (en moneda de 1966).

El valor agregado agroindustrial, medido en colones corrientes, se redujo de un 7.5% del PIB en 1992 a un 6.7% en 1993, tendencia que se presume continuó en 1994. Esto evidencia un desplazamiento en la generación de valor agregado hacia los eslabones superiores de la cadena agroproductiva (comercio y servicios).

En relación con el sector externo, el proceso de ajuste permitió a las empresas exportadoras incursionar en nuevos mercados y ampliar los existentes. Asimismo, la reactivación de la economía norteamericana amplió las posibilidades de incrementar las exportaciones. En 1994 se registró un aumento en las exportaciones totales del 14.4%, lo que generó un ingreso de divisas de US\$2,223.8 millones, en tanto que las importaciones crecieron a un ritmo menor (6.4%). Esta situación permitió una contracción del déficit comercial de un 9.7% en relación con el observado el año precedente. En 1995 se espera que las exportaciones aumenten en un 7.1% y que las importaciones lo hagan en un 4.9%, con lo que la brecha comercial continuaría reduciéndose.

En lo que se refiere al sector externo agrícola, el Gobierno se ha impuesto la meta de exportar, en el año 2000, productos agropecuarios por un monto de US\$2,500 millones, lo cual representa la mitad de las exportaciones totales proyectadas para dicho año. Para lograr esta meta es fundamental la concertación público-privada para acelerar acciones que modernicen el sector agropecuario y lo hagan más competitivo a nivel internacional.

Se espera que las acciones emprendidas en el campo de la promoción comercial, como la suscripción del Tratado de Libre Comercio con México, un mejor aprovechamiento de acuerdos de alcance parcial que tiene suscritos el país con otras naciones como Colombia y Venezuela, y la ratificación de los acuerdos Ronda Uruguay del GATT que, entre otros mecanismos, contempla la eliminación de licencias para la importación y exportación, cuotas, contingentes, etc; faciliten el logro de la meta de exportación para el año 2000 y pongan a Costa Rica en el camino hacia la creación de un área de libre comercio en las Américas en el año 2005.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

Para el bienio 1996-1997, el IICA y el Gobierno de Costa Rica han concertado el programa de cooperación que se presenta en el Cuadro 3.5.

Cuadro 3.5. Acciones del IICA en Costa Rica y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNAS	CATI* TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI* TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	168.2	173.2	164.2	171.2
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	168.5	279.5	170.4	281.4
Proyecto: Apoyo Técnico para el Análisis de Políticas y para el Desarrollo de la Competitividad de los Sistemas Agroproductivos y el Comercio	59.0	59.0	59.0	59.0
Proyecto: Desarrollo del Sistema de Innovación Tecnológica y Transferencia de Tecnología para la Sostenibilidad de los Sistemas Agroproductivos	109.5	109.5	111.4	111.4
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Técnico y Administrativo a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y Recursos Naturales (SEPSA)	12.0	12.0	12.0	12.0
Acción de Apoyo Administrativo: Administración de los Fondos a ser Utilizados por UNACOOOP en Apoyo al Programa Nacional de Cooperativas Estudiantiles y Juveniles	29.0	29.0	29.0	29.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Programa de Desarrollo Rural de Costa Rica	70.0	70.0	70.0	70.0
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	142.8	376.3	144.7	147.4
Dirección Regional	17.1	17.1	17.2	17.2
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	19.7	19.7	20.0	20.0
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	16.1	16.9	16.2	17.1

Continúa ...

Cuadro 3.5. Acciones del IICA en Costa Rica y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATI TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI TOTAL
Anexo Técnico al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	12.7	12.7	12.9	12.9
Asistencia Técnica para el Desarrollo Agropecuario en América Central (RUTA III)	16.8	16.8	17.1	17.1
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Central	5.2	5.2	5.3	5.3
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	14.1	14.1	14.3	14.3
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	8.4	8.4	8.6	8.6
Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá	229.5	229.5		
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	12.5	12.5	12.7	12.7
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	10.2	10.2	10.4	10.4
Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo	3.2	3.2	1.8	1.8
Apoyo Administrativo de la Dirección de Finanzas a la Oficina del IICA en Costa Rica	10.0	10.0	10.0	10.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	477.5	829.0	479.3	600.0

EL SALVADOR

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

En junio de 1994 tomó posesión una nueva administración gubernamental, que ha mantenido vigente la política económica y ha dirigido sus esfuerzos a consolidar y acelerar los avances logrados en la administración anterior.

La economía salvadoreña sigue mostrando dinamismo. El PIB aumentó un 7.4% y un 6% en 1993 y 1994, respectivamente, que representaron las tasas de crecimiento más altas de Centroamérica. El crecimiento nominal por sector en 1994 fue el siguiente: agropecuario 0.1%, industria 7.9%, construcción 10.1%, comercio 8.4%, y otros 5.7%. El nivel de inflación anual que fue de un 12% en 1993 descendió a un 9% en 1994, a pesar de lo cual la tasa de cambio se mantuvo invariable en términos nominales (C8.72 por US\$), provocando una sobrevaloración del colón estimada en alrededor del 20%. La intervención del BCR para estabilizar el tipo de cambio y los esfuerzos del Gobierno por reducir la inflación han resultado en una política monetaria de restricción crediticia, que ha mantenido las tasas de interés activas entre el 18% y el 20% durante 1993 y 1994.

El sector fiscal también mostró mejorías en su desempeño. En efecto, el déficit de un 1.6% del PIB registrado en 1993 se redujo a un 1.0% en 1994. El sector externo empeoró, presentando una balanza comercial negativa de 1.3 mil millones de dólares superior a la de 1993; sin embargo, debido a las transferencias netas de capital, las reservas internacionales llegaron a US\$780 millones en 1994.

El mantenimiento de un tipo de cambio sobrevalorado ha tenido consecuencias negativas en el sector agropecuario. Los productos exportables han perdido competitividad en los mercados externos y algunas tendencias se han revertido. Los productos importados, tales como el maíz, el sorgo y el arroz, registraron precios relativamente bajos, lo que obligó a los productores locales, especialmente a los más pequeños, a realizar fuertes ajustes. La tasa nominal de arancel promedio para el sector agropecuario durante 1993 se estimó en un 11.7%. El mecanismo de bandas de precios para la importación de maíz, sorgo y arroz permaneció efectivo durante 1993 y hasta setiembre de 1994, representando un incremento en los niveles arancelarios de un 4.6%, en promedio, sobre la tasa del 20% ad valorem.

A pesar de esos factores, el sector agropecuario continúa siendo importante en la economía del país, ya que contribuyó con cerca del 10% a la formación del PIB de 1994. Aproximadamente el 60% del valor agregado de la industria provino de actividades agroindustriales; asimismo, en 1993 más del 50% de la población del país estuvo vinculada al sector agropecuario. En el último año citado, el crecimiento del producto sectorial sobrepasó el 4%, cifra ligeramente inferior al promedio anual de crecimiento registrado durante el período 1989-1993.

Con excepción de los productos de exportación, los de consumo local mostraron una clara tendencia a la baja en sus precios, con la consecuente reducción de las utilidades de los agricultores y ganaderos, cuyos ingresos continuaron siendo bajos. En 1993 los agricultores con menos de una hectárea de tierra cultivable ganaron menos de 772 colones por mes, los trabajadores itinerantes --sin tierra propia-- ganaron 556 colones mensuales, y los agricultores sin tierra y sin trabajo en el campo solamente 204 colones por mes. Los efectos de esta situación en los hogares rurales han sido paliados en algún grado, mediante el ingreso adicional producto de las remesas de salvadoreños residentes en el exterior. El nivel de pobreza relativa estimado para 1993 fue de alrededor del 60% de la población, mientras que el de pobreza extrema se aproximó al 30%.

Los principales factores que limitan el crecimiento del sector agropecuario y rural se vinculan a los siguientes aspectos: a) reducción de la competitividad de los productos salvadoreños en el mercado internacional; b) tasas de interés elevadas; c) falta de organizaciones modernas de gestión agro-empresarial dentro del sector reformado; d) elevados costos de intermediación en la gestión del crédito; e) fuentes y recursos insuficientes para crédito no tradicional; f) utilización de mecanismos tradicionales y poca eficiencia en la comercialización de productos agropecuarios; g) falta de tecnología apropiada para la producción; h) bajo nivel educativo de la población rural; y i) en el sector rural falta de seguridad personal y de legalidad de la propiedad de la tierra.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de El Salvador han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997 que se presenta en el Cuadro 3.6.

Cuadro 3.6. Acciones del IICA en El Salvador y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS EXTERNOS	CATI*	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI*	TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	206.3	10.0	216.3	203.3	10.3	213.6
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	129.4	225.0	364.7	132.3	230.0	372.7
Proyecto: Apoyo al Análisis de Políticas e Inversión Sectorial del MAG (PRAP)	106.8		106.8	109.3		109.3
Proyecto: Ejecución del Subcomponente de Capacitación y Comunicación del "Proyecto Rehabilitación y Desarrollo para las Areas Afectadas por el Conflicto en el Departamento de Chalatenango (PROCHALATE)"	22.6	10.3	257.9	23.0	10.4	263.4
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	199.5	0.8	433.0	202.0	0.9	204.7
Dirección Regional	17.1		17.1	17.2		17.2
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	19.7		19.7	20.0		20.0
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	16.1	0.8	16.9	16.2	0.9	17.1
Anexo Técnico al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	12.7		12.7	12.9		12.9
Asistencia Técnica para el Desarrollo Agropecuario en América Central (RUTA III)	16.8		16.8	17.1		17.1
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Central	5.2		5.2	5.3		5.3
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	14.1		14.1	14.3		14.3

Continúa ...

Cuadro 3.6. Acciones del IICA en El Salvador y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI TOTAL
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	8.4	8.4	8.6	8.6
Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá	229.5	229.5		
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	36.0	36.0	36.6	36.6
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	10.2	10.2	10.4	10.4
Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo		3.2		1.8
Apoyo a los Proyectos de Desarrollo en Areas de Frontera	43.2	43.2	43.4	43.4
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	535.2	1,014.0	231.8	791.0

GUATEMALA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Según el Banco de Guatemala, en 1994 el PIB registró un crecimiento real de un 4%, tasa inferior en un 1% a la tasa promedio de crecimiento histórico registrada desde 1950, que ha sido de un 5%. En ese comportamiento influyeron negativamente el crecimiento del consumo, que por una mayor disponibilidad de crédito y la liberalización del mercado cambiario impulsó el crecimiento de las importaciones y la reducción en los volúmenes exportados de productos tradicionales incluido el petróleo.

Las ramas de actividad económica que alcanzaron tasas de crecimiento más altas que la del PIB fueron: la explotación de minas y canteras (5.3%), el transporte, almacenamiento y comunicaciones (5.8%), banca, seguros y bienes inmuebles (7.9%), y el comercio al por mayor y menor (4.6%). La inflación alcanzó un 12% superando en 4 puntos las proyecciones de principios de año (8%). Las operaciones de divisas y los controles directos e indirectos sobre la liquidez en la economía fueron los mecanismos que permitieron una relativa estabilidad financiera, cambiaria y de precios.

En 1994 se presentó un déficit de la balanza comercial de US\$732.5 millones debido a que mientras que las exportaciones crecieron un 6.3%, las importaciones aumentaron un 9.3%. Por su parte, el capital fijo mostró una tasa de crecimiento negativa de un 1.0%, lo que se debió a la caída de la inversión pública en un 4.6% y al reducido crecimiento de la inversión privada del (0.4%).

En 1994 la agricultura (incluidas la silvicultura, la caza y la pesca) mostró un crecimiento de 1.9%, cifra inferior al crecimiento del PIB en el período. El crecimiento del PIB del sector estuvo determinado por una mayor producción de café, banano, cardamomo y caña de azúcar, pero fue contrarrestado por una reducción en la producción de granos básicos debido principalmente, a la sequía que se experimentó en julio y agosto. En 1994, a pesar de que se registraron menores volúmenes exportados de café, carne, y cardamomo, se registró una modesta alza en el valor de las exportaciones tradicionales, debido al incremento en el precio del café, y al aumento del volumen exportado de azúcar. Cabe remarcar que la agricultura ocupa a la mitad de la población económicamente activa (PEA) y constituye la principal fuente de empleo en las áreas rurales, en las que se concentra el problema de pobreza.

Las perspectivas para el sector agropecuario en 1995 y 1996 no son muy alentadoras, tanto por las dificultades que presenta el mercado interno para absorber la producción interna como por la elevada dependencia de la agricultura de las variaciones climáticas y la escasa disponibilidad de sistemas de riego aunado al hecho que para 1995 y 1996 se estima como probable la presencia de sequía por la presencia del fenómeno denominado "Corriente del Niño".

El marco general de la política gubernamental para el período 1993-1995 se basa en el fortalecimiento de la democracia, el impulso a la equidad social, la modernización institucional y el uso racional de los recursos naturales y la conservación del medio natural. El marco de acción para el sector agropecuario está delimitado por: a) el reconocimiento de que la política del Gobierno se ha centrado en la participación social y en la acción subsidiaria del Estado; b) el compromiso de crear condiciones para la reactivación y modernización de la agricultura, dentro del ajuste estructural en marcha; y c) el reconocimiento de que el actual gobierno es transitorio (mayo 1993-enero 1996).

Con base en los aspectos antes mencionados, las políticas para el sector tienen como objetivos valorizar las instituciones agrícolas no gubernamentales y concretar su interacción con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); mediante el consenso entre ambos para tratar los problemas, desafíos y restricciones para la reactivación y modernización de la agricultura. Esto permitirá ampliar los márgenes para la gestión de la política agrícola y descentralizar los servicios públicos de apoyo técnico, capacitación, manejo de los recursos naturales y crédito. Las áreas temáticas que se establecen en dicha política son cinco: desarrollo productivo, protección de los recursos naturales y medio ambiente, desarrollo de los recursos humanos, participación de la mujer rural y modernización institucional.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Guatemala han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997 que se presenta en el Cuadro 3.7.

Cuadro 3.7. Acciones del IICA en Guatemala y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	253.1	182.8	435.9	252.7	77.6	330.3
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	91.3	3,816.0	3,920.3	91.6	1,785.0	1,890.1
Proyecto: Apoyo al Proceso de Reactivación del Sector Agrícola en Guatemala	41.5	525.0	579.5	41.5	225.0	280.0
Proyecto: Desarrollo Rural Sostenible en Areas Tropicales Húmedas	49.8		49.8	50.1		50.1
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento de la CEAR para la Ejecución del "Proyecto de Reactivación Económico-Social de las Cooperativas Agropecuarias de Usumacinta-Pasión-La Machaca en el Petén"		180.0	180.0		180.0	180.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a Proyectos del Plan de Acción Forestal para Guatemala		836.0	836.0			
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Ejecución del Plan de Reestructuración del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola		360.0	360.0			
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Plan de Acción para la Modernización y Fomento de la Agricultura Bajo Riego y Drenaje		461.0	461.0		462.0	462.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Operación de la Unidad Ejecutora del "Proyecto Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Renovables de la Cuenca Alta del Río Chixoy"		727.0	727.0		191.0	191.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a los Proyectos de Desarrollo de la Fruticultura e Industrialización de Frutas y Hortalizas		727.0	727.0		727.0	727.0

Continúa ...

Cuadro 3.7. Acciones del IICA en Guatemala y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI* TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI* TOTAL
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	253.7	330.8	257.0	332.4
Dirección Regional	6.9	6.9	6.9	6.9
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	34.6	34.6	35.1	35.1
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	16.4	17.2	16.5	17.4
Anexo Técnico al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	35.5	35.5	36.1	36.1
Asistencia Técnica para el Desarrollo Agropecuario en América Central (RUTA III)	16.8	16.8	17.1	17.1
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Central	6.2	6.2	6.2	6.2
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	14.7	14.7	14.9	14.9
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	29.5	29.5	30.2	30.2
Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá		254.6		

Continúa . . .

Cuadro 3.7. Acciones del IICA en Guatemala y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	13.0	13.0	13.2	13.2
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	10.7	10.7	10.9	10.9
Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo	3.8	3.8	2.1	2.1
Apoyo a los Proyectos de Desarrollo en Areas de Frontera	69.4	69.4	69.9	69.9
Apoyo Administrativo al IFPRI	72.4	72.4	72.4	72.4
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	598.1	4,941.5	601.3	2,552.8

HONDURAS

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El Programa de Estabilización Económica y Ajuste Estructural iniciado en 1990 ha logrado restablecer la estabilidad macroeconómica, reducir el tamaño del sector público y reforzar su capacidad administrativa, mejorar los incentivos al sector privado, asignar recursos a programas sociales y regular las relaciones financieras con la comunidad internacional. El nuevo Gobierno, que asumió el poder en 1994, renegoció los programas adelantados hasta la fecha y presentó un nuevo programa social en que el combate contra la corrupción constituye un elemento básico.

En 1994, Honduras enfrentó una crisis económica, debido al aumento del déficit fiscal, a una balanza comercial negativa, y a los efectos de una sequía que obligó desde marzo a un racionamiento de energía eléctrica por más de 12 horas diarias. Esto provocó una disminución de un 1.5% del PIB y de un 4.2% del PIB per cápita. La inflación fue de un 28.9%, uno de los índices más altos de la década. La liberación cambiaria y la devaluación de la moneda llevaron al lempira a un valor estimado para fines de 1994 de 9.21 por dólar, con un crecimiento del 30% anual. La deuda externa llegó a US\$3,712 millones en 1994, y a su amortización se destinaron alrededor de US\$400 millones anuales, es decir un 40% más que el año anterior.

Las exportaciones, cuyo valor fue de US\$867 millones en 1994, aumentaron en un 12% respecto del año anterior, debido al alza de un 20% en los precios internacionales. Se registró una reducción de un 6% en el volumen exportado, especialmente por la menor demanda del banano en el mercado europeo. Las ventas de camarón disminuyeron por la enfermedad denominada "Síndrome de Taura". El café, a pesar del alza en los precios internacionales, fue afectado por la reducida cotización del año anterior y por la retención obligada desde octubre, que llegó a un 20%. Las importaciones, por su parte, se situaron en US\$1,015 millones, produciéndose un déficit de la balanza comercial de US\$148 millones. El déficit del Gobierno central, que alcanzó 1482 millones de lempiras (5.4% del PIB) fue cubierto en un 71% con financiamiento externo.

En materia de política comercial, el país negoció su incorporación plena al GATT, mantuvo un activo rol en el proceso de integración centroamericana, dio importancia a las negociaciones comerciales con el G-3 (México, Colombia y Venezuela), y a la integración del llamado "Triángulo del Norte" (Guatemala, Honduras y El Salvador). En cuanto a la política institucional, se impulsó la privatización de algunos servicios públicos, y se realizan los estudios para traspasar al sector privado empresas como HONDUTEL, el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), el Banco Nacional de Crédito Agrícola (BANADESA), el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).

El PIB agrícola se redujo principalmente por la disminución de la producción de granos básicos; ésta se debió a los efectos de la sequía sufrida, que impidió cumplir con el programa de seguridad alimentaria y exigió destinar recursos para la importación de granos básicos.

La reorganización de la Secretaría de Recursos Naturales (SRN) y la reestructuración de las instituciones de productores agrícolas han avanzado. El Gobierno puso en funcionamiento el Programa de Desarrollo Agrícola (PROAGRO), cuyos objetivos son sentar las bases para lograr el desarrollo agrícola y rural sostenible y mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar de la población hondureña. Este programa pretende: a) incrementar la producción, productividad, empleo e ingreso rural; b) aumentar la disponibilidad de alimentos básicos; c) lograr una mayor inserción en los mercados mundiales mediante mejoras en la eficiencia, la calidad, la productividad y la diversificación de la oferta exportable; y d) impulsar medidas para lograr la sostenibilidad económica y la sostenibilidad ecológica.

En 1995 comenzaron a funcionar el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), el Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR), y la Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola (DICTA), organizada a partir de la desaparición de las Direcciones de Agricultura y Ganadería. También se realizó una amplia convergencia con las asociaciones de productores, con el fin de adecuar los mecanismos emanados de la Ley de Modernización al PROAGRO.

El avance obtenido en la ejecución del Programa de Ajuste Estructural Sectorial II (AGSAL II) ha permitido fortalecer el comercio sectorial, mediante la privatización del Instituto Hondureño de Mercadeo Agropecuario (IHMA), el uso de bandas de precios para granos básicos y la creación del grupo gestor de la bolsa de productos agropecuarios. El Instituto Nacional Agrario (INA) ha centrado sus actividades en titulación y ha puesto en marcha un programa de reconversión de empresas campesinas. En materia financiera, se sigue impulsando la privatización de los servicios del BANADESA y el fortalecimiento de servicios alternativos, como son las cajas rurales. También se ha brindado atención prioritaria al manejo de los recursos naturales por medio de la acción de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR).

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Honduras han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997 que se presenta en el Cuadro 3.8.

Cuadro 3.8. Acciones del IICA en Honduras y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1998			1997		
	CUOTAS EXTERNAS	CATI*	TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI*	TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	171.5	9.7	181.2	169.5	9.7	179.2
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	119.5		119.5	121.4		121.4
Proyecto: Apoyo al Desarrollo del Sistema de Ciencia y Tecnología Agrícola en Honduras	119.5		119.5	121.4		121.4
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	194.5	284.2	469.5	196.9	63.3	261.1
Dirección Regional	17.1		17.1	17.2		17.2
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	19.7		19.7	20.0		20.0
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	16.1	0.8	16.9	16.2	0.9	17.1
Anexo Técnico al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	12.7		12.7	12.9		12.9
Asistencia Técnica para el Desarrollo Agropecuario en América Central (RUTA III)	16.8		16.8	17.1		17.1
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Central	5.2		5.2	5.3		5.3
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	14.1		14.1	14.3		14.3

Continúa ...

Cuadro 3.8. Acciones del IICA en Honduras y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIS TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIS TOTAL
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	8.4	8.4	8.6	8.6
Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá	229.5	229.5		
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	12.5	12.5	12.7	12.7
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	28.7	28.7	29.2	29.2
Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo		3.2		1.8
Apoyo a los Proyectos de Desarrollo en Áreas de Frontera	43.2	43.2	43.4	43.4
Apoyo Administrativo al IFPRI		61.5		61.5
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	485.5	790.2	487.8	561.7

NICARAGUA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

En el período 1990-1994, el producto bruto agropecuario creció a una tasa de aproximadamente un 2% anual. Luego de tres años consecutivos en los que se presentaron situaciones climáticas adversas y otras limitaciones, en el bienio 1993-1994 el sector comenzó a dar muestras de recuperación. Se estima que en el período 1994-1995 el producto bruto agrícola crecerá un 7.1% y el pecuario un 4.2%. Los rubros que han tenido mayor impacto en el crecimiento del sector agropecuario han sido los granos básicos y la avicultura, y se están sentando las bases para una recuperación significativa de la ganadería bovina. No obstante, aún no se logran avances significativos en la reactivación del sector externo agropecuario, que representa aproximadamente el 60% de las exportaciones totales, debido a bajos precios internacionales y a términos de intercambio desfavorables.

En 1991 se estableció un programa de estabilización y ajuste estructural, dirigido a corregir los desequilibrios macroeconómicos y a crear condiciones para propiciar la recuperación de la economía. Como resultado de este programa, el sector agropecuario se ha desenvuelto durante los últimos cuatro años en un entorno socio-económico caracterizado por la transición hacia una economía de apertura, que deja a los mercados y al productor la mayor responsabilidad en cuanto a la asignación de los recursos y las decisiones de producción. Sin embargo, la inseguridad de la población en las zonas rurales, la falta de regularización de la tenencia de la tierra, la incertidumbre respecto al derecho de propiedad privada sobre la tierra, el atraso tecnológico, el grave proceso de degradación ambiental y de deterioro de los recursos naturales, la fuerza de trabajo poco calificada, la infraestructura en general obsoleta y los sistemas comerciales y de mercado poco desarrollados no han permitido que se logren las metas propuestas.

Estos factores han contribuido a que la producción se concentre en rubros primarios de consumo y exportación, con muy pocas posibilidades de ser competitiva en el corto plazo, incluso a nivel del área centroamericana. Los esfuerzos de agroindustrialización y diversificación hacia productos no tradicionales están en una etapa inicial de desarrollo. No obstante lo anterior, el sector agropecuario continúa siendo el único sector económico que presenta posibilidades de reactivación en el corto plazo.

La afluencia de recursos externos seguirá siendo determinante para que el programa económico implementado tenga éxito durante los próximos dos años. En 1994, el Gobierno suscribió con el FMI, el Programa de Facilidad Ampliada de Ajuste Estructural, orientado a apoyar la continuación del proceso de ajuste. Se estima que para mantener la estabilidad económica y asegurar el nivel de reservas internacionales el Estado requerirá un promedio anual de US\$500 millones provenientes de donaciones y préstamos externos. Una de las metas importantes del Gobierno para 1995 es renegociar una parte sustancial de la deuda externa, a fin de liberar recursos para así apoyar la reactivación económica.

En 1995 se inició la fase de concertación, por parte de los agentes económicos del sector, del Plan de Desarrollo Agropecuario 1995-2000. Se pretende que este conjunto de políticas y orientaciones marque la pauta de la acción del Estado en apoyo a las actividades del sector privado agropecuario. El Plan señala que en el contexto en que se desarrolla actualmente la economía nicaragüense, las políticas públicas deberán facilitar la transición hacia un sector agrícola moderno, sostenible y con equidad. Para ello, se pondrá énfasis en tres áreas estratégicas: a) el ajuste y la modernización de la estructura de producción del sector, con énfasis en el sector externo, b) el establecimiento de un entorno socioeconómico favorable para el desarrollo de las actividades de producción y distribución, y c) el desarrollo de instituciones modernas que apoyarán y facilitarán la transición.

Consecuentemente, el Gobierno continuará, durante los últimos años de su mandato, con los esfuerzos dirigidos a establecer las condiciones para lograr un crecimiento económico sostenido, que particularmente frene el desempleo y la migración rural. Estos esfuerzos comprenderán nuevas políticas de crédito para la banca estatal, el fortalecimiento del programa de catastro, registro y titulación de tierras, la conclusión del proceso de privatización de empresas estatales, el avance en la modernización del sector público, el incremento de las inversiones públicas para infraestructura económica y social, la disminución del gasto corriente, la ejecución de programas compensatorios para aliviar la pobreza en el corto plazo y, principalmente, la continuación de los esfuerzos de concertación social para la consolidación de la paz y de la democracia.

Dentro de los incentivos a la producción se plantean programas más activos y descentralizados de asistencia técnica en que participa el sector privado. La consolidación del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), la puesta en ejecución del Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) y el fortalecimiento de los servicios de sanidad agropecuaria, de certificación de semillas y de información de precios y mercados son procesos que apoyarán el desarrollo sectorial a partir de 1995.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Nicaragua han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997 que se presenta en el Cuadro 3.9.

Cuadro 3.9. Acciones del IICA en Nicaragua y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATI* TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI* TOTAL
1. Costos de Dirección	165.8	165.8	167.6	167.6
2. Acciones de Ambito Nacional	148.8	148.8	146.9	146.9
Proyecto: Apoyo a la Modernización Institucional del Sector Agropecuario	139.6	139.6	138.5	138.5
Proyecto: Apoyo al Desarrollo del Plan Nacional de Innovación y Difusión Tecnológica	9.2	9.2	8.4	8.4
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	155.1	388.6	157.4	1600.1
Dirección Regional	17.1	17.1	17.2	17.2
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	19.7	19.7	20.0	200.0
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	16.1	16.9	16.2	17.1
Anexo Técnico al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	12.7	12.7	12.9	12.9
Asistencia Técnica para el Desarrollo Agropecuario en América Central (RUTA III)	16.7	16.7	17.1	17.1
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Central	5.3	5.3	5.3	5.3
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	36.4	36.4	37.0	37.0

Cuadro 3.9. Acciones del IICA en Nicaragua y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	8.4	8.4	8.6	8.6
Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá	229.5	229.5		
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	12.5	12.5	12.7	12.7
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	10.2	10.2	10.4	10.4
Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo	3.2	3.2	1.8	1.8
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	469.7	703.2	471.9	474.6

PANAMA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE) señala que durante 1994 la economía panameña creció aproximadamente en 8%, cifra similar a las de 1992 y 1993. Sin embargo, la economía mantiene una tasa de desempleo cercana al 13%. Un poco más del 50% de la población del país está clasificado como pobre y el 62% de los pobres se concentran en áreas rurales.

El sector agropecuario es la principal fuente de trabajo del país, ya que ocupa a casi el 45% de la población rural y a un 26% de la PEA total del país. El sector agropecuario, que aporta el 10% del PIB y el 60% del ingreso por exportaciones, continúa siendo clave para la reactivación de la economía en el corto y mediano plazo, a pesar de la prioridad que se le da a los sectores canalero, bancario, comercial, industrial, de construcción y de servicios.

Los productos agropecuarios de exportación más relevantes son el banano, el azúcar, el café, la carne bovina, el melón, la sandía y los productos lácteos. El país cuenta con 214 000 explotaciones agropecuarias, que en total alcanzan 2.9 millones de hectáreas. El 18% de las fincas se dedican a la explotación ganadera y el incremento del área agropecuaria se debe a la ampliación de la frontera agrícola, principalmente en las provincias de Panamá y Darién.

Los principales problemas que limitan el desarrollo del sector son: a) la falta de adecuación de la política sectorial con la política macro, b) la inadecuada estructura de titulación de la tierra, c) las imperfecciones del mercado interno, y d) la baja competitividad debida a la tecnología limitada y a los altos costos de los insumos y la mano de obra. Existe, además, incertidumbre en el sector privado agropecuario respecto del proceso de desgravación arancelaria y de la disponibilidad de opciones reales de reconversión del sector.

El Gobierno de Panamá reconoce la potencialidad del sector agropecuario frente a otros sectores para contribuir al crecimiento de la economía. También está conciente de que, para superar los problemas que frenan el desarrollo, se requiere modernizar la gestión del sector público, dotando a éste de políticas adecuadas, mejorando su institucionalidad y fomentando el desarrollo de los servicios de apoyo que permitan aumentar la eficiencia y competitividad en las unidades de producción.

La política agropecuaria para el período 1994-1999 se centra en cuatro elementos: a) aumentar la productividad, el empleo y los ingresos para mejorar el nivel de vida de la familia rural; b) acelerar la integración del sector con el mercado internacional y una mayor participación en el mercado interno; c) usar de manera sostenible los recursos naturales dentro de los procesos de desarrollo del sector; y d) redefinir el rol del Estado, eliminando aquellas actividades que puedan ser adecuadamente desempeñadas por el sector privado.

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) ha otorgado alta prioridad a la creación y fortalecimiento de una unidad encargada de formular e implementar políticas comerciales agrícolas que apoyen los procesos de adhesión al GATT y a tratados de libre comercio, a adecuar el marco jurídico de leyes sanitarias vinculadas con el comercio agropecuario, fomentar el manejo racional y la conservación de los recursos naturales, y promover la captación de ahorro externo para financiar el Programa de Modernización del Sector.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Panamá han concertado, para el bienio 1996-1997, el programa de cooperación, que se muestra en el Cuadro 3.10.

Cuadro 3.10. Acciones del IICA en Panamá y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	240.3	240.3	238.2	238.2
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	122.7	122.7	124.7	1124.7
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad del MIDA y del Sector Privado Agropecuario en Negociaciones Comerciales Multilaterales y Bilaterales	122.7	122.7	124.7	1124.7
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	116.0	349.5	117.6	1120.3
Dirección Regional	17.1	17.1	17.2	17.2
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	19.7	19.7	20.0	20.0
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	16.1	16.9	16.2	17.1
Anexo Técnico al Convenio General de Cooperación entre el IICA y la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en el Marco del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	12.7	12.7	12.9	12.9
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Central	5.2	5.2	5.3	5.3
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	14.1	14.1	14.3	14.3
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	8.4	8.4	8.6	8.6

Continúa ...

Cuadro 3.10. Acciones del IICA en Panamá y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI* TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI* TOTAL
Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá	229.5	229.5		
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	12.5	12.5	12.7	12.7
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	10.2	10.2	10.4	10.4
Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo	3.2	3.2	1.8	1.8
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	479.0	712.5	480.5	483.2

CENTRO REGIONAL CARIBE

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Aunque el sector agropecuario continúa desempeñando un papel importante en las economías de los países del Caribe, su participación en ellas ha venido declinando constantemente. Este hecho se manifiesta en la contribución de ese sector en lo que respecta a los ingresos de divisas, al empleo y al PIB. En 1993, por ejemplo, el sector agropecuario aportó cerca del 15.5% del PIB del Caribe: en cinco países su aporte fue de menos del 10% (Antigua y Barbuda, Barbados, Jamaica, Suriname y Trinidad y Tobago); se situó entre un 10% y un 20% en República Dominicana, Santa Lucía, St. Kitts y Nevis, y San Vicente y las Granadinas; y su aporte fue superior al 20% en Dominica, Granada, Guyana y Haití.

En la mayoría de los países, la actividad del sector estuvo representada por la producción de un grupo reducido de productos básicos importantes (azúcar, banano, cacao, café y arroz). La industria azucarera constituye el principal subsector en Barbados, Jamaica, St. Kitts y Nevis y Trinidad y Tobago; en Dominica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas predomina la industria bananera, mientras que en Antigua, República Dominicana, Guyana, Haití y Suriname son dos o más los productos que constituyen la base del sector agropecuario. El hecho de depender tanto de unos cuantos productos básicos y la incapacidad de lograr una efectiva diversificación y de desarrollar importantes agroindustrias han contribuido a la vulnerabilidad del sector agropecuario. Este emplea entre un 23% y un 36% de la población económicamente activa de ocho países.

Algunos problemas importantes que han limitado el desarrollo de la agricultura del Caribe son los siguientes: la implementación de políticas macroeconómicas y sectoriales inapropiadas; la reducida dimensión de las economías y los limitados mercados nacionales, los deficientes sistemas de comercialización interna y externa, la inseguridad con respecto al acceso a los mercados y a los precios preferenciales para los productos tradicionales de exportación, la inadecuada distribución de la tierra, la baja productividad y la disminución de la producción por el limitado uso de tecnologías avanzadas, la falta de recursos financieros, la existencia de una infraestructura inadecuada y de servicios de apoyo deficientes, y el robo de cosechas.

Las perspectivas del desarrollo agrícola para la región no son muy alentadoras; sin embargo, existen posibilidades de que la situación mejore. Para ello, los países del Caribe deben continuar sus esfuerzos por reactivar y diversificar el sector agropecuario, a fin de que dependan cada vez menos de un número limitado de cultivos de exportación tradicionales. Sin embargo, deberán hacer frente a muchos desafíos; el más importante de ellos es lograr que la agricultura alcance altos niveles competitivos internacionales, debido a la tendencia mundial hacia la liberalización del comercio y a que cada vez resulta más difícil atraer apoyo financiero externo para las empresas agrícolas de la región.

El Programa de la Comunidad del Caribe para el Desarrollo Agrícola (CCPAD) y el Programa de Diversificación Agrícola de la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECS) se emprendieron con el propósito de fomentar la diversificación, reactivar el sector y promover un desarrollo agrícola sostenible. Algunos de sus objetivos son: aumentar la seguridad alimentaria y de los mercados de la región, lograr una mayor diversificación de la producción y los mercados, establecer vínculos más estrechos entre el sector agropecuario y otros sectores (turismo,

industria, etc.), incrementar la productividad de los recursos humanos, físicos y financieros usados en la agricultura, mejorar los niveles de la tecnología utilizada, y la afluencia, el uso y la distribución de los recursos del sector.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

Durante el bienio 1996-1997, el IICA continuará ejecutando su estrategia de cooperación diferenciada para el Caribe. Su acción se concentrará en esferas prioritarias en que el Instituto tiene ventajas comparativas y que puede aprovechar al máximo sus limitados recursos, mediante una eficaz colaboración con otras organizaciones nacionales, regionales e internacionales.

El IICA seguirá colaborando estrechamente con el CDB, el CARDI, la CARICOM, la FAO, la OECS y la UWI. Apoyará al CARDI en la transferencia de tecnología para el desarrollo agrícola de los países del Caribe y en el establecimiento de vínculos eficaces con instituciones de investigación y extensión agrícola de América Latina. Además, brindará apoyo en materia de análisis y planificación de políticas agropecuarias, y colaborará con la CARICOM en la obtención de recursos externos y en la aplicación de los acuerdos de cooperación con la FAO y el Banco de Desarrollo del Caribe.

El IICA seguirá brindando apoyo al Programa Capacitación en Servicio de Profesionales Jóvenes, a la enseñanza intensiva del idioma español para técnicos agrícolas del Caribe y a las actividades de identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión.

El total de la asignación de recursos para el Centro Regional Caribe, distribuido en cada una de sus Agencias de Cooperación Técnica, se muestra en el Cuadro 3.11.

En el Cuadro 3.12 se muestran las acciones y recursos asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Caribe.

CUADRO 3.11
CENTRO REGIONAL CARIBE
ASIGNACION DE RECURSOS TOTALES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

PAIS	1995				1996				1997			
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL
PAISES E.C.S. 1/	1,269.3			1,269.3	1,331.6	7.9	8.7	1,348.2	1,336.4	3.7	8.7	1,348.8
BARBADOS	412.3			412.3	464.1	2.4	2.7	469.2	465.4	3.7	2.7	471.8
GUYANA	430.1			430.1	393.5	53.4	4.6	451.5	394.6	15.2	2.7	412.5
HAITI	527.0	177.5	12.8	717.3	488.0	1,441.3	107.2	2,036.5	488.5	3.7	3.5	495.7
JAMAICA	520.5			520.5	458.8	3.2	3.5	465.5	459.5	3.7	3.5	466.7
REP. DOMINICANA	513.6	432.0	19.2	964.8	512.3	80.0	8.1	600.4	513.7	80.0	8.2	601.9
SURINAME	402.1			402.1	415.7	13.9	2.7	432.3	416.4	15.2	2.7	434.3
TRINIDAD Y TOBAGO	390.8			390.8	398.5	2.4	2.7	403.6	399.7	3.7	2.7	406.1
SUBTOTAL	4,465.7	609.5	32.0	5,107.2	4,462.5	1,604.5	140.2	6,207.2	4,474.2	128.9	34.7	4,637.8
APORTE AL CARDI	300.0			300.0	300.0			300.0	300.0			300.0
TOTAL	4,765.7	609.5	32.0	5,407.2	4,762.5	1,604.5	140.2	6,507.2	4,774.2	128.9	34.7	4,937.8
%	88.1	11.3	0.6	100.0	73.2	24.7	2.2	100.0	96.7	2.6	0.7	100.0

1/ Incluye Antigua y Barbuda, Dominica, Grenada, San Vicente y las Granadinas, San Kitts y Nevis, y Santa Lucía

Cuadro 3.12 Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Caribe.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL
1. <u>Costos de Dirección del Centro Regional Caribe</u>	161.2	161.2	164.1	164.1
2. <u>Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos</u>	158.7	158.7	159.3	159.3
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	724.7	779.7	732.9	792.9
Promoción de la Competitividad Agrícola en el CARICOM	113.5	113.5	116.1	116.1
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	106.8	106.8	108.9	108.9
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase I)	153.0	178.0	155.5	185.5
Apoyo a la Cooperación Agropecuaria entre América Latina y el Caribe	45.4	45.4	45.4	45.4
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	87.9	117.9	88.1	118.1
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	64.8	64.8	65.7	65.7
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	49.4	49.4	49.4	49.4
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	103.9	103.9	103.8	103.8
4. <u>Partida de Cooperación Técnica Coyuntural y Preinversión</u>		25.0		20.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION	1,044.6	1,124.6	1,056.3	1,136.3

BARBADOS

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Desde su independencia, Barbados ha logrado avances significativos en el mejoramiento del nivel de vida de su población. En el transcurso de los años, el ingreso per cápita ha aumentado considerablemente, hasta alcanzar en 1993 la cifra de US\$6,308, uno de los más altos entre los Estados caribeños miembros del IICA. Sin embargo, una serie de factores ha contribuido a debilitar la economía del país, entre ellos: a) la fuerte reducción en los rendimientos de los sectores de la producción, especialmente del azucarero y manufacturero, b) el desempeño insatisfactorio del sector turismo, c) la falta de competitividad de los precios en los mercados intra y extra regionales, d) el creciente déficit presupuestario, e) la elevada deuda externa, f) la rápida disminución de las reservas internacionales, y g) el gran aumento de sueldos y salarios.

Con el propósito de aliviar esa situación, el Gobierno viene aplicando una serie de medidas macroeconómicas a fin de corregir algunos de los desequilibrios internos y externos. Se espera que dichas medidas contribuyan a promover la recuperación económica; es probable que el mejor desempeño de la economía en 1994 se haya debido en gran parte a su aplicación. Las perspectivas para el futuro son buenas, ya que el país cuenta con excelentes sistemas de comunicaciones, servicios públicos confiables, una fuerza de trabajo con un buen nivel de educación y un entorno político estable, lo que puede servir eficazmente de base para un nuevo crecimiento económico.

Si bien la agricultura, y en particular la producción de caña de azúcar, ha desempeñado un papel protagónico en la evolución histórica de Barbados, la participación del sector en el ingreso nacional ha disminuido considerablemente desde el decenio de los años cincuentas; en éste contribuía con más del 50% al PIB, pero en la actualidad su aporte sólo es de aproximadamente un 6%.

El sector agrícola se ha visto cada vez más afectado por una serie de factores, tales como: a) una inadecuada distribución de la tierra, b) la existencia de parcelas sumamente pequeñas para actividades agrícolas no azucareras, c) el uso de tierras cultivables para el desarrollo urbano, d) la existencia de suelos poco profundos susceptibles a la erosión, e) la limitada dimensión del mercado interno, f) el costo cada vez más elevado de la mano de obra y su baja productividad, g) la ineficiente utilización de los recursos agrícolas, h) limitados programas de apoyo para facilitar la diversificación agrícola y fortalecer los vínculos intersectoriales, i) la poca disponibilidad de recursos técnicos y financieros para los servicios básicos del sector agrícola no azucarero, y j) las limitaciones de los mecanismos institucionales para facilitar la coordinación en el sector.

Para emprender el desarrollo agrícola las políticas básicas del Gobierno han procurado acelerar la diversificación agrícola y lograr que la producción de caña de azúcar recupere un nivel viable que reactive la industria azucarera, a fin de satisfacer las necesidades internas y cubrir las cuotas de exportación, para alcanzar el objetivo de producir 66 000 toneladas anuales. Para ello se reestablecerán plantaciones abandonadas de caña de azúcar, se efectuarán ajustes en la organización de la explotación agrícola para facilitar la mecanización; se proporcionarán incentivos para renovar la siembra en viejas plantaciones, se mejorarán la organización y la gestión de la industria, así como el equipo y las técnicas de producción, cosecha y elaboración.

Las políticas agrícolas también han buscado mejorar las actividades de investigación y extensión, fortalecer las capacidades institucionales en materia de análisis y planificación de políticas agropecuarias, apoyar estrategias para el desarrollo rural, fortalecer las organizaciones de agricultores, desarrollar los mercados nacionales y de exportación y los vínculos del sector con el turismo y la agroindustria, incrementar la participación de los jóvenes en la agricultura, y promover una administración eficiente de los recursos y del medio ambiente.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Barbados han concertado, para el bienio 1996-1997, el programa de cooperación que se describe en el Cuadro 3.13.

Cuadro 3.13 Acciones del IICA en Barbados y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS	EXTERNOS CATIS TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS CATIS TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	222.5	222.5	219.8	219.8
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	108.5	108.5	111.1	111.1
Proyecto: Diseño de Políticas y Estrategias para el Desarrollo Agropecuario y Rural	98.5	98.5	101.1	101.1
Proyecto: Apoyo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Barbados en el Control/Eradicación del Virus CAE Caprino	10.0	10.0	10.0	10.0
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	133.1	138.2	134.5	140.9
Dirección Regional	4.7	4.7	4.8	4.8
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	30.1	30.1	29.9	29.9
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	28.8	28.8	29.4	29.4
Promoción de la Competitividad Agrícola en el CARICOM	28.6	28.6	29.3	29.3
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	11.0	13.4	11.1	14.8
Apoyo a la Cooperación Agropecuaria entre América Latina y el Caribe	5.3	5.3	5.3	5.3
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	5.1	7.8	5.1	7.8
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	4.7	4.7	4.8	4.8
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	4.8	4.8	4.8	4.8
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	10.0	10.0	10.0	10.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	464.1	469.2	465.4	471.8

ESTADOS DEL CARIBE ORIENTAL

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El ritmo de crecimiento económico de los países que conforman la Organización de Estados del Caribe Oriental se redujo de un 3.6% en 1992 a un 2.8% en 1993, debido principalmente al difícil año experimentado por la industria bananera. Dominica, Santa Lucía, y San Vicente y las Granadinas registraron el crecimiento más lento. Se calcula que en 1993 la actividad del sector agropecuario de los Estados del Caribe Oriental disminuyó en un 4.2%, en comparación con el crecimiento registrado en 1992 de 9.5%.

Para 1995 se prevé un mejoramiento en la industrialización bananera, como resultado de su reorganización y modernización mediante la aplicación de medidas más eficaces para reducir los costos.

En **Antigua y Barbuda** la contribución del sector agropecuario no es significativa. La producción agrícola aumentó en un 3.0%, aunque se vio limitada por las condiciones de sequía. Sin embargo, se prevé que la actividad agrícola mejorará, gracias a la nueva iniciativa de aumentar la producción de cultivos hortícolas.

Se calcula que en **Dominica** el valor agregado en el sector agrícola disminuyó en un 1.7% en comparación con el aumento de 2.3% experimentado en 1992. Se prevé un mejoramiento de la actividad económica, debido al crecimiento de la agroindustria, el turismo, la construcción comercial y la actividad manufacturera.

En **Grenada** el sector agropecuario siguió siendo la principal fuente de valor real agregado para la economía. La producción en el sector agropecuario no tradicional aumentó en un 2.0% y existe una demanda constante de cultivos no tradicionales para una industria turística cada vez más floreciente.

Es probable que en **San Kitts y Nevis** el subsector agrícola no azucarero se amplíe, gracias a la continua asistencia que se brinda a los pequeños agricultores, especialmente a los que producen cebolla y papa blanca.

En 1993, en **San Vicente y las Granadinas** el valor agregado en el sector agrícola disminuyó en un 11.1%, después de haber aumentado en un 8.0% en 1992. Las medidas adoptadas por el Gobierno para diversificar la agricultura han tenido éxito, especialmente con el aumento de la producción de tubérculos y hortalizas para satisfacer una mayor demanda de exportación. Se prevé que el sector agropecuario constituirá el principal estímulo para el crecimiento de la economía.

En 1993, **Santa Lucía** experimentó un crecimiento en su actividad económica de aproximadamente un 3.1%, después de haber registrado un fuerte crecimiento de 7.1% en 1992. El valor agregado en el sector agrícola se redujo en un 6.0%, frente al aumento de 21.2% registrado en 1992, debido a los bajos precios del banano al empeorar la paridad de la libra esterlina frente al dólar del Caribe Oriental.

Dentro de los esfuerzos de los Estados del Caribe Oriental para desarrollar su agricultura están: a) la preparación y ejecución de un plan de acción para continuar el proceso de diversificación, en apoyo a los esfuerzos que vienen realizando las juntas de comercialización de las islas de Barlovento, las organizaciones de exportadores y agricultores y la CFDC, b) el respaldo al desarrollo empresarial de grupos rurales de mujeres y jóvenes; y c) la adopción de medidas conjuntas entre la Secretaría de la OECS, la FAO, la UWI, el FIC, y el IICA para armonizar la lucha contra las plagas, mejorar el manejo de plaguicidas y fortalecer los sistemas de cuarentena.

Para lograr el éxito del programa de diversificación agrícola en los Estados del Caribe Oriental, será necesario prestar asistencia técnica en materia de reglamentación fitosanitaria, sensibilizar a la población, reforzar el control integrado de plagas y la lucha contra la mosca de la fruta, buscar fuentes de información y mejorar las capacidades para el análisis de residuos de plaguicidas y la detección de plagas y enfermedades.

Las políticas que los países de la OECS han adoptado para apoyar el programa de diversificación agrícola son: a) brindar un mayor acceso al crédito agrícola y a insumos para la producción y la comercialización; b) mejorar la recopilación de datos; c) incorporar los conceptos de sostenibilidad, equidad y competitividad agrícola en el proceso de planificación; y d) fortalecer la cooperación técnica recíproca, mediante un mayor empleo de sistemas para la modernización tecnológica.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y los Estados del Caribe Oriental han concertado, para el bienio 1996-1997, el programa de cooperación que se muestra en el Cuadro 3.14.

Cuadro 3.14 Acciones del IICA en los Estados del Caribe Oriental y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI\$ TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI\$ TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	373.4	373.4	368.6	368.6
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	563.6	563.6	568.2	568.2
Proyecto: Apoyo al Desarrollo y a la Utilización y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en los ECS (Fase II)	185.6	185.6	187.3	187.3
Proyecto: Apoyo a los Sistemas de Sanidad Agropecuaria en los ECS para Facilitar el Comercio de Productos Agropecuarios	139.1	139.1	139.1	139.1
Proyecto: Apoyo a Organizaciones Rurales en los ECS	228.9	228.9	231.8	231.8
Proyecto: Apoyo Técnico a Acciones de Prioridad en los ECS	10.0	10.0	10.0	10.0
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	394.6	411.2	399.6	412.0
Dirección Regional	72.2	72.2	73.4	73.4
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	63.0	63.0	63.4	63.4
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	35.9	35.9	36.7	36.7
Promoción de la Competitividad Agrícola en el CARICOM	47.8	47.8	48.9	48.9
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	58.1	66.0	59.0	62.7
Apoyo a la Cooperación Agropecuaria entre América Latina y el Caribe	17.3	17.3	17.3	17.3

Continúa ...

Cuadro 3.14 Acciones del IICA en los Estados del Caribe Oriental y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	30.4	39.1	30.5	39.2
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	21.6	21.6	22.0	22.0
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata <i>Amblyomma Variegatum</i> en la Región del Caribe	15.6	15.6	15.6	15.6
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	32.7	32.7	32.8	32.8
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	1,331.6	1,348.2	1,336.4	1,348.8

GUYANA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Desde 1988 Guyana ha venido aplicando un Programa de Recuperación Económica a mediano plazo; con el propósito de afrontar los serios desequilibrios internos y externos de la economía y establecer la base para un nuevo crecimiento económico. En el marco de ese Programa, el Gobierno ha adoptado medidas de ajuste y reformas estructurales de gran envergadura que han implicado un cambio fundamental en la política económica hacia una economía orientada al mercado. El déficit fiscal global se ha reducido, el sistema cambiario y comercial se ha liberalizado, y se ha unificado el tipo de cambio. También se han eliminado prácticamente todos los controles de precios y los subsidios al consumidor, se ha mejorado el sistema de incentivos para el sector privado, y se ha reducido la intervención estatal en las actividades productivas y comerciales agrícolas e industriales.

Con la puesta en ejecución del Programa, la economía, en general, y el sector agropecuario, en particular, han registrado un considerable crecimiento. Según las estadísticas oficiales para 1994, el crecimiento del PIB fue de un 8.5%, y la tasa de inflación alcanzó un 16.1%, después de haber disminuido de 65% en 1990 a 7.7% en 1993. Sin embargo, el crecimiento de la economía sigue experimentando serias limitaciones, tales como la elevada deuda externa (más de US\$2,000 millones), uno de los niveles más bajos de ingreso per cápita en las Américas (US\$360 en 1990), el alto porcentaje de personas que vive por debajo del nivel de pobreza (cerca del 66%), la deteriorada infraestructura, las deficientes estructuras institucionales y la escasez de recursos humanos.

La liberalización económica basada en el Programa de Recuperación Económica creó el entorno que facilitó el cambio radical en el sector agropecuario. En 1994 la contribución de la agricultura y de la pesca al PIB fue de aproximadamente un 41%. El valor de los artículos producidos en la industria azucarera representó el 21.1% al PIB nacional y el 51.7% del PIB agrícola (incluida la pesca). En 1993 las exportaciones de azúcar generaron US\$116.0 millones, mientras que las estimaciones para 1994 muestran una continua tendencia ascendente. En 1994, la producción de arroz contribuyó en un 7.7% al PIB nacional y en un 18.9% al PIB agrícola. En términos cuantitativos, en 1994 se registraron cifras sin precedentes en la industria del arroz, y las exportaciones de ese producto se valoraron en US\$55.5 millones, lo que representa un aumento considerable respecto de 1993, año en que alcanzaron US\$33.0 millones. Otras actividades que contribuyeron al crecimiento del PIB agrícola fueron la pesca (15.3%), "otros cultivos" (10.6%) y la ganadería (3.6%).

Las importaciones de productos agrícolas efectuadas por los países miembros de la CARICOM ascendieron a US\$828.0 millones en 1991. Actualmente la participación de Guyana en ese mercado es reducida. A partir de 1994 se hicieron mayores esfuerzos para diversificar la producción agrícola, por lo que las exportaciones de rubros no tradicionales se duplicaron y el 64% de ellas fue colocado en los mercados regionales (Trinidad, Barbados y Antigua).

Con respecto a las oportunidades de mercado para los cultivos tradicionales ---azúcar y arroz--- las condiciones también parecen ser favorables. En 1993 Guyana hizo avances considerables en cuanto al desarrollo de mercados para su azúcar en la CARICOM. Las ventas ascendieron

a un total de 14 680 toneladas inglesas en comparación con 1 747 toneladas inglesas en 1992. Guyana cumplió cabalmente su compromiso con el mercado de la UE en el marco del Protocolo del Azúcar en 1993 y 1994, después de años de presentar déficits.

El arroz que se produce en Guyana se exporta a dos mercados importantes: la UE y el Caribe. A pesar de los elevados costos de producción con respecto a los precios mundiales, el arroz de Guyana puede competir en esos mercados debido a que están relativamente protegidos; sin embargo, la tendencia mundial hacia la liberalización de los mercados significa que, a mediano o a largo plazo, Guyana probablemente encuentre dificultades de acceso a esos mercados protegidos.

Las mayores prioridades del Gobierno para los próximos años son reconstruir la infraestructura física, fortalecer las capacidades de sus recursos humanos, especialmente en gestión y organización empresarial e incrementar la producción, productividad y calidad de sus cultivos no tradicionales, así como el fortalecimiento de los servicios de apoyo públicos y privados.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Guyana han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997, que se muestra en el Cuadro 3.15.

Cuadro 3.15 Acciones del IICA en Guyana y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS EXTERNOS	CATIs	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIs	TOTAL
1. Costos de Dirección	182.8	1.9	164.7	181.7		181.7
2. Acciones de Ambito Nacional	101.3	39.5	140.8	102.3		102.3
Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria para Facilitar el Comercio	47.6		47.6	48.3		48.3
Proyecto: Fortalecimiento del Desarrollo Rural en Guyana	53.7		53.7	54.0		54.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Investigación sobre Amerindios		2.5	2.5			
Acción de Apoyo Administrativo: Administración del Programa de Desarrollo Rural Integrado Francia/Guyana		37.0	37.0			
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	109.4	13.9	126.0	110.6	15.2	128.5
Dirección Regional	13.5		13.5	13.8		13.8
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	10.8		10.8	10.9		10.9
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	6.8		6.8	7.0		7.0
Promoción de la Competitividad Agrícola en el CARICOM	9.6		9.6	9.6		9.6
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	11.0	2.4	13.4	11.1	3.7	14.8
Apoyo a la Cooperación Agropecuaria entre América Latina y el Caribe	5.3		5.3	5.3		5.3

Continúa ...

Cuadro 3.15 Acciones del IICA en Guyana y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS EXTERNOS	CATIe	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIe	TOTAL
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos (PROCTROPICOS)	18.0	11.5	29.5	18.2	11.5	29.7
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	5.1	2.7	7.8	5.1	2.7	7.8
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	14.5		14.5	14.8		14.8
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	4.8		4.8	4.8		4.8
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	10.0		10.0	10.0		10.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	393.5	53.4	451.5	394.6	15.2	412.5

HAITI

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Antes del golpe de estado de 1991 y del período de embargo consiguiente, la economía de Haití se caracterizaba por la contracción de la producción, la disminución de las exportaciones, el aumento en el desempleo, elevadas tasas de inflación, la depreciación de la moneda, enormes déficit fiscales y de balanza de pagos y una descapitalización en forma de deterioro de la infraestructura en todos los sectores. La tasa de crecimiento del PIB, que ya era de -3.0% en 1990, fue de -4.0% en 1994.

A partir del restablecimiento del Gobierno Constitucional en octubre de 1994, los importantes compromisos de las agencias y gobiernos donantes (BID, AIF, CE y los gobiernos de los Estados Unidos, Canadá y Francia, entre otros) representan perspectivas concretas para la reactivación de la economía de Haití en el marco del Programa de Emergencia de Recuperación Económica (EERP), mutuamente concertado, que supone la inversión de más de US\$560.0 millones en el período 1995-1996.

Si bien el sector agropecuario de Haití constituye la base de la economía nacional y una importante fuente de ingresos, por concepto de las exportaciones, desde el decenio de los ochenta la participación de la producción agrícola en el PIB ha venido disminuyendo rápidamente. Mientras que en 1970 su aporte alcanzaba un 47%, en los años noventas era muy inferior al 35%.

El Gobierno ha brindado poco apoyo al sector rural y la falta de políticas macroeconómicas coherentes lo ha perjudicado, pues ha conducido al desajuste de precios y a la descapitalización de ese sector. En los últimos tres años de la crisis económica, pese a la creciente inflación, el aumento de los precios a nivel de finca fue mucho menor que el de los precios al por menor, lo que produjo un fuerte endeudamiento de los agricultores, una excesiva explotación de tierras, una mayor degradación del medio ambiente incentivando la migración del campo a la ciudad y una reducción en el valor por unidad de producción. Más del 70% de la población de Haití vive en la zona rural y la producción de alimentos básicos ha disminuido en un 30%, lo que ha originado una situación de déficit alimentario neto en algunas regiones del país.

La reducción en la producción agrícola se ha debido a factores tales como la disminución en los precios de exportación de algunos productos agrícolas esenciales (café, cacao, sisal y aceites esenciales), a la existencia de políticas y estructuras institucionales desfavorables; a la represión política de los últimos tres años, al uso de tecnología inadecuada, a la inseguridad en la tenencia de la tierra, a la degradación del medio ambiente, a la sequía y las inundaciones, y a la deficiente infraestructura y prestación de servicios, especialmente por las dificultades de acceso a créditos.

El restablecimiento del Gobierno Constitucional, las inversiones impulsadas por el Programa de Emergencia de Recuperación Económica, la desaparición de la represión política y el mejoramiento de los sistemas de transporte y de suministro de energía constituyen indicios alentadores para la reactivación del sector agropecuario. El Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural (MARNDR) ha fomentado la descentralización de sus servicios, a fin de

responder apropiadamente a las necesidades de los campesinos, especialmente en extensión agrícola y concesión de créditos. También ha formulado políticas agropecuarias racionales y eficaces, que contemplan la participación del sector privado, de organizaciones no gubernamentales y de organismos bilaterales y multinacionales.

Las principales políticas agropecuarias y de desarrollo rural son: a) impulsar la seguridad alimentaria de toda la población, b) reducir la importación de suministros de emergencia y aumentar la producción nacional de alimentos, c) fomentar la seguridad en la tenencia de tierras y la reforma agraria, d) establecer políticas y aranceles favorables para el aumento de la exportación de productos agropecuarios, e) detener la degradación del medio ambiente y adoptar enfoques de desarrollo sostenible, f) prestar una mayor asistencia al sector no estructurado de la economía, en especial mediante la creación de microempresas, y g) apoyar a la reforma institucional.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Haití han concertado, para el bienio 1996-1997, el programa de cooperación que se muestra en el Cuadro 3.16.

Cuadro 3.16 Acciones del IICA en Haití y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI\$ TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI\$ TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	227.2	103.7	330.9	225.0		225.0
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	185.9	1,438.1	1,624.0	188.0		188.0
Proyecto: Tecnología, Organización y Crédito para Pequeños Agricultores en Haití	185.9	20.7	206.6	188.0		188.0
Proyecto: Transferencia de Tecnología para Sistemas de Cultivo Basados en el Café para Pequeños Productores en Haití		1,417.4	1,417.4			
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	74.9	3.2	81.6	75.5	3.7	82.7
Dirección Regional	14.5		14.5	14.8		14.8
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	11.1		11.1	11.1		11.1
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	7.3		7.3	7.4		7.4
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	11.9	3.2	15.1	12.0	3.7	15.7
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	5.1		8.6	5.1		8.6
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	5.5		5.5	5.6		5.6
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	6.3		6.3	6.3		6.3
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	13.2		13.2	13.2		13.2
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	488.0	1,441.3	2,036.5	488.5	3.7	495.7

JAMAICA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

La economía de Jamaica, que durante los dos últimos decenios se ha visto muy afectada por las crisis, mostró durante el período 1989-1993 signos de recuperación, al registrar una tasa anual media de crecimiento del 3.08%, a precios constantes. Si bien éste es el segundo año consecutivo que registra crecimiento, la economía permanece estable. El PIB, en precios de 1986, aumentó 1.20% en 1993 y, cerca de un 3.0% en 1994. Se espera que en 1995 la economía crezca en un 3.5%; sin embargo, ese incremento estaría condicionado por un aumento en el ahorro y en las inversiones, a una menor tasa de inflación y a un tipo de cambio estable.

Con el propósito de reactivar su crecimiento, la economía sigue siendo objeto de la aplicación de políticas de ajuste y estabilización. Las dos tareas principales que se emprenden actualmente son la reducción del déficit del sector público y la redefinición del papel del Gobierno en la economía.

El programa económico de mediano plazo del Gobierno constituyó la base para la reciente negociación con el FMI del Servicio Ampliado del Fondo. Se ha previsto aplicar el programa hasta setiembre de 1995; se espera que éste sea el último programa para Jamaica, pues se ha llegado a una "fatiga" causada por 15 años de programas de ajuste estructural diseñados por el BIRF (Banco Mundial) y el FMI. El programa económico actual pretende incrementar la tasa real de crecimiento por encima de la cifra actual de cerca de un 1%, así como reducir la inflación a un 6.5%. Se espera que las medidas anteriores, junto con otras políticas económicas apropiadas, incentiven al sector privado a invertir y apoyar el crecimiento sostenible necesario para lograr un mejor nivel de vida.

Jamaica reconoce la capacidad potencial y el importante papel de la agricultura para el desarrollo económico y rural del país. La estrategia global busca ajustar las condiciones macroeconómicas nacionales a las tendencias de la economía mundial. En el sector agrícola se pondrá énfasis en el aumento de la eficiencia y la competitividad, teniendo en cuenta las ventajas comparativas y la adopción de tecnologías apropiadas. Esta estrategia fomenta las iniciativas del sector privado y evita la intervención directa del Gobierno en los mercados de productos finales y de insumos.

En 1990 se comenzaron a efectuar importantes cambios y ajustes en las políticas orientadas a promover el crecimiento del sector, con el propósito de incrementar el ingreso y el nivel de empleo en las zonas rurales, reducir la migración del campo a la ciudad y reducir la intervención del sector público. En vista de que el Gobierno reconoce la necesidad de racionalizar el comercio agrícola, su política consiste en avanzar gradualmente hacia un régimen de comercio abierto en el sector agrícola, y continuar aplicando su actual programa de privatización de empresas agrícolas.

Las políticas y las reformas institucionales a las que el Gobierno ha dado prioridad son: a) aumentar la eficiencia y la competitividad de la producción, teniendo en cuenta las ventajas comparativas y la adopción de tecnología apropiada; b) racionalizar el comercio, prestando especial atención a las políticas de fijación de precios y los mecanismos que evitarán la intervención directa del Gobierno en los mercados de productos y de insumos; c) privatizar empresas agrícolas del Gobierno e impulsar las iniciativas del sector privado; d) implementar reformas institucio-

nales para mejorar los servicios públicos de generación y transferencia de tecnología, control de enfermedades de plantas y animales; e) diseño e implementación de los sistemas de riego para pequeños agricultores; y f) adoptar iniciativas agrícolas que sean compatibles con una ordenación coherente y racional del medio ambiente.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Jamaica han concertado, para el bienio 1996-1997, el programa de cooperación que se muestra en el Cuadro 3.17.

Cuadro 3.17 Acciones del IICA en Jamaica y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL
1. Costos de Dirección	176.6		176.6	178.2		178.2
2. Acciones de Ambito Nacional	189.8		189.8	188.1		188.1
Proyecto: Apoyo al Sistema de Generación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria en la Producción de Cultivos	93.3		93.3	92.5		92.5
Proyecto: Fortalecimiento de Organizaciones de Agricultores para Mejorar la Producción y Productividad Agropecuarias	96.5		96.5	95.6		95.6
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	92.4	3.2	99.1	93.2	3.7	100.4
Dirección Regional	14.6		14.6	14.8		14.8
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	11.1		11.1	11.1		11.1
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	7.3		7.3	7.4		7.4
Promoción de la Competitividad Agrícola en el CARICOM	10.5		10.5	10.7		10.7
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	11.9	3.2	15.1	12.0	3.7	15.7
Apoyo a la Cooperación Agropecuaria entre América Latina y el Caribe	7.0		7.0	7.0		7.0
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	5.1	3.5	8.6	5.1	3.5	8.6
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	5.5		5.5	5.6		5.6
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	6.3		6.3	6.3		6.3
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	13.1		13.1	13.2		13.2
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	458.8	3.2	465.5	459.5	3.7	466.7

REPUBLICA DOMINICANA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Durante 1994 la economía dominicana registró un crecimiento del 4.0% en PIB (cifras oficiales del Banco Central). El índice de inflación fue de un 12.99% mientras la deuda externa descendió de US\$4,523.0 millones en 1993, a US\$4,000.0 millones aproximadamente en 1994 debido, principalmente, a la recompra de la parte correspondiente a la banca comercial privada, lo que permitió saldar US\$730 millones con una inversión de sólo US\$172 millones.

Por sectores, el aporte al PIB fue el siguiente: agropecuario, 13% (agricultura 7%, ganadería 5% y silvicultura 1%); minería 2%, manufacturas 18.3%, construcción 8%, comercio 13%, transporte 8%, electricidad 2.3%, finanzas 5%, propiedad y vivienda 5.4%, gobierno 8.2% y otras inversiones (turismo) 13.9%. El sector agropecuario decreció (-1.0%) respecto a 1993 por efecto de problemas climatológicos, principalmente una prolongada sequía y el paso por el país de las tormentas tropicales Derby y Gordon.

El sector agropecuario además de contribuir en un 12.8% al PIB, produjo en términos globales, alrededor del 70% de los alimentos que la población demanda.

En rubros como arroz, café, maíz, papa, yuca, tomate y maní se observaron reducciones significativas en la producción; consecuentemente disminuyeron las exportaciones de café y fue necesario importar 30,000 toneladas métricas de arroz.

En cuanto a comercio internacional, las exportaciones totalizaron US\$636.8 millones, mientras que las importaciones ascendieron a US\$2,276.8 millones, generándose un déficit de US\$1,639 millones. La tasa de cambio, después de tres años de estabilidad se incrementó de RD\$12.50/US\$1 a RD\$12.85/US\$1, luego de que el Gobierno y la Junta Monetaria pusieran en vigor un plan de austeridad para cubrir el déficit presupuestario e impulsar nuevas medidas económicas y monetarias.

Las principales exportaciones de origen agrícola fueron azúcar y derivados, café, cacao y tabaco con un valor de US\$280.4 millones, equivalente al 44% del total de las exportaciones. El restante 56% correspondió a minerales con 31.4% del total exportado y otros productos con 24.6%. El aumento en el valor exportado de café, y cacao se debió al alza en los precios en el mercado internacional, y en el caso del segundo además por el aumento en el volumen exportado.

El financiamiento para el sector agropecuario, sigue siendo escaso y el sector formal cubre apenas alrededor de la tercera parte de la demanda por crédito, lo que ha influido negativamente en los niveles de productividad de varios rubros y ha frenado el desarrollo de la producción agrícola no tradicional. Las tasas activas de interés, incluido el sector agropecuario, son de 24%, pero la banca, tanto comercial como de desarrollo, cierra las operaciones con una tasa del orden del 30%.

El desarrollo de la economía dominicana se verá estimulada a partir de 1995 por los incentivos creados por la puesta en vigencia de la Ley de Inversión Extranjera; los Acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT; la privatización del Sector Eléctrico, el Código Monetario Financiero y la reforma estructural y modernización del sector agropecuario.

Como parte del proceso de reforma del sector agropecuario, en 1995 se espera contar con un Plan Decenal de Desarrollo Agropecuario, un programa de acción 1996-2000, una ley sectorial que sustituya a la vigente Ley No. 8, de 1965 que permita que la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), el Banco Agrícola, el Instituto Agrario Dominicano y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios se ajusten a los nuevos escenarios y desafíos para lograr un desarrollo agrícola sostenible competitivo y con equidad.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de la República Dominicana han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997, que se presenta en el Cuadro 3.18.

Cuadro 3.18. Acciones del IICA en República Dominicana y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	241.2	3.8	245.0	240.1	3.8	243.9
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	149.8	80.0	229.8	150.9	80.0	230.9
Proyecto: Reforma Institucional de la SEA y Organismos Descentralizados	70.2		70.2	70.5		70.5
Proyecto: Fortalecimiento de las Iniciativas de Desarrollo Agrícola Sostenible	79.6		79.6	80.4		80.4
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la SEA para Coadyuvar al Desarrollo Agrícola y Bienestar Rural		80.0	80.0		80.0	80.0
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	121.3	4.3	125.6	122.7	4.4	127.1
Dirección Regional	14.6		14.6	14.8		14.8
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	11.1		11.1	11.2		11.2
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	7.3		7.3	7.4		7.4
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	16.1	0.8	16.9	16.2	0.9	17.1
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	8.4		8.4	8.6		8.6

Continúa ...

Cuadro 3.18. Acciones del IICA en República Dominicana y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI# TOTAL
Apoyo a la Integración Tecnológica Agropecuaria de Centroamérica	14.1	14.1	14.3	14.3
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	27.0	30.5	27.1	30.6
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	12.5	12.5	12.7	12.7
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	10.2	10.2	10.4	10.4
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	512.3	600.4	513.7	601.9

SURINAME

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Durante el período 1992-1994, la economía seguía experimentando una contracción sin precedentes, con una drástica devaluación de la moneda, de aproximadamente 20.00 f.Sr a 500.00 f.Sr por dólar estadounidense. Al mismo tiempo, los rápidos aumentos en los precios de todos los bienes y servicios redujo el poder adquisitivo de los consumidores, especialmente de los desempleados y subempleados, y contribuyó a una reducción en el nivel de vida. La devaluación y la inflación también han afectado a los ya debilitados sectores industrial y manufacturero, especialmente a las actividades con mayor dependencia de insumos importados. Las medidas de política aplicadas por el Gobierno para hacer frente al deterioro social y económico han tenido un éxito limitado, aunque durante los últimos meses se han observado signos de una disminución en la tasa de devaluación de la moneda nacional. Por lo tanto, se requieren medidas fiscales y monetarias urgentes, una gestión económica estricta y un fortalecimiento institucional, a fin de promover el aumento de la producción destinada a la exportación y al consumo nacional.

A pesar de los problemas económicos, la agricultura mantuvo su posición como un importante contribuyente al PIB (9.5% del total) y al empleo (14% del total de la fuerza de trabajo). La producción de los dos cultivos tradicionales de exportación (arroz y banano) registró algunos aumentos, que fueron estimulados por mejoras en los precios y los mercados garantizados de la UE. Los esfuerzos por estimular y aumentar la producción y las exportaciones de cultivos no tradicionales ofrecían buenas perspectivas, pero se vieron limitados por elevados costos y la escasez cada vez mayor de insumos.

Aunque el sector agrícola hasta ahora ha podido mantener su nivel de producción, se prevé que el continuo deterioro de la situación macroeconómica afectará la producción total durante los próximos años, debido principalmente a la creciente escasez de divisas. A lo anterior se añade el deterioro de la infraestructura física, incluidos los sistemas de riego y drenaje, que son importantes para la producción en las zonas costeras. Otro problema es la contracción de la fuerza de trabajo en el sector agropecuario, debido a la acelerada emigración de profesionales y de trabajadores calificados y no calificados de las áreas rurales, a causa de los bajos salarios.

La urgencia de desarrollar e integrar las comunidades rurales autóctonas (negros y amerindios) del interior del país ha adquirido mayor prioridad, en vista de los compromisos contraídos por el Gobierno en virtud del Tratado de Paz de 1992; además, el interior del país ya no se considera "zona de asistencia social" sino más bien "zona de producción por desarrollar". En el proceso de desarrollo económico esas comunidades han sido marginadas, carecen de medios para satisfacer sus necesidades básicas y no disponen de infraestructura física. Su desarrollo requerirá la inyección de recursos técnicos y financieros.

Las perspectivas para la agricultura durante el próximo bienio son alentadoras, especialmente en el caso de los cultivos tradicionales de exportación. Sin embargo, ello dependerá de las mejoras que se produzcan en las condiciones macroeconómicas y políticas del país, de la ayuda exterior y del apoyo del FMI.

Ante la actual crisis económica, la principal preocupación del Gobierno consiste en mantener y mejorar los niveles de producción de los cultivos tradicionales de exportación (arroz y banano), procurando a la vez buscar nuevos mercados para cultivos no tradicionales. El país dispone, además, de una considerable capacidad potencial para la producción pecuaria, y tiene buenas posibilidades de lograr un alto nivel de autosuficiencia y excedentes exportables, especialmente hacia los países de la CARICOM, comunidad de la cual Suriname espera llegar a ser miembro.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Suriname han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997, que se presenta en el Cuadro 3.19.

Cuadro 3.19 Acciones del IICA en Suriname y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	151.8	151.8	150.1	150.1
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	173.8	173.8	175.4	175.4
Proyecto: Transferencia de Sistemas de Producción Animal en Suriname	29.9	29.9	30.0	30.0
Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria en Suriname	44.2	44.2	44.7	44.7
Proyecto: Desarrollo Integral de Comunidades Rurales	99.7	99.7	100.7	100.7
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	90.1	106.7	90.9	108.8
Dirección Regional	13.5	13.5	13.8	13.8
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	10.8	10.8	10.9	10.9
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	6.8	6.8	6.9	6.9
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	11.0	13.4	11.1	14.8
Apoyo a la Cooperación Agropecuaria entre América Latina y el Caribe	5.3	5.3	5.3	5.3
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos (PROTROPICOS)	18.0	29.5	18.2	29.7
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	5.1	7.8	5.1	7.8
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	4.8	4.8	4.8	4.8
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	4.8	4.8	4.8	4.8
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	10.0	10.0	10.0	10.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	415.7	432.3	416.4	434.3
	13.9	2.7	15.2	2.7

TRINIDAD Y TOBAGO

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Durante ocho años consecutivos (1983-1990) el crecimiento económico se contrajo, registrando una tasa media anual de 3.3%. Sin embargo, en 1991 hubo un breve período de estabilidad y se registró un aumento de 1.8% en la producción real, y no es sino hasta 1994 que se pronostica nuevamente un crecimiento impulsado por los sectores de la agricultura (especialmente del azúcar) y la energía.

Aunque se había experimentado una disminución constante de las exportaciones de productos agrícolas tradicionales en los últimos años, tales como cítricos, cacao y hasta hace poco azúcar, en 1994 las perspectivas para la agricultura parecieron ser prometedoras, ya que se registraron mejoras en la producción de cultivos no tradicionales, tales como raíces comestibles, leguminosas, hortalizas, arroz y plantas ornamentales. Además, dada la falta de oportunidades de empleo en otros sectores, muchas personas han vuelto al campo.

Sin embargo, uno de los grandes desafíos que enfrenta la agricultura es el crecimiento de la disponibilidad de alimentos elaborados importados, como resultado de la política estatal de liberalización del comercio y reducción o eliminación de los subsidios. A raíz de ello los productores nacionales deben lograr una mayor competitividad en los mercados interno y externo. Para hacer frente a ese desafío, es necesario resolver algunos problemas, tales como: a) la inadecuada infraestructura de puertos marítimos y aeropuertos, b) la falta de servicios que faciliten el comercio y la exportación, c) la inexistencia de mecanismos adecuados para mitigar los problemas sociales, y d) las deficiencias en el apoyo institucional para abordar problemas como el robo de cosechas, la ocupación de tierras en precario, la falta de acceso a recursos para la producción y a servicios de información, y la falta de planificación adecuada de la producción.

El Gobierno, en el Plan de Desarrollo "**Marco de Referencia de Macro Planificación a Medio Plazo 1989-1995**", asigna prioridad al sector agrícola y lo considera como uno de los elementos claves, junto con el turismo y los productos manufacturados, para lograr la diversificación de la economía. Al respecto, Caroni Ltd., una gran empresa agrícola estatal, ha consolidado ya su programa de diversificación, en el que se otorga especial importancia a la producción de arroz y cítricos y a la acuicultura.

Además, el Gobierno viene aplicando una política de desarrollo agroindustrial diseñada para incrementar el procesamiento local de frutas y hortalizas. Para ello se debe lograr una mejor orientación, coordinación y ampliación de las políticas, avanzar en el mejoramiento de las instalaciones y el fortalecimiento de las capacidades técnicas para la investigación en los organismos de servicios (como la División de Programas de Extensión del Ministerio de Agricultura, Tierras y Recursos Marinos ---MALMR--- y el ADB), y desarrollar mecanismos que permitan realizar consultas y facilitar una mayor colaboración con el sector privado.

En el sector agrícola se hará todo lo posible por reducir, a mediano plazo, la dependencia de los alimentos importados, por medio de un mejor aprovechamiento de la capacidad de producción agrícola y pesquera del país. Por lo tanto, los principales objetivos de la política agropecuaria buscan mejorar la eficiencia y la competitividad del sector. Los objetivos propuestos por el Gobierno son: a) fomentar el desarrollo del sector agropecuario como principal fuente de actividad económica y principal generador de oportunidades de empleo, mediante el establecimiento de vínculos con los sectores agroindustrial, del turismo y del abastecimiento de insumos; b) promover y mejorar la seguridad alimentaria nacional; c) aumentar los ingresos de divisas por concepto de exportaciones tradicionales y no tradicionales; d) promover las inversiones en el sector y aumentar la cantidad y la variedad de los productos agropecuarios locales; e) aumentar los ingresos procedentes del sector agrícola y lograr su estabilidad; f) mejorar la condición nutricional de la población; g) mejorar la productividad de la mano de obra; y h) proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y la base de recursos naturales para la agricultura, la silvicultura y la pesca.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Trinidad y Tobago han concertado, para el bienio 1996-1997, el programa de cooperación que se muestra en el Cuadro 3.20.

Cuadro 3.20 Acciones del IICA en Trinidad y Tobago y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	199.8		199.8	198.7		198.7
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	99.2		99.2	100.2		100.2
Proyecto: Apoyo al Análisis y a la Planificación de la Política Agraria mediante la Aplicación de Metodologías Mejoradas	50.8		50.8	51.4		51.4
Proyecto: Apoyo al Proceso de Desarrollo Rural en Trinidad y Tobago mediante el Fortalecimiento Institucional de Grupos de Mujeres, Jóvenes y Productores Agropecuarios, y Agencias de Apoyo	48.4		48.4	48.8		48.8
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	99.5	2.4	104.6	100.8	3.7	107.2
Dirección Regional	13.5		13.5	13.8		13.8
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	10.8		10.8	10.9		10.9
Consejo Regional para la Integración Agropecuaria en el Caribe	6.8		6.8	6.9		6.9
Promoción de la Competitividad Agrícola en el CARICOM	9.5		9.5	9.6		9.6
Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	28.9	2.4	31.3	29.6	3.7	33.3
Apoyo a la Cooperación Agropecuaria entre América Latina y el Caribe	5.3		5.3	5.3		5.3
Promoción del Desarrollo y Transferencia de Tecnología para la Agricultura Sostenible en el Caribe	5.1	2.7	7.8	5.1	2.7	7.8
Vigilancia y Monitoreo de Enfermedades y Plagas de Animales y Plantas para Facilitar el Comercio y la Producción en el Caribe (Fase II)	4.8		4.8	4.8		4.8
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata Amblyomma Variegatum en la Región del Caribe	4.8		4.8	4.8		4.8
Entrenamiento de Profesionales Jóvenes del Caribe	10.0		10.0	10.0		10.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	398.5	2.4	403.6	399.7	3.7	406.1

CENTRO REGIONAL ANDINO

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El efectivo aprovechamiento del potencial del sector agropecuario para reactivar la economía andina dependerá de la rápida adaptación de los diferentes sistemas comerciales, institucionales y productivos de los países a la nueva realidad generada por los ajustes macroeconómicos. Para ello, deberán lograr, como elemento central, un adecuado equilibrio entre los incrementos en la demanda por bienes transables del sector, que se producirá ante mayores tasas de crecimiento económico, y la oferta disponible de origen local.

Los beneficios provenientes de un mercado ampliado están condicionados por la capacidad de formar una actitud que modifique el concepto de *mercado nacional* por el de *mercado regional* y que refuerce la internacionalización del comercio de productos agropecuarios. Para esto, entre otros muchos factores, se requieren un adecuado flujo de información, un análisis apropiado de los suministros intrarregionales y un mejor conocimiento de las diferentes agendas de producción complementaria y de sus respectivas estacionalidades. También se necesita una pronta homologación de las normas fitozoosanitarias y nacionales ante una eventual utilización de dichas regulaciones como mecanismos para-arancelarios.

El desarrollo del sector agropecuario en los países del Centro Regional Andino se ha visto limitado, en los últimos años, por diversos factores, tales como:

- El lento progreso con que se ha dado la modernización de los pequeños productores, a fin de buscar mayor competitividad y que se tengan en cuenta las exigencias adicionales de generación de empleo, conservación ecológica y superación de la pobreza.
- Las limitaciones de infraestructura, servicios y tecnologías para el desarrollo de una producción sostenible, especialmente en zonas montañosas de las regiones costera, andina y amazónica, en algunos casos caracterizadas por una alta fragilidad ecológica.
- Las dificultades de las agriculturas de la región para enfrentar la competencia de los productos importados, especialmente de los originarios de países industrializados que subsidian sus exportaciones de productos agropecuarios.
- El efecto recesivo a corto plazo, generado por la aplicación de las políticas de ajuste y en algunos países por la sobrevaluación de las monedas locales.
- El reducido aprovechamiento de la capacidad productiva y de las posibilidades de complementación de las agriculturas de los países andinos, debido en parte al lento avance en el proceso de integración agropecuaria.
- Las limitaciones en la disponibilidad de recursos para un desarrollo tecnológico que lleva a un mejor aprovechamiento del potencial agrícola y de la gran riqueza en biodiversidad de los países andinos.

- El notorio incremento de las áreas de cultivos de coca y amapola, en el cual han influido los efectos indeseados de los programas de estabilización y ajuste estructural y la limitada atención a la implementación de programas de estabilización social, desarrollo rural alternativo y de combate contra la pobreza.
- El incremento de la pobreza rural, el cual se ha dado incluso a pesar del éxito económico alcanzado en aquellos países donde las políticas de ajuste han tenido buenos resultados. En este sentido, se puede señalar la pobreza rural como uno de los mayores desafíos que enfrentan los gobiernos de los países andinos.

En cuanto a las perspectivas para los próximos años, el desarrollo agropecuario de la región dependerá de:

- El éxito de los programas de desarrollo rural alternativo, mediante los cuales deben incorporarse a los pequeños productores de coca y otras plantas sicotrópicas a la economía legal y el de los programas destinados al combate contra la pobreza rural.
- La capacidad de los países de la región para aprovechar las oportunidades de mercado que se derivan de los acuerdos del GATT, que conlleva la puesta en operación de la Organización Mundial del Comercio y del propio proceso de integración regional.
- La formación de recursos humanos expertos en materia de negociaciones comerciales agrícolas internacionales, quienes deben atender con éxito las que se realicen con el MERCOSUR, TLCN, y otros bloques comerciales a nivel mundial.
- Los avances en el logro de una efectiva complementación entre los países, a fin de compartir sus acervos tecnológicos y de lograr ventajas comparativas y economías de escala que permitan desplazar importaciones provenientes de terceros países.
- La modernización de los sistemas de comercialización, para la cual se destaca la puesta en operación de las bolsas de productos e insumos agropecuarios con sistemas de información automatizados.
- Las inversiones en infraestructura vial, energía, desarrollo de tierras y capitalización de las unidades de producción.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

La cooperación del IICA en los países del Centro Regional Andino apoyará los esfuerzos para la modernización de la agricultura, en el marco de los procesos de estabilización económica y de reforma estructural y de los acuerdos de libre comercio e integración regional. Se respaldará la preservación de la calidad de los recursos naturales y el medio ambiente, y se enfatizará el papel de la mujer y de la juventud como agentes del proceso productivo.

Mediante la participación de los sectores público y privado, se buscará desarrollar e incorporar las respuestas tecnológicas apropiadas a las condiciones ecológicas y socio-económicas de cada país, la modernización de los INIAs y de otras entidades tecnológicas. En el área de sanidad agropecuaria se apoyará a las instituciones públicas y privadas en el diseño de estrategias de protección agropecuaria, que permitan controlar las plagas y enfermedades, así como asegurar y promover el comercio de productos agropecuarios. Se fortalecerá el sistema institucional público y privado vinculado al desarrollo agropecuario y rural, mediante la cooperación para mejorar la organización de los productores, la gestión empresarial y el diseño y ejecución de programas de modernización rural, desarrollo alternativo y desarrollo institucional.

El total de los recursos asignados para el Centro Regional Andino, distribuido en cada una de sus Agencias de Cooperación Técnica, se muestra en el Cuadro 3.21.

El Cuadro 3.22 indica las acciones y recursos asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Andino.

CUADRO 3.21
CENTRO REGIONAL ANDINO
ASIGNACION DE RECURSOS TOTALES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

PAIS	1995			1996			1997			
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL
BOLIVIA	590.8	709.1	31.7	610.6	961.4	55.9	605.6	869.5	42.0	1,517.1
COLOMBIA	641.2	853.5	41.8	706.5	3,005.5	175.1	700.1	2,841.7	166.2	3,708.0
ECUADOR	617.3	32.4		648.5	4,459.4	229.5	643.3	3,713.2	176.0	4,532.5
PERU	640.0	35.6		668.6	732.3	35.0	662.2	53.1		715.3
VENEZUELA	730.9	271.5	14.0	731.0	1,808.3	87.6	723.9	1,790.3	84.0	2,598.2
TOTAL	3,220.2	1,902.1	87.5	3,365.2	10,966.9	583.1	3,335.1	9,267.8	468.2	13,071.1
%	61.8	36.5	1.7	22.6	73.5	3.9	25.5	70.4	3.6	100.0

Cuadro 3.22 Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Andino.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1986			1987		
	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL
1. <u>Costos de Dirección del Centro Regional Andino</u>	39.3		39.3	39.3		39.3
2. <u>Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos</u>	156.6		156.6	161.5		161.5
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	623.5	424.3	1,047.8	589.3	153.2	742.5
Apoyo a la JUNAC	19.8		19.8			
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Andina	131.1		131.1	132.9		132.9
Apoyo a Programas de Desarrollo Alternativo	49.4		49.4	49.4		49.4
Apoyo a los Sistemas de Innovaciones Agrícolas	27.9		27.9	28.4		28.4
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- II Etapa	166.8	167.5	334.3	167.8	87.5	255.3
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Andina, para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	208.7		208.7	210.8		210.8
Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos		256.8	256.8		65.7	65.7
Centro Interamericano de Desarrollo Rural Sostenible	19.8		19.8			
4. <u>Partida de Cooperación Técnica Comunitaria y Preinversión</u>		25.0	25.0		20.0	20.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION	821.4	424.3	1,270.7	790.1	153.2	963.3

BOLIVIA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El PIB agropecuario registró signos de recuperación, pues en comparación con la tasa negativa registrada en 1992 (-4.26%), durante 1993 y 1994 creció un 3.4% y un 4.8% respectivamente, debido en especial al buen desempeño de los productos agroindustriales, cuyo aporte aumentó un 20.4% y un 22.0% en los años indicados.

La producción agrícola presentó un comportamiento positivo en el período 1993-1994 respecto al período anterior, al registrar una tasa de crecimiento de un 7.0%. Dentro de ese buen desempeño se destaca el comportamiento de la producción de algodón, que creció en un 55.4%, debido principalmente al incremento de la superficie cultivada. Otro cultivo que mostró un importante dinamismo fue la soja, que experimentó un índice de crecimiento del 51.3%, debido a que la superficie cultivada aumentó en 107 000 hectáreas.

Los únicos rubros que registraron una evolución negativa fueron el sorgo y el trigo. La superficie de cultivo del primero sufrió una reducción del 40%, que ocasionó la caída en la producción de 120 740 a 77 910 toneladas. El segundo enfrentó una reducción de la superficie de cultivo de un 20% y una ligera caída en sus rendimientos (de 1.1 t/ha a 0.8 t/ha); en consecuencia, la producción se redujo en aproximadamente un 40% (de 145 562 t a 87 822 t).

En 1994 las exportaciones no tradicionales experimentaron un importante ascenso. El valor expórtado creció de US\$293.0 millones a US\$481.0 millones, mientras que el volumen se incrementó de 469 000 a 743 000 toneladas. No obstante, esas exportaciones presentan una estructura poco diversificada, pues su evolución está determinada por el desempeño de pocos rubros: soja y derivados, maderas y azúcar, los cuales, en conjunto, representan el 53% de las exportaciones de origen agropecuario. Destaca el incremento del valor de las exportaciones de café (357%), azúcar (128%), algodón (69%) y soja (38%). En el primer caso el aumento se debió fundamentalmente a la recuperación de los precios internacionales del grano.

Dos factores exógenos que han contribuido a un mejor desempeño de la producción son el bajo nivel de los impactos climáticos adversos y la ligera recuperación de los precios internacionales de algunos productos. Sin embargo, ese comportamiento no será sostenible, en tanto se mantengan restricciones de carácter estructural que afectan la agricultura, ellas son el rezago tecnológico que limita la competitividad, la inseguridad en la tenencia de la tierra que afecta el crecimiento de las inversiones, la falta de transparencia de los mercados internos, y la rigidez del sistema financiero para el crédito rural.

En el ámbito de los mercados, persisten importantes distorsiones en los procesos de formación de los precios de los productos agropecuarios de consumo interno. Esto se debe a la poca eficiencia de los sistemas de comercialización y a la falta de ordenamiento de los mercados, hechos que provocan una compleja estructura de intermediación que se traduce en elevados márgenes de comercialización.

Desde inicios de 1994, el Gobierno ha profundizado en las reformas económicas, sociales e institucionales. El 21 de marzo se aprobó la Ley de Capitalización, que autoriza la capitalización de las sociedades de economía mixta mediante aportes de inversionistas privados, nacionales y extranjeros, quienes podrán adquirir una proporción de las acciones a través de licitaciones públicas internacionales. Esta ley también dispone que las acciones de propiedad del Estado en las empresas mixtas que hubieran sido capitalizadas se transfieran gratuitamente a los ciudadanos mayores de edad por medio de la creación de fondos de pensiones de capitalización individual.

En abril de 1994 se promulgó la Ley de Participación Popular, cuyo objetivo es propiciar una distribución igualitaria de los recursos públicos, a fin de corregir el acentuado desequilibrio existente en su asignación entre las áreas urbanas y las rurales. Mediante esa ley se reconoce jurídicamente a las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), las cuales representan a comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales. A partir de esta propuesta, las OTBs asumen un rol protagónico en la identificación, priorización y supervisión de obras y prestación de servicios públicos, de acuerdo con las necesidades para el bienestar comunal.

En octubre de 1994 se presentó el Plan General de Desarrollo Económico y Social. Entre las principales políticas que afectan la agricultura establecidas en él, están las siguientes: a) en cuanto a comercio internacional, se propone un cambio en el modelo de inserción internacional a través de un conjunto integrado de políticas dirigidas a fomentar las exportaciones, vincular las redes de transporte, aprovechar los mecanismos de integración y cooperación, y la orientación del endeudamiento externo del sector público para financiar proyectos de infraestructura y formación de recursos humanos; y b) en el ámbito de la transformación productiva, se enfatiza la necesidad de estimular la inversión privada, la productividad, la competitividad, la innovación y gestión tecnológicas, la modernización de la comercialización y de los servicios de apoyo al productor, y la capacitación de los recursos humanos.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

Para el bienio 1996-1997 el IICA y el Gobierno de Bolivia han concertado el programa de cooperación que se presenta en el Cuadro 3.23.

Cuadro 3.23. Acciones del IICA en Bolivia y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL
1. Costos de Dirección	246.8	55.9	302.7	244.5	42.0	286.5
2. Acciones de Ambito Nacional	152.0	764.4	916.4	154.3	733.2	887.5
Proyecto: Apoyo al Programa Nacional de Reforma Sectorial Agropecuaria de la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería	152.0		152.0	154.3		154.3
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Cotagaita-San Juan del Oro (CORDEPO)		56.8	56.8		37.9	37.9
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Sur (CORDECH)		37.2	37.2		36.5	36.5
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Norte (CORDECH)		22.1	22.1		18.4	18.4
Proyecto: Programa de Capacitación y Asistencia Técnica al Proyecto de Desarrollo y Consolidación de Colonias de Pequeños Agricultores en el Departamento de Santa Cruz		42.5	42.5		26.5	26.5
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Cotagaita-San Juan del Oro (CORDEPO)		263.4	263.4		270.6	270.6
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Sur (CORDECH)		283.8	283.8		283.8	283.8
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Norte (CORDECH)		58.6	58.6		59.5	59.5

Continúa ...

Cuadro 3.23. Acciones del IICA en Bolivia y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI\$ TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI\$ TOTAL
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	211.8	197.0	408.8	206.8	136.3	343.1
Dirección Regional	7.3		7.3	7.3		7.3
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	31.6		31.6	32.2		32.2
Apoyo a la JUNAC	3.7		3.7			
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Andina	21.4		21.4	21.7		21.7
Apoyo a Programas de Desarrollo Alternativo	15.6		15.6	15.6		15.6
Apoyo a los Sistemas de Innovaciones Agrícolas	7.0		7.0	7.1		7.1
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- II Etapa	27.8	31.3	59.1	28.0	16.4	44.4
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCIOTROPICOS-	21.3	17.6	38.9	21.5	17.6	39.1
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur -PROCISUR-	36.1	86.3	122.4	36.8	86.3	123.1
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Andina, para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	36.3		36.3	36.6		36.6
Centro Interamericano de Desarrollo Rural Sostenible	3.7		3.7			
Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos		61.8	61.8		16.0	16.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	610.6	961.4	1,627.9	605.6	869.5	1,517.1

COLOMBIA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

En los últimos años el desempeño de la economía ha estado influenciado por un crecimiento acelerado de la demanda de bienes y por una abundancia de divisas. En 1994 el PIB creció en un 5.3%, mientras que el PIB agropecuario aumentó en un 2.5%. Las limitaciones del aparato productivo, especialmente en actividades no transables como la construcción, han impedido que la producción nacional crezca al ritmo de la demanda, con la consecuente generación de presiones inflacionarias.

En 1994 la inflación llegó al 22.3%, y si bien no alcanzó los altos niveles del inicio de la década, ha sido imposible reducirla a cifras cercanas a un dígito. Por otra parte, el incremento en el valor del dólar durante los últimos tres años ha sido inferior al de la inflación, pese al ritmo creciente de las importaciones, lo cual ha incidido en la pérdida de competitividad del sector exportador.

A finales de 1994, se registró una falta de liquidez en el sistema financiero porque el Banco Central se abstuvo de proveer recursos a la economía, hecho que limitó la expansión crediticia y produjo una fuerte elevación de las tasas de interés. Las tasas de captación se situaron en un 40% y las del crédito en un 50%, lo que estimuló la entrada de capitales al país y aumentó la presión para revaluar la moneda nacional.

La balanza comercial se ha deteriorado, debido a que entre 1991 y 1994 las importaciones se incrementaron un 122%, mientras las exportaciones crecieron sólo un 4%. Algunos de los principales productos del sector exportador agropecuario, como el banano, han sufrido el doble impacto de la revaluación del peso y de coyunturas desfavorables de comercialización y precios externos.

Aún no se ha logrado la reconversión productiva del sector agropecuario, la cual se esperaba como resultado de la apertura comercial. Esto se debe, a que las graves sequías de 1991 y 1992 condujeron a una crisis en la producción agropecuaria que se ha extendido hasta el presente. Por otro lado, las limitaciones en transferencia de tecnología y capacitación de los productores impiden la urgente reconversión del sector, afectado entre otros factores, por la obsolescencia de la maquinaria agrícola, el uso de implementos de siembra y labranza no apropiados, la destrucción de suelos, el desconocimiento de sistemas eficientes de tracción animal, la carencia de sistemas eficientes de recolección y poscosecha, y la situación de inseguridad en el campo.

El Plan de Desarrollo Nacional, llamado "El Salto Social" y presentado por el Gobierno en agosto de 1994, se fundamenta en una estrategia macroeconómica basada en los siguientes puntos: defensa de la tasa de cambio, fortalecimiento del ahorro doméstico y reducción de la inflación mediante un pacto social dirigido al aumento de la productividad, adecuación de precios y salarios, establecimiento de una política activa de empleo y consolidación de la apertura

económica. La defensa de la tasa de cambio es un elemento muy importante, si se toma en cuenta las presiones para revaluar el peso que tenderían a incrementarse con los ingresos de divisas procedentes de los yacimientos petrolíferos de Cusiana y Copiagua.

Los programas gubernamentales de acción inmediata para el sector contemplan: a) Inducir a la industria a establecer convenios de absorción obligatoria de las cosechas nacionales de algunos productos, entre ellos los cereales; b) fortalecer la economía campesina; c) incentivar la capitalización rural; d) proveer recursos adicionales de emergencia en zonas de desastre; y e) proporcionar recursos adicionales para la transferencia de tecnología y la investigación agropecuaria.

Las directrices de las políticas y acciones del gobierno se encaminan, a más largo plazo, a armonizar franjas de precios en el Grupo Andino, establecer un plan nacional de adecuación de tierras, modernizar los mecanismos de comercialización, generar y transferir tecnologías; aumentar la eficiencia del sistema de crédito mediante cambios operativos; y fomentar la reforma agraria.

Como temas de preocupación y reflexión sobre las perspectivas del sector en el futuro inmediato se destacan: a) la probable presencia en 1995 y 1996 del Fenómeno del Niño y de la sequía, que afectarán principalmente a las tierras agrícolas en las que no se aplica labranza profunda de conservación de humedad y b) las limitaciones del sistema de transferencia de tecnología a los agricultores, que afectan la reconversión productiva y el éxito de la proyectada reforma agraria.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

Para el bienio 1996-1997 el IICA y el Gobierno de Colombia han concertado el programa de cooperación que se presenta en el Cuadro 3.24.

Cuadro 3.24. Acciones del IICA en Colombia y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI\$ TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI\$ TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	304.9	117.9	422.8	303.5	131.4	434.9
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	220.1	2,952.8	3,230.1	221.4	2,805.2	3,061.4
Proyecto: Apoyo en el Análisis y Asesoramiento de Políticas para la Agricultura en la Definición de Objetivos y Estrategias en el Marco de la Apertura Económica	66.1		66.1	66.7		66.7
Proyecto: Modernización de la Comercialización Agropecuaria		60.0	71.7			
Proyecto: Inversión del Sistema de Información de Precios y Mercados del Sector Agropecuario -SIPSA-	20.9	33.0	64.1	20.9	70.0	110.7
Proyecto: Estudios para el Desarrollo del Sector Agropecuario		270.0	276.3		250.0	254.0
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional, Pública y Privada para el Apoyo a la Competitividad Sectorial	41.5	500.0	541.5	41.5	500.0	541.5
Proyecto: Implementación del Sistema Nacional de Clasificación y Cortes de Carne		50.0	60.0			
Proyecto: Manejo de Suelos y Mecanización Agrícola		250.0	250.0		250.0	250.0
Proyecto: Control, Coordinación, Seguimiento y Evaluación de la Política Nacional hacia la Mujer Rural	85.6		85.6	86.3		86.3
Proyecto: Implementación de la Política hacia la Mujer Rural		350.0	355.0		350.0	356.0
Proyecto: Asesoría al Desarrollo Rural - Fondo DRI		588.0	594.0		588.0	588.0

Continúa ...

Cuadro 3.24. Acciones del IICA en Colombia y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1986			1987		
	CUOTAS EXTERNAS	CATIS	TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATIS	TOTAL
Proyecto: Asesoría al Fondo de Organización y Capacitación Campesina -CAPACITAR-	588.0	8.0	596.0	588.0	5.0	593.0
Proyecto: Servicios Técnicos Bibliotecarios y de Publicaciones	6.0	35.0	41.0	6.0	35.0	41.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Modelo Institucional del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar (CENICAÑA)	81.8	81.8	81.8	90.9	90.9	90.9
Acción de Apoyo Administrativo: Servicios de Apoyo Administrativo al Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT)	102.0	102.0	102.0	83.3	83.3	83.3
Acción de Apoyo Administrativo: Desarrollo del Sector Agrícola con Miras a la Producción de Bienes de Exportación (CCI)	45.0	45.0	45.0			
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	181.5	52.7	234.2	175.2	36.5	211.7
Dirección Regional	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9	7.9
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	31.7	31.7	31.7	32.3	32.3	32.3
Apoyo a la JUNAC	4.0	4.0	4.0			
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Andina	22.0	22.0	22.0	22.2	22.2	22.2
Apoyo a Programas de Desarrollo Alternativo	16.9	16.9	16.9	16.9	16.9	16.9
Apoyo a los Sistemas de Innovaciones Agrícolas	7.0	7.0	7.0	7.1	7.1	7.1
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- II Etapa	28.6	33.8	62.4	28.7	17.6	46.3

Continúa ...

Cuadro 3.24. Acciones del IICA en Colombia y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCITROPICOS-	21.9	18.9	40.8	22.3	18.9	41.2
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Andina, para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	37.5		37.5	37.8		37.8
Centro Interamericano de Desarrollo Rural Sostenible	4.0		4.0			
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	706.5	3,005.5	175.1	700.1	2,841.7	3,708.0

ECUADOR

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El país ha avanzado en la modernización del aparato estatal, mediante la reducción de personal en los servicios públicos (supresión de partidas, jubilación anticipada, incentivos al retiro voluntario) y la privatización y desinversión de empresas estatales. Se espera que este proceso continúe en los próximos años, en especial debido a que probablemente en mayo de 1995 se efectuaría una segunda consulta popular para sancionar varias reformas constitucionales dirigidas a consolidar la modernización del Estado.

En 1994 la economía respondió adecuadamente a las medidas del plan económico del Gobierno. El PIB general creció un 3.9% y se estima que en 1995 aumentará un 5.0%. El PIB agrícola, por su parte, se incrementó en un 3.7%. En ambos casos las tasas de crecimiento fueron superiores a las logradas en 1993. La inflación alcanzó un 25%, o sea bajó un 8% en relación con 1993. Se prevé que para 1995 sea de un 17%, aunque todas las metas macroeconómicas previstas se encuentran en estudio.

En 1994 las exportaciones crecieron un 10.2% con respecto a 1993; y el valor de ellas fue de US\$3,200 millones, cifra que supera levemente la del año anterior. El petróleo representó el 40.9% del total (US\$1,303.5 millones); el banano el 17.6% (US\$594.3 millones) y el camarón el 14.4% (US\$476.3 millones). El menor crecimiento en las exportaciones de los dos últimos productos se ha debido a los problemas para la exportación de banano a la CE y a la presencia de ciertas enfermedades, como el Síndrome de Taura, en el caso de los camarones. La exportación de bienes industrializados registró un aumento respecto de años anteriores, pues representaron un 18.7% del total.

Las importaciones totales se incrementaron en un 3% (US\$2,600.0 millones), lo que generó un saldo neto favorable de la balanza comercial de US\$484 millones, inferior al de 1993, que fue de US\$578.0 millones. Con ello las reservas monetarias aumentaron US\$352.0 millones en relación con el año anterior, llegando a US\$1,700.0 millones.

El valor de las exportaciones de productos agropecuarios tradicionales y no tradicionales fue de US\$1,224.7 millones, lo que representa el 39% del total del monto de las exportaciones. Si se consideran las exportaciones de camarón y productos de mar, el valor de lo exportado por el sector agropecuario alcanza los US\$1,718.1 millones.

Las exportaciones agropecuarias no tradicionales fueron de US\$541.8 millones, superiores en casi US\$100.0 millones a las de 1993. De éstas, las flores siguen siendo el rubro más importante, con un monto de casi US\$90.0 millones (un 43% del valor total de las exportaciones agropecuarias no tradicionales).

Respecto de la producción agroalimentaria de consumo interno (arroz, maíz duro, caña de azúcar, trigo, papa) en 1994 se produjeron 148 771 toneladas de arroz, es decir un 8.9% más que el año anterior, con lo cual fue posible cubrir el consumo interno y exportar excedentes a Colombia y Costa Rica. En cuanto a maíz duro, se produjeron 32 872 toneladas, un 6.3% más que en 1993, volumen suficiente para cubrir la demanda interna y para exportar excedentes a Colombia. La producción de caña de azúcar no cubrió los requerimientos del consumo interno, por lo que la cantidad faltante se tiene que importar de Estados Unidos y Colombia. La situación del trigo ha sido crítica, pues el déficit nacional de este grano obliga a una importación creciente. La producción de papa aumentó en 3 324 toneladas con respecto al año anterior y cubrió sin problemas el consumo nacional.

El proceso de modernización del sector agropecuario avanzó en 1994 y se prevé que continúe en el futuro. Se consolidó la autonomía del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIAP) y se privatizaron empresas del sector público agropecuario, como Fertilizantes de Ecuador S.A. (FERTISA), la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización de Productos Agropecuarios (ENAC), la Empresa Mixta de Semillas (ENSEMILLAS) y la Empresa Nacional de Productos Vitales (EMPROVIT). Se dictó la Ley de Desarrollo Agrario y su reglamento, que permite modificar la antigua legislación agraria. Se continuó el proceso de modernización de los servicios de transferencia de tecnología y sanidad agropecuaria, el cual se espera consolidar en 1995.

En materia comercial, Ecuador firmó y puso en marcha el Arancel Externo Común con Colombia y Venezuela (formalmente para todo el Pacto Andino), firmó un acuerdo de complementación económica para el establecimiento de un espacio económico ampliado con Chile, se mantiene como país observador en el G-3 y próximamente se incorporará a la OMC. Por otra parte, el G-3 logró revalidar las preferencias andinas dadas por Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, y mediante un esfuerzo conjunto público y privado se abrieron oficinas para promover el comercio en Miami y Hamburgo.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Ecuador han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997 que se presenta en el Cuadro 3.25.

Cuadro 3.25. Acciones del IICA en Ecuador y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996			1997			
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI# TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI# TOTAL	
1. Costos de Dirección	191.9	12.3	140.5	188.2	12.6	84.9	2385.7
2. Acciones de Ambito Nacional	250.0	4,398.2	89.0	253.7	3,666.6	91.1	4,011.4
Proyecto: Apoyo a los Gremios e Instituciones de los Sectores Público y Privado en los Temas de Política Comercial Agropecuaria Exterior	59.1		59.1	59.1			559.1
Proyecto: Apoyo Técnico para la Modernización y Transferencia de Tecnología Agropecuaria del Ecuador	102.1		102.1	104.1			1004.1
Proyecto: Cooperación Técnica para el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADER) del Gobierno del Ecuador	88.8		89.0	90.5		91.1	1881.6
Proyecto: Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Penipe - Fase II	40.1		40.1				
Proyecto: Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Patococha	70.7		70.7				
Proyecto: Apoyo Técnico para la Ejecución del Proyecto Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Río Guayas -CEDEGE-	620.8		620.8				
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Sectorial Agropecuario BID/MAG	3,666.6		3,666.6	3,666.6			3,666.6
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	206.6	48.9	255.5	201.4	34.0		2035.4
Dirección Regional	7.3		7.3	7.3			7.3
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	31.6		31.6	32.2			32.2

Continúa ...

Cuadro 3.25. Acciones del IICA en Ecuador y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI's TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI's TOTAL
Apoyo a la JUNAC	3.7		3.7			
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Andina	21.4		21.4	21.7		21.7
Apoyo a los Sistemas de Innovaciones Agrícolas	7.0		7.0	7.1		7.1
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- II Etapa	52.2	31.3	83.5	52.5	16.4	68.9
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCITROPICOS-	21.3	17.6	38.9	21.5	17.6	39.1
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Andina, para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	58.4		58.4	59.1		59.1
Centro Interamericano de Desarrollo Rural Sostenible	3.7		3.7			
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	648.5	4,459.4	5,337.4	643.3	3,713.2	4,532.5

PERU

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El Gobierno puso en marcha un programa de ajuste macroeconómico, cuyo fin principal fue reducir la inflación para, una vez lograda esta meta, iniciar un proceso de crecimiento sostenido. La estrategia del programa de estabilización se sustentó en la eliminación del déficit fiscal, la unificación y flotación del tipo de cambio, la simplificación de aranceles en dos niveles (15% y 25%), la venta de empresas públicas al sector privado y la supresión de regulaciones para el aparato productivo nacional. En este marco, se realizó un profundo proceso de reformas estructurales que redujo drásticamente el aparato estatal mediante un reordenamiento de la administración pública. Se traspasaron al sector privado aquellas actividades en cuya ejecución el sector oficial ha resultado ineficiente, así como aquellas funciones que podrían ser ejecutadas con mayor eficiencia por el sector privado.

El sector público agrícola fue reestructurado, a fin de establecer un aparato estatal moderno y eficiente que promueva y regule la actividad agrícola. Para ello, se redujo su estructura y se crearon tres institutos vinculados al ministerio y tres programas de apoyo o proyectos especiales. Los institutos son: a) el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), encargado de promocionar y asesorar en materia de sanidad agropecuaria; b) el Instituto de Investigación Agraria (INIA), responsable de la generación y transferencia de tecnología; y c) el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), cuya función es proteger los recursos naturales renovables.

Los proyectos especiales son: a) el Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural, cuya meta básica es lograr la seguridad jurídica de todos aquellos predios que fueron afectados por el proceso de reforma agraria; b) el Proyecto Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHCS), responsable de proteger las fuentes de aguas y los suelos en la zona alto-andina y en la ceja de la selva; y c) el Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos, encargado de supervisar y asesorar a los productores de este importante rubro productivo.

Las políticas macroeconómicas y sectoriales puestas en marcha por el Gobierno reestablecieron la confianza del sector privado en la actividad agraria, que se ha reflejado en un incremento de la inversión privada en la agricultura, en la incorporación del sector bancario en el financiamiento rural, y en un crecimiento sin precedente en el PIB agropecuario, el cual en 1994 aumentó un 13.2%, en relación con el año anterior.

A pesar de los niveles de crecimiento logrados principalmente en el bienio 1993-1994, el país todavía presenta una balanza comercial agrícola deficitaria, influenciada por el incremento de las importaciones y por el reducido crecimiento de las exportaciones agropecuarias, dadas las distorsiones de costo que aún imperan en el país y el retraso cambiario que afecta la competitividad. Otro aspecto que preocupa al gobierno es el alto nivel de pobreza crítica que impera en

las zonas rurales y en las áreas marginales de las principales ciudades del país.

La política sectorial agrícola del Gobierno presenta grados de independencia respecto al modelo que prima en el funcionamiento de la economía peruana. Esto se evidencia en algunas medidas de política, tales como la imposición de sobretasas a las importaciones de productos agropecuarios, enfocada más como un mecanismo de protección que como un medio para estabilizar precios; la conformación de las cajas rurales de crédito con apoyo estatal; la reasignación de las funciones de adquisición de productos agrícolas al Programa Nacional de Apoyo Alimentario; y el respaldo del Estado a la organización de empresas comunales.

Para el período 1996-1997, se vislumbra que la política agraria se orientará a cubrir aquellas situaciones que son adversas para el crecimiento sostenido del medio rural, tales como las imperfecciones del mercado interno, las deficiencias en el financiamiento agropecuario, el reducido dinamismo del mercado de tierras y el lento proceso de reestructuración de los servicios de investigación y transferencia de tecnología.

Para que la agricultura peruana logre mejores niveles de rentabilidad y mejore su competitividad, es necesario compatibilizar el costo del capital con los niveles internacionales, corregir la sobrevaluación de la moneda, nivelar los aranceles con aquellos de los principales socios comerciales, perfeccionar los mecanismos de fomento a las exportaciones, e incrementar la inversión pública en servicios de apoyo a la producción.

A nivel sectorial se ha planteado también la adopción de mecanismos para hacer más transparentes los mercados de productos y servicios, mediante el desarrollo de sistemas de información de precios y mercados, bolsas de productos, transacciones a futuro y otros mecanismos. Además, se deben ampliar los alcances de los actuales sistemas de financiamiento al agro, adoptar medidas de apoyo gubernamental a la pequeña producción campesina y lograr la compatibilidad entre las políticas ambientales y el incremento de la productividad agropecuaria.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

Para el bienio 1996-1997 el IICA y el Gobierno de Perú han concertado el programa de cooperación que se presenta en el Cuadro 3.26.

Cuadro 3.26. Acciones del IICA en Perú y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1998		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATI ^a TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI ^a TOTAL
1. Costos de Dirección	280.1	7.6	276.1	278.1
2. Acciones de Ambito Nacional	207.0	27.4	208.9	208.9
Proyecto: Apoyo a la Planificación del Desarrollo Agrario en Regiones Prioritarias del Perú	75.5	75.5	73.1	73.1
Proyecto: Apoyo a la Elaboración de Políticas y Normativas sobre Protección, Fomento y Acceso a Recursos Genéticos	56.0	56.0	62.7	62.7
Proyecto: Apoyo para la Ejecución del Plan de Acción Convenido entre los Gobiernos de Perú y Chile para Intensificar la Lucha contra la Mosca del Mediterráneo en las Areas Fronterizas	508.4	27.4	535.8	
Proyecto: Apoyo para el Fortalecimiento de la Organización Campesina: Empresas Comunales y/o Otras Formas Asociativas	75.5	75.5	73.1	73.1
Proyecto: Fomento de la Transferencia de Tecnología a las Comunidades Campesinas de la Sierra del Perú	106.1	106.1		
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	181.5	117.8	175.2	228.3
Dirección Regional	7.9	7.9	7.9	7.9
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	31.7	31.7	32.3	32.3
Apoyo a la JUNAC	4.0	4.0		
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Andina	22.0	22.0	22.2	22.2

Continúa ...

Cuadro 3.26. Acclones del IICA en Perú y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIe TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIe TOTAL
Apoyo a Programas de Desarrollo Alternativo	16.9		16.9	16.9		16.9
Apoyo a los Sistemas de Innovaciones Agrícolas	7.0		7.0	7.1		7.1
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- II Etapa	28.4	33.8	62.2	28.7	17.6	46.3
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCITROPICOS-	22.1	18.9	41.0	22.3	18.9	41.2
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Andina, para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	37.5		37.5	37.8		37.8
Centro Interamericano de Desarrollo Rural Sostenible	4.0		4.0			
Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos		65.1	65.1		16.6	16.6
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	666.6	732.3	1,435.9	662.2	53.1	715.3

VENEZUELA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

En 1994 el ambiente político alcanzó mayor estabilidad, aunque en enero se produjo una crisis financiera que afectó las finanzas públicas y generó un desequilibrio en los mercados monetario y cambiario, evidenciado en una caída en la demanda de crédito, en la postergación de decisiones de inversión y en una fuerte salida de capitales.

Los desequilibrios macroeconómicos del primer semestre obligaron a establecer un conjunto de medidas económicas de emergencia, tales como la creación de un mecanismo de control de cambio, el establecimiento de regulaciones en algunos precios de bienes y servicios esenciales, y la constitución de la Junta de Emergencia Financiera. Estas medidas lograron resultados acordes con sus objetivos, al revertir la caída de las reservas internacionales, desacelerar la tasa de crecimiento de los precios y crear las condiciones para enfrentar la crisis del sistema bancario.

Sin embargo, se generaron efectos colaterales que incidieron en el desequilibrio monetario existente. En primer lugar el exceso de oferta monetaria indujo, a una baja de las tasas de interés nominales, hecho que facilitó la aparición de tasas de interés reales negativas. Asimismo, se crearon presiones adicionales sobre el mercado de bienes y servicios, pues se intensificó la demanda interna frente a una mayor restricción en la oferta. A lo anterior se añaden la significativa depreciación del tipo de cambio nominal observada en los meses de mayo y junio de 1994, los ajustes programados en los precios de los servicios públicos básicos y las expectativas desfavorables asociadas a la crisis, lo cual se reflejó en niveles de inflación que, aunque con promedios mensuales declinantes, se mantuvieron elevados en el segundo semestre de 1994.

La actividad económica registró un descenso mayor del PIB que en 1993; sin embargo, la balanza de pagos presentó un comportamiento más favorable debido a la significativa recuperación de la cuenta corriente. Se estima que en 1994 el PIB total disminuyó en términos reales un 3.3%, lo que se debe a un mayor aporte de las actividades no petroleras. La actividad real del sector petrolero (producción y refinación) mantuvo un comportamiento favorable durante el año.

En línea con la disminución de la actividad económica real, en 1994 la cuenta corriente de la balanza de pagos reflejó un superávit estimado en US\$4,121.0 millones, en comparación con el déficit de US\$4,223.0 millones del año anterior. Esto se debió al resultado altamente favorable de la balanza comercial, originado, por una parte, en la fuerte caída (30.7%) que registraron las importaciones, debido a la disminución de la actividad económica real y al establecimiento del control de cambio y, por otra parte, al importante crecimiento (12%) que registraron las exportaciones, que totalizaron US\$15,695 millones. Por su parte, las exportaciones no petroleras reflejaron también un dinamismo significativo, al aumentar en alrededor de US\$1,000.0 millones (25%), para un valor total estimado de US\$4,535.0 millones (29% del total).

En el subsector vegetal hubo crecimiento de la producción de cereales, textiles y oleaginosas. En el subsector animal creció la producción avícola, tanto de huevos fértiles como de pollos de engorde; también se dio un incremento en la producción de leche, porcinos y bovinos.

Los cultivos de exportación, como el café, el cacao y las frutas, también mostraron incrementos en su producción, favorecidos por la devaluación de la moneda y la recuperación de los niveles de precios en el mercado internacional.

De acuerdo con las cifras preliminares del Instituto de Comercio Exterior, en 1994 el valor de las exportaciones agrícolas fue alrededor de US\$488.0 millones. Estados Unidos siguió siendo el principal mercado, con el 50% del total exportado, seguido de Colombia, Alemania, España, Italia y Reino Unido. Los rubros principales fueron café sin tostar, cacao, camarones, langostinos, bananos y pescado fresco refrigerado o congelado. Se estima que las importaciones alcanzaron en 1994 alrededor de US\$1,000.0 millones.

Las orientaciones de política agrícola y de seguridad alimentaria enfatizan: i) la revitalización y reorientación de la reforma agraria para aumentar la producción en áreas de medianos y pequeños productores y mejorar su nivel de vida; ii) el apoyo a la pequeña y mediana agroindustria; iii) la mayor participación del sector privado en el financiamiento de la agricultura; iv) el mayor empleo de tecnología nacional y el fortalecimiento de los vínculos de los sistemas nacionales con las redes internacionales de información y tecnología; v) el apoyo a las organizaciones gerenciales agroempresariales; y vi) el apoyo y el fortalecimiento de la capacidad para las negociaciones comerciales internacionales, a los procesos de integración regional y subregional en el marco GATT/OMC, Grupo de los Tres y Acuerdo de Cartagena.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

Para el bienio 1996-1997, el IICA y el Gobierno de Venezuela han concertado el programa de cooperación, que se muestra en el Cuadro 3.27.

Cuadro 3.27. Acciones del IICA en Venezuela y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI ^s TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI ^s TOTAL
Apoyo a la JUNAC	4.5		4.5			
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- II Etapa	29.7	37.4	67.1	29.9	19.4	49.3
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCITROPICOS-	23.2	20.9	44.1	23.3	20.9	44.2
Apoyo al Comercio y la Integración en el Area Andina	44.4		44.4	45.1		45.1
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Area Andina, para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	39.0		39.0	39.4		39.4
Centro Interamericano de Desarrollo Rural Sostenible	4.5		4.5			
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	731.0	1,808.3	87.6	723.9	1,790.3	84.0
			2,626.9			2,598.2

CENTRO REGIONAL SUR

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Las características más destacables del sector agropecuario de los países del Centro Regional Sur son las siguientes:

- Constituye la región agroexportadora por excelencia de América Latina y una de las más importantes de la economía mundial.
- Su extensión geográfica comprende países con una gran heterogeneidad en cuanto a zonas agroecológicas, tipos de producción y situaciones socioeconómicas. Esa heterogeneidad genera la posibilidad de obtener productos muy diversos, que representan una proporción muy importante de los alimentos que se consumen en la región.
- La aparición de nuevos agentes de producción con capacidades gerenciales modernas ha acelerado el proceso de agroindustrialización rural, que constituye un factor básico para dinamizar la adopción de tecnologías. Ese proceso ha generado importantes modificaciones en la estructura agraria y social del campo en varios países y también ha acelerado la conversión de pequeños productores tradicionales en asalariados.
- Las dicotomías en la estructura social y productiva de varias de las economías agrarias de los países de la región han aumentado. Debido a los cambios apuntados, las explotaciones familiares rentables pierden espacio.
- Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países del Centro Regional Sur y signatarios del Tratado de Asunción, han encontrado un camino en el proceso de integración al MERCOSUR con el inicio, a partir de enero de 1995, de la unión aduanera. Ese proceso también promueve importantes transformaciones estructurales y productivas en los sectores agropecuarios.
- La debilidad progresiva del sector público agropecuario y el incremento de decisiones que se toman fuera del sector pero que lo afectan señalan la necesidad de fortalecer y acelerar el proceso de formación de sus recursos humanos.

En relación con los aspectos macroeconómicos, continuó la consolidación de un modelo económico basado en la estabilización cambiaria y monetaria, la desregulación, la apertura, la reducción del Estado y el impulso al proceso de integración subregional.

El análisis de los cambios en la economía mundial constituye un requisito indispensable para formular escenarios alternativos a la situación que prevalece en la región, ya que la reactivación de las economías regionales tiene una íntima relación con tales cambios.

Por otra parte, con independencia de lo que ocurra en el contexto externo, las nuevas circunstancias obligan a la búsqueda de oportunidades de diversificación y mejoramiento de la calidad de la oferta agrícola de la región.

En este contexto, en relación con el mercado externo, las perspectivas del sector agropecuario se encaminan a potenciar la base agroexportadora común del Centro Regional Sur. Los países

que comprende el Centro Regional Sur han desarrollado actividades agrarias competitivas a nivel internacional. Se trata de potenciar este rasgo mediante acciones conjuntas dirigidas al mejoramiento de la oferta exportable regional. En ese sentido, resulta necesario iniciar actividades del MERCOSUR en el marco de la unión aduanera. Aumentar y consolidar la inserción de los productos agropecuarios de los países del Centro Regional Sur en los mercados mundiales. El fomento de la demanda externa y la búsqueda de nuevos mercados requieren una política de alianzas frente a terceros en los foros político-técnicos internacionales.

Respecto del mercado interno, el sector agropecuario debe orientarse a: satisfacer progresivamente la demanda interna de productos agropecuarios con producción propia de los países de la región y generar importantes impactos en el aumento de la demanda interna de alimentos y otros productos de origen agropecuario, mediante políticas globales orientadas a saldar la deuda interna social en los países del Centro Regional Sur.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

La cooperación técnica que se brindará durante el bienio 1996-1997 enfatizará el apoyo al proceso de integración a través del MERCOSUR, mediante acciones que han demostrado aceptación y eficiencia. El PROCISUR mantendrá su enfoque de cooperación técnica horizontal en los campos de la biotecnología, recursos fitogenéticos, manejo de recursos naturales y desarrollo institucional. Se proseguirá con la ejecución del PROCITROPICOS y con la participación de los países de la Cuenca Amazónica dentro de los cuales se encuentran Brasil, países del Centro Regional Caribe (Guyana, Suriname) y del Centro Regional Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Si bien este Programa Cooperativo no actúa en todos los países del Centro Regional Sur, sus experiencias podrán ser aplicadas en ellos.

Continuarán operando los proyectos multinacionales que facilitan el comercio de productos agropecuarios y ejercen las Secretarías Técnicas del Consejo Regional de Sanidad Vegetal (COSAVE) y del Consejo Regional de Salud Animal (CORESA). Se mantendrá la Secretaría Técnica del Comité de Clasificación, que lleva a cabo una importante labor en el establecimiento de normas técnicas para el comercio de productos y subproductos agropecuarios.

Asimismo, proseguirá su acción el proyecto de cooperación horizontal que agrupa a las principales entidades de desarrollo rural de los cinco países (PROCODER), y se iniciará un proyecto regional de capacitación orientado al fortalecimiento de las capacidades técnicas y gerenciales de los recursos humanos del sector.

El total de los recursos asignados al Centro Regional Sur, distribuidos en cada una de sus Agencias de Cooperación Técnica, se muestran en el Cuadro 3.28.

El cuadro 3.29 indica las acciones y recursos asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Sur.

CUADRO 3.28
CENTRO REGIONAL SUR
ASIGNACION DE RECURSOS TOTALES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)

PAIS	1995			1996			1997					
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs	TOTAL
ARGENTINA	707.3	4,393.8	207.1	5,308.2	736.9	13,179.3	724.5	14,640.7	739.4	12,863.8	693.5	14,296.7
BRASIL	1,259.8	5,704.1	353.7	7,317.6	1,132.7	6,082.5	374.1	7,589.3	1,135.4	4,561.7	250.2	5,947.3
CHILE	595.5	586.4	25.3	1,207.2	626.2	969.4	73.5	1,669.1	628.8	932.4	51.5	1,612.7
PARAGUAY	532.4	130.9		663.3	508.7	122.7	14.7	646.1	511.4	105.6		617.0
URUGUAY	535.0	1,124.6	53.3	1,712.9	561.2	1,473.1	85.7	2,120.0	565.0	1,456.0	71.0	2,092.0
TOTAL	3,630.0	11,939.8	639.4	16,209.2	3,565.7	21,827.0	1,272.5	26,665.2	3,580.0	19,919.5	1,066.2	24,565.7
%	22.4	73.7	3.9	100.0	13.4	81.9	4.8	100.0	14.6	81.1	4.3	100.0

Cuadro 3.29 Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Sur.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIS TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIS TOTAL
1. <u>Costos de Dirección del Centro Regional Sur</u>	103.2		103.2	104.2		104.2
2. <u>Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos</u>	157.6		157.6	160.2		160.2
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	923.5	1,093.1	2,090.2	936.4	970.4	1,906.8
Políticas para el Comercio y la Integración en el Area Sur	120.9		120.9	123.4		123.4
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCITROPICOS-	201.1	150.6	351.7	202.5	150.8	353.3
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur -PROCISUR-	248.9	581.6	830.5	253.3	581.6	834.9
Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur	111.9	270.9	382.8	113.3	138.0	251.3
Apoyo a los Servicios de Salud Animal para Facilitar el Intercambio Comercial en los Países del Area Sur	121.0		121.0	123.2		123.2
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur -PROCODER-	119.7	90.0	209.7	120.7	100.0	220.7
Proyecto Regional en Capacitación		73.6	73.6			
4. <u>Partida de Cooperación Técnica Coyuntural y PreInversión</u>		25.0	25.0		20.0	20.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION	1,184.3	1,093.1	2,376.0	1,200.8	970.4	2,191.2

ARGENTINA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Los cambios en la política macroeconómica nacional se manifestaron, a nivel sectorial en la eliminación y reducción de impuestos, en particular los que gravaban las exportaciones a los activos agropecuarios y los aportes para previsión social; la disolución de diez organismos reguladores (entre ellos, las Juntas de Granos y Carnes); la reducción de aranceles a la importación de insumos; la eliminación de tributos a la importación de bienes de capital; la privatización de diversos servicios públicos vinculados directa o indirectamente con la producción y comercialización agropecuaria; y el aumento de la oferta crediticia para el sector, mediante reducciones de las tasas de interés y el establecimiento de programas de tasa subsidiadas para pequeños y medianos productores.

Los principales problemas que actualmente enfrenta la economía argentina son el déficit comercial externo y el crecimiento del desempleo. En 1994 las exportaciones crecieron un 17%, las importaciones un 27%, y el déficit de la balanza comercial un 64%, notándose una reducción en el primer trimestre de 1995. En cuanto al desempleo, las últimas encuestas indican una tasa del 12.2%, en comparación con el 9.5% registrado el año anterior. Adicionalmente, la crisis enfrentada por la economía mexicana y el aumento de las tasas de interés en el mercado internacional han restringido severamente el flujo de capitales externos, por lo que ha disminuido notoriamente la liquidez y se ha reducido el gasto público.

La evolución de sector agroindustrial en la década de los ochentas fue dinámica. En el bienio 1990-1991 el PIB agropecuario fue un 18% mayor que en el período 1980-1981. La agroindustria creció un 8%; mientras que, el PIB de los demás sectores de la economía (sin tomar en cuenta el complejo agroindustrial) cayó casi un 5% en el mismo lapso. Sin embargo, parece que en 1992 y 1993, esta tendencia se revirtió. El PIB agropecuario se mantuvo prácticamente en los mismos niveles de 1991. En el bienio 1992-1993 el sector primario aumentó un 1% en relación con el bienio anterior, y la agroindustria un 11%, lo que resultó en un crecimiento del 7% del sector agroindustrial mientras que el resto de la economía creció en un 19%. Aunque no se dispone de los datos de 1994, se estima que el crecimiento agropecuario se habría recuperado, ya que se espera un incremento en los rubros de producción de mayor importancia.

Entre los logros más significativos de las acciones del Gobierno en materia agropecuaria hay que señalar los alcanzados en el sector sanitario. El combate contra la fiebre aftosa ha comenzado a dar resultados importantes, como lo demuestra el hecho de que sólo se registraron 18 focos, y de abril de 1994 a abril de 1995 no han habido brotes. Esto significa que en el mediano plazo se contará con áreas libres de fiebre aftosa, lo que abre la posibilidad de conquistar mercados de alto valor en el futuro. En materia vegetal, la declaración del Noreste como zona libre de cancrisis ha permitido la exportación citrícola a América del Norte, y la eliminación del globodera rostochiensis en Mendoza, para citar otro ejemplo, ha permitido la exportación de ajos a Chile.

En cuanto a las exportaciones, los productos agroindustriales son la fuente principal de ingreso de divisas, ya que en los tres últimos años han aportado el 67%. Entre el bienio 1980-1981 y el trienio 1991-1993, el valor de las exportaciones agroindustriales aumentó un 26%. Dentro del conjunto, las exportaciones de bienes primarios cayeron un 8% y las de productos manufacturados aumentaron un 70%. En 1993, las exportaciones de productos primarios y manufacturados de origen agropecuario (incluidos pesqueros y forestales), fueron de aproximadamente US\$8,300.0 millones; en relación con el año anterior, disminuyeron un 1.4%, con un descenso de 6.5% en los productos primarios y un aumento de un 2.1% en los productos manufacturados de origen agropecuario.

Las políticas sectoriales instrumentadas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) y sus organismos descentralizados se concentraron en la implementación de programas dirigidos a la reconversión productiva, la promoción de exportaciones y mercados, la asistencia a los productores minifundistas y la modernización de la comercialización interna y externa y de los mecanismos financieros.

Actualmente los principales problemas que el sector agropecuario enfrenta a corto y mediano plazo se refieren a la reconversión de las unidades de producción para enfrentarse a los cambios que se han dado en los contextos nacional e internacional, los cuales requieren un aumento de escala, la diversificación y la diferenciación de productos, la integración con otras etapas de la cadena agroalimentaria y la promoción de exportaciones. La mayoría de los productores -- que son pequeños y medianos-- no ha desarrollado habilidades específicas para desempeñar estas actividades, y tampoco dispone de recursos financieros propios o créditos a tasas de interés adecuadas para encarar nuevas empresas que implican riesgos elevados. Si bien los programas del Gobierno se orientan claramente a enfrentar estos problemas, las necesidades superan ampliamente la capacidad financiera y la disponibilidad de recursos humanos y técnicos del sector público. Las administraciones provinciales -- encaradas a un nuevo y aún más estricto período de ajuste financiero -- son las que más evidencian las carencias señaladas.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Argentina han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997 que se presenta en el Cuadro 3.30.

Cuadro 3.30. Acciones del IICA en Argentina y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL
1. Costos de Dirección	364.7	504.4	869.1	362.2	461.9	824.11
2. Acciones de Ambito Nacional	203.2	12,940.0	205.4	13,348.6	231.6	13,137.2
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Gabinete de la Secretaría en Actividades Relacionadas con las Negociaciones Comerciales a Nivel Internacional	51.6	300.0	47.0	398.6	300.0	47.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo a la SAGyP para el Análisis del Sector Agropecuario y la Definición de Lineamientos de Política (SAGyP/Políticas)	51.6	700.0	42.0	793.6	500.0	47.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo a la Subsecretaría de Economía Agropecuaria en la Formulación de Programas, Proyectos y Estudios para el Sector Agropecuario (SAGyP/Proyectos)	700.0	5.0	705.0	700.0	25.0	725.0
Proyecto: Apoyo Técnico a la Reconversión del Sistema Agroalimentario	40.0	40.0	40.0	45.0	45.0	45.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Jujuy	15.0	500.0	515.0	15.0	500.0	515.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Tucumán	15.0	200.0	215.0	15.0	200.0	215.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Salta	15.0	500.0	515.0	15.0	500.0	515.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Mendoza	15.0	300.0	315.0	10.0	300.0	310.0

Continúa ...

Cuadro 3.30. Acciones del IICA en Argentina y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL
Proyecto: Apoyo al SENASA en la Implementación del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios	300.0	10.0	300.0	10.0
Proyecto: Fortalecimiento de las Instituciones de Desarrollo Rural para Promover la Equidad y Aumentar la Competitividad de los Pequeños Productores en un Contexto de Integración	195.0	101.4	195.0	102.6
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Desarrollo de Areas Tabacaleras	700.0	700.0	700.0	700.0
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación para el Desarrollo de Programas de Evaluación Institucional y para Apoyo a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en el Desarrollo de Actividades Sustantivas	300.0	300.0	300.0	300.0
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para la Puesta en Marcha y Ejecución del Curso en Producción de Trigo para América Latina	20.0	20.0	20.0	20.0
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación y Apoyo en el Desarrollo de la Segunda Etapa del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (INTA/INDEC)	40.0	40.0		
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente al Programa de Erradicación de la Mosca de las Frutas (MENDOZA/MOSCA)	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Acción de Apoyo Administrativo: Actividades de Evaluación de los Recursos Pesqueros (SAGY/INIDEP)	300.0	300.0	300.0	300.0

Continúa ...

Cuadro 3.30. Acciones del IICA en Argentina y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI's TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI's TOTAL
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el Estudio sobre la Formulación de la Metodología para la Elaboración de Estimaciones Agrícolas	300.0		300.0	300.0		300.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Unidad de Coordinación del Proyecto Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (SAGYP/FIDA)	35.0		35.0	35.0		35.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proceso de Organización y Equipamiento del Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV)	1,000.0		1,000.0	1,000.0		1,000.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano con el Fin de Atender Acciones Previas Relacionadas con el Desarrollo del Sistema Nacional Ambiental	500.0		500.0	500.0		500.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Control Satelital de las Actividades de la Flota Pesquera	200.0		200.0	200.0		200.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Proyecto Factibilidad para el Mejoramiento de la Infraestructura de los Puertos Pesqueros Argentinos	200.0		200.0	200.0		200.0
Acción de Apoyo Administrativo: Estudio de la Demanda de Productos Pesqueros Argentinos y Promoción de Consumo	300.0		300.0	300.0		300.0
Acción de Apoyo Administrativo: Evaluación de los Recursos Hídricos para la Implementación de un Programa Nacional de Desarrollo de la Acuicultura	200.0		200.0	200.0		200.0

Continúa ...

Cuadro 3.30. Acciones del IICA en Argentina y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS EXTERNOS	CATIs	TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIs	TOTAL
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Participación en Ferias y Reuniones Internacionales	250.0		250.0	250.0		250.0
Acción de Apoyo Administrativo: Mejoramiento Operativo de los Puertos Pesquero	200.0		200.0	200.0		200.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Programa Nacional de Prevención del Picudo del Algodonero (Anthonomus Grandis B) en Argentina	1,000.0		1,000.0	1,000.0		1,000.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente en el Programa de Erradicación de la Mosca de las Frutas (IASCAV/MOSCA)	600.0		600.0	600.0		600.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente en el Proceso de Declaración de Zonas Libres del Nematodo (Globodera Rostochiensis)	300.0		300.0	300.0		300.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a las Actividades que debe Desarrollar la Contraparte Nacional del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios (Gabinete/SAGyP/IICA)	800.0		800.0	800.0		800.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente a la Subsecretaría de Producción Agropecuaria en la Ejecución del Programa de Promoción de Instrumentos para la Modernización Agropecuaria (SAGyP/Comercialización)	500.0		500.0	500.0		500.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar la Formulación de Proyectos Forestales y Agroindustriales a Nivel Provincial	500.0		500.0	500.0		500.0
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	169.0	239.3	14.7	171.6	163.8	335.4
Dirección Regional	23.9		23.9	24.2		24.2

Continúa ...

Cuadro 3.30. Acciones del IICA en Argentina y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIs TOTAL
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	30.1		30.1	30.6		30.6
Políticas para el Comercio y la Integración en el Area Sur	19.9		19.9	20.3		20.3
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur -PROCISUR-	37.2	99.1	136.3	37.9	99.1	137.0
Apoyo a los Servicios de Salud Animal para Facilitar el Intercambio Comercial en los Países del Area Sur	19.9		19.9	20.3		20.3
Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur	18.3	54.2	72.5	18.4	27.6	46.0
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur -PROCORDER-	19.7	18.0	37.7	19.9	20.0	39.9
Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos		68.0	68.0		17.1	17.1
Proyecto Regional en Capacitación		14.7	14.7			
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	736.9	13,179.3	14,640.7	739.4	12,863.8	14,296.7

BRASIL

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El año de 1994 se caracterizó por el inicio de un proceso de cambios políticos y económicos. En lo político, se realizaron elecciones generales para la Presidencia de la República, las gobernaciones estaduais y el congreso. En lo económico, se inició el proceso de desindexación de la economía, con la creación de la Unidad Real de Valor (URV), mecanismo fundamental para la estabilización de salarios y precios y para la consecuente reducción de los niveles de inflación.

En julio del 1994, luego de tres meses de vigencia de la URV, se creó una nueva moneda para el país — el real— garantizándose su paridad con el dólar estadounidense. El Programa de Estabilización Económica que el Gobierno puso en ejecución ha dado excelentes resultados: a) la tasa mensual de inflación bajó de un 45% en junio de 1994 a un 0.8% en enero de 1995; b) los niveles de desempleo están en un proceso de decrecimiento gradual; c) los niveles de consumo de los estratos más pobres de la población han venido presentando un significativo incremento; d) el balance de las cuentas corrientes presentó un superávit de US\$10 billones; e) el gobierno federal tuvo un pequeño superávit en la ejecución del presupuesto durante 1994; y f) el PIB creció 5.3% en relación con el año anterior.

En el ámbito externo, se destaca el esfuerzo de consolidación del MERCOSUR, actualmente integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. En enero de 1995 entró en vigencia una Unión Aduanera, que abarca un mercado consumidor de aproximadamente 200 millones de habitantes y con un PIB cerca a los US\$700 000.0 millones. Ya se observa un significativo incremento en el comercio de los países integrantes del bloque, y en 1994 se registró un volumen global de intercambio de casi US\$12,000.0 millones.

En cuanto al sector agropecuario, a pesar de la existencia de serios problemas estructurales, su desempeño en 1994 fue satisfactorio, como lo demuestran los siguientes hechos: a) la cosecha de granos totalizó 75 millones de toneladas, y se espera llegar a 80 millones en el próximo año agrícola; b) los niveles de productividad de los principales cultivos experimentaron incrementos significativos; c) se ha dado un aumento sustantivo en la demanda de insumos agrícolas y de máquinas y equipos; y d) el valor de las exportaciones de productos agropecuarios y agroindustriales alcanzó la suma de US\$19.2 mil millones.

El Gobierno ha reconocido que se abren perspectivas sumamente favorables para el sector agropecuario del país; por lo tanto, las principales políticas que ha anunciado para el sector se sustentan en: a) dar prioridad a la generación del mayor número posible de empleos dentro de un sistema productivo, competitivo y sostenible; b) considerar a la agroindustria como un elemento fundamental en la reactivación del desarrollo; c) establecer asentamientos de 280.000 familias en los próximos cuatro años, como parte de la reforma agraria; d) privilegiar la irrigación de las pequeñas y medianas propiedades del Nordeste, incluso como medio para reducir las desigualdades regionales y el flujo migratorio hacia los centros urbanos; e) educar y

profesionalizar al productor rural, a fin que éste tenga acceso al ejercicio de la ciudadanía y pueda asimilar patrones tecnológicos más modernos, requisitos esenciales para asegurar la competitividad de la agricultura; f) reestructurar el sistema institucional de apoyo al desarrollo rural, enfatizando la descentralización de las acciones y la integración con el sector privado; y g) apoyar la organización de los pequeños productores, como medio para combatir la pobreza y reducir las desigualdades sociales.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Brasil han concertado el programa de cooperación para el bienio 1996-1997 que se presenta en el Cuadro 3.31.

Cuadro 3.31. Acciones del IICA en Brasil y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI's TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI's TOTAL
1. Costos de Dirección	360.7	359.4	720.1	362.7	250.2	612.9
2. Acciones de Ambito Nacional	521.0	5,758.0	6,279.0	518.8	4,280.0	4,798.8
Proyecto: Apoyo al Proceso de Integración del Sector Agropecuario en el Marco de MERCOSUR	19.5		19.5	18.6		18.6
Proyecto: Administración, Generación y Transferencia de Tecnología en Brasil	89.9		89.9	88.0		88.0
Proyecto: Cooperación a EMBRAPA para la Ejecución de los Servicios de Cooperación Técnica en el Area de Modernización de la Tecnología Agropecuaria en el Centro Sur de Brasil (PROMOAGRO)		2,300.0	2,300.0		2,500.0	2,500.0
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de los Servicios de Salud Animal del Brasil		150.0	150.0			
Proyecto: Implementación del Sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos en los Productos de la Pesca		300.0	300.0		300.0	300.0
Proyecto: Apoyo a los Servicios Públicos y Privados de Sanidad Agropecuaria en Brasil para la Armonización de Normas y Procedimientos	17.2		17.2	16.5		16.5
Proyecto: Cooperación Técnica a la Secretaría de Irrigación (SIR) y al Departamento Nacional de Obras contra las Sequías (DNOCS) para la Implementación del Proyecto de Irrigación Nordeste I		800.0	800.0		400.0	400.0
Proyecto: Apoyo al Desarrollo Rural Sostenible de la Región Nordeste de Brasil	90.6		90.6	88.9		88.9

Continúa ...

Cuadro 3.31. Acciones del IICA en Brasil y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Recursos Hídricos para la Administración Integrada de los Recursos Hídricos	1,128.0	1,128.0		
Proyecto: Desarrollo de Recursos Humanos	8.1	8.1	7.8	7.18
Proyecto: Sistema de Computarización	8.1	8.1	7.8	7.18
Proyecto: Sistema de Documentación e Información	6.9	6.9	6.6	6.16
Proyecto: Conducción de los Servicios de Cooperación	139.0	139.0	140.9	140.19
Proyecto: Planeamiento y Programación de los Servicios de Cooperación	141.7	141.7	143.7	143.7
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) de Brasil	1,000.0	1,000.0		1,000.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a las Actividades de Cooperación entre la Universidad del Estado de Carolina del Norte y la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (NCSU/EMBRAPA)	80.0	80.0		80.0
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	251.0	14.7	253.9	281.7
Dirección Regional	29.6	29.6	30.0	30.0
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	31.3	31.3	31.8	31.8
Políticas para el Comercio y la Integración en el Area Sur	24.2	24.2	24.5	24.5
				535.6

Continúa ...

Cuadro 3.31. Acciones del IICA en Brasil y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986		1987	
	CUOTAS EXTERNAS	CATIS TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATIS TOTAL
Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCITROPICOS-	54.9	88.6	55.2	88.9
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur -PROCISUR-	42.9	209.9	43.5	210.3
Apoyo a los Servicios de Salud Animal para Facilitar el Intercambio Comercial en los Países del Area Sur	23.6	23.6	24.0	24.0
Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur	21.3	113.8	21.5	68.0
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur -PROCODER-	23.2	54.5	23.4	58.1
Proyecto Regional en Capacitación		14.7		
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	1,132.7	7,589.3	1,135.4	5,947.3

CHILE

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El año de 1994 fue muy importante para la consolidación de la tendencia de crecimiento de mediano y largo plazo de la economía chilena, dado que en el marco de una política de ajuste para evitar un desequilibrio de la economía, se logró mantener el crecimiento del PIB en un 4.2%. El producto per cápita siguió aumentando, y en la actualidad es un 30% mayor que el de 1980. La inflación, a causa del ajuste, continuó declinando, incluso más rápido que las expectativas oficiales, llegando a sólo un 8.9%. La inversión, especialmente la extranjera, continuó aumentando, por lo que la tasa de inversión en capital fijo llegó a un 26.3%. A la vez, la recuperación de los precios internacionales de las exportaciones y la política de diversificación de mercados y de la oferta exportable no tradicional permitieron que la balanza comercial volviera a tener un comportamiento favorable. La tasa de desocupación tuvo, sin embargo, un fuerte aumento, debido a la desaceleración del crecimiento ocasionada por las medidas de ajuste, pero se espera que ese proceso se revierta en 1995.

La agricultura, tuvo este año una evolución particularmente favorable, creciendo un 6.9%, explicada principalmente por la recuperación de las exportaciones sectoriales, una tasa mayor que la de los demás sectores económicos, y muy superior a la del año anterior, que fue de 1%. Por su parte, la tasa de desocupación rural ha tenido un importante incremento, pasando de 2.0% a 3.0%.

En los últimos años, la actividad económica del sector se ha enfrentado a la creciente presión de un tipo de cambio real declinante. A pesar de ello, los rubros que experimentaron mayor dinamismo siguieron siendo los exportables; se estima que durante 1994 las exportaciones silvo-agropecuarias crecieron en cerca del 21.3%, alcanzando un monto superior a los US\$3,360.0 millones. Especial importancia ha tenido el crecimiento de las exportaciones forestales (gracias a la recuperación del precio de la celulosa), vitivinícolas y agroindustriales.

La exportación hortifrutícola, ha tenido una leve recuperación, después de la disminución que se dio el año anterior, particularmente de las exportaciones de frutales de hoja caduca. La caída del dólar, el aumento de los salarios reales y la disminución de los precios, hechos que evidencian una clara intensificación de la competencia en los mercados internacionales, explican el virtual estancamiento de la exportación frutícola chilena.

En la agricultura tradicional, persistió la caída de la superficie sembrada con cultivos anuales, la que en los últimos ocho años ha disminuido casi en un 27%. La caída del dólar y los bajos precios internacionales de los granos básicos han expuesto a la producción interna menos tecnificada a la competencia de las importaciones. Particular importancia ha tenido la disminución en la producción de trigo, leguminosas y oleaginosas. No obstante el proceso de ajuste, la balanza comercial silvoagropecuaria aumentó en 1994 en un 22.8%, lo que muestra el crecimiento global del sector, a pesar de que la pobreza sigue siendo el principal problema del sector rural.

Se espera que la situación de la agricultura mejore en el próximo bienio, acompañada de moderadas disminuciones anuales de la inflación, que la inversión productiva siga creciendo, aunque en la agricultura en un grado menor que en el resto de la economía, y que el tipo de cambio real, en el mejor de los casos, se mantenga o repunte un poco. En estas condiciones, la rentabilidad de la agricultura tradicional resulta difícil, aunque se diera una lenta recuperación de los precios internacionales. Como resultado de la reciente revaluación del peso y de las próximas negociaciones internacionales de libre comercio que integrarían a Chile al TLCN y al MERCOSUR, se espera que las presiones competitivas externas se incrementen.

La actividad forestal, en cambio, debería aumentar su dinamismo, favorecida por la recuperación de los precios internacionales de la celulosa. Se espera un aumento en la producción exportable florihortifrutícola, agroindustrial y vitivinícola de fino cepaje. En conclusión, es probable que la balanza comercial sectorial continúe aumentando rápidamente, con un persistente incremento de las importaciones de granos básicos.

Las principales políticas para enfrentar los problemas de la agricultura tradicional continuarán siendo las de crédito, transferencia tecnológica y promoción de la capacidad empresarial para modernizar la pequeña agricultura en materia de fomento productivo, se mantendrá la actual política de incentivo a las inversiones en riego y se rediseñará la política forestal, para conseguir la sostenibilidad y beneficiar a la pequeña agricultura. Especial importancia se está dando a fortalecer estratégicamente la política de investigación y transferencia, con miras a enfrentar los nuevos desafíos de la apertura. En el marco de las próximas negociaciones de tratados de libre comercio, se mantendrá la actual política de bandas de precios, para dar cierta holgura temporal a la agricultura tradicional, a fin de avanzar en su modernización.

En materia de políticas para combatir la pobreza rural, se está reforzando la acción interinstitucional para focalizar y coordinar el gasto social en el sector rural. Además, en el marco de la política de descentralización regional, se está delegando poder de decisión a la comunidad local para la asignación de los recursos.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Chile han concertado, para el bienio 1996-1997, el programa de cooperación que se presenta en el Cuadro 3.32.

Cuadro 3.32. Acciones del IICA en Chile y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986			1987		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI ^s TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI ^s TOTAL
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur -PROCORDER-	40.3	15.5	55.8	40.4	17.2	57.6
Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos		61.8	61.8		16.0	16.0
Proyecto Regional en Capacitación			14.7			
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	626.2	969.4	1,669.1	628.8	932.4	1,612.7

PARAGUAY

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

El modelo de crecimiento que rigió en el pasado entró en crisis en la década de los ochentas. En 1988, la crisis se manifestaba a través de desequilibrios macroeconómicos, tales como un déficit consolidado del sector público del 8% del PIB, un régimen cambiario discriminatorio y dirigido por el Estado, tasas de interés negativas y un nivel extremadamente bajo de reservas internacionales netas.

A partir de 1989, el gobierno de Paraguay modificó el rumbo de la conducción económica, mediante la introducción de varias medidas de ajuste, tales como un régimen libre de cambio, una nueva política fiscal dirigida a la reducción del gasto público, el pago negociado de la deuda externa que pasó del 53% del PIB en 1987 al 19% en 1992, y medidas para contener la inflación.

Los indicadores económicos del período 1990-1992 mostraron una caída progresiva del PIB, de un 3.1% a un 1.7%, una disminución en la producción de bienes del 2% a un 0.5%, motivada principalmente por el desempeño del sector agrícola, cuyos índices en ese período registraron un decrecimiento de un 2.2% a un -2.1%. El índice de servicios, sin embargo, se mantuvo relativamente estable: fluctuó de un 4.2% a un 3.7%.

La crisis del sector productivo es un reflejo del desempeño del sector agropecuario, el cual, además de no haber registrado una expansión en las áreas agrícola y ganadera, se vio afectado por la caída de los precios internacionales del algodón y por la disminución del rendimiento de los cultivos, ocasionada por factores climáticos adversos, que alcanzaron niveles sin precedentes.

Los principales problemas que limitan el desarrollo agropecuario en Paraguay son los siguientes: a) un mercado nacional restringido para productos agropecuarios; b) excesiva dependencia de la agroexportación, limitada a unos pocos productos con bajo nivel de procesamiento, como la soja, el algodón, la carne y maderas; c) un aparato institucional no estructurado para ajustarse a un nuevo modelo económico y en que todavía persisten problemas de coordinación interinstitucional; d) deficiencias en la titulación y tenencia de la tierra y escasa organización de los productores, factores que restringen la implementación de políticas de crédito, adopción de tecnologías y comercialización; y e) falta de una clara definición de la política de apoyo al comercio exterior y desarrollo agroindustrial.

La reactivación del sector es un imperativo para el desarrollo económico, y se estima que los agentes productivos están en condiciones para responder en forma inmediata a los incentivos proporcionados por las medidas de políticas económicas globales y sectoriales que se adopten. En este contexto se están dando los pasos necesarios para solucionar algunos de los problemas anteriormente enumerados.

Los lineamientos principales de la política para el sector apuntan a la reactivación del desarrollo mediante el financiamiento externo e interno, el ordenamiento institucional, el desarrollo rural a través de la adopción de políticas diferenciadas que puedan beneficiar a un enorme contingente de pequeños productores, y el establecimiento de políticas claras de apoyo a la agroexportación, al desarrollo agroindustrial, y a la participación del país en el MERCOSUR y en el comercio internacional.

Las acciones prioritarias para un futuro inmediato, en el ámbito de las instituciones sectoriales, se centran en: a) apoyar la reforma agraria, el crecimiento y la diversificación de la producción agroexportadora, el desarrollo de la agroindustria, el impulso al desarrollo rural, la racionalización del uso de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente; b) fortalecer y modernizar el aparato institucional, especialmente en las áreas de planificación, comercialización, investigación y transferencia de tecnología, sanidad agropecuaria, apoyo al sector privado, apoyo al pequeño productor; c) desarrollo de sistemas de información adecuados para contribuir a mejorar el protagonismo del sector privado, en una economía de mercados abiertos y de libre competencia en el contexto del MERCOSUR.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Paraguay han concertado el programa de cooperación, para el bienio 1996-1997, que se presenta en el Cuadro 3.33.

Cuadro 3.33. Acciones del IICA en Paraguay y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1986		1997	
	CUOTAS EXTERNOS	CATI's TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATI's TOTAL
1. Costos de Dirección	161.6	161.6	164.7	164.7
2. Acciones de Ambito Nacional	176.6	176.6	173.5	173.5
Proyecto: Fortalecimiento del Subsistema de Comercialización, Comercio Externo y Desarrollo Agroindustrial de la DCEA/MAG del Paraguay	42.5	42.5	41.6	41.6
Proyecto: Apoyo al Fortalecimiento de las Instituciones de Desarrollo Rural	134.1	134.1	131.9	131.9
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	170.5	307.9	173.2	278.8
Dirección Regional	5.5	5.5	5.5	5.5
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	36.7	36.7	37.2	37.2
Políticas para el Comercio y la Integración en el Area Sur	18.2	18.2	18.6	18.6
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur -PROCISUR-	34.9	106.4	35.6	107.2
Apoyo a los Servicios de Salud Animal para Facilitar el Intercambio Comercial en los Países del Area Sur	39.9	39.9	40.7	40.7
Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur	17.0	55.6	17.1	37.1
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur -PROCORDER-	18.3	30.9	18.5	32.5
Proyecto Regional en Capacitación		14.7		
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	508.7	646.1	511.4	617.0

URUGUAY

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

La economía uruguaya mostró altas tasas de crecimiento del PIB en los años 1991 (3.3%) y 1992 (7.7%). En 1993 se reduce la actividad económica (año en el que el PIB creció en 1.5%) para luego mostrar en 1994 una recuperación creciendo a un 4.5% por el aporte del sector agropecuario que superó el 5% y al dinamismo de los sectores construcción (sobre todo pública), industria manufacturera (especialmente la agroindustria de carnes y lácteos) y del sector pecuario.

El sector agropecuario de Uruguay contribuye con aproximadamente un 12% al PIB total y ocupa el 16% de la población económicamente activa del país. Si se considera el sector ampliado, que incluye las agroindustrias, la contribución al PIB se incrementa al 30% del total y el aporte al total de las exportaciones al 80%.

La importancia para la economía de Uruguay del sector agropecuario ampliado, el actual contexto de apertura internacional y los avances en el proceso de integración del MERCOSUR señalan como prioridad mejorar la competitividad de la agroindustria uruguaya, para lo cual se debe considerar el enfoque de cadenas productivas y la visión de mercado. Los estudios realizados en el país por la Comisión Sectorial del MERCOSUR señalan que, en términos generales, la competitividad agroindustrial aún no se encuentra a nivel internacional, en lo que se refiere a la articulación de las cadenas agroindustriales en las etapas manufactureras.

El país ha incrementado su competitividad en las cadenas agroindustriales que han logrado una adecuada articulación entre sus principales eslabones, tales como en la de los productos lácteos, la del arroz, la de los cítricos y la de la lana ovina. Pero en general, la agroindustria uruguaya, para insertarse competitivamente en los mercados internacionales, debe mejorar la articulación entre las etapas primaria, la industrial y la de distribución.

Dentro de la amplia gama de las agroindustrias, la láctea ha logrado una adecuada articulación mediante una empresa líder, la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), que ha estructurado un sistema muy eficiente de relaciones entre los productores de leche y la industria y desarrollado un sistema de distribución y comercialización interna e internacional que se perfecciona constantemente. En el otro extremo se encuentra la agroindustria de la carne, con menor articulación entre sus eslabones; dependiente de ésta y con el mismo nivel de desarticulación se encuentra la producción de cueros, la curtiembre y la industria de segunda transformación.

La participación de los sistemas de distribución moderna crece rápidamente en la comercialización, pero el énfasis del papel articulador de las cadenas productivas aún está más cercano a las etapas primarias de la producción, que todavía son dependientes de otras industrias.

En este contexto, también se encuentran los subsectores extremadamente sensibles al proceso de integración del MERCOSUR, tales como el azucarero y el hortifrutícola. El primero de ellos ya inició un proceso de diversificación, que se está acelerando con miras a que en el mediano plazo se eliminen los elevados subsidios que lo protegen. En relación con el subsector hortifrutícola, integrado por un número significativo de pequeños y miniproductores, el IICA apoyó la elaboración de una propuesta de un plan estratégico que considera instrumentos de política, mecanismos institucionales e inversiones, para el desarrollo de su competitividad en el mercado interno y externo. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), ha manifestado su interés en seguir contando con la colaboración del IICA, en los esfuerzos que se están realizando para su reconversión hacia el mercado externo.

Dada esta situación, la reconversión de las cadenas agroalimentarias sensibles y las de aquellas que necesitan consolidar una posición competitiva a nivel internacional, pasa a ser un factor estratégico para el posicionamiento adecuado del Uruguay en los mercados externos con una oferta de productos de calidad y precios competitivos.

Los objetivos que deben considerarse para la reconversión agroindustrial son: a) la modernización, con énfasis en la gestión empresarial para la calidad total, b) la sostenibilidad agrícola de los recursos naturales, y c) la diversificación y la diferenciación de los productos de acuerdo con las características del mercado (perfil de los consumidores), para lo cual se deben desarrollar estrategias de articulación con los sistemas modernos de distribución (cadenas de supermercados, bolsas de productos, etc.).

Lo señalado anteriormente implica intensificar el enfoque de transformaciones a nivel de las cadenas productivas, y mejorar la capacidad negociadora para participar eficientemente en los mecanismos del MERCOSUR, con base en el conocimiento apropiado de las reglas de comercio emanadas de la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT.

Asimismo, el nuevo Gobierno ha manifestado su interés en avanzar efectivamente en la erradicación de la pobreza rural, para lo cual pretende profundizar las acciones de diferentes unidades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), en coordinación con organismos de la sociedad civil vinculados a este problema, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias de productores rurales que están debajo de la línea de pobreza y las de los pequeños y medianos productores de bajos ingresos, incorporándolos plenamente al ciclo productivo.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de Uruguay han concertado el programa de cooperación, para el bienio 1996-1997, que se presenta en el Cuadro 3.34.

Cuadro 3.34. Acciones del IICA en Uruguay y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIe TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIe TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	201.9	64.0	265.9	197.5	63.0	260.5
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u>	132.7	1,350.4	1,490.1	137.0	1,350.4	1,495.4
Proyecto: Apoyo a la Implementación de Areas Estratégicas de Modernización del MGAP		27.0	27.0		27.0	27.0
Proyecto: Apoyo al Desarrollo de Cadenas Agroindustriales de Pequeñas y Medianas Empresas	58.8		58.8	62.5		62.5
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de Apoyo a la Granja	73.9	109.1	190.0	74.5	109.1	191.6
Proyecto: Fortalecimiento del Servicio de Protección Agrícola del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en Apoyo al Desarrollo Agroexportador del Uruguay		350.0	350.0		350.0	350.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para Mejorar la Gestión del Staff del Gabinete del Ministro		300.0	300.0		300.0	300.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA) en su Gestión Interna		83.3	83.3		83.3	83.3
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Gestión del Convenio del MGAP y las Asociaciones Gremiales de Productores para la Validación Tecnológica de Alternativas Agrícolas y Campaña de Lucha contra la Cotorra		180.0	180.0		180.0	180.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al PROVA en la Administración de la Recuperación de Capital de Riesgo		30.0	30.0		30.0	30.0

Continúa ...

Cuadro 3.34. Acciones del IICA en Uruguay y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996		1997	
	CUOTAS EXTERNAS	CATI\$ TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATI\$ TOTAL
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de la Dirección General de los Servicios Agronómicos del MGAP	41.0	41.0	41.0	41.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Gestión Gerencial de la Dirección de Granos del MGAP	150.0	150.0	150.0	150.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales del MGAP	80.0	80.0	80.0	80.0
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	228.6	14.7	230.5	338.1
Dirección Regional	21.5	21.5	21.9	21.9
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	29.6	29.6	30.2	30.2
Políticas para el Comercio y la Integración en el Area Sur	39.3	39.3	40.3	40.3
Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur -PROCISUR-	61.5	133.0	62.6	134.2
Apoyo a los Servicios de Salud Animal para Facilitar el Intercambio Comercial en los Países del Area Sur	18.4	18.4	18.7	18.7
Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur	38.0	76.6	38.3	58.3
Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur -PROCODER-	18.3	30.9	18.5	32.5
Proyecto Regional en Capacitación		14.7		
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	561.2	85.7	565.0	71.0
	1,473.1	2,120.0	1,456.0	2,092.0

CENTRO REGIONAL NORTE

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Las características más destacables del sector agropecuario en los países del Centro Regional Norte son las siguientes:

- Aportan en conjunto el mayor potencial agrícola y agroindustrial-alimentario del hemisferio, no solamente por disponer de la mejor dotación de recursos naturales en cuanto a tierras aptas para la producción, sino por el desarrollo de la industria y del comercio que la convierten en un área exportadora neta de alimentos.
- Dos de los tres países del Area son países desarrollados con sólidas economías maduras de base urbano-industrial, a los cuales se une México, uno de los países en vías de desarrollo más avanzados de la región, en un proceso de integración comercial acelerado que permitirá impulsar la producción y el comercio de los productos del sector en los tres países. Las oportunidades de ingreso de otros países del hemisferio existen y será muy importante el seguimiento de los primeros casos anunciados como es el de Chile.
- Las nuevas políticas para la agricultura en estos países han llevado a la sustancial reducción de los subsidios a la producción, a la reducción del sector público y a la disminución de fondos para la cooperación técnica bilateral. Esto afecta, por una parte, la disponibilidad de alimentos para la ayuda alimentaria en especial para los países más pobres de la región y ha significado la finalización de muchos proyectos de cooperación técnica en el sector, especialmente de las acciones que ejecutaban el USAID y ACIDI-Canadá.
- La expansión de la producción agropecuaria y agroindustrial estará supeditada al mantenimiento de niveles razonables de crecimiento de la economía, a la concreción de las nuevas oportunidades que brinda el TLC, en particular el papel que jugará México como principal destino de productos agrícolas de clima templado y frío y exportador de productos tropicales, así como los avances tecnológicos que, en el hemisferio, seguirán siendo liderados por América del Norte.
- En el caso particular de México, con una agricultura muy avanzada en algunos Estados, coexisten áreas de producción tradicional, con densa población rural y en las cuales los problemas de orden social vienen cobrando especial atención del Gobierno Federal y Estatal para impulsar programas de modernización y desarrollo.

2. Areas de Concentración para la Acción del IICA

Contrario a épocas pasadas el papel de Estados Unidos de América y del Canadá en el IICA no es considerado como de "países donantes" sino como de "miembros activos" del Instituto, con lo cual es importante su vinculación como socios de iniciativas de cooperación que permitan movilizar las capacidades técnicas, las posibilidades de trabajo conjunto con organismos especializados como es el caso de "Chicago Board of Trade", la promoción y desarrollo de mecanismos para facilitar y favorecer el comercio y superar las barreras no arancelarias sobre todo las de carácter fito y zoonosanitario; y el uso efectivo de las múltiples capacidades en los campos de la

educación y de la capacitación de recursos humanos. Asimismo, México juega un papel importante en estas iniciativas.

Para los restantes países del hemisferio, es relevante la cooperación que el IICA pueda brindar para la identificación de oportunidades de mercado, y de cooperación en áreas de genuino interés para los países de América del Norte, así como las posibilidades de incrementar el intercambio de información. A lo anterior, se debe añadir la preocupación por demostrar que las contribuciones al IICA son de importancia e interés para Canadá, Estados Unidos y México y que aportan a los esfuerzos de integración hemisférica para todos los Estados Miembros del Instituto.

Es de esperar que las políticas de austeridad en el sector público de los países de América del Norte continúen y que inclusive se vean afectadas las contribuciones a los organismos internacionales. Sin embargo, por su nivel de desarrollo, el sector privado puede contribuir de manera creciente y progresiva a la ejecución de proyectos que beneficien los Estados Miembros del IICA, y a la vez sean de interés para las empresas. Las empresas dedicadas a la producción y exportación de insumos para la agricultura, las comerciales y los organismos no gubernamentales, representan interlocutores con los cuales el IICA debe buscar una mayor vinculación. Finalmente, el traducir los acuerdos suscritos con universidades norteamericanas en acciones concretas es otro de los desafíos para la acción del IICA en el Centro Regional Norte.

En el caso de México, el IICA tiene proyectos y actividades de cooperación centrados fundamentalmente en las Areas de Sanidad Agropecuaria, Desarrollo Rural Sostenible y en el apoyo a instituciones nacionales de generación y transferencia de tecnología. Tanto a nivel federal como de los estados, existen importantes oportunidades para la expansión de los servicios técnicos y administrativos que conforman el programa de cooperación del IICA para ese país.

El total de los recursos asignados al Centro Regional Norte, distribuidos en cada una de sus Agencias de Cooperación Técnica se muestran en el cuadro 3.35.

El Cuadro 3.36 indica las acciones y recursos asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Norte.

**CUADRO 3.35
CENTRO REGIONAL NORTE
ASIGNACION DE RECURSOS TOTALES
1995 Y 1996-1997
(Miles de US\$)**

PAIS	1995			1996			1997					
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIS	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIS	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIS	TOTAL
CANADA	177.9		46.3	224.2	323.7		51.1	374.8	286.4		51.4	337.8
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	302.3		62.3	364.6	409.3		65.2	474.5	371.2		65.5	436.7
MEXICO	1,013.2	7,652.1	364.8	9,030.1	905.4	6,744.5	334.2	7,984.1	866.4	6,696.8	332.3	7,895.5
TOTAL	1,493.4	7,652.1	473.4	9,618.9	1,638.4	6,744.5	450.5	8,833.4	1,524.0	6,696.8	449.2	8,670.0
%	15.5	79.6	4.9	100.0	18.5	75.6	5.1	100.0	17.6	77.2	5.2	100.0

Cuadro 3.36 Acciones y Recursos Asignados a la Dirección y a los Proyectos y Acciones Multinacionales del Centro Regional Norte.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATIS TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATIS TOTAL
1. <u>Costos de Dirección del Centro Regional Norte</u>	98.4		98.4	99.8		99.8
2. <u>Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos</u>	61.6	11.7	73.3	62.5	15.1	77.6
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	213.1	17.2	230.3	96.1	15.0	111.1
Apoyo a Iniciativas y Proyectos con el Caribe	116.9	8.6	125.5			
Apoyo a las Acciones del Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial	81.4	8.6	90.0	81.3	15.0	96.3
Conducción de Oportunidades de Capacitación	14.8		14.8	14.8		14.8
4. <u>Partida de Cooperación Técnica Coyuntural y Preinversión</u>		25.0	25.0		20.0	20.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION	373.1	53.9	427.0	258.4	50.1	308.5

CANADA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Canadá es el segundo país del mundo en extensión territorial con 992 millones de hectáreas. De ese total, aproximadamente 7% se destina a la producción de alimentos, en aproximadamente 247 000 fincas en producción.

La agricultura (producción primaria) canadiense contribuye con el 2.3% al PIB total y emplea a 433 000 personas. El sector agroalimentario ampliado (producción primaria, procesamiento, distribución y servicios) aporta entre el 7% y el 8% al PIB generando aproximadamente un 15% del empleo total, pues ocupa a 1 578 000 trabajadores. El sector de producción de bienes contribuye con un 35% al PIB y el sector de los servicios con un 65%. El crecimiento del PIB en 1993 fue de un 2.5%, se estimó en un 3% en 1994 y se espera un crecimiento del 3.5% para 1995.

Las exportaciones agrícolas en 1993, con un valor de 13 billones de dólares canadienses, presentaron un 7.4% de las exportaciones totales del país. De ese total aproximadamente un 51% se destinó al mercado de los Estados Unidos de América. En 1992, las importaciones agrícolas significaron un 5.2% del total de las importaciones. Del total de las importaciones agrícolas, un 65% provienen de los Estados Unidos.

Con el establecimiento del TLCN, Canadá pasó a encarar un crecimiento de su mercado de 27 a 360 millones de habitantes, lo cual representará para el sector agropecuario y la industria agroalimentaria una posibilidad de incrementar sus exportaciones agrícolas a los Estados Unidos y principalmente a México.

Por fuerza de su propia dinámica, este mismo tratado genera también una nueva corriente de intereses que va más allá de Estados Unidos y México, creando nuevas motivaciones y oportunidades para renovadas relaciones comerciales, técnicas y económicas de Canadá con otros países de América Latina y el Caribe y viceversa.

A nivel del presupuesto nacional se han dado fuertes reducciones de recursos para la agricultura, disminuyendo las intervenciones y subsidios estatales a la agricultura y a la vez, reduciendo el tamaño y funciones de las agencias gubernamentales especializadas.

2. Areas de Concentración de la Acción del IICA

En el bienio 1996-1997 la acción del IICA en Canadá estará orientada a promover y mantener su rol, como el instrumento regional de cooperación y promoción de la integración tecnológica, comercial y económica en el ámbito agroalimentario del Continente Americano. El IICA también contribuirá a mantener un ambiente de interés en el resto de la Región por las oportunidades que brinde Canadá como fuente de recursos, de formación y capacitación de recursos humanos, y de consultoría técnica en las áreas de interés para los países de la Región, de acuerdo con las prioridades para el IICA indicadas en su PMP 1994-1998 y que a la vez responden a los intereses de Canadá.

La Agencia de Cooperación Técnica del IICA en Canadá continuará facilitando las relaciones político-institucionales del IICA con el Gobierno, organizaciones privadas, organismos no gubernamentales, asociaciones y universidades de carácter federal o provincial. Además, seguirá promoviendo y apoyando la concreción de iniciativas de cooperación en actividades y proyectos de alto impacto, el desarrollo de mecanismos para fortalecer las vinculaciones técnicas y comerciales de Canadá con el resto de las Américas, la promoción de encuentros entre empresarios, técnicos y funcionarios y la promoción de oportunidades de capacitación a diferentes niveles y ámbitos dentro de la región.

Deberá, asimismo, favorecer el intercambio de información estadística general y especializada en apoyo a intereses de productores e industriales, así como apoyar la participación de empresas canadienses en ferias y exposiciones especializadas en el sector agroalimentario en otros países de la región.

En el bienio 1996-1997 se otorgará especial importancia a las acciones de cooperación entre Canadá y los demás Estados Miembros del IICA en las áreas de sanidad agropecuaria y regulaciones para el comercio internacional, investigación y desarrollo de tecnología de alimentos, identificación de áreas de inversión y de posibles alianzas estratégicas, promoción de la capacitación de técnicos de los países de América Latina y el Caribe y del IICA en Canadá, y promoción, circulación e intercambio de información sobre la producción agrícola y agroindustrial y el comercio agropecuario. Además, el IICA buscará mantener permanentemente informadas a las autoridades nacionales de los sectores público, privado, no gubernamental, universitario y de la sociedad civil sobre la labor del Instituto y, en particular, sobre los resultados de las acciones de cooperación específicas que cuenten con aportes técnicos, financieros o de información del Gobierno, empresas y entidades canadienses.

En el Cuadro 3.37 se indican las acciones y los recursos asignados a Canadá.

Cuadro 3.37. Acciones del IICA en Canadá y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	CATI: TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	CATI: TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	140.4	41.4	181.8	140.3	41.4	181.7
2. <u>Acciones de Ambito Nacional</u> Proyecto: Apoyo al Sistema Interamericano de Instituciones de Sanidad Vegetal y Salud Animal	65.0		65.0	65.0		65.0
3. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>						
Dirección Regional	118.3	9.7	128.0	81.1	10.0	91.1
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	24.8		24.8	25.3		25.3
Apoyo a Iniciativas y Proyectos con el Caribe	27.3	3.9	31.2	27.8	5.0	32.8
Apoyo a las Acciones del Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial	38.1	2.9	41.0			
Conducción de Oportunidades de Capacitación	26.3	2.9	29.2	26.2	5.0	31.2
	1.8		1.8	1.8		1.8
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	323.7	51.1	374.8	286.4	51.4	337.8

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario³

El sector de alimentos y fibras sigue siendo la industria más grande de los Estados Unidos pues genera más de US\$850,000 millones al año, o sea el 16% del PIB, y según estimaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), proporciona 21 millones, (16% de los trabajos del país). Además, el comercio de productos agropecuarios es el principal contribuyente de la balanza comercial neta. Las exportaciones de productos agropecuarios, con un valor de US\$42,000 millones al año, representan cerca del 10% de las exportaciones totales del país.

El sector de alimentos y fibras está integrado por lo que el USDA llama una actividad industrial básica (que suministra insumos al sector agrícola), una actividad de producción agrícola (que incluye servicios agrícolas), y la fase posterior de producción industrial (proceso de elaboración, comercialización y servicios de venta al por mayor y al detalle de los artículos que se producen en la finca). Las actividades de producción agrícola constituyen únicamente el 1.1% del PIB nacional, pero los estrechos vínculos que mantienen con las industrias básicas y de elaboración secundaria contribuyen a aumentar su participación en el PIB en un 1.2% adicional, en el caso de los procesos básicos, y en un 13.4% adicional, en el caso de los procesos posteriores a la producción. En otras palabras, según el USDA, por cada dólar que se obtiene en el sector agrícola, se genera un dólar adicional en las industrias proveedoras de insumos agrícolas y 13 dólares adicionales en las actividades de la fase posterior a la producción se generan.

Desde que se estableció la legislación agrícola, el sector agropecuario de los Estados Unidos, se ha caracterizado por una reducción en el número de agricultores que trabajan en explotaciones agrícolas cada vez más extensas. En 1930 la extensión media de una finca, cuando existían 6.3 millones de fincas en los Estados Unidos, era de 157 acres; de acuerdo con el Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas del USDA, para 1993 la extensión media había aumentado a 473 acres, mientras que el número de agricultores se había reducido a 2 068 000. Además, en 1950 más de 2 000 condados dependían de las explotaciones agrícolas, pues el 20% o más de sus ingresos provenía de la agricultura. En la actualidad ese número se ha reducido a cerca de 500. El sector agrícola estadounidense compite en una economía mundial, en la cual está sujeto a que el mercado mundial adquiera su producción, obtenida en un 40% de la superficie del país. La tecnología ha modificado drásticamente la forma de vida y la manera de producir, elaborar y comercializar los alimentos. La población rural se ha reducido a la mitad de lo que era y la población campesina a una décima parte.

Con esa disminución de la población, los agricultores han perdido gran parte de su base política, y con frecuencia han tenido que aliarse a los intereses de la población urbana y los consumidores, a fin de obtener una legislación agrícola favorable. Además, las preocupaciones sobre el medio ambiente y la seguridad alimentaria, así como las limitaciones presupuestarias cada vez más fuertes, han contribuido a la creación de nuevas condiciones del Gobierno Federal para el sector agropecuario. Por ejemplo, en 1994 el 58% del presupuesto del USDA debía destinarse

³ Fuente: "The Role of Agriculture in the U.S. Economy". US Agricultural Policy Guide. World Perspectives Policy Guides. 1994-1995.

a gastos de asistencia alimentaria, mientras que el 19% debía destinarse a gastos del programa tradicional de la empresa de crédito para productos básicos (Commodity Credit Corporation). Ello contrasta con el 43% que se destinó a programas de asistencia alimentaria hace apenas cinco años. Por otra parte, cada Estado del país produce determinados bienes agrícolas, lo que significa que cada miembro del Senado representa diferentes intereses en la producción agropecuaria. Además, el enorme peso económico de la agricultura y la importancia global de la industria agrícola y de alimentos y fibras implican un enorme compromiso federal para con el sector agrícola, mucho mayor de lo que se podría esperar, dado el reducido número de agricultores del país.

2. Areas de Concentración para la Acción del IICA

La acción de la Agencia de Cooperación Técnica del IICA en los Estados Unidos de América estará orientada tanto a las relaciones con el Gobierno y las organizaciones no gubernamentales y empresas del país, como a las vinculaciones con los numerosos organismos internacionales con sede en Washington y en Nueva York.

La vinculación con el Gobierno se basará en el ejercicio pleno de "país miembro del IICA" en lugar de considerarlo únicamente como "país donante". Para ello, se realizará un esfuerzo en la identificación conjunta de las áreas de preocupación y de interés para el Congreso, el Gobierno y las empresas. Se profundizarán los vínculos con el Departamento de Agricultura, especialmente en lo referente a la participación de instituciones de los EEUU en actividades de cooperación que el IICA ejecuta en los otros Estados Miembros, principalmente en el campo del comercio y de la sanidad agropecuaria.

Tendrán especial importancia las acciones orientadas a la identificación de oportunidades de mercado, la utilización de los sistemas de información del IICA como medio para facilitar el intercambio de información entre los Estados Miembros; el reforzamiento de los vínculos con "The International Trade Policy Group of the Foreign Agricultural Service" y en la identificación de proyectos y otras actividades de cooperación que sean de interés especial para los Estados Unidos. También se pondrá énfasis en la identificación de actividades específicas de cooperación con la intervención de organismos del sector privado como el Caribbean/Latin American Action, la Chicago Board of Trading y las universidades.

La Agencia de Cooperación Técnica en Washington tendrá una responsabilidad especial en el fortalecimiento de los vínculos y en su papel de facilitador para concretar iniciativas de cooperación con el Banco Mundial, la OEA, el BID, la Organización Panamericana de la Salud y otros organismos internacionales. Además, brindará atención al seguimiento de los acuerdos internacionales de comercio e integración, en particular el GATT y el TLCN, facilitando información relevante y oportuna a las unidades del IICA en la Sede Central y en los países miembros.

En el Cuadro 3.38 se indica las acciones y recursos asignados a Estados Unidos de América.

Cuadro 3.38 Acciones del IICA en Estados Unidos de América y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1988		1987	
	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL	CUOTAS EXTERNOS	CATIs TOTAL
1. <u>Costos de Dirección</u>	311.4	366.9	311.4	366.9
2. <u>Proyectos y Acciones Multinacionales</u>	97.9	107.6	59.8	69.8
Dirección Regional	27.9	27.9	28.4	28.4
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	1.9	5.8	1.9	6.9
Apoyo a Iniciativas y Proyectos con el Caribe	38.5	41.4		
Apoyo a las Acciones del Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial	26.6	29.5	26.5	31.5
Proyecto: Conducción de Oportunidades de Capacitación	3.0	3.0	3.0	3.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	408.3	474.5	371.2	436.7

MEXICO

1. Problemas y Perspectivas del Sector Agropecuario

Durante 1994, el Gobierno intensificó la aplicación de sus políticas de estabilización y modernización económica, apoyada con la instrumentación de una estricta disciplina fiscal. Las finanzas públicas federales mostraban, a finales de noviembre de 1994, un superávit cercano al 3% del PIB y la deuda pública consolidada se redujo a un 26% del PIB. El servicio de la deuda pública representaba un 10% del presupuesto federal, cifra cuatro veces inferior a la que se observaba al inicio del período en 1988. El gasto público disminuyó un 25%, en tanto que el gasto social se duplicó entre 1988 y 1994. A diciembre de 1994, el índice de precios al consumidor creció a una tasa anual de un 7.05%, alcanzando así el nivel más bajo de los últimos 20 años.

La economía creció a una tasa anual estimada de un 2.9%, con una aceleración equivalente al 4.1% anual durante el tercer trimestre de 1994. La industria manufacturera presentó el mayor dinamismo, con un crecimiento superior al 5%, particularmente en los subsectores de construcción, eléctrico, manufacturas metálicas, equipo y maquinaria. La producción agropecuaria aumentó más de un 4% durante el primer semestre de 1994; y la producción de los diez cultivos principales duplicó el crecimiento de la población entre 1988 y 1994. Se alcanzó autosuficiencia en maíz y frijol.

El avance del sector agropecuario se reforzó con acciones públicas en diferentes esferas: a) se disminuyó el denominado rezago agrario con la entrega de 1.25 millones de títulos y 7.5 millones de hectáreas; b) se incrementó la capacidad productiva mediante la ampliación de la superficie bajo riego en 206 000 hectáreas adicionales; c) el gasto en desarrollo rural creció un 66% en términos reales; y d) se consolidaron transferencias asociadas con subsidios y precios de garantía, con un aumento neto de los recursos asignados. A pesar de los avances logrados, persisten las limitaciones asociadas con la prevalencia de condiciones de pobreza y de altos niveles de desempleo en amplios subsectores de la economía y en el ámbito rural.

Atraído por la estabilidad del peso y los altos réditos ofrecidos, el capital externo fluyó en cantidades crecientes hacia el país. Durante los primeros seis meses de 1994, por ejemplo, la cuenta de capital registró una inversión extranjera por más de US\$10,000.0 millones, sin embargo, una parte importante la constituía inversión financiera de corto plazo. Por otra parte, la puesta en vigor del TLC contribuyó a intensificar la demanda por bienes del exterior, incluyendo las importaciones para reconversión y expansión de la planta industrial en sectores con ventajas comparativas.

El déficit comercial externo, el cual se situó en cerca de US\$9,000.0 millones en el primer semestre de 1994, alcanzó la suma de aproximadamente US\$28.0 mil millones de dólares al finalizar 1994. El mantenimiento de la política de estabilidad cambiaria precipitó una disminución sustancial en las reservas internacionales, las cuales a finales de 1994, constituían la suma de US\$27,000.0 millones de dólares.

A partir de finales del año 1994, el país enfrenta una crisis económica expresada en: a) déficit de la balanza comercial, cercano a los 28 mil millones de dólares; b) saldo negativo de la cuenta corriente, calculado en 8% del Producto Interno Bruto; y c) retiro masivo del capital y menores entradas de capital foráneo, lo cual implicó utilizar las reservas internacionales.

Para enfrentar la crisis, el Gobierno anunció la declaratoria de la emergencia económica y los esfuerzos en el ámbito internacional a fin de reconvertir una parte importante de la deuda en obligaciones de largo plazo. Es de esperar, una vez en operación, que tales medidas den los resultados esperados en la superación de la crisis y la reactivación de la economía.

2. Areas de Concentración para la Acción del IICA

El IICA y el Gobierno de México han concertado, para el bienio 1996-1997 el programa de cooperación que se presenta en el Cuadro 3.39.

Cuadro 3.39. Acciones del IICA en México y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCION	1996			1997		
	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL	CUOTAS	EXTERNOS	TOTAL
1. Costos de Dirección	280.1	262.3	542.4	277.7	258.8	536.5
2. Acciones de Ambito Nacional	415.0	6,744.5	7,220.9	417.2	6,696.8	7,176.6
Proyecto: Apoyo a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Desarrollo de Políticas de Comercio Exterior y Apertura Comercial del Programa de Modernización del Campo	18.5		18.5	18.5		18.5
Proyecto: Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal: Componentes de Investigación y Organización para la Transferencia de Tecnología	165.1	143.3	310.9	166.4	45.6	213.0
Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Salud Animal en México	84.1	950.0	1,069.0	84.5	1,000.0	1,121.5
Proyecto: Cooperación Técnica Fitosanitaria en Apoyo a la Producción y Comercio Internacional de Productos Agrícolas de México	147.3	24.0	171.3	147.8	24.6	172.4
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento Fitosanitario de Apoyo a la Producción y Comercio de Productos Agrícolas Mexicanos - Fondos Públicos -		566.9	566.9		566.9	566.9
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento Fitosanitario de Apoyo a la Producción y Comercio de Productos Agrícolas Mexicanos - Componente Preinspección -		1,853.0	1,853.0		1,853.0	1,853.0
Acción de Apoyo Administrativo: Programa Nacional de Erradicación de Moscas de las Frutas		3,231.3	3,231.3		3,231.3	3,231.3
3. Proyectos y Acciones Multinacionales	210.3	10.5	220.8	171.5	10.9	182.4
Dirección Regional	45.6		45.6	46.1		46.1

Continúa ...

Cuadro 3.39. Acciones del IICA en México y Recursos Asignados.
(En miles de US\$)

DESCRIPCIÓN	1986			1987		
	CUOTAS EXTERNAS	CATIS	TOTAL	CUOTAS EXTERNAS	CATIS	TOTAL
Unidad Regional de Planeamiento, Programación y Proyectos	32.5	3.9	36.4	32.9	5.0	37.9
Apoyo a Iniciativas y Proyectos con el Caribe	40.2	2.9	43.1			
Apoyo a las Acciones del Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial	28.5	2.9	31.4	28.5	5.0	33.5
Apoyo Técnico para el Mejoramiento de la Efectividad del Proceso Decisorio del Consejo Regional de Cooperación Agrícola de Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (CORECA)	17.7	0.8	18.5	17.7	0.9	18.6
Programa Cooperativo y Regional para la Protección y Modernización de la Caficultura en Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana (PROMECAFE)	8.8		8.8	9.0		9.0
Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria del Área Central para Favorecer los Procesos de Apertura Comercial e Integración	14.7		14.7	14.9		14.9
Apoyo a la Modernización de los Pequeños Productores	12.3		12.3	12.4		12.4
Conducción de Oportunidades de Capacitación	10.0		10.0	10.0		10.0
TOTAL SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION AL PAIS	905.4	6,744.5	334.2	866.4	6,896.8	332.3
			7,984.1			7,895.5

ANEXOS

ESCALA DE SUELDOS PARA 1996-1997
PERSONAL PROFESIONAL INTERNACIONAL
(US\$)

CLASE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
P-1	Rem. Pens.	29606	30878	32152	33423	34704	36048	37391	38733	40075	41418	42184	42953	43719	44504	45302	46098	46896	47692	48490	49284
	Neto Básico	20713	21438	22163	22888	23612	24338	25063	25788	26513	27238	27852	28066	28480	28894	29309	29723	30138	30552	30967	31380
P-2	Rem. Pens.	37391	38731	40075	41418	42758	44106	45500	46896	48288	49682	50478	51276	52072	52870	53668	54464	55266	56077	56891	57700
	Neto Básico	25063	25787	26513	27238	27961	28687	29412	30138	30862	31587	32001	32416	32830	33245	33659	34074	34487	34901	35316	35729
P-3	Rem. Pens.	47258	48652	50046	51440	52834	54230	55635	57058	58479	59899	60712	61524	62338	63149	63961	64774	65586	66400	67211	68021
	Neto Básico	30326	31051	31776	32501	33226	33952	34676	35402	36126	36850	37265	37679	38094	38508	38922	39337	39751	40166	40580	40993
P-4	Rem. Pens.	59593	61012	62435	63857	65276	66699	68121	69544	70983	72432	73260	74080	74918	75748	76576	77406	78234	79061	79891	80717
	Neto Básico	36994	37418	38144	38869	39593	40319	41044	41770	42493	43218	43632	44047	44461	44876	45290	45705	46119	46533	46948	47361
P-5	Rem. Pens.	74795	76245	77697	79145	80594	82046	83496	84946	86396	87845	88673	89503	90331	91159	91989	92816	93646	94474	95302	96130
	Neto Básico	44400	45125	45850	46574	47299	48025	48750	49475	50200	50925	51339	51754	52167	52581	52996	53410	53825	54239	54653	55067
P-6	Rem. Pens.	86341	87789	89241	90691	92138	93590	95040	96492	97940	99389										
	Neto Básico	50173	50897	51622	52347	53071	53797	54522	55248	55972	56697										
D-1	Rem. Pens.	86341	87789	89241	90691	92138	93590	95040	96492	97940	99389										
	Neto Básico	50173	50897	51622	52347	53071	53797	54522	55248	55972	56697										
D-2	Rem. Pens.	99385	100835	102285	103734	105184															
	Neto Básico	56895	57419	58144	58869	59594															
SDG	Rem. Pens.	140634																			
	Neto Básico	77319																			

NOTA: Rem. Pens. = Remuneración Pensionado. Esta escala se utiliza exclusivamente para el cálculo del aporte al Fondo de Retiro.

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$				
			Monto		CATIS		
			1996	1997	1996		
CENTRO REGIONAL CENTRAL							
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Técnico y Administrativo a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y Recursos Naturales (SEPSA)	Costa Rica	MAG/SEPSA	5,708.1	2,270.9	528.1	214.2	
Acción de Apoyo Administrativo: Administración de los Fondos a ser Utilizados por UNACCOOP en Apoyo al Programa Nacional de Cooperativas Estudiantiles y Juveniles	Costa Rica	UNACCOOP	12.0	12.0	1.2	1.2	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Programa de Desarrollo Rural de Costa Rica	Costa Rica	Gobierno de Costa Rica	29.0	29.0	3.5	3.5	
Proyecto: Apoyo al Proceso de Reactivación del Sector Agrícola en Guatemala	Guatemala	MAGA	70.0	70.0	7.0	7.0	
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento de la CEAR para la Ejecución del Proyecto de Reactivación Económico-Social de las Cooperativas Agropecuarias de Usumacinta-Pasión-La Machaca en el Petén	Guatemala	FONAPAZ	525.0	225.0	63.0	27.0	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a Proyectos del Plan de Acción Forestal para Guatemala	Guatemala	MAGA	180.0	180.0	14.4	14.4	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Ejecución del Plan de Reestructuración del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	Guatemala	MAGA	836.0		66.9		
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Plan de Acción para la Modernización y Fomento de la Agricultura bajo Riego y Drenaje	Guatemala	MAGA	360.0		28.8		
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Operación de la Unidad Ejecutora del Proyecto Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Renovables de la Cuenca Alta del Río Chixoy	Guatemala	MAGA	461.0	462.0	36.9	37.0	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a los Proyectos de Desarrollo de la Fruticultura e Industrialización de Frutas y Hortalizas	Guatemala	MAGA	727.0	191.0	58.2	15.3	
	Guatemala	MAGA	727.0	727.0	58.2	58.2	

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$		
			Monto 1996	1997	CATIs 1996 1997
Proyecto: Ejecución del Subcomponente Capacitación y Comunicación del Proyecto Rehabilitación y Desarrollo para las Areas Afectadas por el Conflicto en el Departamento de Chalatenango (PROCHALATE)	El Salvador	FIDA	225.0	230.0	33.7 34.5
Proyecto: Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá	Centro Regional Central	CEE	1,402.2		140.2
Proyecto: Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo	Centro Regional Central	SDID/Canadá	20.0	11.0	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al IFPRI	Guatemala/ Honduras	IFPRI	133.9	133.9	16.1 16.1
<u>CENTRO REGIONAL CARIBE</u>					
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Investigación sobre Amerindios	Guyana	UNICEF	2.5		0.2
Acción de Apoyo Administrativo: Administración del Programa de Desarrollo Rural Integrado Francia/Guyana	Guyana	MOA	37.0		3.0
Proyecto: Tecnología, Organización y Crédito para Pequeños Agricultores en Haití	Haití	FNUJAP	20.7		2.7
Proyecto: Transferencia de Tecnología para Sistemas de Cultivo Basados en el Café para Pequeños Productores en Haití	Haití	USAID	1,417.4		170.1
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la SEA para Coadyuvar al Desarrollo Agrícola y Bienestar Rural	Rep. Dominicana	SEA	80.0	80.0	6.4 6.4
Proyecto: Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	Centro Regional Caribe	Gobierno de Francia	25.0	30.0	

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$			
			Monto 1996	1997	1998	CATIs 1997
CENTRO REGIONAL ANDINO			10,916.5	9,120.8	987.2	7800.3
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Cotagaita-San Juan del Oro (CORDEPO)	Bolivia	FIDA/CORDEPO	56.8	37.9	6.8	4.5
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Sur (CORDECH)	Bolivia	FIDA/CORDECH	37.2	36.5	4.5	4.4
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Norte (CORDECH)	Bolivia	FIDA/CORDECH	22.1	18.4	2.7	2.2
Proyecto: Programa de Capacitación y Asistencia Técnica al Proyecto de Desarrollo y Consolidación de Colonias de Pequeños Agricultores en el Departamento de Santa Cruz	Bolivia	FIDA/CORDECRUZ	42.5	26.5	5.1	3.2
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Cotagaita-San Juan del Oro (CORDEPO)	Bolivia	FIDA/CORDEPO	263.4	270.6	21.1	211.6
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Sur (CORDECH)	Bolivia	FIDA/CORDECH	263.8	283.8	22.7	222.7
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Norte (CORDECH)	Bolivia	FIDA/CORDECH	58.6	59.5	4.7	4.8
Proyecto: Modernización de la Comercialización Agropecuaria	Colombia	DNP	60.0		6.0	
Proyecto: Inversión del Sistema de Información de Precios y Mercados del Sector Agropecuario -SIPSA-	Colombia	MA	33.0	70.0	3.3	27.0
Proyecto: Estudios para el Desarrollo del Sector Agropecuario	Colombia	MA	270.0	250.0	27.0	25.0
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional Pública y Privada para el Apoyo a la Competitividad Sectorial	Colombia	MA	500.0	500.0	50.0	50.0

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$		
			Monto 1996	1997	CATIs 1996 1997
Proyecto: Implementación del Sistema Nacional de Clasificación y Cortes de Carne	Colombia	MA	50.0		5.0
Proyecto: Manejo de Suelos y Mecanización Agrícola	Colombia	MA	250.0	250.0	25.0 25.0
Proyecto: Implementación de la Política hacia la Mujer Rural	Colombia	DNP-Presidencia de la República	350.0	350.0	35.0 35.0
Proyecto: Asesoría al Desarrollo Rural (Fondo DRI)	Colombia	DRI	588.0	588.0	58.8 58.8
Proyecto: Asesoría al Fondo de Organización y Capacitación Campesina -CAPACTAR-	Colombia	MA	588.0	588.0	58.8 58.8
Proyecto: Servicios Técnicos Bibliotecarios y de Publicaciones	Colombia	MA	35.0	35.0	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Modelo Institucional del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar (CENICANA)	Colombia	CENICANA	81.8	90.9	8.2 9.1
Acción de Apoyo Administrativo: Servicios de Apoyo Administrativo al Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT)	Colombia	INAT	102.0	83.3	10.2 8.3
Acción de Apoyo Administrativo: Desarrollo del Sector Agrícola con miras a la Producción de Bienes de Exportación (CCI)	Colombia	DNP	45.0		4.5
Proyecto: Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Penipe --Fase II--	Ecuador	COTESU	40.1		4.8
Proyecto: Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Patocochoa	Ecuador	COTESU	70.7		8.5
Proyecto: Apoyo Técnico para la Ejecución del Proyecto Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Río Guayas --CEDEGE--	Ecuador	BIRF/Gobierno de Holanda	620.8		75.8

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$		
			Monto		CATIs
			1996	1997	1996 -1997
Apoyo a la Acción Nacional de Cooperación Técnica	Ecuador	MAG	12.3	12.6	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Sectorial Agropecuario BID/MAG	Ecuador	BID	3,666.6	3,666.6	293.3
Proyecto: Apoyo para la Ejecución del Plan de Acción Convenido entre los Gobiernos de Perú y Chile para Intensificar la Lucha contra la Mosca del Mediterráneo en las Areas Fronterizas	Perú	Ministerio de Agricultura de Chile	508.4		61.0
Proyecto: Fomento de la Transferencia de Tecnología a las Comunidades Campesinas de la Sierra del Perú	Perú	FIDA	106.1		12.7
Proyecto: Conformación de una Red Regional y Nacional de Capacitación en Desarrollo Rural	Venezuela	FIDA	150.0		18.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Preinversión del MAC y el Fortalecimiento Institucional de su Oficina Sectorial de Planificación (Programa PSAT)	Venezuela	BIRF	750.0	750.0	60.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Plan de Inversiones para la Transformación del Sector Agropecuario (Programa PITSA)	Venezuela	BIRF/MAC	850.0	1,000.0	68.0
Proyecto: Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina - PROCIANDINO - II Etapa	Centro Regional Andino	BID Países	105.0	25.0	
Proyecto: Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos	Bolivia, Perú, Argentina y Chile	FIDA	256.8	65.7	25.7
CENTRO REGIONAL SUR			21,900.3	20,089.6	1,983.1
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Gabinete de la Secretaría en Actividades Relacionadas con las Negociaciones Comerciales a Nivel Internacional	Argentina	SAGyP	300.0	300.0	36.0

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$		
			Monto 1996	1997	CATIs 1996 1997
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo a la SAGyP para el Análisis del Sector Agropecuario y la Definición de Lineamientos de Política (SAGyP/Políticas)	Argentina	SAGyP	700.0	500.0	84.0 60.1
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo a la Subsecretaría de Economía Agropecuaria en la Formulación de Programas, Proyectos y Estudios para el Sector Agropecuario (SAGyP/Proyectos)	Argentina	SAGyP	700.0	700.0	84.0 84.0
Proyecto: Apoyo al SENASA en la Implementación del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios	Argentina	SENASA	300.0	300.0	36.0 36.0
Proyecto: Fortalecimiento de las Instituciones de Desarrollo Rural para Promover la Equidad y Aumentar la Competitividad de los Pequeños Productores en un Contexto de Integración	Argentina	UNIFEM	50.0	50.0	6.0 6.0
		FIDA	25.0	25.0	3.0 3.0
		INTA	20.0	20.0	2.4 2.4
		SAGyP/PSA	100.0	100.0	12.0 12.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Jujuy	Argentina	Provincia de Jujuy	500.0	500.0	60.0 60.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Tucumán	Argentina	Provincia de Tucumán	200.0	200.0	24.0 24.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Salta	Argentina	Provincia de Salta	500.0	500.0	60.0 60.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Mendoza	Argentina	Provincia de Mendoza	300.0	300.0	36.0 36.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Desarrollo de Areas Tabacaleras	Argentina	SAGyP/Tabaco	700.0	700.0	56.0 56.0

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$		
			Monto 1996	1997	CATTI's 1996 1997
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación para el Desarrollo de Programas de Evaluación Institucional y para Apoyo a la Dirección Nacional del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en el Desarrollo de Actividades Sustantivas	Argentina	INTA	300.0	300.0	24.0 24.0
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para la Puesta en Marcha y Ejecución del Curso en Producción de Trigo para América Latina	Argentina	BID (FIDA)	20.0	20.0	1.6 1.6
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación y Apoyo en el Desarrollo de la Segunda Etapa del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (INTA/INDEC)	Argentina	INTA	40.0		3.2
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente al Programa de Erradicación de la Mosca de las Frutas (MENDOZA/MOSCA)	Argentina	Provincia de Mendoza	1,000.0	1,000.0	80.0 80.0
Acción de Apoyo Administrativo: Actividades de Evaluación de los Recursos Pesqueros (SAGYP/INIDEP)	Argentina	SAGYP/INIDEP	300.0	300.0	24.0 24.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el Estudio sobre la Formulación de la Metodología para la Elaboración de Estimaciones Agrícolas	Argentina	INDEC	300.0	300.0	24.0 24.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Unidad de Coordinación del Proyecto Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (SAGYP/FIDA)	Argentina	FIDA	35.0	35.0	2.8 2.8
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proceso de Organización y Equipamiento del Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV)	Argentina	IASCAV	1,000.0	1,000.0	80.0 80.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano con el fin de Atender Acciones Previas Relacionadas con el Desarrollo del Sistema Nacional Ambiental	Argentina	SRNyAH	500.0	500.0	40.0 40.0

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$		
			Monto 1996	1997	CATIs 1996 1997
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Control Satelital de las Actividades de la Flota Pesquera	Argentina	SAGyP	200.0	200.0	16.0 16.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Proyecto Factibilidad para el Mejoramiento de la Infraestructura de los Puertos Pesqueros Argentinos	Argentina	SAGyP	200.0	200.0	16.0 16.0
Acción de Apoyo Administrativo: Estudio de la Demanda de Productos Pesqueros Argentinos y Promoción de Consumo	Argentina	SAGyP	300.0	300.0	24.0 24.0
Acción de Apoyo Administrativo: Evaluación de los Recursos Hídricos para la Implementación de un Programa Nacional de Desarrollo de la Acuicultura	Argentina	SAGyP	200.0	200.0	16.0 16.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Participación en Ferias y Reuniones Internacionales	Argentina	SAGyP	250.0	250.0	20.0 20.0
Acción de Apoyo Administrativo: Mejoramiento Operativo de los Puertos Pesqueros	Argentina	SAGyP	200.0	200.0	16.0 16.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Programa Nacional de Prevención del Picudo del Algodonero (Anthonomus Grandis B) en Argentina	Argentina	IASCAV	1,000.0	1,000.0	80.0 80.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente en el Programa de Erradicación de la Mosca de las Frutas (IASCAV/MOSCA)	Argentina	IASCAV	600.0	600.0	48.0 48.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente en el Proceso de Declaración de Zonas Libres del Nemátodo (Globodera Rostochiensis)	Argentina	IASCAV	300.0	300.0	24.0 24.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a las Actividades que debe Desarrollar la Contraparte Nacional del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios (Gabinete/SAGyP/IICA)	Argentina	SAGyP/Gabinete	800.0	800.0	84.0 64.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente a la Subsecretaría de Producción Agropecuaria en la Ejecución del Programa de Promoción de Instrumentos para la Modernización Agropecuaria (SAGyP/Comercialización)	Argentina	SAGyP	500.0	500.0	40.0 40.0

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$			
			Monto		CATI's	
			1996	1997	1996	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar la Formulación de Proyectos Forestales y Agroindustriales a Nivel Provincial	Argentina	SAGyP	500.0	500.0	40.0	4-0.0
Proyecto: Cooperación a EMBRAPA para la Ejecución de Servicios de Cooperación Técnica en el Área de Modernización de la Tecnología Agropecuaria en el Centro Sur del Brasil (PROMOAGRO)	Brasil	BID/EMBRAPA	2,300.0	2,500.0	207.0	22:5.0
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de los Servicios de Salud Animal de Brasil	Brasil	MAARA/SDA/DDA	150.0		17.0	
Proyecto: Cooperación Técnica a la Secretaría de Irrigación (SIR) y al Departamento Nacional de Obras contra las Sequías (DNOCS) para la Implementación del Proyecto de Irrigación Nordeste I	Brasil	BIRF	800.0	400.0	96.0	4.8.0
Proyecto: Implementación del Sistema de Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos en los Productos de la Pesca	Brasil	MAARA	300.0	300.0	36.0	3:6.0
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Recursos Hídricos para la Administración Integrada de los Recursos Hídricos	Brasil	BIRF/SIR	1,128.0		135.0	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) de Brasil	Brasil	CIAT	1,000.0	1,000.0	100.0	100.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a las Actividades de Cooperación entre la Universidad del Estado de Carolina del Norte y la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (NCSU/EMBRAPA)	Brasil	NCSU/EMBRAPA	80.0	80.0	8.0	8.0
Proyecto: Apoyo al Desarrollo Institucional del Ministerio de Agricultura	Chile	ODEPA/BID SAG ODEPA Subsecretaría de Agricultura	111.8	115.1	13.4	13.8
			106.3	109.5	12.8	13.1
			51.9	53.4	6.2	6.4
			20.4	21.0	2.5	2.5

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$			
			Monto		CATIs	
			1996	1997	1996	1997
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad Institucional, Técnica y de Gestión del INDAP	Chile	INDAP	260.0	271.0	31.2	32.5
Acción de Apoyo Administrativo: Administración de Recursos en Apoyo a la Capacitación en el Exterior y Asistencia Técnica Internacional	Chile	SAG/BID	208.4	218.8	16.7	17.5
Proyecto: Apoyo a la Implementación de Areas Estratégicas de Modernización del MGAP	Uruguay	MGAP	27.0	27.0	3.2	3.2
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de Apoyo a la Granja	Uruguay	MGAP/JUNAGRA	109.1	109.1	10.9	10.9
Proyecto: Fortalecimiento del Servicio de Protección Agrícola del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en Apoyo al Desarrollo Agroexportador del Uruguay	Uruguay	MGAP/SPA	350.0	350.0	35.0	35.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para Mejorar la Gestión del Staff del Gabinete del Ministro	Uruguay	MGAP	300.0	300.0	24.0	24.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA) en su Gestión Interna	Uruguay	MGAP/JUNAGRA	83.3	83.3	6.7	6.7
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Gestión del Convenio del MGAP y las Asociaciones Gremiales de Productores para la Validación Tecnológica de Alternativas Agrícolas y Campaña de Lucha contra la Cotorra	Uruguay	MGAP	180.0	180.0	14.4	14.4
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al PROVA en la Administración de la Recuperación de Capital de Riesgo	Uruguay	MGAP	30.0	30.0	2.4	2.4
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de la Dirección General de los Servicios Agronómicos del MGAP	Uruguay	MGAP	41.0	41.0	3.3	3.3

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$		
			1996	1997	1998
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Gestión Gerencial de la Dirección de Granos del MGAP	Uruguay	MGAP/DIGRA	150.0	150.0	12.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales del MGAP	Uruguay	MGAP	80.0	80.0	6.4
Proyecto: Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos - PROCITROPICOS	Brasil, Centro Reg. Andino, Guyana, Suriname	Países	150.6	150.8	
Proyecto: Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur - PROCISUR	Bolivia, Centro Regional Sur	Países	581.6	581.6	
Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal para facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur	Centro Regional Sur	COSAVE	270.9	138.0	
Proyecto: Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Area Sur PROCORDER	Centro Regional Sur	Países	90.0	100.0	
CENTRO REGIONAL NORTE			6,744.5	6,696.8	535.7
Proyecto: Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal: Componentes de Investigación y Organización para la Transferencia de Tecnología	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	143.3	45.6	11.5
Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Salud Animal en México	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	950.0	1,000.0	76.0
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento Fitosanitario de Apoyo a la Producción y Comercio de Productos Agrícolas Mexicanos - Fondos Públicos -	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	566.9	566.9	45.3
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento Fitosanitario de Apoyo a la Producción y Comercio de Productos Agrícolas Mexicanos - Componente de Preinspección -	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1,853.0	1,853.0	148.2

Recursos Externos Programados.

Nombre del Proyecto/ Acción de Apoyo Administrativo	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$		
			Monto 1996	1997	CATIs 1996 1997
Acción de Apoyo Administrativo: Programa Nacional de Erradicación de las Moscas de las Frutas	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	3,231.3	3,231.3	258.5 258.5
<u>HEMISFERICOS</u>			962.5	306.0	74.0 35.5
Proyecto: Promoción para el Uso Sostenible de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria	Sede Central	Embajada Real de los Países Bajos	537.5	296.0	64.5 35.5
Proyecto: Promoción y Desarrollo de la Innovación Tecnológica	Sede Central	BID	325.0		
Proyecto: Participación del IICA en el Programa Hemisférico de Desarrollo de la Agroindustria Rural (PRODAR)	Sede Central	CIID CIRAD-SAR	40.0 10.0	10.0	3.5
Proyecto: Programa Regional sobre Comunicación, Mujer y Desarrollo Sostenible	Sede Central	ASDI	50.0		6.0
TOTAL			47,814.5	36,594.1	4,294.3 3,349.1

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Participación en el Proyecto CRECER	I	El Salvador	1,500.0	300.0	300.0	AID	5
Planeamiento Estratégico, Análisis de Políticas y Administración para el Desarrollo Agropecuario en los ECS	I	ECS	724.0	424.0	300.0	OECS/ADCU	2
Proyecto: Reforma Institucional y Modernización de la SEA y Organismos Descentralizados	I	República Dominicana	40.0 40.0	21.0 21.0	19.0 19.0	BAGRICOLA INESPRE	2 2
Apoyo al Análisis y la Planificación de la Política Agropecuaria mediante la Aplicación de Metodologías Mejoradas	I	Trinidad y Tobago	25.0	10.0	15.0	BID	2
Elaboración del Plan Sectorial Agropecuario de Tobago	I	Trinidad y Tobago	15.0	15.0		Gobierno de Francia	1
MAG/INEC/BM-Censo Agropecuario	I	Ecuador	600.0	600.0		Banco Mundial	1
Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto IICA-F.C.A. y el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, como Factor Dinamizador y de Desarrollo Sectorial	I	Venezuela	380.0	88.0	117.0	F.C.A.	4
Apoyo a Políticas Agrícolas e Integración Económica	I	Brasil	900.0	300.0	300.0	MAARA	3
Apoyo al Área de Comercio Exterior	I	Brasil	910.0	270.0	270.0	MAARA	3
Fortalecimiento Institucional	I	Brasil	450.0	150.0	150.0	MAARA	3
Apoyo a la Producción y Exportación de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Ornamentales	I	Brasil	2,880.0	1,000.0	900.0	MAARA	3

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1986	1987		
Apoyo al Programa de Información de Precios de Mercado	I	Chile	80.0	40.0	40.0	INDAP	2
Proyecto: Fortalecimiento de la Dirección de Planificación y Política Agraria	I	Paraguay	250.0	125.0	125.0	BID	2
Proyecto: Adecuación de Sistemas de Comercialización	I	Paraguay	700.0	350.0	350.0	BID	2
TOTAL AREA I			9,494.0	3,714.0	2,905.0		
Red Colaborativa de Investigación y Desarrollo de Hortalizas para América Central	II	Hemisférico	1,276.8	414.6	390.5	AVRDC	3
Manejo y Utilización Sostenible del Bosque y Desarrollo Agropecuario de las Comunidades de Petén	II	Guatemala	25,000.0	7,700.0	7,500.0	República de China	3
Generación y Transferencia de Tecnología para la Papaya	II	Jamaica	150.0	40.0	40.0	Cultivadores de Papaya	4
Fortalecimiento de las Iniciativas de Desarrollo Agrícola Sostenible	II	República Dominicana	1,320.8	660.4	660.4	INDRHI	2
Aumentar la Producción y la Competitividad de Costos en el Sub-Sector Lechero Campesino	II	Trinidad y Tobago	15.0	7.5	7.5	BID	2
Apoyo a la Cooperación entre América Latina y el Caribe en Agricultura	II	Centro Regional Caribe	115.0	55.0	60.0	Gobierno de Francia, GTZ, CIDA, Oficinas Regionales	2
Consejo Provincial de Pichincha	II	Ecuador	200.0	100.0	100.0	CPP/BID	2
Proyecto: Orientación de la Investigación Agrícola hacia el Desarrollo Alternativo	II	Centro Regional Andino	848.5	240.0	260.0	GTZ	2.5

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Cooperación Técnica y Consultoría Nacional e Internacional (BIRF IV)	II	Brasil	3,000.0	1,500.0	1,500.0	Banco Mundial	2
Proyecto BIRF III	II	Brasil	2,600.0	1,300.0	1,300.0	Banco Mundial	2
Proyecto IICA/EMBRAPA para el Desarrollo de Mecanismos para la Transferencia de Tecnología y la Cooperación Técnica a los Países del Caribe, en Coordinación con TECLAC y Area II	II	Brasil	100.0	50.0	50.0	BID	2
Proyecto Regional Cooperativo de Estudios de Suelos a Nivel Municipal IICA-EMBRAPA-USDA	II	Brasil	1,500.0	500.0	500.0	USDA/EMBRAPA	3
Apoyo a la Dirección General del IICA y a EMBRAPA en el Diseño y Desarrollo del Sistema Interamericano de Instituciones de Investigación Agropecuaria	II	Brasil	400.0	200.0	200.0	BID/EMBRAPA	2
Estudio Diagnóstico de la Asistencia Técnica y la Extensión Rural en el Brasil	II	Brasil	600.0	600.0	-	MAARA	1
Proyecto Destinado al Manejo de Cuenca Hidrográficas del País	II	Chile	1,500.0	500.0	500.0	CONAF/BID	3
Proyecto sobre Género-Investigación	II	Paraguay	350.0	175.0	175.0	BID	2
Proyecto: Fortalecimiento de los Procesos de Innovación Tecnológica	II	Paraguay	400.0	200.0	200.0	BID	2
Proyecto: Promoción de Sistemas de Producción Agropecuaria Sostenible	II	Paraguay	300.0	150.0	150.0	BID	2
Proyecto: Manejo Correctivo de la Cuenca Hidrográfica del Río Paraná/ Represa YASYRETA	II	Paraguay	1,500.0	750.0	750.0	Binacional/ YASYRETA	2
Proyecto: Inventario y Recuperación de Suelos Degradados	II	Paraguay	300.0	150.0	150.0	MAG/ BID	2

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Proyecto: Manejo de Bosques y Actividad Silvoagropecuaria Pastoral en la Reserva Forestal Caapiibary (Departamento de San Pedro).	II	Paraguay	600.0	250.0	350.0	MAG/ BID	2
Proyecto de Desarrollo de la Capacidad Regional para la Producción de Plantas de Alta Calidad Genético-Sanitaria (Subprograma de Biotecnología)	II	Centro Regional Sur	250.0	125.0	-	BID	2
Desarrollo de Germoplasma de Alta Calidad Industrial de Trigos para los Países del Cono Sur (Subprograma Genéticos)	II	Centro Regional Sur	291.0	43.9	93.8	Unión Europea	5
Recuperación y Manejo Sostenible de los Suelos Degradados de las Sabanas: Una Estrategia para la Preservación del Medio Ambiente	II	Centro Regional Sur	4,440.0	150.0 40.0 50.0 500.0	250.0 40.0 50.0 500.0	Inst. Nacionales CIRAD Consortio Sabanas UNDP/GEF	6
Preservación del Bosque Amazónico: Una Estrategia Común con Base en la Estabilización de la Agricultura Migratoria y el Manejo Sostenible de Bosques	II	Centro Regional Sur	3,620.0	100.0 30.0 40.0	200.0 40.0 50.0 400.0	Inst. Nacionales CIRAD Consortio Bosques UNDP/GEF	6
Funcionamiento de la Red TROPIGEN	II	Centro Regional Sur	500.0	40.0 60.0	45.0 70.0	Inst. Nacionales IPGRI (DANIDA)	5
Caracterización y Evaluación de las Colecciones de Germoplasma Amazónico de Bactis Gacipaes	II	Centro Regional Sur	1,451.0	117.6 245.2	117.6 245.2	Inst. Nacionales CCE	4
Evaluación y Utilización de los Recursos Genéticos de la Pina de la Zona Amazónica para Desarrollar Variedades Resistentes (Proyecto Ananas)	II	Centro Regional Sur	400.0	30.0 70.0	30.0 70.0	Inst. Nacionales CCE	4
Caracterización y Evaluación de las Colecciones de Germoplasma del Género Theobroma	II	Centro Regional Sur	400.0	30.0 70.0	30.0 70.0	Inst. Nacionales CCE	4

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Caracterización y Evaluación de las Colecciones de Germoplasma del Género <i>Carica</i>	II	Centro Regional Sur	400.0	30.0 70.0	30.0 70.0	Inst. Nacionales CCE	4
Sistema de información del PROCITROPICOS	II	Centro Regional Sur	384.0	200.0	184.0	Inst. Nacionales/BID	2
Plan de Capacitación - PROCITROPICOS	II	Centro Regional Sur	400.0	40.0 80.0	40.0 80.0	Inst. Nacionales BID/CT	4
TOTAL AREA II			54,612.1	17,704.2	17,549.0		
Red de información sobre Hemoparásitos	III	Guyana	30.0	30.0		FIC	1
Reestructuración y Modernización de los Servicios de Sanidad Agropecuaria de la SEA	III	República Dominicana	100.0	50.0	50.0	SEA	2
Erradicación de la Mosca de la Carambola	III	Suriname	9,263.0	2,671.3	1,572.2	Gobiernos de Francia, Holanda, Japón, USDA y FIDA	3
Implementación de la Fase de Vigilancia del Programa Regional para Erradicar la Garrapata <i>Amblyomma Variegatum</i> , en la Región del Caribe	III	Centro Regional Caribe	975.4	487.7	487.7	USDA/APHIS	2
Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria en Colombia	III	Colombia	235.0	94.0	94.0	Gobierno de Colombia	3
MAG/IICA/Sanidad Agropecuaria	III	Ecuador	400.0	200.0	200.0	MAG	2
Proyecto: Modernización del Servicio Ecuatoriano de Servicio Agropecuario SESA	III	Ecuador	3,000.0	1,000.0	1,000.0	BID	3

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Fortalecimiento Institucional de los Servicios de Salud Animal de Brasil	III	Brasil	3,000.0	375.0	100.0	SDA/DDA/MAARA/BIRF	5
Implementación del Sistema de Análisis de Riesgo y Control de Puntos Críticos en Productos Agropecuarios	III	Brasil	600.0	200.0	200.0	MAARA/CMI	3
Proyecto Nacional de Control de Nematodo del Quiste de la Soja	III	Brasil	500.0	150.0	200.0	SDA/DDIV/ MAARA	3
Modernización del Sistema de Protección Vegetal de Brasil	III	Brasil	2,499.0	125.0	175.0	BIRF/BID	6
Dinamización de las Acciones para el Mejoramiento de los Niveles de Producción y Calidad del Sector Agrícola a través de la Consolidación de la Organización y la Participación de Profesionales Fitosanitarios de Brasil (Consejo Brasileño de Fitosanidad -COBRAFI-)	III	Brasil	140.0	50.0	50.0	BID	3
Intensificación de la Lucha Contra las Moscas de las Frutas en las Zonas Fronterizas Chileno-Peruanas	III	Chile Perú	638.8	319.4	319.4	SAG	2
Proyecto: Fortalecimiento para la Ejecución de Programas de Control Pecuario	III	Paraguay	1,800.0	250.0	1,550.0	SENACSA/ BID	2
Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad de Diagnóstico y Residuos con Alimentos para Exportación	III	Paraguay	400.0	200.0	200.0	SENACSA/ BID	2
Proyecto: Fortalecimiento de las Bases Técnicas para Mejorar el Sistema Nacional de Control Cuarentenario	III	Paraguay	400.0	200.0	200.0	MAG/ BID	2
Proyecto para Incrementar la Calidad y Eficiencia de los Servicios de Certificación Fitoosanitaria de las Exportaciones Agrícolas	III	Paraguay	400.0	200.0	200.0	MAG/ BID	2

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Proyecto para Aumentar la Credibilidad sobre las Garantías de la Calidad Fitosanitaria de los Productos de Importación	III	Paraguay	400.0	200.0	200.0	MAG/ BID	2
TOTAL AREA III			24,781.2	6,802.4	6,798.3		
Apoyo a las Juventudes Rurales	IV	Hemistérico	2,000.0	600.0	800.0	KELLOGG	3
Modernización Institucional	IV	Hemistérico	350.0	100.0	150.0	FIDA	3
Proyecto sobre Sostenibilidad	IV	Hemistérico	400.0	150.0	150.0	GTZ-CIID	3
Institucionalización de la Perspectiva de Género en las Entidades Públicas y Privadas del Sector Agropecuario en América Latina y el Caribe	IV	Hemistérico	2,606.6	1,303.3	1,303.3	BID	2
Programa de Gestión Empresarial	IV	Hemistérico	400.0	200.0	200.0	FIDA	2
Participación del IICA en el Programa Hemisférico de Desarrollo de la Agroindustria Rural (PRODAR)	IV	Hemistérico	300.0	150.0	150.0	Unión Europea	2
Proyecto: KREDIFANM II	IV	Haití	795.9	795.9		UNFPA	1
Apoyo al Consejo Nacional de Fronteras para el Desarrollo Rural Integral en la Zona Fronteriza	IV	República Dominicana	100.0	50.0	50.0	CNF	2
Desarrollo Integrado de Comunidades Rurales - Subregión Marowijne/Lawa/Tapanahony	IV	Suriname	139.0	139.0		Ministerio para el Desarrollo Regional Asistencia Holandesa para el Desarrollo	2
			30.0	10.0	20.0		2

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Apoyo al Proceso de Desarrollo Rural en Trinidad y Tobago mediante el Fortalecimiento Institucional de Grupos de Mujeres, Jóvenes y Productores Agropecuarios, y Agencias de Apoyo	IV	Trinidad y Tobago	35.0	17.5	17.5	Gobierno de Holanda Gobierno de Francia BID	2 1 2
Programa de Modernización, Diversificación y Generación de Empleo Rural PMD/PGE	IV	Colombia	1,800.0	900.0	900.0	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2
COTESU/ICA/Proyecto LICTO	IV	Ecuador	150.0	75.0	75.0	COTESU	2
Cooperación Técnica para Promocionar Acciones de Desarrollo Rural en el Área de Reforma Agraria	IV	Venezuela	120.0	24.0	48.0	IAN	4
Apoyo al Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria para el Programa de Municipalización de la Reforma Agraria	IV	Brasil	900.0	300.0	300.0	INCRA	3
Cooperación Técnica a la CODEVASF para el Desarrollo de la Agricultura Irrigada	IV	Brasil	750.0	250.0	250.0	CODEVASF/ BIRF	3
Apoyo al Banco del Nordeste para el Planeamiento y Ejecución de Acciones en Crédito para el Desarrollo Rural	IV	Brasil	600.0	200.0	200.0	BNB	3
Apoyo a la SEPLAN en Acciones de Planeamiento Regional	IV	Brasil	1,500.0	500.0	500.0	SEPLAN	3
Cooperación Técnica al Proyecto de Desarrollo Municipal Sostenible del Estado de Maranhao	IV	Brasil	2,500.0	700.0	700.0	BIRF	4
Cooperación Técnica al Proyecto de Desarrollo Municipal Sostenible del Estado de Ceará	IV	Brasil	3,800.0	1,000.0	1,000.0	BIRF	4

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Cooperación Técnica al Proyecto de Desarrollo Municipal Sostenible del Estado de Río Grande del Norte	IV	Brasil	1,200.0	300.0	300.0	BIRF	4
Cooperación Técnica al Proyecto de Desarrollo Municipal Sostenible del Estado de Pernambuco	IV	Brasil	1,600.0	400.0	400.0	BIRF	4
Cooperación Técnica al Proyecto de Desarrollo Municipal Sostenible del Estado de Bahía	IV	Brasil	4,000.0	1,100.0	1,100.0	BIRF	4
Cooperación Técnica al Proyecto de Desarrollo Municipal Sostenible del Estado de Piauí	IV	Brasil	1,600.0	400.0	400.0	BIRF	4
Cooperación Técnica al Proyecto de Desarrollo Municipal Sostenible del Estado de Paraíba	IV	Brasil	1,000.0	250.0	250.0	BIRF	4
Cooperación Técnica al Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Zona de la Mata del Estado de Pernambuco	IV	Brasil	1,200.0	300.0	300.0	BID	4
Fortalecimiento del cooperativismo de crédito	IV	Brasil	340.0	160.0	180.0	MAARA	2
Apoyo al Proyecto Ambiental de Cooperativismo de Crédito	IV	Brasil	1,850.0	590.0	620.0	MAARA	3
Estructuración y Seguimiento de un Programa de Desarrollo Rural	IV	Chile	400.0	200.0	200.0	INDAP	2
Proyecto: Protagonismo Social y Político de las Mujeres de los Nuevos Asentamientos del Departamento de San Pedro	IV	Paraguay	132.0	66.0	66.0	UNIFEM/UEP-MAG	2
Apoyo al Crédito de la Región Nororiental	IV	Paraguay	380.0	180.0	200.0	FIDA	2
Proyecto de Consolidación de Colonias y Fortalecimiento de Organizaciones Campesinas	IV	Paraguay	180.0	90.0	90.0	BID	2

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Proyecto: Desarrollo Rural Sostenible para los Colonos Relocalizados de YASYRETA	IV	Paraguay	1,200.0	600.0	600.0	Binacional/ YASYRETA	2
Plan de Acción en Género y Desarrollo Rural	IV	Uruguay	306.7	180.0	126.7	BID	2
Proyecto de Fortalecimiento del PROCODER	IV	Centro Regional Sur	1,000.0	200.0	200.0	BID-UJE	5
TOTAL AREA IV			35,680.2	12,491.2	11,851.0		
Proyecto IICA/BCIE: Capacitación Técnica Financiera	Serv. I	Nicaragua	450.0	450.0	-	BCIE	1
Proyecto IICA/GTZ: Asistencia Técnica y Capacitación al FOSEMAG	Serv. I	Nicaragua	2,402.5	360.4	720.8	BID	4
Plan Nacional de Capacitación en Venezuela	Serv. I	Venezuela	194.0	97.0	97.0	FIDA/CAF	2
Proyecto: Programa de Capacitación a Personal del SASA en Venezuela dentro del Plan Integrado para la Transformación del Sector Agrícola PITSA	Serv. I	Venezuela	90.0	30.0	30.0	Banco Mundial	3
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacitación de Funcionarios del MAG y Acciones de Comunicación y Difusión	Serv. I	Paraguay	280.0	140.0	140.0	BID	2
Proyecto: Fortalecimiento del Sistema de Comunicación y Difusión del MAG	Serv. I	Paraguay	500.0	200.0	300.0	MAG/ BID	2
Proyecto: Fortalecimiento de la Educación Agraria Superior y Técnica en el Departamento de Itapún	Serv. I	Paraguay	220.0	110.0	110.0	Coop. Colonias Unidas	2
Proyecto de Capacitación y Actualización de los Profesionales y Técnicos Agropecuarios del BNF	Serv. I	Paraguay	250.0	125.0	125.0	Banco Nacional de Fomento	2
TOTAL SERVICIO I			4,386.5	1,512.4	1,522.8		

Recursos Externos: Instrumentos de Cooperación Técnica y de Apoyo Administrativo en Proceso de Negociación (En miles de US\$).

Título	Área Temática	País	Monto Total en Negociación	Monto Estimado Bienio		Fuente Financiera	Duración (Años)
				1996	1997		
Proyecto Implementación del Sistema de Información Agropecuaria	Serv. II	Paraguay	300.0	150.0	150.0	BID	2
TOTAL SERVICIO II			300.0	150.0	150.0		
Apoyo Administrativo y Fortalecimiento Institucional del MAG	Apoyo Administr.	Colombia	350.0	195.0	155.0	MAG	2
Apoyo Administrativo para Apoyar los Estudios e Implementación de un Programa de Reforestación	Apoyo Administr.	Chile	300.0	100.0	100.0	CONAF	3
Administración de Recursos en Apoyo al Proceso de Innovación Tecnológica de la Pequeña Agricultura	Apoyo Administr.	Chile	82.0	40.0	42.0	INIA	2
TOTAL APOYO ADMINISTRATIVO			732.0	335.0	297.0		
TOTAL GENERAL			129,986.0	42,709.2	41,073.1		

**PERSONAL PROFESIONAL INTERNACIONAL
FINANCIADO CON RECURSOS CUOTAS EN 1996-1997**

El detalle de cargos de Personal Profesional Internacional en el Programa-Presupuesto 1996-1997 es el siguiente:

1.	-Director General	1
2.	-Cargos de Confianza	22
	-Subdirector General	
	-Secretaria Ejecutiva Técnica	
	-Consultor Jurídico	
	-Auditor Interno	
	-Asesor del Director General	
	-Asesor del Director General (Caribe) ¹	
	-Director de Recursos Humanos	
	-Director de Planeamiento, Programación, Proyectos y Auditoría Técnica	
	-Director de Finanzas	
	-Director de Administración	
	-Director del Centro Regional 1: Central	
	-Director del Centro Regional 2: Caribe	
	-Director del Centro Regional 3: Andino	
	-Director del Centro Regional 4: Sur	
	-Director del Centro Regional 5: Norte y Director de Relaciones Externas ²	
	-Director del Area de Concentración I	
	-Director del Area de Concentración II	
	-Director del Area de Concentración III	
	-Director del Area de Concentración IV	
	-Director del Servicio Especializado I	
	-Director del Servicio Especializado II	
	-Director del Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial	
3.	Cargos Profesionales	96
	Regulares	26
	Temporales ³	
70		
	TOTAL	123

¹ Se incluye solo para 1996

² Adicionalmente actúa como Representante del IICA en Estados Unidos de América

³ Refleja la política de la Administración de hacer solamente nombramientos de carácter temporal para dar cumplimiento a las resoluciones aprobadas por los órganos superiores del Instituto

RESOLUCIONES

IICA/JIA/Res.252(VIII-0/95)
19 septiembre 1995
Original: español

RESOLUCION No. 252

ESCALA DE CUOTAS

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Octava Reunión Ordinaria,

VISTO:

El Documento IICA/JIA/Doc.200(95), "Propuesta de Programa-Presupuesto 1996-1997", Opciones 1, 2 y 3: Crecimiento del 3% para 1996 y 3% para 1997; Crecimiento nominal cero en las cuotas para 1996 y 1997; y Reducción del 10% para 1996 y otra reducción del 10% para 1997, respectivamente.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Artículo 23 de la Convención del Instituto, la Escala de Cuotas para el bienio 1996-1997 ha sido preparada usando el sistema de cálculo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), excluyendo los aportes de Bahamas que es Estado Miembro de la OEA, pero no del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA);

Que en la Reunión previa a la Octava Junta Interamericana de Agricultura (JIA), el Comité Ejecutivo estudió detenidamente las tres opciones presentadas en el Documento IICA/JIA/Doc.200(95), "Propuesta de Programa Presupuesto 1996-1997", y una cuarta opción presentada por la delegación de los Estados Unidos de América, y adoptó la Resolución IICA/CE/Res.251, "Escala de Cuotas", recomendando a la JIA una Escala de Cuotas de acuerdo con el anexo;

Que atendiendo a la difícil situación presupuestaria de algunos Estados Miembros, no es factible un aumento de cuotas sobre el año 1995.

RESUELVE:

1. Establecer las cuotas que para los ejercicios 1996 y 1997 corresponden a los Estados Miembros del IICA, según las cantidades que se indican en la Escala de Cuotas que se adjunta.
2. Autorizar al Director General a que utilice por períodos cortos la línea de crédito bancario establecida para aquellos casos en que, por demora de pago de las cuotas de los Estados Miembros, la disponibilidad de efectivo así lo requiera, informando sobre el particular al Comité Ejecutivo.
3. Que cualquier cantidad recibida que sobrepase la suma aprobada y los saldos de partidas no gastadas que no estén comprometidas ingresarán al Subfondo de Trabajo del Fondo Regular.

**ESCALA DE CUOTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS
1996-1997**

ESTADOS MIEMBROS	% OEA		% IICA		MONTO IICA	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997
Antigua y Barbuda	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Argentina	4.90	4.90	4.90	4.90	1,347,925	1,347,925
Bahamas*	0.07	0.07				
Barbados	0.08	0.08	0.08	0.08	22,007	22,007
Belice	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Bolivia	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Brasil	8.55	8.55	8.56	8.56	2,354,743	2,354,743
Canadá	12.36	12.36	12.37	12.37	3,402,824	3,402,824
Chile	0.54	0.54	0.54	0.54	148,547	148,547
Colombia	0.94	0.94	0.94	0.94	258,582	258,582
Costa Rica	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Dominica	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Ecuador	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
El Salvador	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Estados Unidos de América	59.47	59.47	59.51	59.51	16,370,069	16,370,069
Grenada	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Guatemala	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Guyana	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Haití	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Honduras	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Jamaica	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
México	6.08	6.08	6.09	6.09	1,675,279	1,675,279
Nicaragua	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Panamá	0.13	0.13	0.13	0.13	35,761	35,761
Paraguay	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
Perú	0.41	0.41	0.41	0.41	112,786	112,786
República Dominicana	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
San Kitts y Nevis	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
San Vicente y las Granadinas	0.02	0.02	0.02	0.02	5,502	5,502
Santa Lucía	0.03	0.03	0.03	0.03	8,253	8,253
Suriname	0.07	0.07	0.07	0.07	19,256	19,256
Trinidad y Tobago	0.18	0.18	0.18	0.18	49,516	49,516
Uruguay	0.26	0.26	0.26	0.26	71,523	71,523
Venezuela	3.20	3.20	3.20	3.20	880,278	880,278
SUB TOTAL	98.76	98.76	98.76	98.76	27,167,231	27,167,231
Cuba**	1.24	1.24	1.24	1.24	341,449	341,449
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	27,508,680	27,508,680

* No es miembro del IICA

** Se incluye sólo para efectos de la distribución del total de cuotas

IICA/JIA/Res.253(VIII-0/95)

19 septiembre 1995

Original: español

RESOLUCION No. 253

PROGRAMA-PRESUPUESTO 1996-1997

LA JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA en su Octava Reunión Ordinaria,

VISTO:

El Documento IICA/JIA/Doc.200(95), "Propuesta de Programa-Presupuesto 1996-1997", Opciones 1, 2 y 3: Crecimiento del 3% para 1996 y 3% para 1997; Crecimiento nominal cero en las cuotas para 1996 y 1997; y Reducción del 10% para 1996 y otra reducción del 10% para 1997, respectivamente.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 3, inciso b, del Reglamento del Comité Ejecutivo establece que le corresponde a este Organismo examinar la Propuesta de Programa-Presupuesto que el Director General presenta a la Junta Interamericana de Agricultura y elevar las recomendaciones y observaciones pertinentes;

Que los ingresos provenientes de las cuotas de los Estados Miembros serán de US\$27.508.680 tanto para 1996 como para 1997;

Que los ingresos previstos de Costos Administrativos y Técnicos Indirectos (CATIs) serán de US\$4.294.300 en 1996 y US\$3.349.100 en 1997;

Que los ingresos misceláneos vinculados a los recursos cuotas se han estimado en US\$283.400 en 1996 y US\$291.900 para 1997;

Que la Propuesta de Programa-Presupuesto de recursos cuotas, CATIs e ingresos misceláneos, presentada por el Director General a consideración de la Décimoquinta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, es de US\$32.086.380 para 1996 y de US\$31.149.680 para 1997;

Que en la Propuesta de Programa-Presupuesto se especifican las partidas presupuestarias de Servicios Directos de Cooperación, Costos de Dirección y Costos Generales y Provisiones, financiadas con recursos cuotas de los Estados Miembros;

Que la Propuesta de Programa-Presupuesto 1996-1997 refleja los esfuerzos conjuntos de la Dirección General y de los Estados Miembros por lograr una máxima absorción del aumento en costos no discrecionales, en procura de un ahorro en costos administrativos y la eliminación o reducción de actividades de menor prioridad, para así financiar actividades con un mayor impacto y definidas como prioritarias en el Plan de Mediano Plazo 1994-1998.

Que para responder a la difícil situación presupuestaria en algunos Estados Miembros, el Programa-Presupuesto 1996-1997 se base en un crecimiento de 0% nominal en cuotas para el bienio.

Que en la Reunión previa a la Octava Junta Interamericana de Agricultura (JIA), el Comité Ejecutivo estudió detenidamente las tres opciones presentadas en el Documento IICA/JIA/Doc.200(95), "Propuesta de Programa Presupuesto 1996-1997", y una cuarta opción presentada por la delegación de los Estados Unidos de América, y adoptó la Resolución IICA/CE/Res.252, "Programa Presupuesto 1996-1997".

RESUELVE:

1. Aprobar el Programa-Presupuesto bienal del IICA financiado con cuotas de los Estados Miembros, para el ejercicio comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1996, por un monto de US\$27.508.680; y para el comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 1997, por un monto de US\$27.508.680. Para cada ejercicio tendrá lugar la distribución que se indica en el cuadro adjunto.
2. Autorizar al Director General a efectuar transferencias entre los Capítulos, con excepción de las partidas 9.1 del Capítulo I y 1 del Capítulo III, siempre que el total de transferencia no aumente ni disminuya los Capítulos afectados en más de un 10%.
3. Autorizar al Director General a realizar gastos no incluidos en el punto resolutivo No. 1, tomando en cuenta el ingreso que se obtenga por concepto de Costos Administrativos y Técnicos Indirectos, de acuerdo con los contratos y convenios que se ejecuten dentro del marco programático establecido en el Programa-Presupuesto, y según lo establecido en la Resolución IICA/JIA/Res.70(III-O/85), así como por concepto de ingresos misceláneos vinculados a los recursos cuotas.
4. Autorizar al Director General a realizar los ajustes correspondientes a la distribución de los recursos establecidos en esta Resolución, en el caso de que los ingresos de cada uno de los ejercicios resulten inferiores a los estimados. El Director General informará de esa circunstancia al Comité Ejecutivo y a la JIA.
5. Que las cuotas pendientes de pago correspondientes al Gobierno de Cuba sean transferidas al Subfondo de Trabajo del Fondo Regular del IICA y que su uso posterior sea aprobado por la JIA, para lo cual el Director General someterá un presupuesto de acuerdo con la cantidad recibida.
6. Que los recursos cuotas de los Estados Miembros, asignados para la ejecución de cada uno de los programas y proyectos en los países, puedan ser transferidos para ser aplicados a otros proyectos en los que el respectivo país manifieste interés, debiendo efectuarse previamente las concertaciones pertinentes, salvo remanentes de programas en ejecución generados por modificaciones favorables en la tasa de cambio de la moneda nacional.
7. Que el no crecimiento en los fondos cuotas no debe afectar el proceso de descentralización que viene haciendo la Dirección General para reforzar los Centros Regionales y no debe afectar las áreas prioritarias del Instituto sin previa consulta, con los países miembros por medio de reuniones entre los Centros Regionales y los países.
8. Instar a la Dirección General a reforzar sus esfuerzos para llegar a acuerdos complementarios con la FAO, OPS y otros organismos internacionales de cooperación y de financiamiento con fines de combinar recursos para lograr objetivos comunes y para evitar duplicación de servicios.

PROGRAMA PRESUPUESTO 1996 - 1997
POR CATEGORIA DE ACTIVIDAD
 (En miles de US\$)

CATEGORIA DE ACTIVIDAD	1996	1997
CAPITULO I - SERVICIOS DIRECTOS DE COOPERACION	23,705.2	23,224.6
1. Areas de Concentración y Servicios Especializados	11,816.8	11,530.3
1.1. Area I: Políticas Socioeconómicas, Comercio e Inversiones	2,977.7	2,848.6
1.2. Area II: Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales y Producción Agropecuaria	3,221.7	3,178.6
1.3. Area III: Sanidad Agropecuaria	1,750.9	1,731.3
1.4. Area IV: Desarrollo Rural Sostenible	2,165.1	2,067.9
1.5. Servicio Especializado I: Capacitación, Educación y Comunicación	944.8	915.2
1.6. Servicio Especializado II: Información, Documentación e Informática	756.6	768.7
2. Proyectos Intertemáticos	490.9	495.7
3. Dirección de Pensamiento Estratégico	59.3	59.3
4. Centro para la Integración y el Desarrollo Agroempresarial	418.3	422.2
5. DIPRAT - CEPPI	494.4	414.7
6. Direcciones de los Centros Regionales	1,196.0	1,211.7
7. Estructura de Operaciones de las Agencias de Cooperación Técnica	6,383.5	6,345.6
8. Coordinación de Centros y Asesoría Técnica	226.1	236.2
9. Aporte a Centros de Investigación	1,661.7	1,661.7
9.1. CATIE	1,361.7	1,361.7
9.2. CARDI	300.0	300.0
10. Fundación Agrifuturo	183.2	72.2
11. Cooperación Técnica Coyuntural y Preinversión	500.0	500.0
12. Fondo de Capacitación	275.0	275.0
CAPITULO II - COSTOS DE DIRECCION	2,825.6	2,881.1
1. Despacho del Director General	733.0	745.8
2. Unidades de Apoyo de Dirección */	2,092.6	2,135.3
CAPITULO III - COSTOS GENERALES Y PROVISIONES	977.9	1,403.0
1. Subfondo de Trabajo del Fondo Regular	341.4	341.4
2. Tribunal Administrativo de la OEA	20.0	20.0
3. Reunión del Comité Ejecutivo	128.5	128.5
4. Reunión de la Junta Interamericana de Agricultura		250.0
5. Seguros de los Activos del IICA	85.0	87.6
6. Pensión de Ex-Directores Generales y de Ex-Funcionarios del IICA	229.0	229.0
7. Auditoría Externa	90.0	90.0
8. Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura		120.0
9. Seguros de Ex-Funcionarios del IICA	50.0	51.5
10. Evaluación del Plan de Mediano Plazo		50.0
11. Seguro de Vida para el Personal Local	34.0	35.0
TOTAL **/	27,508.7	27,508.7

*/ En la DIPRAT se excluyen los costos del CEPPI, por pertenecer al capítulo de cooperación técnica.
 **/ Esta suma no incluye el reembolso que hace Estados Unidos de América por concepto de impuesto sobre la renta, pagado por lo ciudadanos de ese país que trabajan en la institución.

RESOLUCION No. 254

ACUERDOS, CONVENIOS, CONTRATOS, CARTAS DE ENTENDIMIENTO Y OTROS

LA JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA

RESUELVE:

1. Autorizar al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA mediante los siguientes Acuerdos, Convenios, Contratos, Cartas de Entendimiento y otros, durante los años calendario 1996 y 1997, para los fines específicos convenidos:

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
CENTRO REGIONAL CENTRAL					
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Técnico y Administrativo a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y Recursos Naturales (SEPSA)	Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el IICA para el Apoyo Técnico y Administrativo a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial	Costa Rica	MAG/SEPSA	6,236.2	2,485.1
Acción de Apoyo Administrativo: Administración de los Fondos a ser Utilizados por UNACOOOP en Apoyo al Programa Nacional de Cooperativas Estudiantiles y Juveniles	Convenio de Operación entre la Unión Nacional de Cooperativas y el IICA para la Administración de Fondos a ser Utilizados por UNACOOOP en Apoyo al Programa Nacional de Cooperativas Estudiantiles y Juveniles	Costa Rica	UNACOOOP	32.5	32.5
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Programa de Desarrollo Rural de Costa Rica	Convenio de Cooperación Técnica y Apoyo Administrativo entre el Programa de Desarrollo Rural del Gobierno de Costa Rica y el IICA para la Ejecución de la Estrategia Nacional Desarrollo Rural	Costa Rica	Gobierno de Costa Rica	77.0	77.0

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Proyecto: Apoyo al Proceso de Reactivación del Sector Agrícola en Guatemala	<p>Convenio N° 43-93 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala y el IICA para la Creación del Sistema de Estadísticas Agrícolas</p> <p>Convenio N° 42-93 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala y el IICA para el Apoyo a la Comercialización Agrícola</p> <p>Convenio N° 19/94 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala y el IICA para el Fortalecimiento y Reestructuración del Sistema de Planificación Sectorial</p> <p>Convenio N° 97-90, Suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el IICA para la Creación de dos Unidades de Planificación Regional</p> <p>Convenio N° 23-94 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala y el IICA para el Apoyo Técnico y Administrativo a la Descentralización y Modernización Institucional del MAGA</p> <p>Convenio de Cooperación Técnica entre CEAR y el IICA para el Desarrollo de Areas de Repatriados y Refugiados</p> <p>Carta de Entendimiento entre la Comisión Especial de Atención a los Refugiados y el IICA para el Apoyo Administrativo a la Ejecución del Proyecto de Reactivación Económico-Social de las Cooperativas Agropecuarias Usamacinta-Pasión-La Machaca en el Petén</p> <p>Convenio N° 41-93 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala y el IICA para el Apoyo Administrativo a Proyectos del Plan de Acción Forestal</p>	Guatemala	MAGA	140.0	
		Guatemala	MAGA	252.0	252.0
		Guatemala	MAGA	50.4	
		Guatemala	MAGA	56.0	
		Guatemala	MAGA	89.6	
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento de la CEAR para la Ejecución del Proyecto de Reactivación Económico-Social de las Cooperativas Agropecuarias de Usamacinta- Pasión-La Machaca en el Petén		Guatemala	FONAPAZ	194.4	194.4
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a Proyectos del Plan de Acción Forestal para Guatemala		Guatemala	MAGA	902.9	

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Ejecución del Plan de Reestructuración del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Ministerio de Finanzas Públicas y el IICA para el Apoyo Administrativo, para la Ejecución del Plan de Reestructuración del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	Guatemala	MAGA	388.8	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Plan de Acción para la Modernización y Fomento de la Agricultura Bajo Riego y Drenaje	Convenio N° 22-94 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala y el IICA para el Apoyo Administrativo al Plan de Acción para la Modernización y Fomento de la Agricultura Bajo Riego y Drenaje	Guatemala	MAGA	497.9	499.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Operación de la Unidad Ejecutora del Proyecto Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Renovables de la Cuenca Alta del Río Chixoy	Convenio N° 35-94 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA) y el IICA para el Apoyo Administrativo a la Operación de la Unidad Ejecutora del Proyecto Manejo y Conservación de los Recursos Naturales Renovables de la Cuenca Alta del Río Chixoy	Guatemala	MAGA	785.2	206.3
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a los Proyectos de Desarrollo de la Fruticultura e Industrialización de Frutas y Hortalizas	Convenio N° 62-91 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y el IICA para el Apoyo Administrativo a los Proyectos de Desarrollo de la Fruticultura e Industrialización de Frutas y Hortalizas	Guatemala	MAGA	785.2	785.2
Proyecto: Ejecución del Subcomponente de Capacitación y Comunicación del Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo para las Áreas Afectadas por el Conflicto en el Departamento de Chalatenango (PROCHALATE)	Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el IICA para la Ejecución del Subcomponente Capacitación y Comunicación del Proyecto Rehabilitación y Desarrollo para las Áreas Afectadas por el Conflicto en el Departamento de Chalatenango	El Salvador	FIDA	258.7	264.5
Proyecto: Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre Granos Básicos en Centroamérica y Panamá	Contrato de Administración de Fondos del Convenio No. ALA/88/23 entre la Comunidad Económica Europea y el IICA. Programa Regional de Reforzamiento de la Investigación Agronómica sobre los Granos en Centroamérica y Panamá	Centro Regional Central	CEE	1,542.4	

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Proyecto: Capacitación en Gestión Empresarial de Empresas Campesinas de Tipo Cooperativo	Acuerdo General de Cooperación entre el IICA y la Sociedad de Desarrollo Internacional Desjardins (SDID)	Centro Regional Central	SDID/Canadá	20.0	11.0
Apoyo Administrativo al IFPRI	Carta de Entendimiento entre el IICA y el International Food Policy Research Institute -IFPRI-, para el desarrollo de Actividad Conjuntas sobre Desarrollo Sostenible de la Agricultura en las Laderas de Centroamérica	Guatemala Honduras	IFPRI	150.0	150.0
CENTRO REGIONAL CARIBE				1,765.0	116.4
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Investigación sobre Amerindios	Carta de contribución UNICEF, para el Apoyo Administrativo "Apoyo a la Investigación sobre Amerindios"	Guyana	UNICEF	2.7	
Acción de Apoyo Administrativo: Administración del Programa de Desarrollo Rural Integrado Francia/Guyana	Acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y el IICA	Guyana	MOA	40.0	
Proyecto: Tecnología, Organización y Crédito para Pequeños Agricultores en Haití	Acuerdo de Proyecto entre el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población, Dirección para Haití y la República Dominicana, y el IICA	Haití	FNUJAP	23.4	
Proyecto: Transferencia de Tecnología para Sistemas de Cultivo Basados en el Café para Pequeños Productores en Haití	Donación USAID N° 521-0216-G-00-0008-00 para el proyecto Transferencia de Tecnología para Sistemas de Cultivo Basados en la Producción de Café para Pequeños Productores Agrícolas en Haití	Haití	USAID	1,587.5	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la SEA para Coadyuvar al Desarrollo Agrícola y Bienestar Rural	Convenio de Cooperación celebrado entre la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) de la República Dominicana y el IICA para Coadyuvar al Desarrollo Agrícola y el Bienestar Rural	República Dominicana	SEA	86.4	86.4
Proyecto: Apoyo al Desarrollo de Frutas Tropicales en el Caribe (Fase II)	Acuerdo con el Gobierno de Francia	Centro Regional Caribe	Gobierno de Francia	25.0	30.0

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
CENTRO REGIONAL ANDINO				11,903.7	9,9901.1
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Cotagaita-San Juan del Oro (CORDEPO)	Convenio de Operación entre la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí (CORDEPO) y el IICA para la Ejecución de un Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario Cotagaita-San Juan del Oro	Bolivia	FIDA/CORDEPO	63.6	42.4
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Sur (CORDECH)	Addendum al Convenio de Cooperación Suscrito entre la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) y el IICA para Ampliar el Programa de Asistencia Técnica y Capacitación al Proyecto de Desarrollo Agropecuario del Sur de Chuquisaca	Bolivia	FIDA/CORDECH	41.7	40.9
Proyecto: Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Norte (CORDECH)	Convenio de operación entre la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) y el IICA para la Ejecución de un Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo Agropecuario del Norte de Chuquisaca	Bolivia	FIDA/CORDECH	24.8	20.6
Proyecto: Programa de Capacitación y Asistencia Técnica al Proyecto de Desarrollo y Consolidación de Colonias de Pequeños Agricultores en el Departamento de Santa Cruz	Convenio de Operación entre la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz - CORDECRUZ - y el IICA para la Ejecución de un Programa de Asistencia Técnica y Capacitación para el Proyecto de Desarrollo y Consolidación de Colonias de Pequeños Agricultores en el Departamento de Santa Cruz	Bolivia	FIDA/CORDECRUZ	47.6	29.7
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Cotagaita-San Juan del Oro (CORDEPO)	Convenio de Cooperación Suscrito entre la Corporación Regional de Desarrollo Potosí (CORDEPO) y el IICA para la Ejecución de una Acción de Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario COTAGAITA - San Juan del Oro	Bolivia	FIDA/CORDEPO	284.5	292.2
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Sur (CORDECH)	Convenio de Cooperación Suscrito entre la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) y el IICA para la Ejecución de una Acción de Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario Chuquisaca Sur	Bolivia	FIDA/CORDECH	306.5	306.5

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Chuquisaca Norte (CORDECH)	Convenio de Cooperación Suscrito entre la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca (CORDECH) y el IICA para la Ejecución de una Acción de Apoyo Administrativo al Proyecto de Desarrollo Agropecuario Chuquisaca Norte	Bolivia	FIDA/CORDECH	63.3	64.3
Proyecto: Modernización de la Comercialización Agropecuaria	Convenio de Cooperación Técnica Celebrado entre el Departamento Nacional de Planeación y el IICA para la Asesoría sobre la Modernización de la Comercialización de los Productos Agropecuarios	Colombia	DNP	66.0	
Proyecto: Inversión del Sistema de Información de Precios y Mercados del Sector Agropecuario (SIPSA)	Convenio de Cooperación Técnica N° 120/94 Celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IICA para la Prestación de Asistencia Técnica en el Desarrollo de la Fase de Inversión del Sistema de Información de Precios y Volúmenes Transados del Sector Agropecuario - SIPSA	Colombia	MA	36.3	77.0
Proyecto: Estudios para el Desarrollo del Sector Agropecuario	Convenio de Cooperación Técnica N° 008/95 Celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IICA para la Realización de Estudios y Asesorías en la Formulación de Políticas para el Sector Agropecuario	Colombia	MA	297.0	275.0
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Institucional, Pública y Privada para el Apoyo a la Competitividad Sectorial	Convenio de Cooperación Técnica N° 007/95 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IICA para Adelantar Estudios y Programas para el Desarrollo de la Competitividad del Sector Agropecuario	Colombia	MA	550.0	550.0
Proyecto: Implementación del Sistema Nacional de Clasificación y Cortes de Carne	Convenio de Cooperación Técnica N° 124/94 Celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IICA para la Implementación del Sistema Nacional de Clasificación de Cortes y Canales de Carne Bovina	Colombia	MA	55.0	

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Proyecto: Manejo de Suelos y Mecanización Agrícola	Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la Recuperación de la Agricultura en el Norte del Departamento del Cesar y Sur de la Guajira	Colombia	MA	275.0	275.0
Proyecto: Implementación de la Política hacia la Mujer Rural	Convenio de Cooperación Técnica N° 01-072-0-93 Suscrito entre el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural - DRI- y el IICA	Colombia	DNP-Presidencia de la República	385.0	385.0
Proyecto: Asesoría al Desarrollo Rural -Fondo DRI-	Convenio de Cooperación Técnica N° 01-070-0-94 suscrito entre el Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural DRI y el IICA	Colombia	DRI	646.8	646.8
Proyecto: Asesoría al Fondo de Organización y Capacitación Campesina -CAPACITAR-	Convenio de Cooperación Técnica N° 006-95 Celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el IICA para la Operación del Fondo de Organización y Capacitación Campesina - CAPACITAR	Colombia	MA	646.8	646.8
Proyecto: Servicios Técnicos Bibliotecarios y de Publicaciones	Convenio entre la Nación-Ministerio de Agricultura y el IICA, para la Operación y el Fortalecimiento de la Biblioteca "Rodrigo Peña"	Colombia	MA	35.0	35.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Modelo Institucional del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar (CENICAÑA)	Convenio para Apoyar la Investigación en Caña de Azúcar entre el Centro de Investigación de la Caña de Azúcar (CENICAÑA) y el IICA.	Colombia	CENICAÑA	90.0	100.0
Acción de Apoyo Administrativo: Servicios de Apoyo Administrativo al Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT)	Convenio de Apoyo Administrativo N° 033 del 7 de abril de 1990, Celebrado entre el HIMAT, hoy INAT y el IICA	Colombia	INAT	112.2	91.6
Acción de Apoyo Administrativo: Desarrollo del Sector Agrícola con Miras a la Producción de Bienes de Exportación (CCI)	Convenio de Cooperación Técnica Suscrito entre el IICA y el Departamento Nacional de Planeación para Adelantar Proyectos de Investigación, Desarrollo e Implementación de Tecnologías para el Sector Agrícola, con Miras a la Producción de Bienes de Exportación	Colombia	DNP	49.5	

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Apoyo a la Acción Nacional de Cooperación Técnica	Convenio de Operación entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador y el IICA, para el Funcionamiento de la Oficina de Representación Nacional y de los Programas del Instituto en Ecuador	Ecuador	MAG	12.3	12.6
Proyecto: Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Penipe --Fase II--	Convenio de Cooperación Técnica entre el Centro de Erradicación del Bocio y Capacitación de Minusválidos (CEBYCAM), la Cooperación Técnica del Gobierno Suizo (COTESU) y el IICA	Ecuador	COTESU	44.9	
Proyecto: Cooperación Técnica para la Ejecución del Proyecto de Desarrollo Rural Patococha	Convenio de apoyo técnico entre la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), la Cooperación Técnica del Gobierno Suizo (COTESU) y el IICA	Ecuador	COTESU	79.2	
Proyecto: Apoyo Técnico para la Ejecución del Proyecto Control de Inundaciones de la Cuenca Baja del Río Guayas --CEDEGE--	Convenio de Apoyo Técnico y Administrativo entre la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas --CEDEGE-- y el IICA	Ecuador	BIRF/Gobierno de Holanda	696.6	
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Sectorial Agropecuario BID/MAG	Convenio de Apoyo Administrativo BID/MAC-IICA para el Apoyo Sectorial Agropecuario del Ecuador	Ecuador	BID	3,959.9	3,959.9
Proyecto: Apoyo para la Ejecución del Plan de Acción Convenido entre los Gobiernos de Perú y Chile para Intensificar la Lucha Contra la Mosca del Mediterráneo en las Areas Fronterizas	Acuerdo operativo entre los Gobiernos de Chile y Perú y el IICA, para la Administración del "Convenio Bilateral Chileno-Peruano Destinado a Intensificar la Lucha contra las Moscas de las Frutas en las Zonas Fronterizas entre Ambos Países"	Perú	Ministerio de Agricultura de Chile	569.4	
Proyecto: Fomento de la Transferencia de Tecnología a las Comunidades Campesinas de la Sierra del Perú	Convenio de Operación entre la Unidad Ejecutora del Proyecto Fomento de la Transferencia de Tecnología a las Comunidades Campesinas de la Sierra del Perú y el IICA para la Ejecución de un Programa de Asistencia Técnica y Capacitación Agropecuaria	Perú	FIDA	118.8	
Proyecto: Conformación de una Red Regional y Nacional de Capacitación en Desarrollo Rural	Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC) y el IICA para la Ejecución de un Programa de Cooperación Técnica para Apoyo a la Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria (CIARA)	Venezuela	FIDA	168.0	

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1986	1987
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo a la Preinversión del MAC y el Fortalecimiento Institucional de su Oficina Sectorial de Planificación (Programa PSAT)	Acuerdo de Servicios Administrativos entre el Ministerio de Agricultura y Cría - MAC- de la República de Venezuela y el IICA, para el Apoyo a la Preinversión del MAC y el Fortalecimiento Institucional de su Oficina Sectorial de Planificación	Venezuela	BIRF BIRF/MAC	810.0 918.0	810.0 1,080.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Plan de Inversiones para la Transformación del Sector Agropecuario (Programa PITSA)	Convenio de cooperación técnica no reembolsable ATN/SF-4359-RG entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el IICA	Centro Regional Andino	BID	3.0	
Proyecto: Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- II Etapa	Convenio de cooperación técnica no reembolsable ATN/SF-4830-RG entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el IICA	Centro Regional Andino	BID	102.0	25.0
	Convenio de cooperación que celebran el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA), de la República de Bolivia, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de la República de Colombia, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), de la República del Ecuador, el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustria (INIAA), de la República del Perú, el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP) de la República de Venezuela, por una parte, y el IICA por la otra parte, con fines de institucionalizar el Programa Cooperativo de Investigación Agrícola para la Subregión Andina, que a partir de la vigencia de este convenio pasará a llamarse Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria para la Subregión Andina -PROCIANDINO- Segunda Etapa	Centro Regional Andino	Países	62.5	62.5

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Proyecto: Programa Regional de Fomento de los Camélidos Sudamericanos	Contrato de Asistencia Técnica Financiera - Donación de A.T. No.256-(Programa Regional de Desarrollo de Camélidos Sudamericanos) entre el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el IICA	Bolivia, Perú, Argentina y Chile	FIDA	282.5	72.3
CENTRO REGIONAL SUR				23,883.4	21,866.6
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Gabinete de la Secretaría en Actividades Relacionadas con las Negociaciones Comerciales a Nivel Internacional	Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el IICA para Apoyar Técnica y Administrativamente al Gabinete de la Secretaría en Actividades Relacionadas con las Negociaciones Comerciales a Nivel Internacional	Argentina	SAGyP	336.0	336.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo a la SAGyP para el Análisis del Sector Agropecuario y la Definición de Lineamientos de Política (SAGyP/Políticas)	Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el IICA para el Apoyo Técnico al Gabinete del Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca para el Análisis del Sector Agropecuario y la Definición de Lineamientos de Política (SAGyP/Políticas)	Argentina	SAGyP	784.0	560.1
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo a la Subsecretaría de Economía Agropecuaria en la Formulación de Programas, Proyectos y Estudios para el Sector Agropecuario (SAGyP/Proyectos)	Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el IICA para Apoyar Técnica y Administrativamente a la Subsecretaría de Economía Agropecuaria en la Formulación de Programas-Proyectos y Estudios para el Sector Agropecuario (SAGyP/Proyectos)	Argentina	SAGyP	784.0	784.0
Proyecto: Apoyo al SENASA en la Implementación del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios	Addendum N° 2 al Convenio Operativo para la Cooperación Técnica entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la República Argentina y el IICA, para el Reforzamiento del Sub-Programa del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA)	Argentina	SENASA	336.0	336.0
Proyecto: Fortalecimiento de las Instituciones de Desarrollo Rural para Promover la Equidad y Aumentar la Competitividad de los Pequeños Productores en un Contexto de Integración	Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el IICA para dar Asistencia Técnica a la SAGyP en la Ejecución del Proyecto Mujer en el Noreste Argentino	Argentina	UNIFEM	56.0	56.0

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1986	1987
	Carta de Entendimiento N°1 entre la Secretaría de Producción de la Provincia de Salta - SP Salta - y el IICA para la Prestación de Servicios de Cooperación Técnica a la Unidad de Coordinación Provincial del Plan de "Transformación Productiva del Sector Tabacalero de la Provincia de Salta"	Argentina	Provincia de Mendoza	336.0	336.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Mendoza	Acuerdo General de Cooperación Técnica entre el IICA y la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Mendoza "SAG-Mendoza" para el Desarrollo de la Cooperación Técnica en las Areas de Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales, Producción Agropecuaria, Comercio Interno y Externo y Sanidad Agropecuaria	Argentina			
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo Administrativo al Desarrollo de Areas Tabacaleras	Carta de Entendimiento entre la SAGyP y el IICA para Realizar el Análisis y Reordenamiento de las Areas Tabacaleras Argentinas	Argentina	SAGyP/Tabaco	756.0	756.0
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación para el Desarrollo de Programas de Evaluación Institucional y para Apoyo a la Dirección Nacional del INTA en el desarrollo de Actividades Sustantivas	Carta de Entendimiento N° 12: Cooperación para el Desarrollo de Programas de Evaluación Institucional y para el Apoyo a la Dirección Nacional del INTA en el desarrollo de Actividades Sustantivas	Argentina	INTA	324.0	324.0
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para la Puesta en Marcha y Ejecución del Curso en Producción de Trigo para Latinoamérica	Carta de Entendimiento N° 14: Entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el IICA para la Puesta en Marcha y Ejecución del Curso en Producción de Trigo para Latinoamérica	Argentina	BID (FIDA)	21.6	21.6
Acción de Apoyo Administrativo: Cooperación y Apoyo en el Desarrollo de la Segunda Etapa del Sistema Integrado de Información Agropecuaria (INTA/INDEC)	Carta de Entendimiento N°15: Entre el IICA y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria para Brindar Cooperación y Apoyo en la Ejecución de Actividades Relacionadas con el Procesamiento, Análisis y Difusión de la Información Obtenida del Censo Nacional Agropecuario 1988, y Desarrollo de la Segunda Etapa del Sistema Integrado de Información Agropecuaria, de Acuerdo a lo Establecido en los Acuerdos INTA-INDEC.	Argentina	INTA	43.2	

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
	<p>Convenio de Operación entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el IICA para la Ejecución de la Capacitación del Personal Técnico y el Apoyo Institucional del Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores Agropecuarios del Noreste Argentino</p> <p>Carta de Entendimiento N° 16: Entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y el IICA para el Apoyo al INTA en la Formulación y Ejecución de Políticas, Programas y Proyectos para Pequeños Productores</p> <p>Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y el IICA para el Apoyo a la SAGyP en la Ejecución del Programa Social Agropecuario</p>		FIDA	28.0	28.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Jujuy	<p>Acuerdo General de Cooperación Técnica entre el IICA y la Secretaría de Producción de la Provincia de Jujuy para el Desarrollo y Cooperación Técnica en las Areas de Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales, Producción Agropecuaria, Comercio Interno y Externo y Sanidad Agropecuaria, en Apoyo de Planes de Diversificación y Reconversión Productiva en la Provincia de Jujuy</p>	Argentina	Provincia de Jujuy	560.0	560.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Tucumán	<p>Acuerdo General de Cooperación Técnica entre el IICA y la Secretaría de la Producción de la Provincia de Tucumán para el Desarrollo y Cooperación Técnica en las Areas de Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales, Producción Agropecuaria, Comercio Interno y Externo y Sanidad Agropecuaria, en Apoyo de Planes de Diversificación y Reconversión Productiva en la Provincia de Tucumán</p>	Argentina	Provincia de Tucumán	224.0	224.0
Proyecto: Apoyo Técnico y Administrativo al Desarrollo Regional de la Provincia de Salta	<p>Acuerdo General de Cooperación Técnica entre el IICA y la Secretaría de la Producción de la Provincia de Salta para el Desarrollo y Cooperación Técnica en las Areas de Ciencia y Tecnología, Recursos Naturales, Producción Agropecuaria, Comercio Interno y Externo y Sanidad Agropecuaria, en Apoyo de Planes de Diversificación y Reconversión Productiva en la Provincia de Salta</p>	Argentina	Provincia de Salta	560.0	560.0

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1988	1997
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar Administrativamente al Programa de Erradicación de la Mosca de las Frutas (MENDOZA/MOSCA)	Carta de Entendimiento N° 1 entre la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Mendoza SAG-Mendoza y el IICA Argentina para Apoyar la Ejecución del Programa de Erradicación de las Moscas de las Frutas (MENDOZA/MOSCA)	Argentina	Provincia de Mendoza	1.080.0	1.080.0
Acción de Apoyo Administrativo: Actividades de Evaluación de los Recursos Pesqueros (SAGyP/INIDEP)	Carta de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y el IICA para Brindar Apoyo Administrativo y Técnico a las Actividades de Evaluación de Recursos Pesqueros Preparatorias para la Ejecución del Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios, Componente Pesca	Argentina	SAGyP/INIDEP	324.0	324.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en el Estudio sobre la Formulación de la Metodología para la Elaboración de Estimaciones Agrícolas	Carta de entendimiento entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina y el IICA, para un Estudio sobre la Reformulación de la Metodología para la Elaboración de Estimaciones Agrícolas	Argentina	INDEC	324.0	324.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo administrativo a la Unidad de Coordinación del Proyecto Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (SAGyP/FIDA)	Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) y el IICA para el apoyo Administrativo en los Costos Operativos de la Unidad Nacional de Coordinación del Programa de Crédito y Apoyo Técnico para Pequeños Productores Agropecuarios del Noreste Argentino	Argentina	FIDA	37.8	37.8
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo administrativo al proceso de organización y equipamiento del Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV)	Carta de Entendimiento entre el Instituto Argentino de Sanidad y Calidad Vegetal (IASCAV) y el IICA, para Apoyar Administrativamente el Proceso de Organización y Equipamiento del IASCAV	Argentina	IASCAV	1.080.0	1.080.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyar administrativamente a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano con el Fin de Atender Acciones Previas Relacionadas con el Desarrollo del Sistema Nacional Ambiental	Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano y el IICA para Apoyar Administrativamente a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano con el Fin de Atender Acciones Previas Relacionadas con el Desarrollo del Proyecto de Préstamo con el Banco Mundial y Aspectos Relacionados con el Desarrollo del Sistema Nacional Ambiental	Argentina	SRN y AH	540.0	540.0

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Proyecto: Apoyo al Desarrollo Institucional del Ministerio de Agricultura	Convenio de Cooperación Técnica entre la Oficina de Estudios Políticas Agrarias y el IICA, en Apoyo a la Capacitación y Asistencia Técnica	Chile	ODEPA/BID	125.2	128.9
	Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Agricultura de Chile/SAG/IICA para Apoyar el Fortalecimiento del SAG		SAG	119.1	122.6
	Convenio de Cooperación Técnica entre la Oficina de Estudios Políticas Agrarias y el IICA, en Apoyo a la Capacitación y Asistencia Técnica		ODEPA	58.1	59.8
	Acuerdo básico entre la Subsecretaría de Agricultura y el IICA		Subsecretaría de Agricultura	22.9	23.5
Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad Institucional, Técnica y de Gestión del INDAP	Convenio de Cooperación entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario -INDAP- y el IICA para Elaborar Estudios sobre Modernización Institucional	Chile	INDAP	291.2	303.5
Acción de Apoyo Administrativo: Administración de Recursos en Apoyo a la Capacitación en el Exterior y Asistencia Técnica Internacional	Convenio de Cooperación entre el Servicio Agrícola Ganadero y el IICA para Administrar Recursos en Apoyo a la Capacitación en el Exterior y Asistencia Técnica Internacional	Chile	SAG/BID	225.1	236.3
Proyecto: Apoyo a la Implementación de Areas Estratégicas de Modernización del MGAP	Carta de Entendimiento PSA N° 5 entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y el IICA.	Uruguay	MGAP	30.2	30.2
Proyecto: Fortalecimiento Institucional de Apoyo a la Granja	Convenio entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay y el IICA para Contribuir al Desarrollo de la Granja	Uruguay	MGAP/JUNAGRA	120.0	120.0
Proyecto: Fortalecimiento del Servicio de Protección Agrícola del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en Apoyo al Desarrollo Agroexportador del Uruguay	Convenio de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el IICA, para el Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Servicios de Protección Agrícola	Uruguay	MGAP/SPA	385.0	385.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al	Carta de Entendimiento PSA N° 5 entre el Ministerio de	Uruguay	MGAP	324.0	324.0

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	En Miles de US\$	
			1986	1987
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para Mejorar la Gestión del Staff del Gabinete del Ministro	Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y el IICA	Uruguay	90.0	90.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Junta Nacional de la Granja (JUNAGRA) en su Gestión Interna	Carta de Entendimiento G3 entre el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) y el IICA para Apoyar la Gestión Interna de la Junta Nacional de la Granja	Uruguay	194.4	194.4
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Gestión del Convenio del MGAP y las Asociaciones Gremiales de Productores para la Validación Tecnológica de Alternativas Agrícolas y Campaña de Lucha contra la Cotorra	Carta de Entendimiento CM2 entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el IICA, en el Contexto del Convenio de Cooperación Técnica con el MGAP, para Apoyo a la Modernización del Sector Agropecuario	Uruguay	32.4	32.4
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo al PROVA en la Administración de la Recuperación de Capital de Riesgo	Carta de Entendimiento CM2 entre el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y el IICA, en el Contexto del Convenio de Cooperación Técnica con el MGAP, para Apoyo a la Modernización del Sector Agropecuario	Uruguay	44.3	44.3
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión de la Dirección General de los Servicios Agronómicos del MGAP	Carta de Entendimiento CM3 entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el IICA, en el Marco del Convenio de Cooperación Técnica entre el MGAP y el IICA para la Modernización del Sector Agropecuario	Uruguay	162.0	162.0
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Gestión Gerencial de la Dirección de Granos del MGAP	Carta de Entendimiento CM9 en el Contexto del Convenio Marco de Cooperación con el MGAP, para Apoyo a la Modernización del Sector Agropecuario	Uruguay	86.4	86.4
Acción de Apoyo Administrativo: Apoyo a la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales del MGAP	Carta de entendimiento CM10 en el Contexto del Convenio Marco de Cooperación con el MGAP, para Apoyo a la Modernización del Sector Agropecuario	Uruguay	150.6	150.8
Proyecto: Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Sudamericanos -PROCITROPICOS-	Convenio de Cooperación que entre sí celebran el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) de la República de Bolivia, la Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuaria (EMBRAPA) de la República Federativa de Brasil, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) de la República de Colombia, el Instituto Nacional de Investigaciones	Brasil Centro Regional Andino Guyana Suriname		

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
<p>Proyecto: Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur -PROCISUR-</p>	<p>Agropecuarias (INIAP) de la República del Ecuador, el Ministerio de Agricultura de la República Cooperativa de Guyana, el Instituto Nacional de Investigación Agraria y Agroindustrial (INIAA) de la República del Perú, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Suriname, el Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP) de la República de Venezuela, por una parte, y el IICA, por la otra, para Creación y Ejecución del Programa Cooperativo de Investigación y Transferencia de Tecnología para los Trópicos Suramericanos -PROTROPICOS-</p> <p>Convenio de Cooperación que celebran el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de La Nación, Argentina, el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA) de la República de Bolivia, la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA) de la República Federativa de Brasil, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) de la República de Chile, la Dirección de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal (DIEAF) del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Paraguay y el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" (CIAAB) de la República Oriental del Uruguay, por una parte, y el IICA por la otra, con fines de institucionalizar el Programa Cooperativo de Investigación Agrícola del Cono Sur (PROCISUR), que a partir de la Vigencia de este Convenio pasará a llamarse Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR)</p>	<p>Bolivia Centro Regional Sur</p>	<p>Países</p>	<p>581.6</p>	<p>581.6</p>
<p>Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Vegetal para Facilitar el Intercambio Comercial de Productos Agrícolas en los Países del Cono Sur</p>	<p>Convenio de cooperación entre los Ministerios de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, y el IICA, para brindar apoyo técnico y administrativo al Comité Regional de Sanidad Vegetal (COSAVE) para el mejor cumplimiento de sus fines y objetivos</p>	<p>Centro Regional Sur</p>	<p>COSAVE</p>	<p>270.9</p>	<p>138.0</p>
<p>Proyecto: Programa Cooperativo de Desarrollo Rural para los Países del Área Sur -PROCODER-</p>	<p>Convenio de cooperación entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) de la República de Argentina, el Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria (MARA)</p>	<p>Centro Regional Sur</p>	<p>Países</p>	<p>90.0</p>	<p>100.0</p>

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
CENTRO REGIONAL NORTE Proyecto: Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal: Componentes de Investigación y Organización para la Transferencia de Tecnología	de la República Federativa de Brasil; el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MINAGRI) de la República de Chile; el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) de la República de Paraguay; el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) de la República Oriental de Uruguay; el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de la República Argentina; el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA), la Compañía de Desarrollo del Valle de San Francisco (CODEVASF); la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste (SUDENE), el Banco del Nordeste de Brasil (BNB) de la República Federativa de Brasil; el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) de la República de Chile por una parte, y el IICA, por la otra, con fines de implementar el Programa cooperativo de desarrollo rural del Area Sur (PROCODER)			7,284.0	7,232.5
	Acuerdo Interinstitucional de Cooperación Técnica que Celebran, por una parte, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos en Representación de los Estados Unidos Mexicanos y, por la otra, el IICA, para Apoyar la Instrumentación de los Componentes de Investigación y de Desarrollo Institucional del Proyecto de Investigación y Extensión Agropecuaria y Forestal (PIEX)	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	154.8	49.3
Proyecto: Fortalecimiento de los Servicios de Salud Animal en México	Acuerdo de Cooperación en Materia de Salud Animal, entre el IICA y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de los Estados Unidos Mexicanos	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	1,026.0	1,080.0

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento Fitosanitario de Apoyo a la Producción y Comercio de Productos Agrícolas Mexicanos - Fondos Públicos -	Memorandum de Entendimiento en Materia de Cooperación Fitosanitaria entre la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de los Estados Unidos Mexicanos - SARH - y el IICA	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	612.2	612.2
Acción de Apoyo Administrativo: Fortalecimiento Fitosanitario de Apoyo a la Producción y Comercio de Productos Agrícolas Mexicanos - Componente Preinspección -	Memorandum de Entendimiento en Materia de Cooperación Fitosanitaria entre la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de los Estados Unidos Mexicanos - SARH - y el IICA	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	2,001.2	2,001.2
Acción de Apoyo Administrativo: Programa Nacional de Erradicación de la Mosca de las Frutas	Acuerdo para la Cooperación en la Campaña Nacional de Erradicación de la Mosca de las Frutas entre la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos de los Estados Unidos Mexicanos y el IICA	México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	3,489.8	3,489.8
HEMISFERICOS				1,036.5	341.5
Proyecto: Programa Regional sobre Comunicación, Mujer y Desarrollo Sostenible	Acuerdo sobre la Contribución de Suecia al IICA para el Programa Regional sobre Comunicación, Mujer y Desarrollo Sostenible	Sede Central	ASDI	56.0	
Proyecto: Promoción para el Uso Sostenible de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria	Desarrollo Institucional para la Producción Agropecuaria Sostenible en las Laderas de Centroamérica	Sede Central	Embajada Real de los Países Bajos	602.0	331.5
Proyecto: Promoción y Desarrollo de la Innovación Tecnológica	Convenio de Cooperación técnica no reembolsable ATN/SF-4833-RG entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el IICA	Sede Central	BID	325.0	
Proyecto: Participación del IICA en el Programa Hemisférico de Desarrollo de la Agroindustria Rural (PRODAR)	Memorando de Condiciones de Contribución Archivo Central: 920025 entre el Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo y el IICA para iniciar la Fase II del Proyecto de Investigación "Redes Agroindustriales (America Latina)"	Sede Central	CIID	43.5	

Nombre del Proyecto/Acción de Apoyo Administrativo	Nombre del Acuerdo/Convenio/Contrato Carta de Entendimiento/Otros	País	Fuente de Financiamiento	En Miles de US\$	
				1996	1997
	Carta de Entendimiento entre el IICA y el Centro de Cooperación Internacional en Investigaciones Agronómicas para el Desarrollo - Departamento Sistemas Agroalimentarios y Rurales CIRAD-SAR, para el desarrollo del Programa Cooperativo de Agroindustria Rural (PRODAR)	Sede Central	CIRAD-SAR	10.0	10.0
TOTAL				52,108.8	41,943.2

2. Autorice al Director General para que concrete y ejecute los proyectos financiados con recursos externos que se encuentran en proceso de negociación, presentados en el Anexo 3 de la Propuesta de Programa-Presupuesto.
3. Autorice al Director General a aceptar contribuciones y donativos y a firmar contratos no incluidos expresamente en esta Resolución, siempre que se encuentren enmarcados en los objetivos de los programas del IICA, informando previamente a los Estados Miembros del Comité Ejecutivo en los casos en que los mismos excedan la suma de US\$500 000 cada año. Estos contratos deben contener provisiones para que las cantidades incluidas cubran los Costos Administrativos y Técnicos Indirectos, de acuerdo con la Resolución IICA/JJA/Res.70(III-O/85) adoptada por la Junta Interamericana de Agricultura en octubre de 1985.
4. Disponga que todo saldo no utilizado, proveniente de Acuerdos, Convenios, Contratos, Cartas de Entendimiento y Otros durante los años 1996 y 1997, se mantenga separado en el Fondo de Fideicomiso del IICA y sea usado de acuerdo con las condiciones de las contribuciones.
5. Autorice al Director General a ajustar los montos de los proyectos elaborados con base en cifras estimativas, en la medida en que los recursos sean efectivamente confirmados por las instituciones participantes.

IICA/JIA/Res.255(VIII-0/95)
19 septiembre 1995
Original: español

RESOLUCION No.255

MEDIDAS PARA FORTELECER LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO
DURANTE EL BIENIO 1996-97

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Octava Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO,

Que a pesar de la demanda creciente de los servicios que el IICA brinda a los Estados Miembros en los campos de agricultura sostenible, comercio, sanidad, investigación científica, desarrollo rural, y producción, el porcentaje de las actividades del Instituto financiadas con cuotas se han ido reduciendo cada vez más en los últimos años.

Que el Comité Ejecutivo ha recomendado la adopción de un programa presupuesto para el bienio 1996-97 con crecimiento nominal 0% en cuotas, y por lo tanto, es necesario tomar iniciativas innovadoras para fortalecer la capacidad financiera del Instituto;

Que la Resolución No. 235 aprobada por el Comité Ejecutivo en su décimoquinta reunión, recomienda a la Junta Interamericana la adopción de medidas para recaudar las cuotas atrasadas;

Que el Estudio sobre los CATIs presentado por la empresa Price Waterhouse para 1994 conforme con la Norma 3.5.2 del Reglamento Financiero del Instituto concluyó, que el IICA debería cargar un porcentaje promedio de 11.57% a proyectos financiados con recursos externos, y la Resolución No. 237 aprobada por el Comité Ejecutivo en su décimoquinta reunión solicitó que el Director General tome en cuenta los resultados y recomendaciones del Estudio en la negociación de los CATIs de 1995 en adelante;

Que algunos Estados Miembros han recomendado el estudio de alternativas para aumentar los ingresos del Instituto para el financiamiento de sus actividades,

Que en la Reunión previa a la Octava Junta Interamericana de Agricultura, el Comité Ejecutivo emitió la Resolución IICA/CE/Res.253 "Medidas para Fortalecer la Capacidad Financiera del Instituto durante el Bienio 1996-1997".

RESUELVE:

- a. Autorizar al Director General a desarrollar e implementar un programa para impulsar el cobro y venta de servicios y la generación de otros ingresos misceláneos;
- b. Solicitar a los Estados Miembros la donación al Instituto de facilidades de local y recursos humanos y materiales para las oficinas nacionales del Instituto y Centros Regionales ubicados en su territorio;

- c. Reiterar la Resolución No. 237 de la Decimoquinta Reunión del Comité Ejecutivo sobre CATIs.
- d. Adoptar la recomendación que dispone la Resolución No. 235 sobre medidas para recaudar las cuotas atrasadas y autorice al Director General para que ponga en vigor las medidas recomendadas en esa Resolución que adopte la Decimosexta Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo, ad referendum a la ratificación de la JIA en su Novena Reunión Ordinaria;
- e. Instruir al Director General a acelerar la reestructuración del Instituto y profundizar el proceso de descentralización de manera que se logren reducciones significativas en los costos administrativos, eficiencia y competitividad.
- f. Instruir al Director General para que proponga ajustes a las normas vigentes para facilitar la captación de recursos extra-cuotas y flexibilizar su manejo.

IICA/JIA/Res.257(VIII-0/95)

19 septiembre 1995

Original: inglés

RESOLUCION No. 257

CATIs

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Octava Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que las restricciones presupuestarias de los Estados Miembros continúan limitando la cantidad de contribuciones o fondos cuota que pueden destinarse a programas y proyectos relevantes por medio de organizaciones multinacionales tales como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura ("IICA"), para beneficio de los sectores agropecuarios, el desarrollo comercial y el sector privado de los países del hemisferio;

Que institutos como el IICA deben constantemente procurar financiamiento y contratos externos para respaldar aquellos proyectos que permitan mejorar los ingresos del sector agropecuario de los Estados Miembros, el desarrollo comercial y agroindustrial y otros proyectos de asistencia técnica para el sector privado y de desarrollo de capital humano, con el objeto de sustituir el apoyo financiero proporcionado anteriormente mediante asignaciones y pagos de cuotas de los Estados Miembros;

Que tales contratos deben formularse de tal forma que se garantice que todos los gastos del IICA queden cubiertos según los términos de dichos contratos, incluyendo los componentes de costos directos e indirectos y administrativos ("CATIs"), y que tales costos no deberían ser subsidiados por asignaciones o cuotas de los Estados Miembros;

Que si el IICA no cobra montos suficientes y apropiados por CATIs de contratos externos para cubrir todos los gastos en que pueda incurrir para llevar a cabo dichos contratos, podrían crearse serios problemas de flujo de efectivo para el IICA que perjudicarían seriamente su bienestar financiero y afectarían negativamente otros proyectos de crucial importancia y su ejecución;

Que el Comité Ejecutivo, en su Decimoquinta Reunión Ordinaria, y en virtud de la Resolución No. 237, aceptó el informe de una empresa consultora independiente y la recomendación hecha por ésta en el sentido de que el IICA debería haber cobrado una tasa promedio por concepto de CATIs en su trabajo contractual externo del 11,57 por ciento en 1994,

RESUELVE:

Solicitar al Director General que considere los resultados y recomendaciones del estudio sobre CATIs de 1994 así como las respectivas preocupaciones externadas por los miembros del Comité Ejecutivo, para que se establezcan las tasas adecuadas por concepto de CATIs para los proyectos financiados con recursos externos negociados para lo que resta de 1995 y hasta el momento en que dichas tasas sean modificadas con base en los resultados de futuros estudios sobre CATIs.

IICA/JIA/Res.258(VIII-0/95)
19 setiembre 1995
Original: español

RESOLUCION No. 258

REMUNERACION DEL DIRECTOR GENERAL
PARA EL BIENIO 1996-1997

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, (JIA) en su Octava Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que la Convención del Instituto, en su Artículo 8.f, y el Reglamento de la JIA, en su Artículo 2.f, establecen que es atribución de la JIA fijar la remuneración del Director General.

RESUELVE:

Fijar la remuneración del Director General para el bienio 1996-1997 en la misma suma establecida en el Presupuesto para 1995.

Sep-18/98



INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
Sede Central / Apdo. 55-2200 Coronado, Costa Rica / Tel.: 229-02-22
Cable: IICASANJOSE / Télex: 2144 IICA CR / FAX (506) 229-47-41, 229-26-59 IICA COSTA RICA